

D S P A
DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
PLENO

Núm. 121

XII LEGISLATURA

11 de junio de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 64,
celebrada el miércoles, 11 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-25/M-000007. Moción relativa a política general en materia de Formación Profesional, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

12-25/I-000025. Interpelación relativa a política general en materia de Función Pública, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-000788. Pregunta oral relativa a la percepción de retribuciones privadas por parte de altos cargos, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000843. Pregunta oral relativa a los efectos en Andalucía del acuerdo bilateral entre Gobierno de España y Cataluña sobre transferencia de competencias en la gestión integral de los funcionarios de la Administración local con habilitación nacional, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000854. Pregunta oral relativa al procesamiento del Fiscal General del Estado por el Tribunal Supremo y consecuencias en la justicia en Andalucía, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Excm. Sra. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000784. Pregunta oral relativa a la Conferencia de Presidentes, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000833. Pregunta oral relativa a la Conferencia de Presidentes, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000776. Pregunta oral relativa a la Ley de Bioclimatización en los centros educativos de Andalucía, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000792. Pregunta oral relativa a la ola de calor y medidas de bioclimatización en los centros educativos, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000850. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hidráulicas en el norte de la provincia de Córdoba, formulada por D. Manuel Gavira Florentino y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000834. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a las explotaciones agrarias afectadas por sequía, temporales y lengua azul, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000774. Pregunta oral relativa al cierre de quirófanos del hospital San Carlos de San Fernando, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000790. Pregunta oral relativa al aumento de precios en los nuevos contratos del SAS, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000849. Pregunta oral relativa a los trabajadores de la FAFPE, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000836. Pregunta oral relativa al fomento del empleo de personas con discapacidad en Andalucía, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000851. Pregunta oral relativa a la PAU unificada, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000837. Pregunta oral relativa al complemento Erasmus+ en Andalucía, formulada por D. José Carlos García García, D. José María Ayala García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Mariano García Castillo y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000838. Pregunta oral relativa a las comunidades andaluzas en el exterior, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000794. Pregunta oral relativa a la asignación de plazas residenciales para la dependencia, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000840. Pregunta oral relativa al balance del V Congreso Internacional LGTBI de Andalucía, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000772. Pregunta oral relativa al impacto ambiental de la mina de Aznalcóllar, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000841. Pregunta oral relativa al Plan de Recuperación y Conservación de las Aves Necrófagas de Andalucía, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000842. Pregunta oral relativa a la autorización del nuevo proyecto de la mina Los Frailes, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000839. Pregunta oral relativa al corredor ferroviario Sevilla-Huelva-Faro, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000781. Pregunta oral relativa a la fiscalización de los contratos menores de la Junta de Andalucía correspondientes a 2022 y 2023, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000796. Pregunta oral relativa a la recuperación de controles previos en la gestión económica-financiera, formulada por Dña. Alicia Murillo López, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000067. Proposición no de ley relativa al rechazo de las actuales medidas y políticas antidemocráticas que afectan a los andaluces, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/PNLP-000065. Proposición no de ley relativa a la reprobación del presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000062. Proposición no de ley relativa al rechazo al agravio del Gobierno de España en la financiación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD) y necesidad

de su compromiso para garantizar su suficiencia y sostenibilidad, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000063. Proposición no de ley relativa al rechazo a la corrupción y difusión de bulos del Gobierno de España y su entorno, y sus ataques al Estado de derecho, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-25/APP-001296. Comparecencia del presidente de la Junta de Andalucía, a petición propia, a fin de informar sobre la situación política de Andalucía

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, treinta minutos del día once de junio de dos mil veinticinco.

La Cámara guarda un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y violencia vicaria asesinadas en Andalucía. Asimismo, expresa sus condolencias por el fallecimiento de doña María del Carmen Domínguez Carrasco, trabajadora del Parlamento (pág. 13).

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 14).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la alteración del orden del día por unanimidad.

DIPUTADOS

12-25/DVOT-000011 y 12-25/DVOT-000012. Delegación de voto de don José Carlos García García a favor de don Pablo Venzal Contreras, y de doña Encarnación María Martínez Díaz a favor de doña María Márquez Romero, para todas las votaciones que se produzcan durante las sesiones plenarias de los días 11 y 12 de junio de 2025 (pág. 15).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votaciones: aprobadas las delegaciones de voto por unanimidad.

MOCIONES

12-25/M-000007. Moción relativa a política general en materia de Formación Profesional (pág. 16).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: rechazado por 35 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2, 6, 7, 9, 13, 17 y 20: rechazados por 51 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 92 votos a favor, 2 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación del punto 4: aprobado por 92 votos a favor, 14 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación de los puntos 5, 8, 10 y 12: rechazados por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 11, 16, 19 y 21: rechazados por 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación de los puntos 14 y 18: aprobados por unanimidad.

Votación del punto 15: aprobado por 94 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 22: aprobado por 93 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.

INTERPELACIONES

12-25/I-000025. Interpelación relativa a política general en materia de Función Pública (pág. 34).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-000788. Pregunta oral relativa a la percepción de retribuciones privadas por parte de altos cargos (pág. 43).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-25/POP-000843. Pregunta oral relativa a los efectos en Andalucía del acuerdo bilateral entre Gobierno de España y Cataluña sobre transferencia de competencias en la gestión integral de los funcionarios de la Administración local con habilitación nacional (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-25/POP-000854. Pregunta oral relativa al procesamiento del Fiscal General del Estado por el Tribunal Supremo y consecuencias en la justicia en Andalucía (pág. 49).

Intervienen:

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-25/POP-000784. Pregunta oral relativa a la Conferencia de presidentes (pág. 52).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POP-000833. Pregunta oral relativa a la Conferencia de presidentes (pág. 56).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POP-000776. Pregunta oral relativa a la Ley de Bioclimatización en los centros educativos de Andalucía (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000792. Pregunta oral relativa a la ola de calor y medidas de bioclimatización en los centros educativos (pág. 62).

Intervienen:

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000850. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hidráulicas en el norte de la provincia de Córdoba (pág. 65).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-000834. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a las explotaciones agrarias afectadas por sequía, temporales y lengua azul (pág. 68).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-000774. Pregunta oral relativa al cierre de quirófanos del hospital San Carlos de San Fernando (pág.71).

Intervienen:

Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000790. Pregunta oral relativa al aumento de precios en los nuevos contratos del SAS (pág. 74).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000849. Pregunta oral relativa a los trabajadores de la FAFPE (pág. 77).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-25/POP-000836. Pregunta oral relativa al fomento del empleo de personas con discapacidad en Andalucía (pág. 80).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-25/POP-000851. Pregunta oral relativa a la PAU unificada (pág. 83).

Intervienen:

D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POP-000837. Pregunta oral relativa al complemento Erasmus+ en Andalucía (pág. 86).

Intervienen:

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POP-000838. Pregunta oral relativa a las comunidades andaluzas en el exterior (pág. 89).

Intervienen:

Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POP-000794. Pregunta oral relativa a la asignación de plazas residenciales para la dependencia (pág. 92).

Intervienen:

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000840. Pregunta oral relativa al balance del V Congreso Internacional LGTBI de Andalucía (pág. 95).

Intervienen:

Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000772. Pregunta oral relativa al impacto ambiental de la mina de Aznalcóllar (pág. 98).

Intervienen:

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POP-000841. Pregunta oral relativa al Plan de Recuperación y Conservación de las Aves Necrófagas de Andalucía (pág. 101).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POP-000842. Pregunta oral relativa a la autorización del nuevo proyecto de la mina Los Frailes (pág. 104).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POP-000839. Pregunta oral relativa al corredor ferroviario Sevilla-Huelva-Faro (pág. 107).

Interviene:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-000781. Pregunta oral relativa a la fiscalización de los contratos menores de la Junta de Andalucía correspondientes a 2022 y 2023 (pág. 110).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POP-000796. Pregunta oral relativa a la recuperación de controles previos en la gestión económica-financiera (pág. 114).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000067. Proposición no de ley relativa al rechazo de las actuales medidas y políticas anti-democráticas que afectan a los andaluces (pág. 117).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 al 3: rechazados por 14 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4 y 5: aprobados por 71 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000065. Proposición no de ley relativa a la reprobación del presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía (pág. 131).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000062. Proposición no de ley relativa al rechazo al agravio del Gobierno de España en la financiación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD) y necesidad de su compromiso para garantizar su suficiencia y sostenibilidad (pág. 148).

Intervienen:

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1, 3, 5 y 6: aprobados por 72 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 59 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 4: aprobado por 73 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 7: aprobado por 73 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000063. Proposición no de ley relativa al rechazo a la corrupción y difusión de bulos del Gobierno de España y su entorno, y sus ataques al Estado de derecho (pág. 163).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 8: aprobados por 57 votos a favor, 37 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación de los puntos 2 al 7, 9 y 10: aprobados por 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Se suspende la sesión a las veinte horas, cuarenta y seis minutos del día once de junio de dos mil veinticinco.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Tomen asiento.

Señorías, antes de dar comienzo al pleno, y tal como acordó la Mesa del Parlamento, les invito a guardar un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y violencia vicaria asesinadas en Andalucía.

Desgraciadamente, desde la sesión plenaria del pasado 21 de mayo, ha sido asesinada Pilar, de 50 años, en Marbella, provincia de Málaga, hecho que condenamos con la máxima contundencia. Y mostramos nuestra profunda solidaridad con todas las víctimas y sus seres queridos.

En pie.

[Se guarda un minuto de silencio.]

Gracias, señorías.

Señorías, hoy también quisiera tener unas palabras de recuerdo de María Carmen Domínguez Carrasco, compañera de este Parlamento, quien nos ha dejado recientemente. Nuestra más sincera condolencia y todo nuestro cariño a su familia y compañeras del servicio de limpieza de esta Cámara.

Descanse en paz.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, conforme al escrito conocido por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el 4 de junio de 2025, les recuerdo que el ilustrísimo señor don Pablo García Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, ha delegado el voto para esta sesión plenaria, por razón de paternidad, a favor de don Antonio Martín Iglesias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 85.5 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

Asimismo, les informo de que el ilustrísimo señor don José Carlos García García, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, ha solicitado delegar su voto para la sesión plenaria, para sesión del Pleno, a favor del ilustrísimo señor don Pablo José Venzal Contreras.

Por otra parte, la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, también ha solicitado delegar su voto para esta sesión del Pleno, a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

En la mañana de hoy, la Comisión del Estatuto de los Diputados ha emitido dictamen favorable en relación con estas dos solicitudes.

Procede, en consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que este Pleno se pronuncie sobre las delegaciones de voto solicitadas.

¿Cuenta esta Presidencia con el asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto de orden del día para adoptar los citados acuerdos?

Así se hará.

12-25/DVOT-000011 y 12-25/DVOT-000012. Delegación de voto de don José Carlos García García a favor de don Pablo Venzal Contreras, y de doña Encarnación María Martínez Díaz a favor de doña María Márquez Romero, para todas las votaciones que se produzcan durante las sesiones plenas de los días 11 y 12 de junio de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Puede considerar esta Presidencia aprobadas por asentimiento las delegaciones de voto del ilustrísimo señor don José Carlos García García, a favor del ilustrísimo señor don Pablo José Venzal Contreras, y de la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz, a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero?

Así se declara.

Les comunico también que las votaciones de todas las iniciativas de hoy serán al final de la jornada.

12-25/M-000007. Moción relativa a política general en materia de Formación Profesional

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Punto primero del orden del día: moción. Moción relativa a política general en materia de Formación Profesional, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, treinta enmiendas: cinco, formuladas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía; diecinueve formuladas por el Grupo Parlamentario Popular, y seis por el Grupo Parlamentario Vox.

Turno del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista; la ilustrísima señora doña Verónica Pérez Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes a todos y a todas.

Presentamos hoy, desde el Grupo Parlamentario Socialista, esta moción sobre Formación Profesional, fruto de una interpelación que ya debatimos en el pasado pleno, una interpelación que le hicimos a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, precisamente sobre la Formación Profesional en Andalucía, como muestra de la preocupación que desde el Grupo Parlamentario Socialista tenemos por el desarrollo y por ese carácter privatizador que se está desarrollando en Andalucía de la Formación Profesional; un carácter privatizador que está quebrando la igualdad de oportunidades de los andaluces y de las andaluzas que quieran acceder a una Formación Profesional, y que quieran hacerlo a través de la vía pública, que es la única que garantiza, efectivamente, esa igualdad de oportunidades.

Trajimos esa interpelación, muestra de esa preocupación, que es compartida, señorías; no es una preocupación que trae el Grupo Parlamentario Socialista porque sí, sino que es compartida con miles de jóvenes andaluces y andaluzas que en estos días, por cierto, están decidiendo su futuro, están decidiendo qué es lo que quieren estudiar, a qué se quieren dedicar profesionalmente, y que quieren hacerlo, en la mayoría, en la inmensa mayoría de los casos, a través de una oferta pública de Formación Profesional, que en este momento el Gobierno andaluz no les está garantizando.

Preocupación compartida con miles de familias andaluzas, que en este momento están temiendo que sus hijos o hijas no puedan estudiar el ciclo formativo que quieren en una plaza pública, y que tengan que recurrir a la privada como única opción de que sus hijos no renuncien a sus sueños. Preocupación por esas miles de familias que están ahora mismo haciendo números, porque, si no entran en la pública, a ver cómo les pueden pagar a sus hijos e hijas los estudios de un ciclo formativo.

Ya lo hablábamos en el pasado pleno: una plaza durante un curso de Formación Profesional en la privada está condenando a miles de familias andaluzas a endeudarse, a pagar un dinero que, en la mayoría de los casos, no tienen, precisamente para que sus hijos e hijas no renuncien a sus sueños.

Bueno, pues fruto de ese debate, de esa preocupación compartida, insisto, traemos esta moción; una moción en la que defendemos un modelo público de Formación Profesional; público, moderno, actualizado, conectado con el tejido productivo de nuestra tierra y que responda a las necesidades del mercado laboral; una Formación Profesional que sea un instrumento de capacitación y cualificación profesional, que permita convertirse también en un motor y en un generador de empleo.

Y este modelo público, señorías, este modelo público y moderno de Formación Profesional en el que creemos los socialistas ya tiene un marco a nivel nacional: una ley a nivel nacional, que ha aprobado el Gobierno de la nación, que ha apostado de forma clara y decidida por una Formación Profesional —insisto— pública, moderna y dual.

Pero ese modelo también necesita, obviamente, de un desarrollo normativo en nuestra comunidad autónoma, en Andalucía. Queremos también que este Parlamento de Andalucía se pronuncie y que el Gobierno andaluz ojalá vea con buenos ojos esta moción, porque significa consolidar ese modelo de Formación Profesional pública que debería promoverse en nuestra comunidad autónoma y que, por desgracia, en este momento no se está haciendo.

Y eso es lo que pretendemos hacer con esta moción: consolidar un sistema público y moderno de Formación Profesional en Andalucía. Y para eso les resumiré las propuestas. Hacemos una serie de propuestas concretas en esta moción para consolidar ese modelo público, que les voy a resumir en el escaso tiempo que tengo.

En primer lugar, que haya una ley andaluza de Formación Profesional que garantice y consolide ese sistema de FP dual público, tal y como marca la ley nacional, y atendiendo, obviamente, a la idiosincrasia de nuestra comunidad autónoma de Andalucía.

En segundo lugar, garantizar que sea un sistema público, un sistema público de verdad, garantizar el acceso público a todo aquel que quiera estudiar un ciclo formativo de Formación Profesional, y que no tenga, en ningún caso, que recurrir de forma obligada a la privada. Para eso necesitamos, obviamente, aumentar el número de plazas públicas, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad virtual.

Queremos también que se aumenten las plazas públicas de Formación Profesional de aquellos ciclos formativos que tienen una mayor demanda, precisamente porque tienen un mayor grado de inserción laboral. También, que se atienda a la hora de diseñar el número de plazas, de forma especial a las zonas rurales y, por supuesto, al alumnado con necesidades educativas especiales.

Promovemos también con nuestras medidas una Formación Profesional en la que se promueva la igualdad de género y se combatan las brechas de género en los sectores mayoritariamente masculinizados —en esos sectores profesionales que son históricamente o que han sido históricamente masculinizados—, que consigamos romper esos techos de cristal que, muchas veces, a los que tenemos que hacer en muchas ocasiones frente, las mujeres, en determinadas profesiones.

Una Formación Profesional conectada con la realidad del mercado laboral, adaptada a las necesidades de trabajo, y que también encuentre una implicación de las pymes, de las pequeñas y medianas empresas, para que se puedan realizar las prácticas de calidad garantizadas en las empresas. Buscar también esa implicación, fundamental, de las pymes. Una Formación Profesional que busque también la

internacionalización y la excelencia y, por supuesto, también, señorías, una Formación Profesional impartida en centros públicos dignos, bien dotados, adaptados y adecuados.

¿Para cuándo, señora consejera, el plan de bioclimatización? Son las doce y media de la mañana. En este momento hay miles de niños y niñas en Andalucía a más de cuarenta grados en sus aulas.

[Aplausos.]

Señorías, muchos de los que estamos aquí somos madres, somos padres que tenemos a nuestros niños y niñas en nuestras aulas públicas en Andalucía. Y en este momento se están asando de calor, y eso es una vergüenza, señora consejera, una vergüenza.

[Aplausos.]

Hagan algo, estamos en pleno 2025. Ayer salieron varios centros de Sevilla. Irán saliendo a lo largo de los días. Y ustedes no hacen nada, señora consejera, absolutamente nada. Y, por supuesto, señorías, quiero dedicarle mis últimos minutos de intervención, pero no porque sean menos importantes ni muchísimo menos, porque para garantizar este sistema, se necesita apoyar a los docentes. Queremos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, mostrar nuestro respaldo, nuestro apoyo y nuestra consideración a los docentes públicos de Andalucía y en especial, en este caso, a los de la Formación Profesional, docentes a los que tenemos que cuidar, valorar y prestigiar.

Señora consejera, tiene usted a docentes en la Formación Profesional en condiciones inferiores a sus compañeros. Sí, no me mire con esa cara, sabe que en el grupo de docentes de profesores de la Formación Profesional, hay profesores que cobran menos que otros por hacer el mismo trabajo, son los profesores técnicos. Equiparen salarialmente a esos profesores con sus compañeros, señorías.

[Aplausos.]

No tiene ninguna justificación. Déjense de excusas, ya hay cinco comunidades autónomas en España que lo han hecho, ¿por qué no lo hace Andalucía?, por la voluntad política de su Gobierno, del Gobierno del Partido Popular, que no les da una respuesta.

Docentes, señorías, que están sobrecargados, que están con cargas de trabajo absolutamente inasumibles. Han presentado ustedes, por cierto, un borrador de una orden, a los que creo que les ha debido de llegar un caudal de alegaciones, porque es que esa orden es aún peor que la que tenían. Le reducen ustedes el número de horas al profesorado —precisamente, destinada para la búsqueda de empresas para hacer las prácticas—. Señora consejera, escuche a los docentes, escuche sus reivindicaciones, escuche esas alegaciones que les han realizado en los últimos días.

Y concluyo.

Los socialistas vamos a defender un modelo de Formación Profesional público, moderno, actualizado, adaptado a la realidad del mercado de trabajo, del tejido productivo de Andalucía, para que sea un motor de empleo, un modelo que garantice el acceso público a la Formación Profesional. Y por eso, estamos trayendo este debate y esta moción a este Parlamento, para garantizar ese modelo público, que no tenga que condenar a jóvenes a renunciar a sus sueños.

Por eso, señorías, esperamos el voto afirmativo para esta iniciativa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Muchas gracias.

Gracias al Grupo Parlamentario Socialista por traer esta moción, yo creo que es un tema muy imprescindible de hablar.

Antes de comentar esto, se está fresquito aquí, ¿verdad, señorías? En el Parlamento, es un sitio que se está bastante fresquito. Es la una menos cuarto de la tarde. Los docentes, los alumnos, las alumnas y las familias deben saber que en el Parlamento se está muy fresquito, mientras que en los centros educativos, ustedes solo han conseguido climatizar el 6 % en los centros educativos desde hace cinco años que lleva aprobada la ley de bioclimatización. El 6 %. En el Parlamento se está muy fresquito.

Mire, señorías, señora consejera y señores del Partido Popular, ¿por qué hablamos hoy de Formación Profesional? Yo creo que es un tema que no sé si son ustedes del todo conscientes de que es de lo que más preocupa ahora mismo a las familias. Es un tema que durante todo el año, pero en estos días, es de las cosas que más está quitando el sueño a las familias. Y no es ninguna exageración si digo que hay muchas familias en Andalucía que en estos días se están haciendo una pregunta: «mi hijo, mi hija o yo mismo quiero estudiar una formación profesional, y no hay plaza en mi pueblo, no hay plaza en mi ciudad, ¿qué hago?». Porque la hay en la privada, por 3.000 euros el curso, ¿qué hago? Y están dándole vueltas: «cómo hago cuentas, pido un crédito, que de qué me quito, qué puedo hacer», porque en la privada hay plaza, y en la pública no la hay.

Y esto, ¿por qué es? Porque hay una razón de fondo, y es que la formación profesional es muy rentable. Y claro, cuando se juntan dos cosas que están íntimamente relacionadas, cuando es algo que tiene una enorme demanda social, y además es enormemente rentable económicamente, ahí, un gobierno tiene que tomar una decisión, y es de qué forma va a apostar por la formación profesional. Y ustedes la han tomado, ustedes la han tomado. Desde que ustedes gobiernan, se han duplicado, ha subido el 100 % las plazas en la privada y un 23 % en la pública. Esto es una apuesta política. Esto no es una casualidad — como ahora voy a explicar—. Esto es una apuesta política. Su modelo de formación profesional adolece de tres problemas: uno, no tiene plazas suficientes en la pública. Dos, está mal planificado territorialmente. No pueden meterse en el mismo saco... Es que sobran plazas en un pueblo de no sé dónde. Es que no es lo mismo, es que no tienen que estar, es que eso no sirve, el medir las plazas al peso. Y después, hay un tercer elemento, está mal planificado en función de familias profesionales, porque no están aumentando las plazas en las familias profesionales más demandadas. Y claro, la prueba es evidente, ha subido el 100 % en las plazas privadas y solo un 23 % en la pública.

Y aquí no estamos hablando de la pelea clásica entre pública concertada, entre los centros religiosos... No, no, no, es que los centros privados que se están creando son privados privados, de 3.000 euros el curso. Y están en manos de empresas, algunas de ellas, en manos de fondos de inversión. Mire, esto no es el mercado, señora consejera. Nadie, absolutamente nadie en Andalucía elige irse a la FP privada por la libertad de elección, porque nadie, teniendo una FP pública y plaza en su barrio o en su pueblo o con un buen transporte público, elige pagar 3.000 euros al curso. No es verdad. Si la FP privada está creciendo en Andalucía es porque ustedes no están creando plazas públicas. Así, de simple.

La ciudadanía paga, y se forran los listos. Así, de simple. Mire, les pongo un ejemplo. En Jerez de la Frontera, ustedes han eliminado el ciclo formativo de Administración y Finanzas, de grado superior, del IES Andrés Benítez, lo han eliminado. Llevaba 30 años impartándose ese ciclo. ¿Saben dónde se puede estudiar ese ciclo también? En Albox, en una empresa privada, a la que ustedes, hace tres meses, autorizaron 420 plazas, y hace un año, 240 más. Ahí sí está ese ciclo por 3.000 euros al año, por 3.000 euros el curso. Y dicen ustedes: «No, no, es que también se puede... Es que no se ha cerrado, lo que se ha hecho es trasladar las plazas a otro instituto público». No es verdad: el Instituto Romero Vargas el año pasado tenía treinta plazas, y este año vuelve a ofertar treinta plazas. Por tanto, antes había sesenta y ahora hay treinta. ¿Dónde se puede estudiar? En la privada.

Segundo ejemplo: Alcalá del Valle, en la provincia de Cádiz. Han ustedes eliminado el ciclo formativo de Informática, esta vez de grado básico. Y dicen ustedes: «No, es que se han creado otros ciclos formativos en la zona de grado medio». Ya, pero es que, como bien sabe usted, señora consejera, un ciclo formativo de grado básico es una medida de atención a la diversidad, porque permite obtener el graduado en Educación Secundaria. Ustedes le están limitando a ese alumnado que necesita esa medida de atención a la diversidad para poder obtener el graduado en Secundaria y se lo están quitando. La solución, siempre: la privada.

Pero es que esto no es ingenuo, es que esto no es porque es que a ustedes les guste más esto. No, no, no; es que aquí hay intereses concretos, intereses concretos. Es que no es casualidad que ustedes hablan de que la principal apuesta en educación del Gobierno del Partido Popular es la Formación Profesional. Claro, es que el primer consejero que tuvo Moreno Bonilla de Educación era un señor que había creado unas empresas privadas de Formación Profesional, que se llaman MEDAC, y que, durante su Gobierno, esta famosa MEDAC ha multiplicado los centros por toda Andalucía, ha multiplicado los beneficios, ha vendido incluso la empresa a un fondo de inversión, incluso les hemos dado aquí una universidad privada a esos mismos señores que impulsaron esa trama de la Formación Profesional privada, les hemos dado una universidad privada aquí. Y después nos enteramos de que es que toda esa trama está participada por una accionista que se llama KKR, que es un fondo de inversión sionista, que se forra del genocidio en Palestina, se forra del genocidio en Palestina. ¿Cómo? Pues a través de sus intereses armamentísticos y de sus intereses urbanísticos, quitándole las casas a los palestinos y a las palestinas. Y a esa gente nosotros le estamos dando la Formación Profesional de Andalucía, y a esa gente le hemos dado una universidad privada, señora consejera, con ayuda de este Gobierno, no es el mercado. Nadie elige pagar tres mil euros al curso por gusto; lo hacen porque no hay plazas en la pública. Así de claro.

Cuando hablamos de la privatización de la educación no quiere decir que el Instituto Murillo se vaya a llamar de pronto Instituto BBVA. No es verdad, no caricaturicemos; lo que quiere decir es que no hay plazas en el instituto público para estudiar la FP y te tienes que ir al centro privado, en manos de una empresa, pagando tres mil euros el curso, o si no, no lo estudias. Así de simple.

Mire, no quiero irme sin hablar de las necesidades específicas de apoyo educativo. Mire, señora consejera, usted sabe perfectamente que cuando terminamos..., cuando un alumno termina o bien en su aula específica o bien en su centro específico, un alumno de necesidades educativas especiales, incluso también de los que están en modalidad B, tiene tres opciones: tiene la FP básica ordinaria con apoyos variables, tiene los programas específicos de FP básica y tiene la PTVAL. Sospecho que este Gobierno no tiene un plan —vamos, a los hechos me remito— por ir eliminando paulatinamente los programas específicos de Formación Profesional básica y dejar solo las otras dos opciones, lo cual es limitante para muchos alumnos de necesidades educativas especiales, porque cada proyecto, cada programa, cada opción tiene un perfil concreto. Pero claro, es mucho más barato hacer la Formación Profesional básica con apoyos variables —con apoyos variables de aquella forma— y el PTVAL, que en muchas ocasiones está externalizado en fundaciones, ONG, empresas, que es una forma encubierta de privatización de la asistencia para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Y después, está el alumnado con NEAE que está en los ciclos formativos de grado medio. Cada vez hay más alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los ciclos formativos de grado medio, y no hay recursos para atenderlos. No hace falta más que hablar con cualquier profesor de FP que dé ciclos de grado medio y se está dando cuenta de que tiene un montón de niños con NEAE en su clase. ¿Qué hacen? ¿Cómo los atienden? Eso es una fábrica de frustración, porque usted sabe perfectamente que no se les pueden hacer adaptaciones significativas a estos niños.

Hay que explicarles a las familias que esto es un enorme problema: no hay recursos, no se les atienden, los PT; los orientadores y orientadoras no llegan. Por alguna razón, en el cómputo para que haya un segundo orientador sigue sin contabilizarse la FP, solo se cuentan los grupos de la ESO, lo cual es absurdo cuando se tiene que atender también a este alumnado. Y eso es una fábrica de frustración: los profesores se ven sin herramientas y esas familias se creen que van a conseguir unas cosas, cuando muchas veces no se pueden conseguir. Eso es un problema que no se está atendiendo, porque eso no es inclusión educativa.

Después, hablamos también de las condiciones laborales del profesorado de FP. Están ahogados en burocracia. Siguen teniendo, en la comparación con sus compañeros de otras etapas, siguen saliendo perjudicados. Y ha sacado usted una orden —un proyecto de orden todavía— en el cual, por ejemplo, va a reducir al 50% las horas de coordinación de la fase de empresas; va a hacer que el seguimiento a las empresas tengan que hacerlo fuera del horario lectivo, lo cual es un perjuicio en su propia capacidad de poder hacer ese trabajo. Y siguen sin el reconocimiento del complemento específico. Esto no es cuidar a la FP, esto es maltratar a la FP sistemáticamente, señora consejera.

Mire, para terminar, una reflexión: en este país ha costado muchísimos años, muchísimos años prestigiar y valorar la FP. Se ha dedicado mucho esfuerzo, se ha dedicado profesorado, se ha dedicado dinero, se han dedicado cambios normativos, se han dedicado infraestructuras para que la FP no fuera una

educación de segunda, para que la FP no fuera lo de que «los que no quieren estudiar van ahí», para que la FP fuera una educación de calidad, con inserción laboral. Y cuando ya hemos conseguido eso en este país, van ustedes y lo convierten en un negocio; van ustedes y lo convierten en un negocio, fíjense. No es justo, pero como la justicia no es un lenguaje que ustedes entiendan, les voy a hablar en otro lenguaje: no es eficaz tampoco. Cada vez que un niño, una niña, un joven, un adolescente nuestro no puede estudiar lo que quiere en una FP pública y se queda sin estudiarlo, nos estamos tirando una losa encima para el desarrollo de Andalucía. No lo olviden nunca.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Hola. Buenas tardes a todos y a todas.

Quiero empezar agradeciendo que esté la consejera en este debate. Y agradecer al Partido Socialista la iniciativa, muy muy bien traída, porque la realidad es que yo aún recuerdo cuando la señora Patricia del Pozo ha iniciado esta legislatura en la que decía que una de las apuestas del Gobierno andaluz del Partido Popular iba a ser la Formación Profesional. Es exactamente lo mismo que le escuché a usted, señora consejera, cuando hizo posesión de su cargo como consejera de Desarrollo Educativo. Y la realidad es que, a día de hoy, lo que nos encontramos es una Formación Profesional entregada totalmente al negocio de los fondos de inversión, aunque usted diga, una vez más, lo contrario.

Hay una desastrosa gestión por parte del Gobierno andaluz en este aspecto, que lo que hace, fundamentalmente, es desechar la oferta de plazas públicas en la Formación Profesional para que a esa demanda, que se ve insatisfecha por muchos de nuestros jóvenes, se le dé una respuesta por parte de la oferta privada. Y esa es la realidad. Y lo que se está haciendo con este modelo de gestión es hipotecar el futuro de muchos jóvenes andaluces, hipotecar el futuro de muchas familias, que se ven obligadas a pedir préstamos para poder asumir la formación de sus hijos e hijas. Y, en muchos casos, son los propios jóvenes los que tienen que trabajar para poder permitirse un grado de Formación Profesional.

Y es que los grados están ahí. Y cuando no se ve, no hay esa oferta en la pública, lo que hacen, lamentablemente —y no por elección propia en la mayoría de los casos— es optar por esa Formación Profesional privada. Y estos son los números. Y a quien no pueda pagarlo, lo que hace su Gobierno, lo que hace el Gobierno andaluz del Partido Popular, es expulsar a estos jóvenes del sistema educativo, dejándolos sin el futuro al que aspiran.

Los números, como digo, están ahí: un grado superior en Andalucía, ofertado por la privada, en la rama de sanidad, por ejemplo, cuesta 300 euros para reservar la plaza; más de 427,90 euros por mensualidad, que serían 18 mensualidades, lo que hace un total de 8002 euros para un grado superior.

Señora consejera, yo lo que quiero saber es si esto usted lo ve coherente, y si es justo, y si esto es garantizar una educación para todos y para todas. Ya le digo yo que no lo es. Porque lo que se hace es entregar este negocio de esa oferta insatisfecha, esa demanda por parte de nuestros jóvenes que se ve insatisfecha, y ahí están los fondos de inversión para hacer el negocio; fondos de inversión, además, empresas que no han tenido ningún recorrido en la rama educativa, que lo mismo se dedican a vender fondos de inversión, a vender capital de riesgo, a vender energía, infraestructuras, bienes inmuebles o de crédito. Y es aquí donde nos encontramos el fondo KKR, del que forma parte MEDAC, quien fundó su mentor; su mentor fue quien inició este modelo de gestión, que usted está agudizando sin ningún tipo de control.

Y no es el único fondo que ha entrado en el sector en los últimos años. Tenemos también el fondo suizo Crescendo, que compró el conocido grupo de formación CCC como parte de una maniobra para integrarlo con CENEDI, otra empresa de formación, participada además por este fondo, y que, a su vez, forma parte de la firma Mobile Marketing Services, radicada en Uruguay.

Pero sí quiero centrarme un poquito más en KKR, ya que este fondo, como sabemos, mantiene relaciones económicas directas con el Estado genocida de Israel, señora consejera, con un Estado genocida. Se está invirtiendo en empresas vinculadas al complejo militar industrial israelí. Y ha sido señalado por organizaciones internacionales de derechos humanos por financiar tecnología que se está utilizando en la represión del pueblo palestino.

¿Cómo puede la Junta de Andalucía, cómo puede el Gobierno andaluz permitir que el futuro educativo de nuestros jóvenes, señora consejera, esté en manos de quienes financian la maquinaria de un Estado que, entre otras muchas cosas, ha asesinado sin piedad a 15.000 niños y niñas? Esto, ¿a usted no le supone ningún impulso para frenar este modelo de gestión, señora consejera? Andalucía ha sido históricamente tierra solidaria. No puede permitir que ni un solo euro de dinero público termine sirviendo para enriquecer a quienes colaboran con un régimen que hoy está masacrando a la población civil de Gaza con total impunidad.

No es solo una cuestión educativa lo que estamos diciendo hoy aquí, es una cuestión de moral, de responsabilidad y de dignidad institucional también y de respeto a los derechos humanos, señora consejera. Porque permitir que MEDAC y, por extensión, KKR, siga expandiéndose en nuestra tierra no solo destruye la red pública de la Formación Profesional, sino que convierte a la Junta de Andalucía y convierte a su Gobierno en cómplice pasivo, en cómplice pasivo de un sistema de opresión. No se puede hablar de derechos, no se puede hablar de inclusión, no podemos hablar de justicia social mientras se externaliza la educación a fondos que participan de manera directa —porque el fondo sí lo hace de manera directa o indirectamente, como puede ser la pasividad del Gobierno andaluz— en la violencia sistémica contra un pueblo, en este caso, contra el pueblo palestino. Le pido que dé marcha atrás en esto, aunque sea eso, por una cuestión de humanidad.

Pero centrándonos en la materia, la implantación de la formación privada en Andalucía es desorbitada, y los números hablan por sí solos, señora consejera. Hemos pasado de 268 centros privados en tan solo cuatro cursos..., de 268 centros privados que ofertaba la Formación Profesional a 398, es decir, 130 centros privados más. Hemos pasado también de un aumento de la educación a distancia en Forma-

ción Profesional privada, mientras disminuye la educación a distancia pública de la Formación Profesional. Y ante este incuestionable hecho de que la Formación Profesional pública está gravemente atacada, porque ahí están los números, hemos visto también cómo ha caído el alumnado que se matricula en la formación pública en 5,36 puntos porcentuales, mientras el total del aumento en la matriculación en la Formación Profesional es de un 32,72 %. Y los datos no los dice el Grupo Por Andalucía, los datos están publicados por el Observatorio de la Formación Profesional.

Señora consejera, en resumen —porque el tiempo va rápido—, en todo lo relativo a la Formación Profesional le tenemos que decir que está siendo un absoluto desastre para la mayoría que quiere optar a la formación profesional. Para los negocios, usted se lo está sirviendo en bandeja y estupendo, estarán muy contentos y muy felices. Pero lo que nos encontramos son falta de plazas en la Formación Pública, falta de profesorado, la necesidad de esa equiparación personal a nuestros docentes, señora consejera —que la están esperando, haga algo para que sea una realidad lo antes posible—, equipamientos obsoletos, plantillas insuficientes, currículos que no responden a la realidad del siglo XXI. Tenemos amenazas de cierre como en el IES Andrés Benítez, de Jerez, en el ciclo superior de Administración y Finanzas; el de vidrio y alfarería, de Álora; de carpintería, del CEIP Reina Sofía, de Antequera, y del IES Guadalpín. Estos dos, además, son de la Formación Profesional básica para la educación especial, que les recuerdo que era otro de los pilares en los que usted dijo que se iba a centrar.

Y, por último, sí queremos que el Partido Socialista tome en consideración las enmiendas que hemos presentado, porque creemos que mejoran el texto, porque lo que queremos es garantizar esa oferta pública para todos y para todas, tanto presencial como a distancia, como semipresencial, porque lo que se está haciendo no tiene nombre.

Queremos también que se conozcan los datos, que los andaluces y andaluzas conozcan los datos y puedan ser publicados. Queremos también que se potencie la inspección educativa y sus recursos materiales y humanos, con el objetivo de garantizar la calidad y exigencia educativa en los centros de formación profesional privada y acabar con los chiringuitos y los negocios especuladores que han proliferado por toda nuestra tierra, y que se ha agudizado desde que gobierna el Partido Popular, y que, en muchos casos —como he dicho anteriormente— están financiando a Estados genocidas.

Es aquí donde le pedimos, señora consejera, que hoy tenemos la oportunidad de dar marcha atrás en este modelo totalmente descontrolado de la Formación Profesional. Y pedimos también que..., por supuesto, esta iniciativa cuenta con el apoyo de nuestro grupo parlamentario. Y pedimos que se sumen todos los grupos, porque si hablamos de una educación inclusiva, de calidad, para todos y para todas, tenemos que empezar por poner dinero público en el sistema público y no entregárselo en bandeja a empresas carroñeras.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el grupo parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, el ilustrísimo señor don Juan José Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, como en la política lo que manda es la prioridad, antes de entrar en el debate de esta moción, voy a dirigirme a la familia de Adrián Santiago para darle las gracias; a Javier, su padre; a Jennifer, su madre, por acompañarnos hoy aquí, en este Salón del Pleno, y habernos hecho partícipes de lo que se hace sentir cuando la única esperanza de vida que tienes para tu hijo es la fe y la esperanza. Adrián es un niño de siete años que sufre distrofia neuroaxonal infantil, una enfermedad rara que no tiene tratamiento. Pero, gracias a la Fundación Internacional Inadcure, que lleva más de una década centrada en la investigación de la vacuna; a la Fundación Alma de Luna, que dona todo lo que recauda a proyectos solidarios relacionados con la infancia; a la colaboración anónima que todos podamos hacer y, cómo no, a esos padres ejemplares que jamás han tirado la toalla, Adrián podrá tener un tratamiento experimental en Estados Unidos con el que poder frenar esa enfermedad.

Javier, Jennifer, ya sabéis que tenéis todo nuestro apoyo y que sois un gran ejemplo de perseverancia y constancia para todos nosotros.

[Aplausos.]

Señorías, les animo a todos a que entráis en la web de la Fundación Alma de Luna, que conozcáis el caso de Adrián Santiago y que colaboráis.

Y ahora sí, voy a entrar en el debate de esta moción. Una moción que nos trae el Partido Socialista con la que pretende dar lecciones sobre cómo arreglar la Formación Profesional en Andalucía. Y permítame comenzar, como no puede ser de otra manera, reconociendo lo evidente. La FP andaluza sigue arrastrando deficiencias estructurales que ningún Gobierno ha sido capaz de corregir de manera seria y decidida. Centros de Formación Profesional con infraestructuras terciaristas, talleres obsoletos, falta de plazas en los ciclos que realmente demandan nuestro mercado laboral y una desconexión alarmante de la oferta educativa y la demanda profesional que se necesita.

Y no me tiembla la voz cuando digo que el Gobierno del Partido Popular, pese a sus elegantes y triunfalistas eslóganes y sus promesas de modernización, no han estado a la altura. Han continuado aplicando la misma receta que el socialismo: mucho anuncio bonito, mucha propaganda, pero ningún resultado. Seguimos viendo centros en los que se inundan los talleres cuando llueve; ciclos formativos que no responden a las necesidades reales de nuestras empresas; una formación profesional dual que sigue sin desempeñar un verdadero factor en el tejido productivo andaluz, y especialmente en el medio rural.

Por lo tanto, señorías del Partido Popular, menos autobombo y más conocimiento de la realidad que sufren los centros educativos, ya que siguen siendo un puro desastre.

Y claro, justo cuando parecía que no se podía hacer peor, aparece el Partido Socialista con esta moción pretendiendo ir de salvadores de la FP en Andalucía. Y es que si a alguien le debemos el estado lamentable de la FP en Andalucía es precisamente a ustedes, señorías del Partido Socialista, que la han estado gestionando durante cuarenta años; cuarenta años en los que la FP era poco menos que el patito feo del sistema educativo, sin inversión, sin prestigio y donde coloquialmente se decía que si no valías para estudiar, te apuntases a un módulo de Formación Profesional; cuarenta años de abandono en los que casualmente nunca vieron la necesidad de presentar ninguna de estas medidas urgentes que

hoy nos han traído a través de esta moción. ¿Dónde estaban entonces las plazas de calidad? ¿Dónde estaba la modernización? ¿Dónde estaba el impulso para esta FP Dual? ¿O la supuesta igualdad de oportunidades? Les recuerdo que los barracones, la falta de plazas públicas, la brecha entre la oferta y la demanda, o las aulas taller sin material no las ha inventado el Partido Popular; el Partido Popular solo se limita a gestionar la miseria que ustedes dejaron —malamente, por cierto, porque, después de siete años, aún sigue quedando de esa miseria.

Ahora bien, lo mejor de su moción es que, junto a algunas propuestas necesarias, que son las que Vox lleva reclamando desde que llegó a este Parlamento, han decidido convertir la FP en otro rehén más de su chatarra ideológica: más políticas de género, más ideología climática y más chiringuitos de cohesión social. Porque ustedes, señorías del Partido Socialista, nunca pierden la oportunidad de transformar cualquier política en una plataforma de ingeniería social.

Por ejemplo, el punto 10 de su moción, toda una joya; un punto en el que, como si estuviésemos todavía en el siglo pasado, proponen impulsar la incorporación de las mujeres en los ciclos formativos vinculados a las disciplinas STEM y a sectores históricamente masculinizados. Como si en la Andalucía de 2025 las mujeres no pudiesen decidir libremente qué quieren estudiar; como si, a día de hoy, las jóvenes de Andalucía no fueran capaces de matricularse en Informática, en Electrónica, en Automoción o en cualquier otro ciclo formativo. Pero es que, claro, según su mentalidad paternalista, la libertad de las mujeres solo existe si el Partido Socialista la abandera, la orienta y la redirige hacia donde les conviene a ustedes. Faltaría más.

Señorías socialistas, ¿de verdad creen que las jóvenes andaluzas están esperando a que venga el Partido Socialista a darles permiso para matricularse en un ciclo de Robótica o de Programación? ¿En serio? ¿En serio piensan que las mujeres de hoy no son dueñas de su futuro académico y su futuro profesional y que necesitan un empujoncito ideológico suyo? ¿De verdad creen que lo que le falta a la FP en Andalucía es más comisiones de cualificación con enfoque de desarrollo humano sostenible, de protocolos de género y campañas de sensibilización climática? ¿Acaso el problema de nuestros jóvenes sin empleo es que no han recibido suficiente formación de coeducación o no han tenido suficientes talleres sobre el cambio climático? A ver si el problema va a ser que, después de décadas de gestión socialista y de becarios populares —porque sois becarios del Partido Socialista—, la Formación Profesional sigue sin responder a lo esencial, que no es otra cosa que formar para trabajar.

Proponen ustedes que, antes de 2027, estén implantadas medidas específicas de orientación profesional con perspectiva de género, formación obligatoria en coeducación para el profesorado, revisión en materiales didácticos desde un enfoque inclusivo. Señorías, ¿no sería más útil que los alumnos tengan maquinarias que funcionen en sus talleres, que los centros tengan techos que no se les caigan encima, o que las familias puedan encontrar plazas de ciclo formativo que ofrecen una salida laboral real?

[Aplausos.]

Pero claro, esa es su prioridad, no la nuestra. ¿Y qué decir de la lucha contra un cambio climático? ¿Van a arreglar la falta de plazas o el abandono escolar con talleres de sostenibilidad ambiental y concienciación climática? Señorías socialistas, si la FP dependiera de la Agenda 2030 o de los objetivos de desarrollo sostenible, lo más seguro es que, dentro de poco, nuestros jóvenes solo puedan hacer ciclos

formativos de agentes climáticos de barrio o de ciudades a quince minutos. Mientras tanto, el paro juvenil sigue disparado.

En resumen, la Formación Profesional andaluza no necesita de más *marketing* ni de más propaganda ni de más ingeniería social; necesita de realismo, de inversión, de planificación seria y conexión directa con nuestro tejido empresarial. Necesita de menos palabrería ideológica y de más voluntad política para afrontar los problemas reales. Pero en eso ni el Partido Socialista ni el Partido Popular han estado nunca a la altura.

Desde Vox lo tenemos claro: defendemos una Formación Profesional orientada al empleo real, conectada con las empresas andaluzas, exigente con los contenidos técnicos y libre de modas ideológicas, que tanto les gustan a unos como a otros. Y desde luego que, si no se aceptan nuestras enmiendas, no vamos a apoyar los puntos delirantes y trasnochados de esta moción, que no reconocen la necesidad real que nuestros jóvenes necesitan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende sus enmiendas, ilustrísimo señor don José Ignacio González Nieto.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, presidente.

Antes de nada, mostrar nuestra solidaridad con los vecinos de Burguillos y localidades cercanas por las que se extiende el incendio. Y mucho ánimo desde esta tribuna.

[Aplausos.]

Señorías, Andalucía estuvo cuatro décadas encadenada a un modelo educativo ineficaz, desconectado de la realidad social y económica. Cuarenta años de socialismo, toda una generación atrapada en el tiempo. Fue el día de la marmota. Ahora, los socialistas se rasgan las vestiduras con discursos de nostalgia y memoria selectiva, pero gobernaron Andalucía como si fuese su cortijo. En ese cortijo, la Formación Profesional era la hermana pobre del sistema educativo. Porque para los Gobiernos socialistas, la FP era de segunda: solo podían ir los que no podían ir a la Universidad; una visión clasista, rancia y absolutamente desconectada del tejido productivo real de nuestra comunidad.

Para satisfacción de todos los andaluces, esa época negra ya ha pasado, porque ahora en Andalucía hemos pasado de aquella FP arrinconada por el socialismo a una Formación Profesional moderna, conectada con la economía, con altas tasas de empleabilidad y reconocida como la mejor vía de acceso al mercado laboral para miles de jóvenes andaluces. Y eso no ha sido por arte de magia, ha sido gracias a la gestión del Gobierno de Juanma Moreno. Claro que no está todo hecho, pero nunca se había hecho

tanto. Señores socialistas, en lugar de palos en la rueda, colaboren. En lugar de repetir mentiras, arri-men el hombro. O, al menos, no estorben, porque si de verdad les importa la educación, deberían alegrarse de que miles de jóvenes hoy tengan oportunidades que antes no tenían.

Y, por cierto, la FP ya no es vía de segunda; ahora abre puertas reales al empleo, a la especializa-ción y al emprendimiento. Se crean nuevos másteres de especialización, porque hay sectores que ne-cesitan personal técnico muy cualificado. Y se responde con soluciones reales, no con propaganda ni eslóganes.

¿Dónde estaba el PSOE cuando miles de jóvenes andaluces se quedaban sin plaza en la FP públi-ca? ¿O cuando el sistema era incapaz de adaptarse al mercado laboral? ¿Dónde estaba cuando la FP Dual era solo una promesa vacía y se quedaba en el cajón? Hoy, el 80% de los alumnos que solicitan plaza acceden al sistema público; con los socialistas, apenas llegaba al 60%. Y esos son datos reales y no pueden negarlos.

Y mientras el Gobierno de Juanma Moreno construye futuro, Pedro Sánchez castiga a Andalucía, así de claro. Pacta con quien quiere romper España y castiga a quien quiere trabajar por fortalecerla. ¿Dón-de está la financiación justa que nos corresponde? ¿Y los 32 millones para los profesores de FP que han subido al grupo A1? Pues el Gobierno central ha puesto cero euros. Se lo digo muy rápido: cero euros.

[Aplausos.]

¿Y las cotizaciones de la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas —cinco millones anua-les—? La Junta de Andalucía, taco, taco. ¿Vale? No está; el Gobierno no está ni se le espera.

[Aplausos.]

De docentes y alumnos no quieren saber nada, pero para hacer demagogia, sois unos artistas. De-cís que privatizamos. Qué obsesión con el miedo y el bulo... Ustedes autorizaron más de cien ciclos pri-vados al año; ahora, apenas veinte. Pero claro, reconocer eso implicaría desmontar el relato. La realidad es que la iniciativa privada no sustituye a la pública, la complementa. Y la elección es siempre de las fa-milias. Qué miedo les da la palabra libertad...

En el Partido Popular sí creemos en la FP, porque vemos cómo transforma vidas, porque vemos cómo jóvenes que estaban desorientados ahora encuentran su camino, porque vemos cómo las empre-sas piden perfiles técnicos que antes no existían. Y se responde con ciclos adaptados y con innovación. Para el curso 2025-2026, la consejería oferta nada más y nada menos que 168.447 plazas de nuevo in-greso, 1.460 de nueva creación. Esto no es casualidad, esto es planificación y trabajo, es gobernar con cabeza. Esto es la realidad, una oferta pública de garantía. Y no solo más plazas, sino más calidad y más empleabilidad.

En apenas seis años se han creado 47.552 nuevas plazas. Y, si les parece poco, les explico, casi un 40 % más que en el 2018. Sí, ese 2018 donde Andalucía era territorio comanche del despilfarro educativo y los cursos de formación eran sinónimos de escándalo, no de oportunidades.

Ahora contamos con 3.773 ciclos formativos y cursos de especialización. Esto supone un 31 % más que en 2018. No solo tenemos más, sino que son mejores, más adaptados y más útiles. Porque no se trata de acumular títulos como cromos, sino de fomentar para emplear, de enseñar para trabajar. Esto es una evolución. No es una evolución, esto es la revolución, esto es el cambio.

Se imparte Formación Profesional en 753 centros de Andalucía y se ha reforzado la plantilla con 3.000 nuevos profesores, 690 profesores nuevos y 121 más para reforzar las aulas bilingües para este curso.

Y claro, cuando uno ve estos datos entiende el nerviosismo de algunos que van en caída libre.

Y sigo con las ironías. Se han cerrado unidades, como si estuviéramos desmontando el sistema educativo. Eso es falso. Se han abierto más de 500 unidades nuevas, y lo saben. La mayoría de ellas son de FP. Eso no lo dicen porque no cuadra con su relato apocalíptico, bulos y relatos de miedo que no se sostiene por ningún lado, y lo peor es que ya nadie les compra. Esas nuevas plazas están en Andalucía, como debe ser, porque gobernar bien es vertebrar el territorio. En realidad, ustedes solo defienden el inmovilismo, adoctrinamiento y el clientelismo que tanto daño hizo.

Se han creado nuevos ciclos en toda Andalucía, desde Almería a Huelva, desde Cádiz a Jaén, en sectores tradicionales y emergentes, con especial atención al ámbito rural. Grado medio de Aceite de Oliva y Vino, Producción Agropecuaria. Grado superior de Automoción. Grado medio en Redes y Tratamientos de Agua. Grado medio en Atención a la Dependencia. Grado superior de Programación Python. Grado medio en Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Grado superior en Química Industrial, Fabricación Aditiva y Robótica Colaborativa. Grados medio en áreas como alimentación, sanidad, soldadura y cerámica. Grado superior en Peritación de Siniestros en Vehículos. Grado superior en Drones, Fabricación Inteligente y Energías Renovables.

Una oferta que abarca sectores estratégicos como la agricultura, la industria, la tecnología, sostenibilidad, atención social, reforzando especialmente el ámbito rural y la digitalización.

Ahí lo tienen, señorías. Una FP con alma, pensada para la Andalucía real. Una FP dual, internacionalización, ciclos innovadores, incluso másteres de especialización. Se lo digo claro: hemos dignificado la FP. Y eso ni se privatiza ni se maquilla. Se hace con trabajo y con recursos propios.

[Aplausos.]

Y el Gobierno de España, el Gobierno de Sánchez solo se acuerda de Andalucía por dos motivos: cuando hay elecciones o cuando tiene que pactar con los independentistas. ¿Para qué? Para quitarnos más recursos a los andaluces y apretarnos más el cuello.

Señorías, el Gobierno de Juanma Moreno ha hecho en Andalucía más por la Formación Profesional en seis años que el PSOE en cuarenta. Y eso es una frase bonita. Es un hecho. Ocho de cada diez... ¿Perdón? Saben matemáticas, ¿no? Ocho de diez estudiantes consiguen una plaza de FP pública en las 197 titulaciones diferentes que se ofertan.

Soy becario.

Terminando. Mientras algunos solicitan que lo que jamás hicieron en cuarenta años de gobierno, en Andalucía hemos pasado de las palabras a los hechos bajo la Presidencia de Juanma Moreno. Con los gobiernos socialistas, Andalucía era el líder en abandono escolar y tenía una de las tasas más altas de ninis. Ahora esa tasa ha caído al mínimo histórico del 14 %, porque se apuesta por una FP conectada con la realidad del mercado laboral, firmándose más de 85.000 convenios con 36.500 empresas. Empresas, no de amiguetes, sino empresas que hacen su trabajo, empresas reales que forman y contratan.

La FP también se ha llenado de mujeres, mujeres jóvenes que hoy estudian STEM, robótica, inteligencia artificial y programación. El número de alumnas ha crecido un 73 % desde 2018. Esto es impulsar la igualdad, una realidad que se ve en nuestras aulas.

Además, Andalucía ha invertido casi setenta millones en equipamiento, centros integrados y apostando para la bioclimatización. Y llegan tarde porque hay un plan para 462 centros que superan los 175 millones de inversión. Los socialistas en cuarenta años pusieron 53 aires acondicionados en toda Andalucía. Como ejemplo, el delegado de Huelva, en 2017, dijo que poner aire acondicionado, bioclimatizar las aulas era derrochar dinero y dañaba al planeta. Esa es la decisión suya.

Energía renovable, con una inversión de 140 millones, y convirtiendo 454 centros en espacios sostenibles, reduciendo más de seis mil toneladas de CO₂ al año. Eso es cuidar el planeta.

Se sigue avanzando con pasos firmes en la FP dual, generando un ecosistema de formación y 6.100 estudiantes de FP andaluces han participado en el Programa Erasmus. Porque para nosotros la FP ya no solo compite en España, compite en Europa, y el profesorado está formándose en competencias digitales, inteligencia artificial, sostenibilidad y gestión de conflictos. Tenemos profesores, líderes educativos que preparan a nuestros jóvenes.

Por eso, mientras ustedes agitan pancartas, nosotros abrimos aulas. Mientras ustedes venden eslóganes, nosotros damos formación. Mientras ustedes se enredan en nostalgia, nosotros miramos al futuro. La FP no se dignifica con discurso, se dignifica con inversión, con innovación y con resultados. Y en eso, señorías, ustedes tienen poco que decir y mucho que aprender.

Estamos orgullosos de la Formación Profesional, pero la de verdad, la que se trabaja, la que se construye, la que se vive, la que defiende el Gobierno de Juanma Moreno. Y por eso, Andalucía será muy pronto la locomotora de la Formación Profesional en España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, la ilustrísima señora doña Verónica Pérez Fernández, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas a la iniciativa.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero que mis primeras palabras, lógicamente en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, sean, por supuesto, de solidaridad y de apoyo a Adrián y a sus padres, a Jennifer, a Javier, a los que también agradecemos que hoy estén aquí en este Pleno del Parlamento de Andalucía. Y, desde luego, tienen a su disposición al Grupo Parlamentario Socialista para aquello en lo que podamos contribuir o ayudar a Adrián.

[Aplausos.]

Estamos convencidos de que, lógicamente, la fe, la esperanza puede mover montañas, pero realmente lo que va a cambiar la vida de Adrián son los servicios públicos. Y en la defensa de esos servicios públicos siempre van a encontrar, desde luego, a los socialistas. [Aplausos.]

Miren, señorías, traemos esta moción al Pleno del Parlamento de Andalucía porque somos conscientes de la preocupación real, y creo que algunos de los portavoces, tanto el señor García como la señora Durán, a los que agradezco enormemente la intervención constructiva y positiva que han tenido en ambos casos, conocen realmente. ¿Solo nosotros conocemos a familias que están endeudadas en este momento para pagarles a sus hijos un curso de FP privado porque no han tenido acceso a la pública? ¿Solo los de esta bancada? ¿Ustedes, con quién se relacionan?

[Aplausos.]

¿Ustedes solo se relacionan con la élite de Andalucía? Porque... [intervenciones no registradas], pues si no es así, si no es así, ustedes esta moción la deberían ver bien. Porque esa es la realidad y la preocupación que tienen hoy miles de jóvenes andaluces y miles de familias andaluzas, que sus hijos e hijas tienen que decidir qué es lo que van a estudiar y no saben las criaturas si van a poder pagarla porque no tienen una plaza pública. Esa realidad está ocurriendo en Andalucía desde que gobierna el Partido Popular y desde que gobierna Moreno Bonilla.

Porque sí, decía el señor González, portavoz del Partido Popular: es que este es el modelo... Nos ha relatado una serie de datos que imagino que le habrá pasado la consejería, se lo agradecemos. Entendemos que usted tiene muchísima más información de la que nos dan al resto de grupos. Este es el modelo de Formación Profesional del Partido Popular. Claro, el del paganini, el de que cada uno se pague lo que pueda, señorías.

Y nosotros lo que venimos aquí es a defender un modelo público para que la gente no se vea obligada a endeudarse para que sus hijos e hijas estudien lo que quieren.

[Aplausos.]

Esa es la diferencia, señorías, que ustedes defienden una FP privada a costa del sacrificio de las familias andaluzas para que hagan negocio unos cuantos, claro que hacen negocio unos cuantos. Y nosotros defendemos un modelo público, que se garantice el acceso público a la Formación Profesional. Y que, lógicamente, quien libremente decida irse a la privada, pues también pueda hacerlo, pero no porque no tenga más remedio. Porque esa es la realidad que están viviendo hoy miles de jóvenes y miles de familias andaluzas: entre cuatro mil y diez mil euros cuesta un curso de una plaza privada de Formación Profesional. ¿Quién se puede permitir eso? Entre doscientos y quinientos euros al mes, familias endeudadas, familias incluso hipotecadas, y ustedes mirando para otro lado, porque no les interesa, señorías.

Nosotros traemos esta moción porque este tipo de iniciativas son las que le cambian la vida a la gente. Y por eso creemos, los socialistas, en la política, porque creemos en la política útil, que le cambia la vida a la gente, que se la mejora. Y en eso nos vamos a centrar, en iniciativas que vienen a cambiarle la vida a la gente, señorías.

Señor Bosquet, de verdad, desde la caverna ideológica de la que ustedes vienen, sinceramente, creo que es muy difícil debatir con usted sobre educación, porque representan justamente lo contrario que representa la educación pública. Así que no voy a perder ni treinta segundos de mi intervención en las barbaridades que usted ha dicho, porque realmente creo que no son del interés de los andaluces y de las andaluzas.

[Aplausos.]

Sigan ustedes en esa caverna, que a nosotros no nos interesa nada, de verdad.

Pero sí queremos hablar, como decía, de los problemas que les interesan a los andaluces y a las andaluzas. Y un modelo de Formación Profesional público claro que les interesa a los andaluces y andaluzas, claro que les interesa, claro que les mejoraría la vida.

Sin embargo, escuchando a la derecha que gobierna, a la derecha andaluza, al Partido Popular y a su portavoz en este debate —da igual, se producirá a lo largo del día en el resto también—, se ve que no quieren hablar de los problemas de la gente, porque para ellos no existen los problemas de la gente. Andalucía va tan bien que no hay problemas, que la realidad no existe, que esas familias endeudadas para pagar los estudios de sus hijos pues solo las conocemos nosotros, pero ellos no se relacionan. Ellos tienen una venda, una venda, ¿verdad? Y claro, eso pasa, señorías, porque hay dos modelos: entre los que creemos que la política sirve para transformar la vida de la gente y los que piensan que la política está para tener poder. Para tener poder, sí. Por eso solo les interesa el ruido, ese ruido, por cierto, que solo vive en sus cabezas y que creo que el domingo lo descubrieron, ¿no? No fueron ni ustedes a la manifestación, señorías, de Madrid: 45.000 personas de toda España.

[Aplausos.]

Qué vergüenza, qué desastre, qué fiasco... Pero si es que a Feijóo no lo escuchan ya ni los suyos; ni los suyos lo escuchan, ni los suyos.

Bueno, irían ustedes porque, lógicamente, tendrían que ir, les obligaría el señor Moreno Bonilla, ¿verdad?

[Rumores.]

Les obligaría.

[Aplausos.]

Pero, señorías, a ustedes solo les interesa el ruido, porque creen que de esa forma desgastan al Gobierno de la nación, porque creen..., porque no les interesan los problemas de los andaluces. Y, señorías, se les va a acabar la impunidad que creen que tienen en nuestra tierra, se les va a acabar. Tienen ya a tres gerentes del SAS imputados; 1500 millones de euros de gasto sanitario investigados en los juzgados; han aprovechado ustedes la urgencia del COVID para desviar recursos a la sanidad privada. ¿Mafia o democracia?

Señorías, un exconsejero de su Gobierno, del Gobierno de Moreno Bonilla, que hoy es presidente de la Cámara de Cuentas, ha bloqueado —por cierto, con el apoyo de Vox—, ha bloqueado que se fiscalicen los contratos durante su época. ¿Eso a qué suena? ¿Mafia o democracia, señorías?

Un consejero de este Gobierno —que, por cierto, está ahí sentado— ha recibido un pago millonario de una empresa privada siendo consejero. ¿Mafia o democracia, señorías?

[Rumores.]

Ya está bien, ya está bien. Se les va a acabar la impunidad que creen que tienen.

[Aplausos.]

Porque los andaluces estamos..., claro que sí, y vamos a descubrir la verdad. No se preocupen, si la vamos a descubrir, claro que sí. Claro, como la del ex director general de Pesca, que le daba subvenciones a sus familiares, ¿verdad? También nombrado por Moreno Bonilla, por cierto.

Y, mientras tanto, señorías, mientras tanto, la sanidad pública deteriorada; mientras tanto, las listas de espera interminables; mientras tanto, las listas de dependencia para que te valoren con más de dos

años de retraso; mientras tanto, las familias trabajadoras de Andalucía teniendo que endeudarse, señorías, para pagar la FP.

Señorías, mientras todo eso pasa, ¿ustedes a dónde miran? Mientras todo eso está sucediendo, ¿ustedes a dónde están mirando, señorías? Pues, por mucho que les moleste, por mucho que les incomode, los socialistas vamos a seguir trayendo a este pleno del Parlamento debates que le importan a la gente. Vamos a seguir defendiendo una educación pública, porque es la única que garantiza la igualdad de oportunidades, aunque ustedes se la quieran cargar, porque no es su modelo. Vamos a seguir defendiendo una Formación Profesional que tenga un acceso público para todos y todas que quieran estudiarla, y que no tenga que suponer un gasto innecesario para las familias andaluzas, un gasto que no pueden soportar. Mientras ustedes siguen mirando hacia otro lado, los socialistas vamos a seguir trayendo iniciativas, propuestas a este Parlamento para defender a la gente.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, ¿las enmiendas?

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sobre las enmiendas, vamos a aceptar las enmiendas que ha realizado Por Andalucía, y vamos a rechazar las del Partido Popular y Vox.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

12-25/I-000025. Interpelación relativa a política general en materia de Función Pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto segundo del orden del día: interpelación relativa a la política general en materia de Función Pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, por el Grupo Parlamentario Socialista, el ilustrísimo señor don Víctor Manuel Torres Caballero, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero.

Señorías.

Señor consejero, la verdad que es para mí un placer poder debatir en esta interpelación con usted. Agradecer a mi grupo la oportunidad, y que usted nos pusiera también la mano, en el pasado pleno, en la que nos emplazaba a poder debatir de los temas de su consejería.

Es cierto que hemos elegido, señor consejero, el tema de Función Pública. Posiblemente —ya lo ha dicho usted en comisión—, que ya le gustaría a usted llevar otra materia, pero esta es la que le ha tocado y, encima, tiene usted que dar gracias al señor Moreno Bonilla de haberle nombrado consejero al respecto.

Pero, para nosotros, hablar de Función Pública, para el Grupo Parlamentario Socialista, es fundamental. Porque hablamos del capital humano que sustentan los servicios públicos que tiene que prestar una comunidad autónoma como Andalucía. Y, precisamente, unos servicios públicos que están siendo desmantelados por el Gobierno de Moreno Bonilla y que, paralelamente, están también siendo maltratados sus empleados públicos.

Claro, esto no es nuevo. El Gobierno de Moreno Bonilla tiene siete años ya de vigencia. Y su primera legislatura se caracterizó por la adjudicación de hasta 3400 contratos exprés, contratos a dedo, que el Gobierno andaluz efectuó durante ese tiempo, y que han sido investigados, incluso, por la Fiscalía Anti-corrupción. Es más, esperamos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, que si el Gobierno de Moreno Bonilla, el Partido Popular y sus hermanos de Vox, dejan de injerir en la Cámara de Cuentas, también puedan ser fiscalizados por la Cámara de Cuentas.

[Aplausos.]

Pero tienen que dejar las injerencias a la que ustedes están llevando a una institución, digna y respetable, de nuestro Estatuto de Autonomía, como están haciendo con el tema de los contratos menores de la Junta de Andalucía de esa misma época.

Pero mire, señor Nieto, he hecho un ejercicio que usted sabe que hago habitualmente, y es hablar con las organizaciones sindicales de esta tierra, y la respuesta es unánime: «Contento con él no estamos. Ya

hemos pedido varias veces la dimisión, porque lo único que define su gestión son los contantes alardes de incontinencia verbal que tiene el consejero de Función Pública». Eso es lo que piensan de usted los sindicatos con los que tiene que trabajar para mejorar los servicios públicos, la Administración general, las distintas Administraciones sectoriales de esta comunidad autónoma.

Y usted tiene muchos retos por delante, señor consejero, porque tiene muchos incumplimientos, tantos, como han llevado usted en sus programas electorales el Partido Popular, tanto en el año 2018 como en el año 2022.

Fíjese, el primero de ellos es cumplir el acuerdo de 17 de julio de 2018 del Consejo de Gobierno. Cumplir los acuerdos del Consejo de Gobierno, señor consejero. Y en concreto, el de mejorar la calidad del empleo público y las condiciones de trabajo del personal del sector público andaluz. Ustedes mismos llegaron a presentar en esta Cámara una PNL que se lo exigía el anterior Gobierno socialista. Pero cuando ustedes tienen la responsabilidad de gobernar, entonces se olvidan de todo lo que han prometido durante más de 37 años en esta comunidad autónoma, engañando a los andaluces para poder llegar al Gobierno, como hicieron de la mano de la ultraderecha en el año 2018.

Pero en esa línea tiene ese reto de devolver la parte autonómica de las pagas extraordinarias del año 2013 y 2014, la recuperación completa de la ayuda de acción social también. Pero tienen que cumplir también con lo que firman, con los acuerdos que firman ustedes, señor Nieto. Por ejemplo, el pacto por la mejora de la atención primaria y de la carrera profesional que firmaron con los sindicatos de la Mesa Sectorial de Sanidad, y que ustedes saben que le hicieron una movilización de más de medio millón de personas en las calles de Sevilla para reivindicar que ustedes no cumplen ni siquiera con lo que firman, porque ustedes ni tienen palabra ni son de fiar, señor Nieto.

Pero también tienen que poner medidas para recuperar el poder adquisitivo que en Andalucía los empleados públicos han perdido, en torno a un 25 %. O para equiparar también a los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía a los de otras comunidades autónomas, hasta los que tienen salarios más bajos, de cuerpos de la Administración General más bajos tienen grandes diferencias salariales con otras comunidades autónomas, que se ven acentuadas año tras año desde que ustedes están en el Gobierno.

Pero, sin embargo, señor Nieto, ustedes sí suben los altos cargos de su Gobierno. Ya son 268 altos cargos, un 15 %, pero se suben también el sueldo. Ustedes sí, a los funcionarios, a los empleados públicos no. Usted mismo sí cobra un 15 % más que cuando empezó la legislatura. O el señor Moreno Bonilla, un 25 % más.

Tienen que cumplir la Ley de Función Pública, que es otra cuestión que tienen ustedes también pendiente en cuanto al desarrollo reglamentario del mismo. Y cumplir con sus propias promesas, también en lo que se refiere a los puestos de libre designación, a los puestos singulares, a los puestos que cubren a dedo desde el Gobierno de Moreno Bonilla, que ya se han incrementado a lo largo de su año de Gobierno en casi 450 plazas más, ustedes, que decían que lo iban a suprimir.

Pero, señor Nieto, ustedes tienen que atender también a la Administración instrumental de la Junta de Andalucía. Aquí se ha hablado de la solidaridad con Burguillo y del trabajo del Infoca. Pero ustedes no están cumpliendo sus promesas con el Infoca. No les están reconociendo la antigüedad a los trabajadores del Infoca.

[Aplausos.]

Y las imágenes que ayer volvimos a ver, una vez más, de bocadillos con tres rodajas de salchichón son una auténtica vergüenza que no dignifican el trabajo que tienen esos trabajadores del Infoca. Lo mismo que el de otros muchos entes instrumentales.

Pero, señor Nieto, usted tiene también otra responsabilidad, que es la de velar por la regeneración democrática y la ejemplaridad también de los altos cargos del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y ahí, señor Nieto, usted y su Gobierno tienen otro suspenso. Tuvieron que, hace justo un año, aprobar un decreto ley urgente para modificar la ley de incompatibilidades, porque ya no se le podían colar más trastadas por parte de los altos cargos de la Junta de Andalucía. Desde el director general de Pesca, autoconcediéndose subvenciones a empresas de su propia familia. Desde también las adjudicaciones a familiares de los gerentes o del gerente de Turismo Andaluz. Desde el frustrado fichaje del viceconsejero de Salud por parte de una de las empresas a las que regó también de millones mientras era viceconsejero de Salud.

Y usted decía que esa era la solución. Pero ahora nos encontramos también que, nuevamente —no tiene que irse muy lejos porque lo tiene justo a su lado—, nos encontramos con un posible conflicto de intereses a cargo del consejero de Industria de la Junta de Andalucía, de un miembro del propio Gobierno. Un conflicto de intereses que ustedes no quieren investigar, que usted ni siquiera ha ordenado, que es el competente, a la Inspección General de Servicios, que informe sobre el mismo, sobre la compatibilidad, o no, de la percepción, mientras está cobrando un sueldo público, de más de un millón de euros de una empresa. Ustedes no nos han dicho si el Consejo de Gobierno ha otorgado ayudas públicas a esa empresa que está percibiendo o que está retribuyendo salarialmente al consejero, mientras está el consejero o tiene relaciones comerciales también con otras.

Por lo tanto, señor Nieto, ustedes tienen que dar muchas explicaciones en el ámbito de la regeneración democrática, porque, entre otras cuestiones, ustedes no son capaces ni de vigilar que los altos cargos de la Junta de Andalucía entreguen sus declaraciones de la renta en tiempo y forma. Por ejemplo, la viceconsejera de Hacienda, que fue interventora de la Junta de Andalucía, y cesa a los interventores de la Junta de Andalucía, no ha entregado todavía desde el año 2023. Transparencia y explicaciones, señor Nieto.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Torres.

Señoría, contestación del excelentísimo señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, don José Antonio Nieto Ballesteros, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, presidente.

Señorías.

Señor Torres.

Mire, venía hoy con la ingenuidad de creer que, por fin, querían hablar de algo que tenga que ver con lo que les preocupa a los ciudadanos, en este caso concreto, de la calidad de los servicios que reciben los andaluces. Pensaba que a lo mejor querían hablar más concretamente de la situación en la que están los empleados públicos de la Junta de Andalucía. Creía que iban a tener alguna idea, por fin, tres años después de llegar aquí y de cobrar unos sueldos, por cierto, más importantes que lo que cobra el Consejo de Gobierno.

Mire, su portavoz, la que no está aquí, la que tiene los mismos hábitos que los anteriores portavoces, su portavoz —no, pero esta es una interpretación que presenta su grupo, esta es una interpretación que presenta su grupo. Fíjese el interés que le da a este aspecto—, su portavoz cobra un 5 % más que el presidente de la Junta de Andalucía y cobra un 15 % más que este consejero.

[Aplausos.]

Es más, se lo digo, si usted quiere que cobren menos los consejeros, lo tiene muy fácil, que su portavoz y su grupo propongan bajarse el sueldo, ustedes mismos, y con eso conseguirán que se baje el sueldo el Gobierno, porque está referenciado a lo que cobran precisamente los portavoces de los grupos parlamentarios.

Déjense de demagogia, déjense de política barata, déjense de ensuciar todo lo que tocan y dedíquense alguna vez a hacer propuestas. De verdad, créanme, no pasa nada, no pasa nada. No les va a hacer ningún daño. Dedicarse a estudiar un poco, a trabajarse los temas, a salir de los lugares comunes, a salir de los topicazos y de leer el argumentario que le mandan todas las mañanas no lleva... No es malo, no es malo, se puede hacer y podrían conseguir muchas cosas.

[Aplausos.]

Miren, en este momento seguramente haya personas que estén siguiendo este debate, representantes de las organizaciones sindicales, no creo que estén los funcionarios o serán los que estén por la tarde, el resto estará trabajando, pero puede haber personas que, luego, tengan interés en decir: oye, ¿qué ha propuesto el Grupo Socialista en materia de Función pública en Andalucía? Cuando le oigan a usted lo que ha dicho, es nada, nada. Usted ha venido aquí a no decir nada, a seguir ensuciando, a seguir descalificando, a seguir trayendo bulos, a seguir creyendo —y queriendo— que la mentira mil veces repetida se convierta en verdad. Pero nunca se convierte en verdad, señor Torres, nunca se convierte en verdad.

Mire, su grupo político, que más pronto que tarde volverá a entender de qué va esto, que más pronto que tarde asumirá la derrota, que todavía no la han asumido... Llevan siete años ahí, en la oposición, y todavía no se han enterado de que perdieron las elecciones. Pero se van a enterar; no se preocupe, que se van a enterar, y bien enterados.

En ese momento habrá aquí unos representantes del Partido Socialista que se darán cuenta de que tienen que construir una alternativa, y que construir una alternativa no se hace con frases baratas, no se hace a base de argumentario; se hace a base de trabajo, como lo ha hecho este grupo durante muchos años, construyendo una alternativa para que los andaluces puedan votar algo diferente. Eso es lo que tienen que hacer ustedes.

[Aplausos.]

Nos viene aquí a decir: «Oiga, es que no han cumplido el acuerdo de 2018». Es que el acuerdo de 2018, que lo firmaron ustedes, dígame qué compromisos presupuestarios tenía. Ahora, cuando intervenga otra vez, me dice usted qué compromisos presupuestarios..., dígame en qué presupuesto, en qué presupuesto se

comprometía su Gobierno, el que firmó, unos meses antes de convocar las elecciones, ese acuerdo de 2018. Dígame en qué partida concreta había un compromiso presupuestario. ¿Sabe por qué no me lo va a decir? Porque no había ninguno; era un acuerdo que se firmó para no cumplirlo. Y la suerte que han tenido los sindicatos y los empleados públicos es que ustedes perdieron las elecciones y ganó el Partido Popular.

[Aplausos.]

Y lo que se ha cumplido ha sido porque hay un compromiso real del Gobierno de Juanma Moreno.

Mire, nos dice: «Oiga, devuélvanles las pagas del año 2011 y 2012». ¿Pero quién les quitó las pagas de 2011 y 2012? Su Gobierno. El Partido Socialista, gobernando Andalucía, le quitó las pagas de 2011 y 2012. Estuvieron gobernando hasta enero de 2019. ¿Y no tuvieron tiempo de devolverles las pagas? ¿Se les pasó? ¿Se les olvidó devolverles las pagas? Fíjese que tiempo tuvieron, eh, que podían haberles devuelto lo que ustedes les quitaron. Oye, pues no, no tuvieron tiempo, pero ahora sí que lo exigen al Gobierno del Partido Popular.

La acción social. ¿Cómo se les puede quitar la acción social a los sindicatos? Es que se la quitaron ustedes. Pero no solo se la quitaron ustedes. ¿Usted sabe que los Presupuestos Generales del Estado prohíben a las comunidades autónomas volver a poner en marcha la acción social?

[Intervención no registrada.]

No, no; prohíben. Los Presupuestos Generales del Estado establecen un límite. Míreselo, míreselo; si usted no lo encuentra, yo se lo llevo. Los Presupuestos Generales del Estado —que, por cierto, no tenemos, porque este Gobierno, el suyo, el de Pedro Sánchez, en esta legislatura no ha sido capaz de aprobar ni uno, ni uno— establecen un impedimento a las comunidades autónomas para poder activar la acción social y devolvérselo a los sindicatos, a los trabajadores públicos, especialmente a las que tienen, además, un drama, como es una infrafinanciación terrible, como tiene Andalucía: 1522 millones cada año, cada año, que nos quitan ustedes, que nos quita su Gobierno, que nos quita la que aquí, no hace mucho tiempo, exigía 4000 millones a otro Gobierno, al Gobierno de Mariano Rajoy.

¿A ustedes no les da vergüenza? ¿A ustedes no les da vergüenza subirse aquí, a la tribuna, y hablar como hablan, con la historia que tienen? Yo creo que deberían mirarse un poco hacia adentro. Mientras ustedes sigan haciendo el ridículo de la forma que lo hacen, ustedes no van a ser la alternativa en Andalucía jamás, jamás. Empiecen por reconocer lo que han hecho, empiecen por reconocer lo que han hecho mal y empiecen a construir una alternativa y a empezar a plantear cosas que hacen falta.

Mire, el Gobierno del Partido Popular está en eso. Aprobamos una Ley de Función Pública de Andalucía, con su apoyo y con el de otros grupos, que estamos desarrollando a un ritmo que nadie se creía, que nadie se creía: estamos por el cuarto decreto de desarrollo; hemos desarrollado el decreto de selección y provisión; hemos desarrollado el decreto de teletrabajo, hemos desarrollado el decreto...

Por cierto, en el decreto de selección y provisión, con el concurso abierto y permanente, que ya está en marcha: en apenas dos días ya se han inscrito, en ese concurso abierto y permanente, más de 1500 empleados públicos. Y hasta ahora —y toco madera—, sin ningún incidente destacable.

Entonces, decían: «Nunca van a poner en marcha el decreto abierto y permanente». Bueno, pues lo hemos puesto, y está funcionando. Y va a ser una realidad, a pesar de lo que ustedes decían y a pesar de lo que ustedes opinaban.

Nos dejaron, cuando nosotros llegamos al Gobierno, en enero de 2019, todas las convocatorias de empleo público congeladas, suspendidas, sin iniciarse, desde el año 2017. Hemos tenido que poner en marcha las que ustedes dejaron atrás, las cuatro extraordinarias de consolidación de interinos y todas las que ha puesto en marcha este Gobierno. En ese tiempo, se han abierto 548 procesos. Y solamente 84, los que corresponden a este periodo, están pendientes de finalizar, pero ya iniciados. Mire, no seremos perfectos, pero, oiga, mucho mejor de lo que ustedes lo hacían, lo estamos haciendo.

Está en marcha un proceso de modernización y de reforma y de mejora de la Administración pública sin precedentes, con un diálogo permanente con los sindicatos y con mucho acuerdo. Ustedes dicen: «No le cae bien a los sindicatos». Bueno, pues no le caeré bien a los sindicatos; tampoco va de eso, tampoco pretendo yo caerle bien ni ser colega de los sindicatos. Yo, lo que intento es que en Andalucía haya un diálogo abierto, se escuche lo que dicen las organizaciones sociales, se tenga en cuenta sus propuestas de mejora y se puedan atender en la medida de lo posible, en la medida de lo posible. En su mano está, en la de su nueva superjefa, que podamos atenderla más, porque si nos llega esa financiación justa que necesita Andalucía, esos 1522 millones de euros que nos hacen falta, estaremos en mejores condiciones para poder abordarlo.

Mire, usted no es capaz —y no lo ha hecho en su primera intervención, se la podía haber preparado—, usted no es capaz de venir aquí y decirnos ni uno solo de los compromisos que teníamos adquiridos y que hemos ido dando cuenta de ello en las comisiones y en el pleno que no hayamos llevado a cabo. Nos ha dicho..., con los interinos, usted dijo, desde aquí, desde la tribuna: «Atentos a lo que va a pasar el 31 de diciembre del 2024». Pues mire, no pasó nada: todos los interinos, todos, están en su puesto.

[Aplausos.]

Todos están respondiendo y, por cierto, haciendo que funcione mejor la Administración pública.

Miren, cáiganse ya de esa actitud, dejen de insultar a personas que no se lo merecen. Empiecen a trabajar, dedíquense un poco a trabajar. Construyan alternativas, hagan propuestas, hablen con los sindicatos, pero no para preguntarles si les cae bien o les cae mal un consejero, sino para ver cómo pueden construir una alternativa de verdad política en Andalucía. Y ese día, cuando ustedes empiecen a trabajar y a entender que tienen la obligación, que no le van a regalar los votos los andaluces, ya lo están... [Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Señorías, turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista. Ilustrísimo señor don Víctor Manuel Torres Caballero, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente.

Mire, señor Nieto, usted siempre con esa visión paternalista de dar consejos, que ni mi grupo ni yo le vamos a permitir. Mire, a mí no me ha dado consejos ni mi padre, porque lo perdí cuando tenía ocho años. Más no le voy a permitir que me los dé usted cuando me suba a esta tribuna, señor consejero.

[Aplausos.]

Por lo tanto, usted, lo que tiene que venir aquí es a dar explicaciones, señor consejero, que no ha dado ni una. Porque si alguien ha tenido un discurso demagógico y populista, ese es usted, señor Nieto, sin lugar a dudas; ese es usted, que es lo único que hace cada vez que coge la palabra.

Pero es que no nos puede dar lecciones usted, señor consejero. ¿Cómo va a venir a dar lecciones a un grupo parlamentario, como el Grupo Parlamentario Socialista, alguien que ha llegado a ser hasta reprobado por el Congreso de los Diputados cuando ha sido secretario de Estado de Seguridad del Gobierno de M. Rajoy? ¿Cómo va a hacer eso usted, señor Nieto?

[Aplausos.]

Es que usted no puede dar lecciones de ningún tipo; usted, lo que tiene que dar es explicaciones. Mire, y no ha dado absolutamente ni una con respecto al señor Paradela. No ha dado ni una, señor Nieto, ni una sola lección. Diga aquí, en esta tribuna, si usted va a ordenar a la Inspección General de Servicios, que depende de su consejería, si va a informar sobre un posible caso de conflicto de intereses o de incompatibilidad del señor Paradela, que ha recibido, mientras cobraba un sueldo público siendo consejero del Gobierno de Moreno Bonilla, también, retribuciones por más de un millón de euros de una empresa privada. Explíquelo. Dígalo. Hágalo. Esa es su obligación, ejercerlo, porque, si no, quien estará incurriendo en un incumplimiento de la ley, de un decreto ley que quien lo aprobó en este Parlamento fueron incluso ustedes, es usted, señor Nieto, quien tiene la responsabilidad.

Diga quién hay al mando de la consejería que usted representa. ¿Cómo es posible que haya 31 altos cargos del Gobierno de la Junta de Andalucía que todavía no han entregado ni publicado sus declaraciones del IRPF del año 2023, cuando tenían que haberlo hecho antes del 1 de agosto del año pasado, como hemos hecho todos los diputados de esta Cámara. Explíquelo. Y usted tiene casos incluso en su propia consejería, la secretaria general técnica de la consejería no aparece en el Portal de Transparencia. Pero es que es grave que personas como la viceconsejera de Hacienda de la Junta de Andalucía, que ha sido interventora de la Junta de Andalucía —que está haciendo una cacería política con los interventores de la Junta de Andalucía para tapar y ocultar la trama del SAS, donde ya hay cuatro altos cargos del Gobierno de Moreno Bonilla imputados, investigados— tampoco ha entregado esa declaración del IRPF del año 2023. Pero les podía hablar también del delegado del Gobierno en Huelva o del viceconsejero también de Fomento, señor Nieto. Es que esas son sus competencias. Ejercza usted su responsabilidad. Dé explicaciones a esta Cámara, que para eso es esta interpelación.

Y, mire, espero que usted, que ha pedido propuestas a este Grupo Parlamentario Socialista, cuando en el próximo Pleno traigamos la moción cargada de propuestas, espero que ustedes las voten a favor. Espero que las voten a favor, ya que ustedes quieren propuestas, que ustedes —que lo ha dicho antes mi compañera la señora Pérez— equiparen incluso salarialmente a los profesores de Formación Profesional, que tienen salarios distintos aun estando en los mismos centros educativos. Reconozcan la antigüedad a los trabajadores del Infoca. Siéntense a negociar un convenio colectivo con los trabajadores de Andalucía Emprende. O atienda las reivindicaciones del personal de los centros de valoración de la dependencia, de los valoradores y de las valoradoras. Tienen ustedes mucho tajo por delante, señor Nieto, y tienen más recursos que nunca. Nosotros teníamos un presupuesto de 36.000 millones de euros, ustedes ya han anunciado uno de 50.000 millones de euros para el

próximo ejercicio 2026, un 40 % más. Por lo tanto, financiación tienen, lo que no tienen es voluntad política ninguna, señor Nieto.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Torres.

Señorías, cierra el debate el excelentísimo señor consejero de Justicia y Administración local y Función Pública, don José Antonio Nieto Ballesteros, por un tiempo máximo de cinco minutos.

Señoría.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Torres, ha tenido una segunda oportunidad y no solo no la ha aprovechado, sino que ha ido a peor. Fíjese qué frustración para los funcionarios, para los empleados públicos, para los responsables de las organizaciones sindicales, que cuando usted viene aquí a pedir nada más y nada menos que una interpelación sobre política general de Función pública, usted se dedica a hablar de algo tan ridículo como esa imputación fantasma que le hacen al consejero Paradela o que nos hable de que hay 31 altos cargos con declaraciones de IRPF que no se han presentado todavía. Si usted tiene la misma puntería que en dos de los datos que ha dado... Por cierto, mire, le digo ya que la declaración, después de corregir un error —un error además bastante común— de la viceconsejera de Hacienda, que está registrado correspondientemente desde hace ya mucho tiempo, le pido que analice usted con mayor rigor los datos para que lo pueda comprobar. Y, por ejemplo, cuando usted habla en su consejería de la secretaria general técnica, pues, le pido que mire también el nombre porque es el secretario general técnico. También, de vez en cuando, corregir y afianzar un poco esa información.

[Rumores.]

Mire, señor Torres, yo creo que esto... De verdad, algo en este Pleno, algún debate, algún debate... Ustedes tienen que hacer un paréntesis y dedicarlo a construir algo. No pueden coger todos los debates, sea de lo que sea, para destruir, para enfangar, no puede ser.

Mire, yo no le voy a dar ningún consejo. Yo entiendo que usted... Además, le cuadra que usted no acepte ningún consejo de nadie, le cuadra. Yo no se lo voy a dar. Es más, yo cuanto más tiempo sigan en la oposición, mejor para mí. O sea, que mientras que... Yo le digo mi opinión. Ustedes hagan lo que quieran, hagan lo que quieran. Es más, cuanto más tiempo sigan así, mejor para nosotros; peor para Andalucía, pero mejor para nosotros. Peor para Andalucía porque de verdad nos haría falta que hubiese una oposición que quiera construir, que quiera arrimar el hombro, que quiera apostar por que esta tierra mejore.

Mire, yo le he ofrecido, en multitud de ocasiones, en público y en privado, fórmulas para alcanzar consensos. Algo que en este momento, precisamente su partido político no practica ni donde gobier-

na, por ejemplo, en el Gobierno de España, ni donde es oposición, por ejemplo, aquí. Usted me habla de una ley, la ley de incompatibilidades, que tenía que haber venido al Parlamento. Usted dijo —usted personalmente dijo aquí— que la iba a traer en septiembre, no la ha traído. Yo tengo un interés muy especial que usted sabe —se lo dije al anterior secretario general del Partido Socialista en Andalucía— en poder pactar una ley, porque creo en el pacto y porque creo que una ley de incompatibilidades es una ley que debería salir con el mayor consenso posible. ¿Usted cree que en este momento hay posibilidad de alcanzar algún tipo de consenso?

Mire, sobre el señor Paradela vamos a hablar dentro de poco, porque ustedes han presentado una pregunta y no quiero perder el tiempo, porque a mí me gustaría hablar de Función pública.

Mire, estamos en un momento en el que tengo que elogiar el trabajo que están haciendo las organizaciones sindicales, arrimando el hombro, criticando, pero aportando y permitiendo que desde el consenso, desde el diálogo, con acuerdos como nunca, con un nivel de consenso como nunca, se están sacando los decretos de desarrollo de la Ley de Función Pública. Eso nos está permitiendo avanzar en una dirección correcta para que pudiéramos cerrar, de verdad, un acuerdo amplio, positivo, que es lo que necesita esta tierra, para modernizar la Administración pública, para dignificar a los empleados públicos, para mejorar el servicio a los ciudadanos. Y en eso estamos trabajando, no yo solo, muchos consejeros que hay aquí estamos trabajando en esa dirección y también lo están haciendo los sindicatos. Pero lo están haciendo no desde la demagogia, no desde el argumentario, no desde los lugares comunes, lo están haciendo desde la responsabilidad. Una palabra que se ha borrado en el PSOE de Andalucía, la responsabilidad. Ustedes han caído en la absoluta irresponsabilidad, en la absoluta irresponsabilidad. No les importa lo que cojan entre manos, no les importa que la verdad destroce su discurso, no les importa destrozar a personas que se sienten afectadas cuando se les insulta con acusaciones que no tienen ningún fundamento.

[Aplausos.]

Y estoy convencido de que los andaluces van a tomar nota de esa actuación, y que ustedes permanentemente vean la paja en el ojo ajeno y no vean la viga enorme que tienen en el suyo propio.

Si tienen alguna duda, vean los telediarios hoy y vean a los jueces y los...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-25/POP-000788. Pregunta oral relativa a la percepción de retribuciones privadas por parte de altos cargos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto tercero del orden del día, preguntas orales. Preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras. Pregunta orales dirigidas al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, excelentísimo señor José Antonio Nieto Ballesteros, relativa a la percepción de retribuciones privadas por parte de altos cargos.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Enrique Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, aquí estamos de nuevo preguntándole en esta ocasión al Consejo de Gobierno por el caso Paradela. Cada vez que ustedes responden con evasivas, con insultos, y cada vez que el Grupo Parlamentario Popular intenta interrumpir a un socialista que pregunta por este caso, lo único que hacen es generar sospechas y demostrar que en el caso Paradela hay mucho más oculto de lo que se dice.

También genera sospechas que la Mesa del Parlamento intente evitar que nos enteremos de todo aquello que cuestionamos. Que nos impidan que sepamos qué empresa era, qué motivo había para esos pagos, o que los contratos que firmó usted con la empresa, si eran legales o no lo eran. Olvida la Mesa del Parlamento la obligación de transparencia de esta institución, los precedentes sobre otras preguntas que se admitieron con los mismos argumentos, y arrogándose además competencias que no les reconoce el Reglamento de esta Cámara y saltándose la doctrina del Tribunal Constitucional sobre el derecho de la oposición a hacer un control parlamentario del Gobierno.

Hoy centramos nuestra pregunta en un aspecto concreto de la relación del señor Paradela con el mundo empresarial en el que se desenvolvió. La pregunta es muy fácil, señor Nieto: ¿la empresa que pagó al señor Paradela siendo consejero ha recibido, directa o indirectamente, alguna subvención o ayuda de la consejería del señor Paradela o de las agencias públicas que dependen de ella? Se lo pregunto, porque este parece ser el *modus operandi* del Partido Popular en Andalucía. Tenemos el caso del director general de Pesca, que también, siendo aún un alto cargo, le daba subvenciones a empresas de sus familiares. Y también ustedes le defendían con mucho ahínco, le ponían toda la pasión para defenderle, y hoy resulta que se encuentra cesado, aunque ustedes digan que ha dimitido.

Pues bien, con esa misma pasión, ustedes también guardan un silencio enorme con el vicepresidente de la Diputación de Almería y su afición madrileña de vender mascarillas. O con el presidente del PP sevillano y su afición constructora de tanatorios. O también con sus tres gerentes del SAS y esa forma, tan particular, de adjudicar los contratos desde la Administración pública; un apasionado silencio que tam-

bién les lleva a poner de presidente de la Cámara de Cuentas a su exconsejero y ahora obligarle a que paralice posibles investigaciones de los contratos divididos que hacen ustedes para adjudicarlos a sus amigos. ¿De verdad que esta va a ser la ley del silencio del señor Moreno Bonilla?

Pues miren, ante ese silencio impuesto, preguntas de los socialistas. Y vamos a seguir haciéndolas. ¿Preguntan ustedes qué es la mafia? Bueno, pues no la tienen muy lejos, mírense: mafia es Marbella, Soto, contratos de emergencia, pesca, mascarillas, tanatorios, Cardenetas, Paradelas... Y recuerden: sus evasivas, lo único que hacen es confirmar cualquier tipo de dudas. Tienen muchas oportunidades para aclararlo y lo único que están haciendo es lanzar balones fuera. Aquí hay mucho que esconder, señor Paradela. Ya saldrá.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gaviño, mire, fíjese lo que hay que ocultar. Hay que ocultar la trayectoria profesional de un chaval de Sevilla, de una familia trabajadora, que a los 20 años consigue unas prácticas en Turquía que le permiten abrir su capacidad profesional a un trabajo internacional; que con 22 años consigue otras prácticas, a través de la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas, en Nueva York, que a los 23 consigue un puesto de trabajo en una empresa importante, australiana, que dedica una inversión muy importante en Sevilla; que con 25 años entra en una empresa, muy importante también —Heineken—, en la que desarrolla una tarea profesional en muchos puestos y en muchos lugares, en los que en muchos momentos tiene que trasladarse con toda su familia a Dublín, a Madrid, a Ámsterdam, haciendo y consiguiendo ser el único español que estaba en el Consejo de Administración de esa multinacional que usted conoce, que, por cierto, dice: «¿Qué empresa es?». Yo se lo digo, es una empresa..., Heineken, una empresa muy importante, con mucha trayectoria y con, por cierto, un estándar ético muy alto.

Mire, esa misma empresa, a través de su presidente ejecutivo, ha trasladado al señor Paradela una carta en la que lamenta la situación que se ha producido por un error en el Registro Mercantil, por un error en la parte digital de ese Registro Mercantil. Y miren, por cierto, en lo que ustedes están haciendo, manipulando y torciendo, lo que creo que no entienden es que una persona de Sevilla, de una familia trabajadora, que se esfuerza y que trabaja, puede conseguir llegar a puestos importantes, con retribuciones también muy importantes, y que, cuando cesan en su trabajo, acuerdan con la empresa en la que trabajan, como suele ser habitual, que se produzcan unos pagos.

Por cierto, qué labor de investigación más importante han hecho. Solo han tenido que ir a la declaración de la renta del señor Paradela, porque cada euro que ingresan lo pone en su declaración de la renta, no como muchos de ustedes, no como muchos de ustedes.

[Aplausos.]

Y mire, ¿qué es la parte que les sorprende? Mire, yo les voy a decir: ¿sabe usted quién es Manuel Castells? ¿Sabe usted quién es? Bueno, Manuel Castells fue ministro de su Gobierno; no lo conocía nadie, pero fue ministro de su Gobierno, ministro de Universidades. Tenía un patrimonio de 4,2 millones de euros. Oiga, está bien, ¿no? José Luis Escrivá, ahora presidente del Banco..., director del Banco de España, antes ministro; presupuesto, 1,6 millones de euros; Nadia Calviño, patrimonio declarado, 1,4 millones de euros; Pedro Duque, que era..., patrimonio declarado, 1,5; Cristina Garmendia, 2 millones de euros —de la empresa privada venía Cristina Garmendia—. Estos casos, ¿qué pasa? Estos casos, ¿qué pasa? ¿Que si son de su partido, no tienen problemas?

Miren, dejen de manosear y dejen de utilizar a la gente. Están haciendo el ridículo, pero, además, están haciendo mucho daño a personas inocentes, que no lo merecen.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señor consejero.

12-25/POP-000843. Pregunta oral relativa a los efectos en Andalucía del acuerdo bilateral entre Gobierno de España y Cataluña sobre transferencia de competencias en la gestión integral de los funcionarios de la Administración local con habilitación nacional

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a efectos en Andalucía del acuerdo bilateral entre Gobiernos de España y Cataluña sobre transferencia de competencia en gestión integral de funcionarios de Administración Local con habilitación nacional.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Trinidad Herrera Lorente, del Grupo Parlamentario Popular. Señoría.

La señora HERRERA LORENTE

—Gracias, presidente.

Señor consejero, como bien sabe, el artículo 149 de la Constitución Española establece el principio de igualdad territorial y delimita las competencias del Estado y de las comunidades autónomas, estableciendo un marco de igualdad y unidad. Desgraciadamente, en nuestro país, una vez más, este principio de igualdad consagrado en nuestra Constitución ha sido ignorado y vulnerado por el Gobierno de Sánchez. Estamos asistiendo a otro espectáculo bochornoso, como el que se está viviendo hoy aquí, en esta Cámara, a los que nos tiene acostumbrados el Partido Socialista, con un presidente del Gobierno que solo mira por sus intereses personales y que, además, es rehén de los independentistas. Su lema es gobernar a cualquier precio, con el aplauso y defensa injustificada de sus acólitos, que hoy, como decía, nos están ofreciendo un espectáculo lamentable, intentando camuflar toda la basura en la que están envueltas y utilizando el insulto y acusaciones a personas que realmente no lo merecen. Eso sí que es un insulto, pero es un insulto a la inteligencia y al sentido común.

Junts y el Gobierno de Sánchez, consejero, han acordado de forma definitiva el traspaso de la gestión integral de los funcionarios de la Administración local de habilitación nacional a Cataluña, en contra de las bases que regula el propio artículo 149 de la Constitución española, como antes he dicho. Sin duda, es el reconocimiento de la posición singular, en materia institucional, de la Generalitat. Su aprobación implica la ruptura del régimen económico de los funcionarios de la Administración local, reflejando un movimiento, por parte del Gobierno, manifiestamente inconstitucional. La Asociación de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración local han querido manifestar su oposición a tal acuerdo. Y dicen textualmente:

«Reiteramos que la mayor garantía de imparcialidad de los funcionarios encargados del control jurídico y económico de las entidades locales se logra con una selección centralizada, alejada de los poderes políticos territoriales y su influencia».

También han manifestado y han recordado su aviso de lo que supone un encubrimiento de una cesión competencial en claro fraude de ley. El acuerdo también incluye medidas para garantizar los derechos

lingüísticos de los catalanes, así como la gestión de la reserva de plazas específicas para los catalano-hablantes en la función pública.

Y yo quería preguntarle su valoración, señor consejero, sobre los efectos que tendrá en Andalucía ese anuncio bilateral entre Cataluña y el Gobierno en referencia a los habilitados nacionales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Herrero.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Herrero, por su pregunta. Nos estamos acostumbrando, desgraciadamente, a esa sucesión de acuerdos bilaterales del Gobierno de España con los territorios donde las fuerzas independentistas que apoyan al presidente Sánchez permanentemente van sacando tajada, a costa de romper esa igualdad entre territorios, esa igualdad entre españoles, que está consagrada en la Constitución y que cada vez tiene menos fuerza, y es menos real. Hemos tenido la desgracia de ver cómo a Andalucía se la marginaba con un acuerdo bilateral en el que se le dotaba de 60 jueces nuevos a Cataluña, y se le quitaban y se dejaban en cero durante el año 2025 a Andalucía. Vimos ayer cómo se le entregaban 3.200 millones de euros a la Generalitat de Cataluña para ampliar el aeropuerto del Prat mientras nuestros aeropuertos están prácticamente colapsados. Y usted me hace referencia a un nuevo acuerdo bilateral en el que, para empezar, el Cuerpo de Habilitados Nacionales tendrá que dejar de llamarse habilitados nacionales porque ahora serán habilitados de España y de Cataluña, para empezar. Veremos lo que tardan en que también lo sean de otros territorios donde hay también fuerzas independentistas. Eso que va a ocurrir es un nuevo agravio al territorio, a la igualdad entre españoles, pero es un golpe en donde más duele a la ordenación, a la gestión adecuada de la Administración pública, sobre todo en la Administración local, un órgano tan importante para vertebrar nuestro país. Los habilitados nacionales, que tienen ya cien años de historia, han demostrado que el cumplimiento de la legalidad, la misma legalidad en cualquier territorio, es parte de su formación y es parte del ejercicio de su profesión. Así lo manifiesta Cosital, así lo manifiesta Acital, todas las organizaciones que representan a ese colectivo, que se sienten profundamente agraviadas.

Mire, hoy a las 12 toda Europa ha visto perpleja cómo los jueces y los fiscales salían a la puerta de los juzgados. Pero es que hoy también se manifiestan los habilitados nacionales, pidiendo que se les respete y que no se mercadee con ellos, algo que está consiguiendo, batiendo todos los récords de destrozo el Gobierno de Pedro Sánchez, haciendo que todas las organizaciones serias que este país ha mantenido

a lo largo del tiempo, ha potenciado y ha conseguido que se vertebralmente territorialmente de una forma ordenada, vuelen por los aires como un capricho de los independentistas, que lo que quieren, evidentemente, y no lo disimulan, es la independencia de su territorio, y que cuanto peor le vaya a España, mejor le vaya a ellos. Lo malo es que en esta ocasión han encontrado el peor aliado, el presidente del Gobierno de España, que solo piensa en mantenerse en ese puesto, no le interesa ninguna otra cosa, ni cómo va el país, ni cómo va España, ni si se mantiene unida o se mantiene separada. Esa es la desgracia que sufrimos todos, particularmente en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-25/POP-000854. Pregunta oral relativa al procesamiento del Fiscal General del Estado por el Tribunal Supremo y consecuencias en la justicia en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al Consejo de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al procesamiento del Fiscal General del Estado por el Tribunal Supremo y consecuencias en la justicia de Andalucía.

Tiene la palabra el justísimo señor don Daniel Castilla Zumaquero, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, los casos judiciales que rodean el entorno de la Moncloa y del propio Pedro Sánchez son escandalosos. Su esposa está investigada por tráfico de influencias, corrupción en los negocios, apropiación indebida e intrusismo. Su hermano, procesado por delito de prevaricación y tráfico de influencias. Su número dos, el señor Ábalos, el que venía a regenerar la política junto a él, está investigado por tráfico de influencias, malversación y cohecho. Y ahora, el Fiscal General del Estado, el señor García Ortiz, está procesado por un delito de revelación de secreto.

¿Y qué hace Pedro Sánchez y el Gobierno? ¿Dar explicaciones? ¿Prestar su apoyo a los jueces que están investigando estos temas? ¿Poner a su disposición de los juzgados y tribunales que investigan esto los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado para que les ayuden? No. El señor Pedro Sánchez lleva 43 días rehuyendo a la prensa, sin dar explicaciones. Todo el Consejo de Ministros sale diariamente como una caterva a desacreditar a jueces y magistrados que osan continuar con estas investigaciones.

Señores, vivimos un momento de persecución, acoso y derribo a la justicia por parte directa y sin complejos de la trama corrupta del Partido Socialista, y con el beneplácito y el concurso directo del señor Pedro Sánchez y parte del Consejo de Ministros. Se usa al Ministerio Fiscal y a la Abogacía del Estado de forma torticera para defender los intereses del presidente, su esposa y su hermano. Se señalan a jueces y magistrados que no hacen más que cumplir con su obligación, menoscabando su independencia. Y lo último es el intento desesperado de tomar el control de juzgados y tribunales, creando manga ancha para que puedan acceder a puestos de magistrados y jueces quienes pudieran ser simpatizantes del propio Gobierno, lo que tiene en pie de guerra y con razón a jueces y magistrados que han llegado a sus plazas tras una dura oposición y complejos años de estudio y de formación, y lo que viene a romper la brecha de la independencia judicial. Y sí, por eso los jueces y magistrados han salido hoy a las puertas de sus juzgados y tribunales para, por primera vez, protestar de forma directa y clara frente a ese acoso y rechazando la cacería que contra ellos se viene realizando por parte del Gobierno.

Miren, señorías, que un Fiscal General del Estado, el que debería ser el máximo garante de la defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos y de los intereses públicos no dimita, estando en la situación procesal en la que se encuentra, es un claro atentado contra el Estado de Derecho. Y acrecienta en cada momento ese sometimiento que tiene de forma directa del propio presidente del Gobierno, porque ya sabemos de quién depende y a quién sirve como un vasallo y no como un defensor público. Se encargó el señor Sánchez de hacérselo saber con sus palabras y ahora lo corrobora con sus hechos. Por tanto, esta es la pregunta que le realizamos al respecto de la situación del Fiscal General del Estado.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castilla.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, señor Castilla, hace apenas dos días conocíamos el auto de procesamiento del Fiscal General del Estado. Los que llevamos algún tiempo en el ámbito de la justicia, si nos llegan a decir que íbamos a escuchar que un Fiscal General del Estado iba a estar sujeto a un auto de procesamiento habríamos dicho que era un disparate, porque efectivamente es un disparate, porque no es lógico que eso ocurra en una democracia avanzada, porque no es lógico que eso ocurra en un país desarrollado y porque, desgraciadamente, eso está demostrando y está identificando que España tiene una debilidad muy importante en su estructura democrática, al menos mientras este Gobierno siga queriendo presionar, queriendo mantener su criterio a toda costa.

Yo quiero poner por encima de todo la presunción de inocencia. Yo no estoy diciendo que el Fiscal General del Estado sea culpable. Digo que el Fiscal General del Estado no puede mantenerse ni un minuto más en su cargo después de un auto de procesamiento. Mire, señoría, nosotros, usted y yo, hemos tenido una trayectoria en el ámbito judicial. Pero cualquiera que esté aquí, que tiene una trayectoria en lo político, sabe que hasta hace muy poco, cuando un político era imputado o era investigado, inmediatamente se le exigía la dimisión. Es más, aquí se ha hecho, por estos señores que tengo aquí detrás, se ha hecho a otras personas que están siendo investigadas porque se ha puesto una querrela por parte de este grupo precisamente. Y, sin embargo, cuando hay un auto de procesamiento, cuando ya el juez, la autoridad judicial ha revisado los hechos, ha analizado el contenido, ha visto el material probatorio y entiende que hay contenido de sobra para abrir ese procesamiento, están planteando que no tiene que dimitir el Fiscal General del Estado. Esa imagen ha golpeado la imagen, valga la redundancia,

de España en todo el mundo, especialmente en la Unión Europea. Pero es que a eso se une esta imagen que hemos visto hoy, esta imagen en la que prácticamente todos los jueces y fiscales del Tribunal Supremo, como lo han hecho todos los jueces y fiscales de prácticamente todos los partidos judiciales de España, salían a la calle a exigir respeto. Respeto a su independencia, respeto a su trabajo, que se les deje de señalar con el dedo, que en muchos casos con nombre y apellidos, que se deje de establecer una línea que separa los buenos de los malos, que se deje de utilizar la justicia. Y, fíjese, en este momento, con ese ambiente, con ese entorno de la justicia, cuando al ministerio, al Gobierno de España, al ministro de Justicia, se le ocurre sacar una ley para cambiar el sistema de acceso a la carrera judicial y sacar otra ley, la ley de enjuiciamiento criminal en la que lo que plantean es que sean los fiscales, que dependerían de este Fiscal General del Estado los que deberían instruir los procedimientos. Ese es, desgraciadamente, el país que nos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-25/POP-000784. Pregunta oral relativa a la Conferencia de Presidentes

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello, relativa a la Conferencia de Presidentes.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Gerardo Sánchez Escudero, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

El pasado viernes, a la Conferencia de Presidentes no acudió el presidente de la Junta de Andalucía. Quien acudió fue el presidente del Partido Popular de Andalucía, obsesionado con ese tacticismo y con una confrontación que lo llevó no a presentar y a debatir los problemas de los andaluces, no, lo llevó a pedir elecciones anticipadas. Y luego, 24 horas después, irse a esa manifestación del odio con un logo que lo decía todo, eso de «mafia o democracia».

Miren, si tuviéramos que resumir la Conferencia de Presidentes, lo haríamos en tres actos. El primer acto, la protagonista, la señora Ayuso, insultando a más de 18 millones de españoles que hablan catalán, que hablan euskera, gallego o valenciano. El segundo acto, el protagonismo, se lo llevó el señor Bonilla con su famosa píldora: «No le va a quedar más remedio que convocar elecciones a palos». ¿A palos, señor consejero? ¿A palos? Me recuerda a unos individuos que, en los años setenta, con camisas azules, correa, el yugo y las flechas, iban apaleando rojos. Imagínense si esa afirmación la suelta la señora María Jesús Montero: «Hay que echar a Moreno Bonilla a palos de la Junta de Andalucía». La que se hubiera liado y lo que hubieran dicho... Y, evidentemente, el tercer acto fue la manifestación del domingo.

Por eso, señor consejero, le preguntamos por, de verdad, qué agenda llevaron ustedes a la Conferencia de Presidentes.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Mire, señoría, el que no estuvo..., el que, desde luego, no se comportó ni fue presidente del Gobierno de todos los españoles fue el señor Sánchez, que no estuvo a la altura institucional que le corresponde. Un mero monólogo, sin respeto a las autonomías, que sencillamente no contestó a nada ni a nadie.

Pregunta usted por qué puntos reflejamos en la conferencia de presidentes que debían tratarse. Pues los que interesan a los andaluces y la defensa del interés de Andalucía, frente a los ataques y los agravios que sufre Andalucía, de manera injusta, tanto por el Gobierno de Sánchez como por el Gobierno de la señora Montero, que son lo mismo. Sánchez y Montero son iguales: trabajan contra Andalucía.

Mire, vamos a tener que poner un pinganillo, la próxima vez, en andaluz, para que ustedes sepan, o para que sepan los de su partido qué es eso de «a palos», porque en Andalucía, «a palos» sabemos qué es.

[*Rumores.*]

Y lo que parece mentira es que haga falta un pinganillo para que ustedes sepan qué significa eso.

[*Aplausos.*]

Es decir, no tiene nada que ver ni con la agresividad, es algo que se dice a diario. El pinganillo se lo vamos a poner en andaluz, señoría.

Mire, sencillamente...

[*Intervención no registrada.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señor consejero.

Señora Arrabal y señora Rivas, por favor.

Señorías, señorías, llevan ustedes, no en esta pregunta, en varias...

[*Intervención no registrada.*]

Señora Arrabal, le llamo al orden por primera vez.

Guarden silencio, por favor. Guarden silencio, por favor.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Mire, en vez de preocuparse por tanto pinganillo, yo les pido que, si hubo una actitud vergonzosa en la Conferencia de Presidentes, le garantizo que fue la de la señora Montero, que frente a los ataques de Andalucía y frente a la demostración de la exigencia del sistema de financiación, de lo que le corresponde a Andalucía, mantuvo el silencio y aplauso a quien traiciona a Andalucía, que es el señor Sánchez. Explíqueme usted cómo puede defenderse esa actitud, que va contra Andalucía, de la señora Montero. Nada más.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.
Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Señor consejero, no pueden dejar a su presidente solo, porque se le escapan esas barbaridades como «a palos». Y «a palos» significa lo que significa, señor consejero.

Mire, la vivienda se ha encarecido en el último año en Andalucía un 14 %, la comunidad que más ha subido, prueba del desastroso..., gestión que han hecho de vivienda en Andalucía. En el Virgen de Rocío, las mujeres no saben si van a poder dar a luz con epidural o van a tener que parir con dolor, un ejemplo más de las desastrosas situaciones que está dejando la sanidad pública. Nuestros niños tienen que salir una hora antes del colegio, o dos horas, porque pasan calor —en la pública, claro; en la privada o en la concertada no pasa eso—. Y ninguno de esos temas lo llevaron a la Conferencia de Presidentes, ninguno; solo crispación. Solo llevaron y trajeron crispación, señor consejero.

Le tengo que recordar propuestas que se hicieron ahí, propuestas como triplicar la inversión en vivienda pública, blindar la vivienda pública o mejoras en la educación infantil para las familias con menos recursos. ¿Qué contestaron? Eso lo hizo el presidente de la Junta de Andalucía. Lo que no podemos... —presidente del Gobierno, perdón—. ¿Qué contestaron ustedes? Lo que no podemos tener es seguir con un presidente de la Junta de Andalucía que no sabe dónde meterse para dar explicaciones, acorralado por los juzgados con la corrupción sanitaria. Esa es la realidad, con ese pacto que han llegado con la extrema derecha, con Vox, dejando en una situación vergonzosa a la Cámara de Cuentas, porque tienen miedo de que investiguen.

Mire, los ciudadanos hablaron, votaron y los situaron en la oposición. Asímanlo, o presenten una moción de censura.

[Rumores.]

Háganlo, pero asímanlo. Y dedíquese a trabajar por Andalucía, que tiene muchos problemas y tenemos un Gobierno instalado en...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.
Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Aquí, el único que no sabe dónde meterse es el señor Sánchez, que se tiene que ir al extranjero todos los días porque no puede pisar la calle.

[*Rumores.*]

Ni la ministra Montero, vicepresidenta, que no puede venir ni a la Feria para que no la abucheen por las calles de Sevilla.

[*Aplausos.*]

No me hable usted de que no sabe dónde meterse. Aquí, el que no sabe dónde meterse es el Gobierno.

Mire, yo le voy a decir una cosa: la actitud más vergonzante que hubo en la Conferencia de Presidentes la tuvo la señora Montero, porque cuando se habló contra Andalucía, no salió a defenderla. Y yo le digo: ¿ustedes cuándo van a salir con el acuerdo que ha alcanzado con Cataluña de darle sesenta jueces más a Cataluña y cero a Andalucía, cuando nos hacen falta? ¿Por qué el silencio del Partido Socialista y aplaude a Sánchez contra esa agresión? ¿No van a decir nada de los 3200 millones que se van a gastar en mejorar y ampliar el aeropuerto del Prat? Siempre para Cataluña; el PSOE solo trabaja para Cataluña y contra Andalucía. Eso es lo peor que pudo ocurrir en la Conferencia de Presidentes.

[*Aplausos.*]

La actitud de la señora Montero guardando silencio, aplaudiendo al señor Sánchez cuando se ataca a Andalucía...

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-25/POP-000833. Pregunta oral relativa a la Conferencia de Presidentes

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a Conferencia de Presidentes.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ricardo García Román, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Presidente.

Muchas gracias, consejero.

Señorías, muy buenas tardes.

Hoy me presento ante esta Cámara con una mochila. Y no es una metáfora literaria: esta es la mochila que Pedro Sánchez carga sobre los hombros y sobre las espaldas de todas las familias españolas. Es una mochila que pesa, y pesa mucho.

Señorías, lo primero que saco es una losa. Esta es la losa fiscal que carga sobre todas las familias españolas, la carga de las casi cien subidas de impuestos, del IRPF, de la gasolina, de la cesta de la compra, de los autónomos. Señorías, más impuestos, más sacrificios, menos resultados. Y lo más grave de todo: mientras nosotros pagamos, otros cobran privilegios.

[Aplausos.]

Dentro de la mochila, señorías, también está el precio del poder. Dentro del precio del poder, con amnistías, con privilegios, con el desequilibrio de la Justicia y con la colonización de las instituciones, Sánchez compra la igualdad de todos los españoles. Y lo que no se puede comprar, señorías, se tapa. Y se tapa a la mujer del presidente, y se tapa al hermano, a Koldo, a Ábalos; se tapa, evidentemente, al tito Berni y se tapa a las fontaneras. Pero claro, también intentan tapar los 680 millones de euros de los ERE y los enchufados de la FAFPE en Andalucía.

[Aplausos.]

Esas portadas, esas portadas que se acumulan, mientras el Gobierno mira hacia otro lado. A los que lo denunciemos, nos dicen que somos radicales. Pero claro, lo que es radical es el silencio cómplice del presidente del Gobierno y de todos los suyos, señorías.

Pero dentro de esta mochila también está la verdad. Aquí está la fuerza, aquí está la Constitución española, la Constitución española, que el sanchismo intenta arrinconar a toda costa. Esta Constitución, que en el artículo 1 dice que España es un Estado de Derecho, y en su artículo 14 dice que todos los españoles somos iguales ante la ley. ¿Qué pretende Pedro Sánchez? ¿Qué pretende Pedro Sánchez, cuando está viendo más de miles y miles de personas manifestándose en las calles, pidiendo democracia

frente al desgobierno, pidiendo igualdad frente al privilegio? ¿Qué pretende Pedro Sánchez, cuando está viendo que catorce presidentes de comunidades autónomas están pidiendo elecciones?, uno de ellos, del Partido Socialista. Por cierto, señorías, representan a más del 70 % de la población española.

Hoy vaciamos esta mochila para que Pedro Sánchez escuche lo que no quiere oír: que los españoles ni nos callamos ni nos agachamos, y que la Constitución no se pisa, sino que se defiende. ¿Dónde está Pedro Sánchez, durante cuarenta días sin responder a la prensa? ¿Y dónde está la señora Montero, durante diez días escondida y sin agenda? ¿Qué miedo tienen, señorías?

Señor consejero, yo le pregunto sobre la valoración y las principales reivindicaciones de Andalucía en la Conferencia de Presidentes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señor García, pues sí, la Conferencia de Presidentes, lamentablemente, fue un fiasco, fue una toma-dura de pelo, porque nos encontramos un presidente que se negó a votar las propuestas. ¿Dónde está el respeto a las autonomías? Claro, es que hoy hay una mayoría de autonomías que proponíamos cosas que importan a los españoles.

¿Y qué hizo el señor Sánchez? Yo estaba allí. Y dijo: «según mi valoración, no hay unanimidad. Y, por tanto, no se vota». Esa fue la conclusión. Por tanto, el señor Sánchez está dejando herida de muerte, desde el punto de vista institucional, a cuestiones básicas del Estado de Derecho, como es la justicia, porque la está atacando, y a la Guardia Civil. Quieren acabar con la Guardia Civil. Y ahora, quieren desprestigiar y hundir la Conferencia de Presidentes, que es el único órgano en el que se encuentran los presidentes autonómicos, que, por cierto, son parte del Estado, son los representantes del Estado en cada una de las autonomías de España.

Por tanto, sin duda alguna, el resultado de la Conferencia de Presidentes fue un fiasco. Y es una vergüenza la falta de respeto que el señor Sánchez les está demostrando a las comunidades autónomas, también a la justicia, también a la Guardia Civil, pero a las comunidades autónomas.

Mire, nosotros intentamos que se votara, y lo pidió el presidente de la Junta de Andalucía, inversiones para acabar con el caos ferroviario. Impidieron que se votara.

Pedimos inversiones, porque Andalucía tiene un déficit en materia de red eléctrica, de transporte eléctrico, de 500 millones, y pedimos inversiones. Impidió que se votara.

Pedimos que se votara a favor de incrementar los profesionales sanitarios. Y votó..., perdón, e impidió que se votara.

Pedimos que se resolviera el problema de la financiación. Por cierto, literalmente diciendo lo mismo que decía la señora Montero cuando aquí era consejera, y ahora lo niega. No se salió del guion de lo que decía el Boletín del Parlamento. ¿Y qué hizo el señor Sánchez? Impedir que se votara.

Y así, uno tras otro, fue impidiendo que se votaran todas las propuestas que reclamaban una defensa del interés general de Andalucía. Hoy lo que tenemos es un Gobierno noqueado. Un Gobierno en tiempo de descuento. Un Gobierno acabado, que se está convirtiendo en un daño para la democracia. Es el Gobierno más dañino para la democracia y es el Gobierno más traidor a Andalucía, porque tiene como vicepresidenta a la señora Montero que, en lugar de salir allí y decir que hay que defender a Andalucía... ¿Qué candidata está en silencio, como el otro día en la Conferencia de Presidentes, cuando se agradece a Andalucía, cuando se ataca a Andalucía? Desde luego, no defiende a Andalucía quien la traiciona y quien no..., y quien aplaude al señor Sánchez.

[Aplausos.]

Por tanto, la Conferencia de Presidentes fue un monumental fiasco por la falta de voluntad y de acuerdo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POP-000776. Pregunta oral relativa a la Ley de Bioclimatización en los centros educativos de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena, relativa a la Ley de Bioclimatización de los centros educativos de Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra, del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Señoría.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Mientras usted y yo estamos aquí con la chaqueta puesta, sabe que en estos días, tanto los niños y niñas, como el personal docente y no docente, se han tenido que enfrentar a las olas de calor en los centros educativos. También hemos conocido, recientemente, que tan solo el 6 % de los centros educativos en Andalucía están adaptados a la Ley de Bioclimatización.

Por eso hoy, desde nuestro grupo, le queremos preguntar qué medidas ha implementado y cuáles piensa implementar a corto plazo en cumplimiento de la Ley de Bioclimatización.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Durán, pues usted lo sabe, sabe lo que estamos haciendo en cumplimiento de esa ley, que además salió adelante por unanimidad. Este Gobierno no tiene más remedio que cumplir la norma, y hemos puesto en marcha un Plan de Bioclimatización, que está ya prácticamente terminado, pero es que, además, hemos ampliado los fondos destinados a ese plan y vamos a empezar a llevarlo a cabo en otros centros educativos.

Y yo le digo una cosa, queda mucho por hacer, porque tenemos muchos centros educativos en Andalucía. Pero, hombre, creo que hay que reconocer que se ha apostado por esa bioclimatización y por el cumplimiento del mandato de este Parlamento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Consejera, pues su respuesta me da el argumento para decir que se ha hecho poco o nada, y que, efectivamente, ese 6 % debería avergonzar a su consejería, porque en este caso no es una cuestión de falta de dinero, es una cuestión de voluntad política. Y el hecho de que esta ley no esté aplicada, ya no al cien por cien, porque entiendo que habrá dificultades en algunos centros educativos para aplicarla, pero el 6 % es una cifra totalmente vergonzosa y supone una falta de respeto al cumplimiento de una ley que, como usted bien ha dicho, fue aprobada por unanimidad. Y ante ese poco o nada que no ha hecho, lo que sí ha hecho el Gobierno andaluz es convertir las aulas en saunas, porque estamos mucho peor que hace algunos años.

Y usted sabe, como profesional que es de la docencia, que las altas temperaturas no es una cuestión de comodidad, es una cuestión de falta de concentración, de rendimiento físico y emocional del alumnado, del personal docente y no docente. Y también, por otro lado, lo que están haciendo es poner parches, porque ustedes han reconocido y han explicado en rueda de prensa que el sistema que están aplicando es un sistema adiabático, la adiabática de refrigeración adiabática, como supuesta solución, que, como digo, es un parche, ya que supone un mantenimiento muy riguroso, que en caso de que no se haga, y no se está haciendo, lo que puede suponer es exponer a nuestros niños y niñas a bacterias como la legionela. Es una solución, como digo, de bajo coste, que es lo que están haciendo, parchear, y no es una falta de dinero el que hay, y, sin embargo, de alto riesgo. Porque lo que no se puede decir es una cosa y la contraria.

Hace unos años, el señor Juan Manuel Moreno Bonilla decía que los niños no pueden soportar 39 grados de temperatura. Ahora que gobiernan ustedes, ¿sí los pueden soportar? Esta es su manera de funcionar, señora consejera. Usted también dio un titular el otro día diciendo que se iba a poner en marcha un nuevo plan con especial afectación a Sevilla y Córdoba. Me gustaría que ahora lo explicase, porque no podemos dejar pasar ni un día más exponiendo a nuestros niños y a nuestras niñas a estas altas temperaturas y a un sistema de refrigeración que pueda atentar contra su salud. Así que le exigimos responsabilidades y el cumplimiento de esta ley.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.
Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora Durán, yo el 6 %... Nunca sé de dónde sacan ustedes los números, porque el 6 % de los centros... No sé cuántos centros cuenta usted en Andalucía. Nosotros hemos hecho medidas de bioclimatización en 462 centros de Andalucía. Tenemos muchos más, tenemos más de 3.000.

Pero fíjese, eso ha supuesto una inversión de 170 millones de euros. Ahora vamos a invertir otros 30 millones de euros en otros 80 centros educativos. No son todos, claro que no. Tenemos que encontrar financiación para seguir dando cumplimiento de la norma. Si yo quisiera poner en todos los centros educativos me vendrían estupendos esos 300 millones que pido aquí sistemáticamente, y que no me llegan.

Porque, ¿sabe lo que pasa? Que trabajar en el Gobierno supone en la práctica tomar decisiones de gestión. Hay que poner profesores, hay que poner PTIS —que me las piden ustedes—, hay que poner recursos, hay que mejorar los comedores escolares. Hay que hacer muchas cosas. Y también hay que bioclimatizar. Por eso, lo estamos haciendo. Pero mire, cada vez que se ponen aquí y dicen que los alumnos están en condiciones... Miren ustedes, la mayoría de nuestros centros educativos tienen medidas de climatización. Puede que no de bioclimatización, que es en lo que estamos trabajando ahora mismo, pero sí tienen medidas de climatización. De hecho, prácticamente la mayoría.

Miren, al menos 1.600 centros..., 1.300, perdón, en Andalucía tienen inventariado otros sistemas de climatización, aires acondicionados, ventiladores... Miren, cuando decimos que se puede aplicar el protocolo de calor, que era del año 2017, y lo actualizamos, no crea usted que lo aplican tantos centros educativos como ustedes hacen parecer aquí cada vez que vienen.

Y, en cuanto a la refrigeración adiabática, la verdad, infórmese un poquito mejor, porque creo que es muy adecuado. Estamos trabajando, que eso es algo que no se está haciendo en ningún otro sitio de España. El cumplimiento de la ley nos obliga. Y estamos en ello, y ustedes lo saben.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-000792. Pregunta oral relativa a la ola de calor y medidas de bioclimatización en los centros educativos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional relativa a la ola de calor y medidas de bioclimatización en centros educativos.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Susana Rivas Pineda, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, le hacemos una pregunta muy clara: ¿piensa el Gobierno de Moreno Bonilla seguir escondido mientras miles de niños y niñas andaluces se asfixian de calor en las aulas?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señor presidente, al que le quiero preguntar, porque es una duda que me ocurre siempre. Yo tengo aquí una pregunta que dice: «¿Qué medidas inmediatas tiene previsto adoptar la consejería para garantizar unas condiciones térmicas adecuadas en los centros escolares?».

[*Rumores.*]

¿Esa es la que yo tenía que contestar? ¿O tengo que contestar la que me acaban de hacer? Esta es la que me ha llegado a mí. Entonces, no lo sé. Pero de todas las maneras, estamos trabajando. Se lo acabo de explicar a la señora Durán, señora Rivas. Creo que no es necesario repetirme, ya sabe usted lo que estamos haciendo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Rivas.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Verá, señora consejera, lo que está ocurriendo en nuestros colegios no es una anécdota, como usted ha dicho más de una vez, ni es una ola de calor puntual; es una auténtica vergüenza. Es una situación repetida, año tras año —y van siete años ya—, ante la desidia del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Mire, hemos visto —y usted ha visto también, por eso sabemos lo que están haciendo— a toda la comunidad educativa andaluza manifestándose a las puertas de los colegios. Hemos visto a las AMPA poniendo toldos en los patios y haciendo rifas para comprar aires acondicionados para sus colegios, frente a la inacción, señora consejera, como decimos, del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Hemos visto a los ayuntamientos haciendo el trabajo que les corresponde a ustedes con la ley de bioclimatización. Y ya lo que nos faltaba por ver, señora consejera, es a las madres y a los padres yendo a recoger a sus hijos o delegando en sus familias a las doce del mediodía, por las altas temperaturas. ¿Esta es la conciliación que ustedes defienden en Andalucía? ¿Este es el absentismo que ustedes combaten? ¿Estas son las magníficas soluciones de Moreno Bonilla, señora consejera? ¿Cerrar los colegios a las doce del mediodía, mientras siguen incumpliendo flagrantemente la ley de bioclimatización?

Mire, señora consejera, han pasado cinco años ya desde la aprobación de la ley —que, por cierto, también ustedes apoyaron aquí en este Parlamento, y se comprometieron a aplicarla—. Y, sin embargo, solo 430 de los más de 7000 centros educativos que tiene Andalucía cuentan con climatización; apenas un 6 %, señora consejera, un 6 %. Y encima, lo han hecho rematadamente mal, porque en ese 6 %, efectivamente, ustedes han colocado unos equipos, los equipos adiabáticos, que ahora no funcionan, porque suponen encima una amenaza para la salud pública de nuestros niños y niñas, por peligro de legionela y por otras enfermedades respiratorias.

Por tanto, no solo nos han mentido a todos los andaluces y andaluzas, sino que han hecho ustedes una auténtica chapuza. Y, por supuesto, lejos de asumir sus consecuencias, como hace siempre el señor Moreno Bonilla, en un acto más de desvergüenza política, le echa, una vez más, la culpa a los centros y a los ayuntamientos.

Señora consejera, ustedes llevan siete años machacando la educación pública andaluza. Y usted ha sido viceconsejera. Y la bioclimatización no es un ejemplo más de su desprecio hacia lo público. Ya a todos los andaluces y andaluzas nos ha quedado claro que lo único que le interesa a Moreno Bonilla es tapar sus vergüenzas con los contratos de emergencia en sanidad y los sobresueldos que reciben sus consejeros. Desde luego, lo que no le interesa es garantizar la calidad a los niños y niñas andaluces en sus colegios.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Señora Rivas, me lía usted muchísimo. Claro, se pone ahí y ahora, de repente, se acuerda de otras cosas que no son lo de la bioclimatización.

[Rumores.]

Mire usted, señora Rivas, ¿usted no sabe que el Gobierno de Juanma Moreno se está ocupando de la bioclimatización? Porque invertir 170 millones en 462 centros educativos significa ocuparse. No podemos llegar a todo, pero lo intentamos. Y fíjese: en cuarenta años de Gobierno, ustedes pusieron cincuenta y tres aires acondicionados.

[Rumores.]

Eso es lo que pusieron. Porque entonces no había calor; antes del 1 de enero del 2019 no hacía calor en Andalucía, que, por cierto, el protocolo que permite salir a las doce es del 2017. No sé por qué ustedes se empeñan en que el mundo empieza el 1 de enero del 2019.

Y, señor presidente, voy a hacer una cosa que no he hecho nunca yo, que tenía yo mucha ilusión. Mire usted, en agosto... —es verdad, estas cosas—. Mire, yo también tengo un papelico, como el de las lentejas. En agosto del 2022, la ministra Pilar Alegría lanzó un plan contra el calor en los colegios, que lo había rechazado Isabel Celáa. Fíjese, y dijo que iba a dar 200 millones —para toda España, 200 millones—. Llevamos nosotros en Andalucía esos 200 millones y no llegamos a todos los centros. Pero lo peor es que, de esos 200 millones, no ha llegado ni un euro. Desde el 2022.

[Aplausos.]

Porque verá, decían ellos que en España se pasaba calor, calor. Pero, igual, esos 200 millones se han ido a Cataluña, y son los colegios de Cataluña los que van a tener aire acondicionado, y no los andaluces.

[Aplausos.]

Mire, decir que no nos estamos ocupando del cumplimiento de la ley es no ajustarse a la realidad. Yo ya le he dicho muchas veces, señora Rivas, que yo nunca digo que nadie miente; yo lo que digo es que ve las cosas de manera diferente. Y ustedes las ven de muchas maneras. La señora Pérez siempre me dice que yo veo el mundo de color de rosa. No, lo veo de muchos colores. Pero fíjese, faltan muchas cosas por hacer —y se lo digo todas las veces—, pero nunca, nunca se ha hecho tanto como ahora.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000850. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hidráulicas en el norte de la provincia de Córdoba

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el excelentísimo señor don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, relativa a infraestructuras hidráulicas en el norte de la provincia de Córdoba.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alejandro Hernández Valdés, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenas tardes.

Durante más de un año, más de treinta municipios del norte de Córdoba, en los que viven ochenta mil personas, estuvieron condenados a sufrir una situación claramente tercermundista. Y esto no es ninguna exageración: por sus grifos salía un agua contaminada con vertidos y residuos varios —nitratos, materia orgánica, bacterias y hasta restos fecales—. Y esto ocurrió cuando se secó el pantano de Sierra Boyera y tuvieron que tirar del embalse de La Colada.

Las lluvias del pasado año volvieron a llenar este pantano, pero no podemos olvidar estos hechos, porque la sequía es cíclica y puede volver a ocurrir lo mismo.

Y tampoco podemos obviar que los habitantes del valle de los Pedroches..., que si los habitantes del valle de los Pedroches y del Guadiato tuvieron que depender de los bidones y los camiones cisterna, que les llevaban el agua potable, fue por la falta de previsión. ¿Cómo podía destinarse al consumo humano un agua que, pocos meses antes, había sido declarada no apta para el baño? Eso es lo que pasaba con el pantano de La Colada, y lo sabía todo el mundo.

Ahora vivimos otro episodio más de esa guerra entre Administraciones, con la lucha entre la Confederación Hidrográfica del Guadiana, la Junta y la Diputación de Córdoba.

Durante la sequía, Junta y Diputación, ambas gobernadas por el Partido Popular, anunciaron a bombo y platillo —y, además, no solo una vez, sino muchas veces— que iban a depurar el agua de La Colada.

Yo le pregunté aquí, en el Pleno, a su predecesora, en primavera, si íbamos a tener agua potable en ese verano en el norte de Córdoba. Y no me contestó. Yo le preguntaría si puede usted hoy asegurar aquí, en este Pleno, que las aguas de La Colada pueden llegar a ser potabilizadas. Es una pregunta que me gustaría que me contestara, porque hoy, dos años después, estas aguas siguen contaminadas. Y ustedes y ellos, y ellos y nosotros —me refiero a los socialistas— sabemos que la única solución al problema del agua potable en el norte de Córdoba pasa por la conexión con el embalse de Puente Nue-

vo, un pantano con agua más que suficiente, incluso con la sequía que hemos vivido —la conexión, por supuesto, con el embalse de Sierra Boyera—. No se entiende ese empeño en seguir gastando dinero y recursos para una conexión definitiva con un embalse como el de La Colada, cuya posible descontaminación es, cuando menos, una incógnita. Su obligación es pelear en Madrid con el ministerio, con la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir o quien haga falta...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas, señor Hernández, y gracias por la formulación de su pregunta.

Me preguntaba usted, en el enunciado de la cuestión, acerca de las inversiones que la Junta de Andalucía, las previsiones que tenemos en el norte de la provincia de Córdoba.

Bueno, pues podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el Gobierno de Juanma Moreno es el que está cometiendo la mayor inversión de la historia en materia hidráulica en el norte de la provincia de Córdoba, con más de 233 millones de euros comprometidos, tanto en abastecimiento como en depuración, como en saneamiento. Obras que se ejecutan, insisto, en toda la provincia de Córdoba, y de manera muy especial en el norte de la provincia de Córdoba, en el Valle de los Pedroches y en el Valle del Guadiato, una zona históricamente necesitada de este tipo de infraestructuras. Ahora mismo hay 15 actuaciones hídricas que se están desarrollando allí por 46 millones de euros.

Yo creo, sinceramente, que usted yerra el tiro poniendo a la Junta de Andalucía como culpable de la situación en el norte de la provincia de Córdoba. Primero, porque el compromiso se puede demostrar con hechos visitables, cuando usted quiera, las obras que se están ejecutando. Y, en segundo lugar, porque usted sabe perfectamente que, además, nosotros no somos organismos de cuenca en esa zona de Andalucía.

Verán, hemos financiado la adecuación y mejora de la estación de tratamiento de agua potable de Sierra Boyera, que ya está terminada y que está produciendo agua.

Hemos facilitado la depuración de Villanueva del Duque y de Alcaracejos.

Se está ejecutando ahora mismo la depuradora de Pozoblanco, que yo tuve la oportunidad de visitar la semana pasada, la de Santa Eufemia, la de La Granjuela, la del Guijo y otras muchas localidades de esa zona de Andalucía.

Eso lo saben bien los vecinos porque ven las obras que se están ejecutando allí, incluida la de la conexión definitiva entre La Colada y el embalse de Sierra Boyera, por la que sigue apostando la Junta de

Andalucía, como mecanismo para garantizar que esa situación dramática, a la que usted hacía referencia, no se vuelva a repetir en el futuro.

Nosotros tenemos una posición inequívoca, que llevamos manteniendo desde el primer momento, la de ejecutar recursos incluso allí donde no somos organismos de cuenca, para que andaluces, como los del Valle de Los Pedroches y la zona del Guadiato, no se vuelvan a ver en esa situación.

Pero usted carga las tintas contra la Administración pública, que, insisto, sin ser competente, está destinando recursos para solucionar un problema de manera definitiva, y no dice absolutamente nada de la otra Administración, la Administración General del Estado, que bloquea sistemáticamente la posibilidad de solucionar ese problema histórico para todo el norte de la provincia de Córdoba. Por lo que yo entiendo que a usted no le preocupa en absoluto el abastecimiento de la zona, sino la manera de poder desgastar al Gobierno de Juanma Moreno.

Dicho eso, nosotros estamos tranquilos, tenemos hoja de ruta, hemos tendido la mano, queremos llegar a un acuerdo. Lo importante para nosotros no es sacar un buen titular con Vox, es arreglar un problema que los cordobeses no merecen, y de ahí no vamos a salir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-25/POP-000834. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a las explotaciones agrarias afectadas por sequía, temporales y lengua azul

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a las explotaciones agrarias afectadas por sequía, temporales y lengua azul.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Alberto Sanromán Montero, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, gracias por estar aquí.

Mire, antes de preguntarle por estas ayudas, me gustaría hacer referencia al lenguaje agrario ganadero, a las verdaderas animaladas que hoy se han dicho aquí por parte del Grupo Socialista, a las verdaderas borricadas que aquí se han dicho por parte socialista, burradas de un grupo que se podría decir en idioma, que se me entienda muy claramente, en idioma andaluz, en idioma agrario, un grupo aborregado, con las órdenes que se le dan desde Madrid.

Pero vayamos a lo que vamos y lo que nos importa a nosotros, que es el campo andaluz.

Mire, señor consejero, hoy trae usted una pregunta de nuestro grupo para dar cuenta de las ayudas que se van a activar en torno a las explotaciones agrarias y ganaderas afectadas por los temporales, por la sequía y por las distintas enfermedades que se producen en nuestro sector agrario. Porque no podemos dejar de recordar que el sector agrario andaluz es un sector complejo, muy potente, es una maquinaria muy diversa, con distintas provincias, con distintas realidades y con la representación de todas y cada una de las producciones agrarias existentes.

Es un sector que, además, señor consejero, está muy acostumbrado ya a cubrir o a vencer los retos y las dificultades que se le ponen por delante, como los retos de los cambios climáticos por lluvias copiosas, por sequía, también, los conflictos bélicos que se derivan en las condiciones de las producciones y, también, como fue la covid, las enfermedades ganaderas, como la de la lengua azul, que afectan muy gravemente a las cabañas como el ovino, el caprino, o el bovino.

Y todo ello, señor consejero, afecta a la rentabilidad de las explotaciones de forma muy muy importante. Y que eso agrava, además, una situación que viene trasladándose por los abusos, los precios excesivos, tanto de los abonos, de los piensos, de los fertilizantes, de los combustibles, de los impuestos, y de una PAC lesiva que ha impuesto el Gobierno de España.

Señor consejero, hay dos caras de cómo puede actuar la Administración: la de la Junta de Andalucía o la de un Gobierno de España que mira hacia otro lado, por ejemplo, con las manifestaciones de los ce-

realistas esta semana misma en Madrid, de un sector prácticamente arruinado. O mirando a otro lado, de las reivindicaciones, por ejemplo, de la provincia de Granada, dejándolos fuera de las ayudas de los frutos de cáscara. O de la provincia de Almería, que reclama una modificación de esa orden para los módulos de las producciones agrarias y ganaderas de los productos agrarios. Miran hacia otro lado.

La Junta de Andalucía ha demostrado con creces que no mira a otro lado, y cada vez que el sector lo ha necesitado, activa ayudas, incluso obligando a Europa a hacerlo. Y aquí están los resultados de los que hoy usted nos va a informar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sanromán.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sanromán, buenas tardes, muchas gracias por la formulación de su pregunta.

Pues, el objetivo de las ayudas que el Gobierno andaluz ha puesto en marcha, y por las que usted me pregunta, es, sin duda, estar al lado, una vez más, de los sectores agrarios andaluces afectados por circunstancias excepcionales.

Y le señalo una vez más, porque, desgraciadamente, no es la primera vez. En los últimos años, nuestro sector agrario ha sido afectado gravemente, en varias ocasiones, por circunstancias excepcionales que repercuten en su liquidez, y la labor de un Gobierno responsable es estar siempre a su lado, ofrecerle apoyo.

Y sin ánimo de volver a recordar todas las que se han puesto en marcha, sí me van a permitir que haga referencia a algunas que, a lo largo de los últimos seis o siete años, han sido especialmente relevantes. Como, por ejemplo, la que puso en marcha el Gobierno de la Junta de Andalucía con motivo de la crisis de la covid. Entonces, se consiguió, por primera vez, que la Unión Europea permitiera usar fondos del desarrollo rural para ayudar a dar liquidez a los sectores agroalimentarios a través de la Medida 21.

Conforme a ese logro, el Gobierno de Juanma Moreno pagó ayudas por valor de 44 millones de euros a los sectores afectados por la covid para mejorar su liquidez. Y lo hizo a más de 11.140 agricultores y ganaderos, y a casi 500 empresas agroalimentarias y organizaciones andaluzas que se beneficiaron de esa ayuda.

Luego, llegaron otras ayudas excepcionales, como, por ejemplo, las destinadas a paliar las consecuencias de la injusta invasión rusa a Ucrania, la famosa Medida 22, además de otras para paliar la sequía o la viruela ovina y caprina.

Hoy, el Gobierno de Juanma Moreno ha aprobado nuevas ayudas por otros 55 millones de euros para agricultores y ganaderos andaluces especialmente afectados por desastres naturales, como la sequía extrema, como la lengua azul, como los temporales de finales del año 2024 y de principios de 2025.

El objetivo de estas ayudas, articuladas a través de la Medida 23 del PDR, es ayudar a los productores a afrontar los problemas de liquidez que ponen en peligro la continuidad de su actividad agrícola, ganadera, o forestal.

Estas ayudas van dirigidas a los titulares de las fincas de invernaderos gravemente afectadas por las lluvias de finales del año 2024; a fincas agrícolas afectadas significativamente por las inundaciones derivadas del tren de borrascas de 2025; a agricultores que han padecido la sequía extrema, por ejemplo, en la Comarca de Los Vélez, el Alto y Medio Almanzora, el río Nacimiento, el Campo de Tabernas, el Campo de Níjar, el Bajo Andarax, en la provincia de Almería, en Gaza, en Huéscar, en Guadix, en la provincia de Granada, en el Guadalhorce, en la provincia de Málaga.

También, ayudar a los ganaderos andaluces con explotaciones de ovino que sufrieron importantes pérdidas en el año 2024 por la lengua azul, y que se suman al más de 1.300.000 euros que la Junta ya invirtió en comprar 970.000 dosis de vacunas.

Como digo, esta Medida 23 se suma a esa política de apoyo continuo y constante que tiene el Gobierno de Andalucía, un sector tan importante como es el de la agricultura, la ganadería...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-000774. Pregunta oral relativa al cierre de quirófanos del hospital San Carlos, de San Fernando

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Salud y Consumo, la excelentísima señora doña Rocío Hernández Soto, pregunta relativa al cierre de quirófano del hospital San Carlos, de San Fernando.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

La señora IZA DE LA TORRE

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, venimos a preguntarle hoy por un tema que nos preocupa muchísimo, que es el cierre de los quirófanos del hospital de San Carlos, en San Fernando, en Cádiz, por una obra menor. Nos preguntamos si no había una manera de dejarlos operativos, y si no es este un paso más hacia un cierre encubierto del hospital.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señor presidente.

Señora Iza, vamos a ver, hablando de seguridad del paciente, no podemos tener un bloque quirúrgico en el que se está realizando una obra —o una reforma, como usted dice—, aunque sea menor, por seguridad del paciente, a la vez que se están desarrollando intervenciones quirúrgicas. Por lo tanto, no hay otra forma de hacerlo.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Iza.

La señora IZA DE LA TORRE

—Señora consejera, sinceramente le digo que a nosotros nos parece que el cierre es una excusa, y que está totalmente injustificado. Y es una excusa porque se podría hacer por partes, porque ya se ha hecho antes, en ocasiones anteriores, con obras de mantenimiento; con [...] levemente estructurales ya se ha hecho: se ha cerrado por partes. Cuando una cierra..., cambia las ventanas de su casa, no se va de casa y desaparece; se organiza la vida para hacerlo por partes. Y así se debería hacer también en los quirófanos del Hospital de San Carlos de San Fernando. Lo que nos parece es que el cierre está injustificado y que es una excusa.

Es una falta de respeto y es un insulto a toda esa población de la bahía de Cádiz que necesita esos servicios, y que, a partir de ahora, va a tener que trasladarse a otras poblaciones, a otras áreas hospitalarias, a otros centros y —lo que es peor— seguramente, a la privada. Porque qué casualidad que en julio entra en vigor un acuerdo de 734 millones de euros por los que se han concertado operaciones, intervenciones quirúrgicas y pruebas de diagnóstico con clínicas privadas de toda la zona. En un hospital, señoría, que es que está infrautilizado: son doce plantas de hospital, con solo seis plantas abiertas, y una y media de hospitalización —o sea, un hospital de doce plantas con treinta y tres pacientes—. Están ustedes desmantelando el hospital. Reconózcalo, porque la gente ya se ha dado cuenta. Tienen ustedes en la calle a las mareas blancas, tienen ustedes en la calle a los trabajadores, a las trabajadoras, a los sindicatos, a la población, a los pacientes. Y están preocupados con motivo, están preocupados con motivo, porque ya sabemos cuál es la deriva de PP, de privatizaciones.

Esta gente, además, que va a llenar las listas de espera..., es que las listas de espera van a incrementarse; es que se van a incrementar. Se van a incrementar las listas de espera, pero también se va a incrementar el dinero en los bolsillos de la privada, que eso es lo que va a ocurrir durante este verano.

Señora consejera, basta ya de recortes en sanidad. Los andaluces y las andaluzas necesitan más personal en verano. No necesitan una infraestructura vacía, infrautilizada, que es necesaria, que es necesaria en la bahía de Cádiz. Necesitamos más personal para el verano. Poder permitirnos ponernos malos y malas en verano.

De los ocho oftalmólogos que había en el Hospital de San Carlos, ahora quedan cuatro; no se han re- puesto las cuatro jubilaciones. Había dos neurólogos; ya no hay ninguno —viene alguno, de vez en cuando, de Cádiz—. Pero eso, ¿cómo puede ser? Eso ¿qué falta de respeto es a la gente, a la que le hacen falta estos servicios públicos? Un hospital construido y vacío es una vergüenza; sencillamente, es una vergüenza, con la necesidad que hay en Andalucía de servicios públicos de calidad. Así que, por favor, necesitamos un compromiso de que esos quirófanos van a estar operativos en verano.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señor presidente.

Mire, señora Iza, ojalá, de verdad, fuera mucho más fácil hacer las obras en los centros sanitarios, pero bueno, no lo es así. Tenemos que velar por la seguridad de los pacientes que atendemos. Esas obras de reforma..., que no es solamente un cambio de ventanas, es una necesidad, así manifestada por los profesionales también y las organizaciones sindicales. Y es un paso más en ese compromiso de este Gobierno por mejorar las infraestructuras sanitarias. De hecho, en el Hospital San Carlos se han invertido 10 millones de euros desde 2019. ¿Para qué lo iríamos a cerrar ahora, después de esa inversión?

Decirle que se han aumentado el número de especialidades que se atienden allí, de 14 a 24. Especialidades quirúrgicas había 7; ahora son 16 especialidades quirúrgicas las que intervienen allí, las que, además, hacen procedimientos como la de cirugía plástica, bueno, pues la reconstrucción mamaria, además de otras técnicas también, sobre todo en oftalmología, en acto único. Tienen una unidad de neurorehabilitación que es referente provincial. Por lo tanto, se está invirtiendo, claro que sí; se está mejorando ese hospital.

Son aproximadamente quinientos profesionales los que trabajan en todos los espacios que están disponibles. Tienen un bloque quirúrgico, que antes tenía un quirófano en horario de mañana; ahora tiene cinco quirófanos en horario de mañana y de tarde. Y tiene también un hospital de día quirúrgico. Por lo tanto, se sigue invirtiendo, claro que sí.

Pero es que ojalá, de verdad, fuera mucho más sencillo hacer cualquier obra de infraestructura en un espacio sanitario, en el que tenemos que velar, por supuesto que sí, por mantener la actividad asistencial con las medidas de seguridad de esas reformas. Que aunque pueda parecer muy sencillo cambiar una ventana o cambiar un suelo, tenemos que mirar y hay que hacer un trabajo muy importante de medicina preventiva para que, efectivamente, los espacios no se contaminen y se pueda perjudicar a los pacientes. Por lo tanto, ahí vamos a seguir insistiendo. Y claro, ¿qué es lo que ocurre? ¿Cuándo hacemos las obras? Las hacemos en el periodo de verano. ¿Por qué? Porque baja la actividad, evidentemente.

Y esas actividades quirúrgicas, esa cirugía mayor ambulatoria se va a seguir realizando en el Hospital Puerta del Mar. Por lo tanto, sí, es verdad: vamos a seguir manteniendo la actividad.

Pedimos disculpas a los pacientes que se puedan ver perjudicados en esta situación por tener que desplazarse, pero es una obra muy necesaria, como así nos han informado, y hemos visto y hemos entendido los profesionales y las organizaciones sindicales. La población puede estar tranquila, porque no es un desmantelamiento, sino es seguir invirtiendo en ese hospital, para que siga dando servicio a la población de referencia.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-000790. Pregunta oral relativa al aumento de precios en los nuevos contratos del SAS

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo relativa a aumento de precios en los nuevos contratos del Servicio Andaluz de Salud.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sí.

Cuando estalla la pandemia, ustedes recurrieron a la contratación de emergencia para salvar vidas. Pero resulta que sus amigos de la privada, a los que contrataron a dedo, las salvaron a un precio doble y triple que al precio oficial por el que las salvaban otras clínicas que tenían contratos, conciertos legales. ¿Por qué era más caro, consejera, salvar una vida en las clínicas de sus amigos que en las clínicas contratadas legalmente? ¿Por qué a las clínicas de sus amigos, a las clínicas que ustedes eligieron a dedo, les permitieron aplicar unas tarifas más altas, sin respaldo legal, para los mismos procedimientos?

Consejera, este tema de la contratación de emergencia es un escándalo de primer orden y huele a corrupción: mil quinientos millones de euros enchufados a la privada, saltándose la ley. ¿Dónde ha ido a parar ese dinero? A bajar las listas de espera, no. ¿Dónde ha ido ese dinero? Juanma Moreno lo esconde, lo esconde. Y los andaluces tienen derecho a saber. Tiene miedo, Moreno Bonilla, a que se sepa la verdad. Y tiene miedo porque solo con lo que está saliendo de 2020 y de 2021, le están temblando las piernas. Y tiene miedo a que se siga investigando 2022 y 2023. Y están utilizando su mayoría absoluta para impedir que los andaluces conozcamos la verdad. Cesan a los interventores porque señalan sus artimañas; atacan a la Cámara de Cuentas para impedir su trabajo; utilizan su mayoría absoluta para impedir que los andaluces conozcan la verdad. ¿Mafia o democracia, consejera?

En los contratos de sus privadas amigas, pagaban 4000 euros más por una sustitución de cadera; 1000 euros más por cada implante de mama; 34 euros más en cada resonancia. Y han hecho cientos de miles, cientos de miles. ¿Por qué? ¿Por qué? Para los mismos procedimientos, en función de que la clínica hubiera obtenido un contrato a dedo o tuviera un contrato legal.

Mire, Moreno Bonilla y su Gobierno consideraron que la pandemia —esta pandemia brutal— era el momento perfecto para permitir el saqueo de nuestra sanidad pública; que no había otra ocasión como esta, cuando todo el mundo estaba preocupado por salvar la vida. Ustedes no recurrieron a sus amigos de la privada para que echaran una mano al precio oficial —incluso deberían de haberles pedido que bajaran las tarifas en una emergencia como la que estábamos viviendo—. No, en vez de eso, ustedes les avisaron de que era el momento de hacer negocio a manos llenas.

Consejera, no vuelva a decir nunca más que contrataron por emergencia para salvar vidas. No lo diga nunca más, porque todo esto pasaba mientras que la gente moría a cientos y mientras que los profesionales se dejaban la vida para salvar la nuestra.

Consejera, vuelvo a preguntarle: ¿por qué era más caro salvar una vida en una clínica con un contrato a dedo que en otra que había ganado un concurso público? ¿No le da vergüenza, consejera, defender todas estas corruptelas? ¿Por qué impiden que se conozca la verdad sobre la trama del SAS? ¿Mafia o democracia?

Consejera, no hace falta que conteste. Por sus hechos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Yo voy a contestar a la pregunta que tengo planteada, sin entrar en ninguna de las discusiones, o cuestiones, que la señora Prieto ha comentado.

Vamos a ver, los precios, evidentemente, los determinan..., los precios de los contratos responden a los precios de mercado y a la Ley de Contratos del Sector Público. Esta Ley de Contratos del Sector Público, en su artículo 100.2, lo que recalca es que los precios tienen que estar acordes a los precios de mercado. Pero, claro, aquí tampoco tenemos muy claro a qué se está refiriendo usted.

Pero, bueno, tengo que decirles que, efectivamente, para estar acordes a los precios de mercado se hace un estudio previo, y a partir de ahí es lo que se establece. Pero, fíjese, si hablamos de los acuerdos marco que pudimos publicar ya la semana pasada, la adjudicación de esos acuerdos marco, he de decirles que, evidentemente, son más caros porque antes teníamos la Orden de tarificación de 1998, que se actualizó en el 2023. Por tanto, claro, habían pasado 26 años. Es decir, si usted me dice: ahora es más caro que antes. Pues claro, es que si teníamos unos precios de 1998, evidentemente, bueno, pues ahora es más caro.

Pero, bueno, estos acuerdos marco decirles que es una noticia muy positiva porque, además, nos permite hacer esa contratación mucho más ágil, más transparente, más competitiva, y siempre teniendo en cuenta la relación calidad-precio. ¿Por qué? Porque también se incluyen otros servicios y otras condiciones que también están incluidos.

Y, bueno, pues tengo que decir que, evidentemente, estos acuerdos marco de procedimientos quirúrgicos que ya se publicaron la semana pasada nos van a permitir continuar reduciendo la lista de espera quirúrgica.

Y si usted a lo que hace mención es a contrato de servicio, pues mire, vamos a ver, le explico. Por ejemplo, cualquier contrato que se haga de transporte sanitario, si tenemos en cuenta que hemos aumentado

el número de ambulancias en cada provincia, evidentemente, ese contrato será más caro que el anterior que había con menor número de ambulancias.

Si hablamos de contratos de hemodiálisis, por ejemplo, uno de los últimos, que fue el de Almería, claro, es más caro. ¿Por qué? Porque hemos incluido la población del Poniente, pero es que además hay que tener en cuenta que tenemos más población con enfermedad renal crónica que necesita tratamiento renal sustitutivo.

Si hablamos de contratos de limpieza, pues claro, con siete hospitales nuevos y centros de salud nuevos, evidentemente, hay más superficie que limpiar. Por lo tanto, tenemos que contratar para dar respuesta a la limpieza en esos centros sanitarios.

Y podría seguir así, como por ejemplo también con las dietas en los hospitales. Pues evidentemente, si todos hemos visto que nos cuesta más la comida que compramos ahora que hace unos años, pues también ha subido.

Por lo tanto, tengo que decirles que lo que estamos haciendo es ser lo más eficiente posible para gestionar el dinero público.

Y les vuelvo a pedir responsabilidad, por favor, para no difundir bulos y para no mentir.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000849. Pregunta oral relativa a los trabajadores de la FAFFE

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, excelentísima señora doña Rocío Blanco Eguren.

Pregunta relativa a los trabajadores de la FAFFE. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días o buenas tardes, según uno haya comido o no.

Señora consejera, usted tiene un marrón muy gordo en la Consejería de Empleo, muy gordo. Usted sabe que hemos debatido mucho, sobre todo en la legislatura anterior, y que llegamos a definir la Consejería de Empleo, no la suya, sino la de los socialistas, como el centro neurálgico de la corrupción en Andalucía.

Si por algo se ha caracterizado el PSOE de Andalucía, ha sido precisamente por eso, por la corrupción. Durante años, los gobiernos del PSOE utilizaron la FAFFE para colocar a familiares, allegados, dirigentes y cargos del Partido Socialista.

Recientemente, la UCO, la de la Guardia Civil, ha acreditado que, de los 84 contratados por la FAFFE que se están investigando, la gran mayoría fueron contratados de manera arbitraria, incluida la mujer del actual portavoz del PSOE en el Senado y anterior secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas. No lo dice este diputado, lo dice la UCO de la Guardia Civil.

La UCO constata que en dichas contrataciones se habrían vulnerado los principios normativos de igualdad, mérito, capacidad y publicidad que deben regir en cualquier contratación pública. El único mérito que tenían los enchufados socialistas era ser socialistas y amigos, familiares o cargos políticos del PSOE.

El Gobierno socialista en Andalucía decidió utilizar el enchufismo como herramienta para combatir el paro y mejorar la formación de los trabajadores con un único propósito, que era comprar votos a cambio de favores para perpetuarse en el poder.

Así, se entiende mucho mejor cómo ahora, desde las cloacas del Partido Socialista, quieren embarrar a la UCO de la Guardia Civil para que no les saquen todas estas vergüenzas.

Sobre Moreno Bonilla, lamentablemente, pesará una enorme losa, la de haber hecho fijo a los enchufados socialistas en el Servicio Andaluz de Empleo.

Por lo tanto, señora consejera, es hora de hablar con claridad. Es hora de dejar de engañar a los andaluces. Y yo le pregunto, ¿va a despedir el Gobierno de Moreno Bonilla a los enchufados del PSOE de la FAFFE?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, presidenta.

Yo no he comido, así que supongo que buenos días.

Bueno, este Gobierno cumple y cumplirá siempre con la sentencia judicial, igual que está colaborando ahora mismo con la investigación que está llevando a cabo la UCO por las supuestas contrataciones irregulares de la FAFPE.

Es un proceso que, además, tengo que decirle que debe imperar el principio constitucional de presunción de inocencia, porque las 84 personas que estaba investigando el Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla ni siquiera están siendo investigadas procesalmente, ni se ha abierto juicio oral, ni, por supuesto, hay una sentencia condenatoria.

Estamos en un Estado de Derecho. Y, cuando se gobierna, hay que regirse por la ley. No se puede ahora mismo, como usted pretende o como pretende su grupo, despedir a esas personas, porque ahora mismo no hay una sentencia que determine la irregularidad de esas contrataciones. No podemos permitirnos, además, usted lo sabe bien, lo hemos hablado en la anterior legislatura, el despido, como pasó de los trabajadores de la UTEDLT, que costó 80 millones de euros al erario público, dinero público de los andaluces. Estos trabajadores reclamaron, tuvieron que readmitirlos, y fueron 600 personas readmitidas entre 2015 y 2018.

Así que tenemos que esperar una sentencia firme, y de lo que de ella se derive, desde luego, y lo que sea competencia en la Junta de Andalucía, por supuesto, lo llevaremos a cabo.

Señoría, estoy con usted de acuerdo. Lo ocurrido en la FAFPE es uno más de los muchos casos de corrupción de esa etapa negra y oscura de nuestra tierra. Una herencia que hemos recibido y que estamos gestionando precisamente para propiciar que el capital humano que tenemos en el SAE se potencie.

Además, la integración del personal se produjo en el 2011 como consecuencia de una Ley de integración de ordenación del sector público, que además fue avalado por sentencia, tanto del Supremo como del Constitucional y, además, por un informe de una auditoría que ustedes, además, nos pidieron en la pasada legislatura, que determinó que esas contrataciones se habrían hecho conforme a ley.

Además, la condición de indefinidos del personal de la FAFPE fue determinada en un protocolo de actuación del 2004, así que cuando ya pasaron al SAE esas personas ya tenían la condición de indefinidos, señoría.

Sin embargo, efectivamente, sé que es un tema que es goloso, que tiene, efectivamente, muchísimo interés, pero desde luego no saben ustedes lo que es gobernar y lo que es regirse y tener responsabilidades de gobierno, señoría. Nosotros nos vamos a ajustar siempre a la legalidad.

La FAFPE tenía una notable ausencia de mecanismos de control, funcionaba al margen de todos los procedimientos administrativos, representaba un modelo de administración gobernado por la arbitrarie-

dad, y la FAFPE, además, operó sin los controles propios de supervisión de una Administración responsable al margen de toda práctica y de toda transparencia y de todo rigor.

Yo le aseguro que, desde el 2019, el acceso a la Función Pública en la Junta de Andalucía, como empleados públicos, se rige, como usted bien ha dicho, por los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Esa es la Andalucía de hoy.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, este asunto que usted denomina «goloso» fue el asunto clave que utilizó Moreno Bonilla en la campaña de 2018 para aspirar a ser presidente de la Junta de Andalucía. Que cumpla.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

12-25/POP-000836. Pregunta oral relativa al fomento del empleo de personas con discapacidad en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al fomento del empleo de personas con discapacidad en Andalucía, formulada por la señora González Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora Blanco Eguren.

Señora González, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Consejera, buenas tardes.

Consejera, un sí cambia la vida. Y eso es lo que buscan muchas personas con discapacidad en Andalucía, una oportunidad laboral para demostrar todo lo que valen. Porque, señorita, la discapacidad no define a una persona, lo hace su espíritu, su lucha diaria y su manera de superar obstáculos.

La dificultad en el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad es una realidad que no podemos obviar, pese a que sus índices de inserción laboral en Andalucía se han incrementado en los últimos años.

Su tasa de desempleo ha bajado desde el 33,6 % de 2018, gobernando el Partido Socialista, al 29,20 % desde que gobierna Juanma Moreno en Andalucía.

Pero nos consta que este Gobierno andaluz y usted misma no se conforman con estos datos y son conscientes de que queda mucho por hacer. Y, como he comentado al principio, un sí cambia la vida. Y este Gobierno andaluz ha dicho sí; sí, a poner todo su esfuerzo y compromiso en trabajar para que las personas con discapacidad puedan acceder a ese empleo que les ayudará a construir sus proyectos de vida, a conseguir sus sueños y a superar las barreras que se encuentran día a día. Porque contribuir a su inserción laboral facilita su plena inclusión en nuestra sociedad. Y sabemos que esto es una prioridad para este Ejecutivo andaluz.

Hemos visto cómo este Gobierno, liderado por Juanma Moreno, ha incrementado las ayudas destinadas a los centros especiales de empleo y en empresas de mercado ordinario para incentivar la contratación de personas con discapacidad, a pesar de la infrafinanciación generalizada con la que castiga el Gobierno de Sánchez y la señora Montero a los andaluces, una infrafinanciación que también se hace especialmente evidente en cuanto a los fondos para políticas activas de empleo.

En el caso de los centros especiales de empleo, el Gobierno de Sánchez, que presume de ser muy social, sigue manteniendo desfasadas sus subvenciones, provocando así una carga que deben asumir los centros, para mantener las garantías del empleo protegido que ofrecen a estas personas.

Por lo tanto, consejera, frente a ese no del Gobierno de Sánchez a los andaluces, ese sí rotundo del Gobierno de Juanma Moreno a defender a los andaluces y a nuestra tierra.

Y por ese sí le pregunto, consejera: ¿qué medidas tiene previstas su consejería para fomentar el empleo de personas con discapacidad en centros especiales y en el mercado ordinario de trabajo?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, presidenta.

Gracias, señora González.

Pues mire, el pasado 15 de mayo se publicó en *BOJA* una nueva línea de subvenciones para propiciar la creación, el mantenimiento y la adaptación de puestos de trabajo de las personas con discapacidad, tanto en centros especiales de empleo como en mercado ordinario.

Se hace, además, conforme a unas bases, de junio de 2024, que automatizan, que agilizan los procedimientos y que, además, aumentan la cuantía de las subvenciones. En concreto, 110 millones de euros en cinco líneas, tres para centros especiales de empleo y dos para mercado ordinario.

Estos 110 millones de euros son 2,80 millones de euros más que en 2024, que beneficiaron a 19.290 personas con discapacidad. Pero, además, son el doble de lo del 2018, que solo eran 54 millones de euros, señoría, porque el apoyo a las personas con discapacidad se hace con datos y con presupuesto.

Pero además, señoría, tenemos otras líneas también apoyando a las personas con discapacidad, como una línea de contratación de empleo indefinido, Emplea-T, para la primera contratación o sucesivas contrataciones por parte de trabajadores autónomos o de pymes de personas con discapacidad, una línea específica para personas con discapacidad.

También las empresas de inserción, con 4,8 millones de euros, para también colectivos vulnerables, entre los que están las personas con discapacidad.

También estamos trabajando en una línea, muy pedida, de empleo con apoyo para trasladar a las personas con discapacidad, para que sea ese trasvase del mercado protegido al mercado ordinario, una línea de protección tanto en las actuaciones previas a la incorporación en la empresa como para después; una línea, además, en la que se van a simplificar los plazos, los trámites; se anticiparán los pagos. Estamos trabajando en ella; se va a publicar en el segundo semestre del año. Y la primera convocatoria va a ser en 2026, con un importe de cuatro millones de euros.

Además, también tenemos la línea de orientación profesional, con 29,3 millones de euros, precisamente con una dotación especial para los colectivos desfavorecidos —entre ellos, personas vulnerables y personas con discapacidad; 32.800 personas con discapacidad se atendieron en 2024—. Este año también tenemos esa línea.

O programas de experiencias profesionales para el empleo, que se atendieron el año pasado a 1.139 personas con discapacidad, o sea, prácticas profesionales. Y este año volvemos a sacar la línea, con 24 millones. O proyectos integrales de contratación, con 200 millones de euros, para colectivos vulnerables —entre ellos, personas con discapacidad—, del que se han beneficiado 2886 personas. También, la reserva de un 5% de las plazas ofertadas en todos los cursos de formación. Y una formación que estamos terminando, específica, para personas con discapacidad.

Todo eso, señoría, algunas de las medidas, de las muchas que estamos haciendo, a pesar de que, como usted ha dicho, en la consejería o el Gobierno de Andalucía, está infrafinanciado en políticas activas de empleo. Y, en concreto, el Gobierno de España se comprometió a aprobar un reparto adicional de 110 millones de euros para suplir el incentivo del salario mínimo interprofesional de las personas con discapacidad en los centros especiales de empleo. Y, desde entonces, desde que lo prometió, señoría, no ha habido nada de nada. Así cumple el Gobierno de España. Y, en contra, el Gobierno de Andalucía hace su compromiso y hace su esfuerzo, precisamente, para propiciar la contratación de estas personas, que tienen, a lo mejor, un difícil encaje en el mercado laboral.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-000851. Pregunta oral relativa a la PAU unificada

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la PAU unificada, formulada por el señor Cortés Lucena, del Grupo Parlamentario Vox, al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el señor Gómez Villamandos.

Señor Cortés, tiene la palabra.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Lo primero, quiero empezar lanzando un mensaje de ánimo a todos esos jóvenes españoles que se han examinado de la Selectividad, que seguro que, tras años de esfuerzo y noches sin dormir, conseguirán esa recompensa que este Gobierno indigno les niega.

Señor consejero, para Vox, los jóvenes son una prioridad, porque son el futuro de España. Y si algo tenemos claro es que la educación de hoy será la patria que tendremos mañana. Por culpa del bipartidismo, el escenario es desolador. Se ha producido un destrozo sin precedentes en nuestras aulas, por muchos motivos. Por ejemplo, el adoctrinamiento en ideología de género, donde aquí, en Andalucía, con una mayoría absoluta, este Gobierno destroza la inocencia de los más jóvenes. O, por ejemplo, con el adoctrinamiento separatista que se produce en País Vasco y Cataluña, donde generaciones y generaciones de vascos y catalanes están siendo educadas en el odio a España. Hoy en día, la educación ni promueve el pensamiento libre ni es una herramienta de libertad ni es un ascensor social.

Señor consejero, ante esta situación, ¿cómo piensa el Consejo de Gobierno cumplir con la promesa, tantas veces reiterada, de contribuir a una PAU unificada en toda España?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor Cortés, me uno a su deseo de que nuestros estudiantes tengan el mayor de los éxitos y que sus aspiraciones se vean, en la medida de lo posible, cubiertas. Y también recordarles que finalicen

bien el proceso de preinscripción. Muchas veces se les olvida darle al último botón, y luego eso genera gravísimos problemas.

Y comparto con usted también esa base, ¿no?, que tiene que ser el futuro de una sociedad, que está basada, desde luego, en la educación. ¿Y cómo lo vamos a hacer? ¿Cómo estamos contribuyendo a esa PAU común, que todos deseamos? —o, por lo menos, deseamos desde el Partido Popular—. Pues lo estamos haciendo colaborando con el resto de las comunidades, lo estamos haciendo colaborando con nuestras universidades. Y ahí está la prueba del apoyo que ha prestado CRUE, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, ha prestado a la propuesta del Partido Popular.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señoría.

El señor CORTÉS LUCENA

—Señor consejero, con todo el respeto, creo que falta a la verdad.

En 2023, Vox presentó una iniciativa en todos los grupos parlamentarios para que existiera una EVAU única. ¿Sabe usted qué pasó? Que en aquellas regiones donde ustedes gobernaban con Vox, votaron a favor. ¿Sabe lo que ocurrió aquí, en Andalucía, con una mayoría absoluta? Que votaron en contra.

Pero es que esto no acaba aquí. Es que el señor Feijóo, hace un año, prometió que en todas las regiones gobernadas por el Partido Popular habría una PAU única. ¿Sabe qué ha pasado? Que era mentira; ni siquiera se acercaban las pruebas de historia en las regiones gobernadas por ustedes.

El separatismo usa la educación para adoctrinar. El señor Bonilla usa la educación para traicionar nuestra identidad y nuestra libertad, incluyendo el islam en las aulas. ¿Sabe lo que va a ocurrir con la señora consejera, que la acompaña a usted hoy, cuando el islam tenga poder en Andalucía? Que no podrá estar sentada en esa silla.

Señor consejero, utilice su consejería para reivindicar una cohesión nacional, la libertad lingüística. Utilice su consejería para conseguir una visión compartida y generosa de España. Y utilice su consejería para fortalecer todos esos pueblos, todas esas tradiciones y todas esas lenguas que nos unimos bajo una misma bandera, bajo un mismo suelo y bajo una misma historia.

Señor consejero, recuperemos la competencia de educación. En manos de los nacionalistas y en las manos no deseadas, está haciendo auténticos estragos en la sociedad.

Señor consejero: la educación. Qué razón más bonita para decir hoy aquí, en este Parlamento: viva España y fuera autonomías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias.

Bueno, un poco catastrofista lo veo a usted con esto de la invasión del islam. Creo que es cuestión de que toda la sociedad estemos unidos en unos valores, en unos principios y en una forma de ser y en una forma de vivir. Yo creo que eso es lo que tenemos que defender todos, dentro de la pluralidad que nos caracteriza y que nos hace además un país muchísimo más grande y una nación muchísimo más grande.

[Aplausos.]

El intentar unificar en un solo ideario todo lo que significa España, creo que sería un auténtico error. Y, desde luego, desde esta consejería y desde el Gobierno de Andalucía, y del Gobierno de las consejerías..., de los gobiernos presididos por el Partido Popular, le puedo asegurar que vamos trabajando en esa PAU común, una PAU única. Yo entiendo que ustedes quieran una PAU única. Ustedes están en contra del Estado de autonomías, no se creen el Estado de autonomías. Nosotros creemos en el Estado de autonomías y estamos defendiendo una PAU común. Una PAU común después de haber escuchado, además, al principal agente de todo este sistema, que son las universidades, y están de acuerdo con ello.

Fíjense, gracias al posicionamiento que ha tenido el Partido Popular, gracias a ese posicionamiento que han tenido las comunidades autónomas, algo que era impensable, que es que las universidades de todas las comunidades autónomas —de todas las comunidades autónomas— se pusieran de acuerdo en tener criterios comunes. Pero, gracias a ese posicionamiento, que les digo que ha servido de espoleta y de apalancar un cambio de mentalidad, hoy todas las universidades españolas están de acuerdo en que haya pruebas comunes en cuanto a criterios, en cuanto a estructura de examen. Y hemos avanzado ya en esta PAU, en la de esta edición.

¿Todo lo que nos hubiera deseado? Evidentemente no. Pero ya hay un documento hecho por la Conferencia de Rectores —un amplio documento—, con una serie de indicaciones. Y tenemos que hacerles caso a aquellos que son los especialistas. Tenemos que hacerles caso a nuestras universidades. Tenemos que hacerles caso también a nuestro profesorado de secundaria y bachillerato y caminar juntos y sin catastrofismo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POP-000837. Pregunta oral relativa al complemento Erasmus+ en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al complemento de Erasmus+ en Andalucía, formulada por el señor Guzmán de la Rosa, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el señor Gómez Villamandos.

Señor Guzmán, tiene la palabra.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ayer, por desgracia, volvimos a asistir a una nueva afrenta del Gobierno, a ese sanchismo radical con Andalucía. Una nueva y grave discriminación, en este caso con las competencias que tenemos asumidas con universidades, y es que a las universidades *online* las han vuelto a utilizar como un motivo más para ahondar en esos graves desequilibrios territoriales que tanto le gusta al Gobierno familiar del sanchismo radical y que tanto daño está haciendo a Andalucía. Uno más de esos ataques constantes que estamos sufriendo, en Andalucía, en nuestra educación superior de calidad. Ya son tantos como casos de corrupción que están afrontando y que afectan al clan de la impunidad.

Y a pesar de esos ataques constantes, a pesar de que los embajadores del sanchismo no paran de poner palos en nuestras ruedas, la realidad es que nuestras universidades públicas en Andalucía han experimentado una transformación espectacular y sin precedente. Y usted, sin duda alguna, se ha convertido en ese máximo exponente del Gobierno de Andalucía líder que ha hecho posible esto.

De hecho, la deuda millonaria que contrajo los gobiernos socialistas con las universidades públicas en Andalucía, usted las convirtió en obras que transformaron y crearon más infraestructuras en nuestras universidades.

El nuevo modelo de la financiación ha acordado con todas y cada una de las universidades le ha dado más recursos que nunca a nuestras universidades. Nunca antes nuestras universidades habían tenido más recursos como ahora. Hemos vuelto a batir récord, este año, con más de 1.700 millones de euros. Somos la segunda comunidad autónoma que mejor financia sus universidades, no lo decimos ni usted ni yo, lo dice el ministerio. Y es que, cuando dice la verdad, se les cae ese teatro de las mentiras, por eso no lo suelen hacer.

Y es que nuestra universidad, nuestra comunidad universitaria también está mejor atendida que antes. Y es que los complementos autonómicos son un claro ejemplo de ello, congelados durante años, que usted no solo lo ha aumentado, sino que además lo está actualizando año tras año.

Y esa búsqueda de excelencia, que usted se ha empeñado en que nuestras universidades sigan buscando constantemente, está dando sus frutos. Como lo son con la convocatoria de recursos humanos para captar talento, los contratos-programas, que están mejorando la excelencia; la convocatoria para

captar proyectos de investigación, o ese decreto que premia la labor de nuestros investigadores y que hace que tengamos más financiación, que tengamos más fondos, más proyectos, y que así podamos transferir más conocimiento.

Pero es que hasta nuestros universitarios tienen más oportunidades que nunca. Y es que ese decreto nuevo de ordenación de la enseñanza hace que nuestros universitarios andaluces no tengan que salir fuera de Andalucía para estudiar esas carreras tan demandadas por la sociedad.

Ahora mismo nuestros universitarios andaluces ya no tienen que salir para estudiar, solo tienen que salir para seguir perfeccionando sus estudios, gracias a programas concretos como el Erasmus+. Un programa Erasmus+ que usted se comprometió a aumentar y que lo hizo; que se ha comprometido a seguir aumentándolo y que lo sigue haciendo. Un programa Erasmus+ que es el más valorado por todos los universitarios de toda España y que tiene una cuantía que supera el doble de lo que está en Madrid y en Barcelona. Un programa que es todo un éxito, y por el que le pregunto.

Muchas gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Guzmán, desde luego, el Gobierno del señor Sánchez y de la señora Montero no deja de sorprendernos. Ayer nos despertábamos, o esta mañana, con que el real decreto que perseguía la calidad universitaria, al final, es otra moneda de cambio con los partidos, en este caso con el Partido Nacionalista Vasco, con el Gobierno Vasco, pues para llegar a una serie de acuerdos, no sabemos en qué medida, ¿no? Pero ahí, desde luego, no se persigue la calidad, sino que además me sorprende que un partido independentista, un partido que defiende la autonomía a extremo de su tierra, además esté incurriendo en una falta de defensa de la autonomía universitaria y de la autonomía de las propias comunidades autónomas, poniendo las condiciones que a ellos les interesan. Entonces, hay calidad y hay autonomía, siempre que sea según mis condiciones, pero si son las de otros, pues no. Con lo cual, hay otra flagrante muestra de que se utiliza, desde luego, cualquier real decreto y cualquier norma para ser cambalache y para hacer negocio con los partidos independentistas. Otra vergüenza más, desde luego, a la que nos tenemos que enfrentar día tras día.

Y me pregunta por el programa Erasmus. Mire, el programa Erasmus en Andalucía, desde el año 2019, ha beneficiado a más de 39.000 estudiantes, con una inversión superior a los 76 millones de euros. Una inversión que se ha ido incrementando, año tras año, y que en esta legislatura vamos a incrementar en un 10 %. Además, con unas matizaciones y con unas aportaciones importantes, como es aquella de

favorecer a aquellas personas que están en una situación económica más desfavorable, en un entorno más desfavorable, y que ello no les impida poder desplazarse a otros países para terminar y continuar con su formación, dándoles unas ayudas especiales para que puedan desarrollar, de esta forma, su formación.

De tal forma que ahora mismo, y como usted señalaba, somos la comunidad autónoma que más invierte y que invierte con mucha diferencia, como se reconoce por la red de estudiantes Erasmus a nivel europeo.

Somos, además, la comunidad autónoma que atiende a esas personas desfavorecidas y somos la comunidad autónoma que, entre la ayuda que da la comunidad autónoma, las ayudas que se reciben por parte de la Unión Europea, a través del SEPI, nuestros estudiantes pueden llegar a tener hasta 1.000 euros al mes para poder realizar esos desplazamientos. Eso significa minimizar el gasto que las propias familias han tenido que hacer en otros casos, han tenido que hacer en otros momentos. Y que ahora mismo pues se ven, desde luego, minimizados, y además adecuándolos siempre al PIB de cada país. No es lo mismo viajar a Francia que viajar a Polonia. No es lo mismo estar en Alemania que estar en otro país de la Unión Europea. Entonces, todo eso tiene que ir ajustándose. Lo estamos consiguiendo y, de esa forma, además, a través de la nueva Ley de Universidades, vamos a conseguir blindar estas ayudas y, desde luego, poner la internacionalización como un elemento clave del sistema universitario andaluz.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POP-000838. Pregunta oral relativa a las comunidades andaluzas en el exterior

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, por tanto, a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las comunidades andaluzas en el exterior, formulada por la señora Hita Fernández, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior, el señor Bernal Bergua.

Señora Hita, tiene la palabra.

La señora HITA FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidenta. Señor consejero. Señorías.

En política hay dos maneras de actuar: mirar hacia adentro, como hacían antes otros, o levantar la cabeza y mirar al mundo. Y el Gobierno andaluz ha elegido dar un paso firme al frente, con visión, con estrategia y con orgullo andaluz, porque Andalucía es una tierra que se proyecta, que se abre paso y que se hace respetar.

Hoy, Andalucía tiene más voz que nunca fuera de nuestras fronteras, gracias al trabajo firme y coherente de nuestro presidente, Juanma Moreno, y el de usted, el de su equipo, señor consejero, que está demostrando con hechos que la acción exterior es una palanca real de desarrollo, de cohesión y de futuro.

Desde la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior se está desarrollando una política moderna, útil y profundamente andaluza. Se ha entendido que nuestra comunidad no termina en Despeñaperros, y que los andaluces que están fuera no son pasado, sino son presente y son oportunidad.

Estamos recuperando el orgullo de pertenencia, reforzando la identidad cultural andaluza, allí donde late un corazón andaluz en el mundo. Porque cada comunidad andaluza en el exterior es un faro de nuestra tierra, un punto de conexión emocional y cultural con miles de compatriotas. Y no hablamos solamente de nostalgia, hablamos de acción, de recursos, de proyectos concretos, de reconocer, apoyar y dar protagonismo a esos andaluces que mantienen viva la llama de nuestra identidad en Alemania, en Argentina, en Galicia o en cualquier parte del mundo.

Señorías, cuando un Gobierno cree en su gente, se nota, es que se nota. Y este Gobierno cree en los andaluces, vivan donde vivan. Y, por eso, hoy Andalucía no solo exporta talento, sino que además exporta valores, historia, cultura y compromiso.

Señor consejero, usted, junto con su extraordinario equipo, están trabajando con rigor, con sensibilidad y con una hoja de ruta muy clara. Frente a otras comunidades, que han relegado su acción exterior a una cuestión simbólica, Andalucía sigue fortaleciendo su marca, su personalidad y su comunidad global.

Estamos construyendo una Andalucía que no se conforma, que no olvida lo suyo y que avanza sin complejos; una Andalucía que sabe que sus comunidades en el exterior son parte esencial del alma colectiva, porque donde hay un andaluz, hay una tierra que nunca se rinde y siempre se reinventa.

Por todo ello, consejero, le hago la siguiente pregunta: ¿qué acciones está llevando a cabo la Junta de Andalucía para apoyar las comunidades andaluzas en el exterior y reforzar su papel en la difusión de su identidad andaluza?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

Gracias, señora Hita, por hacerme esta pregunta.

Realmente, las comunidades andaluzas en el exterior constituyen auténticos embajadores, no solamente de nuestra cultura, pero también de nuestras tradiciones, de nuestros valores; en definitiva, de esa forma que tenemos los andaluces de vivir la vida, que es lo que realmente exportamos al mundo.

Y ellos son los embajadores de esos sentimientos, de esos valores, de esos principios que mueven nuestra forma de actuar. Son, en definitiva, un puente vivo entre Andalucía y el mundo. Y tenemos un firme compromiso, un firme propósito de reconocer su labor, reforzar su vínculo con nuestra tierra.

Las comunidades andaluzas son, en el mundo, más de trescientas. Y son las que apoyamos con estas políticas prácticas, que desde la Junta Andalucía, desde la consejería que yo tengo el honor de dirigir con este equipo fantástico que me acompaña, pues ponemos en marcha.

Hemos convocado ayudas destinadas a apoyar actividades que promuevan la identidad andaluza en el exterior, que apoyen también el funcionamiento ordinario de esas asociaciones, de esas federaciones y que respalden la realización de proyectos culturales, sociales, formativos, etcétera.

Asimismo, también hemos fomentado la creación de espacios de encuentro, participación, con especial atención a las nuevas generaciones, porque a las personas que atendemos a través de esas asociaciones y federaciones en el mundo —más de trescientas, les decía antes—, no son ya nacidos en Andalucía y que han tenido que emigrar; son hijos, nietos —bisnietos incluso— de los que alguna vez tuvieron que marcharse de Andalucía porque las circunstancias no eran favorables. Pero lo curioso y lo singular es que estas personas siguen sintiendo un profundo arraigo, un profundo sentimiento de pertenencia a nuestra tierra. Y es ahí donde se ancla ese elemento de embajadores, que son los que, al final, con orgullo ellos extienden en su actuación.

Estas subvenciones cuentan con una dotación global de 1,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 10% con respecto al mejor ejercicio que tuvimos, que fue el año anterior. Este aumento es el resultado de una voluntad clara de reconocer el valor de estas comunidades y situarlas como una

prioridad en la acción del Gobierno de la Junta de Andalucía, en la acción exterior del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Las comunidades son espacios de encuentro y arraigo. Estas ayudas, en definitiva, refuerzan ese papel en la proyección exterior de Andalucía y en la preservación de nuestros lazos culturales.

Miren, como usted muy bien ha dicho, Andalucía no acaba en Despeñaperros. Está en Miami, donde se celebra cada año la Feria de Abril. O en Bruselas, donde se celebra cada año la romería de la Virgen del Rocío. O también en Barcelona, donde se hacen ambas cosas: la Virgen del Rocío y también la Feria de Abril. Pero, sobre todo, está en cada mesa, donde se bendice esa mesa en andaluz en cada parte del mundo. También ahí está Andalucía.

Desde el Gobierno andaluz vamos a seguir estando al lado de todos los andaluces, para que este sentimiento no se pierda.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POP-000794. Pregunta oral relativa a la asignación de plazas residenciales para la dependencia

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la asignación de plazas residenciales de dependencia, formulada por la señora García Macías, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro.

Señora García, tiene la palabra.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, presidenta.

Señora consejera, la población andaluza envejece, pero, desgraciadamente, las plazas en las residencias disminuyen. ¿Qué medidas piensa usted adoptar para corregir esta situación?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Pues hemos apostado por la creación de plazas, cosa que ustedes nunca hicieron. Hemos destinado 134, exactamente, millones de euros a la creación de plazas residenciales y centros de día para personas mayores y discapacidad, cosa que no hicieron nunca.

En el decreto de simplificación hemos reducido el procedimiento. Antes, con ustedes, se tardaba dos años en abrir —administrativamente le digo— una residencia; ahora, tres meses: una única autorización de funcionamiento y silencio positivo.

Y estamos trabajando con el sector la orden de requisitos materiales y funcionales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora García.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Gracias.

Señora consejera, yo quería que se pusiera en su espejo, no en el de los anteriores. Lo digo porque, desgraciadamente, en estas dos últimas semanas a usted le han puesto en su propio espejo dos informes: el del Defensor del Pueblo y uno de la Cámara de Cuentas.

Desgraciadamente, no vamos a contar con más informes críticos de la Cámara de Cuentas. Ustedes, en una utilización política obscena del instrumento tan importante de fiscalización, como es la Cámara de Cuentas, van a dejar que podamos conocer los datos reales de qué es lo que ocurre con su gestión.

Pero estos dos informes son demoledores, y no dicen para nada los datos que usted acaba de trasladar. Traslada que es un sistema totalmente colapsado y, por tanto, hoy, que usted se dedicaba durante tantos años a darnos lecciones de cómo teníamos que hacerlo, pues le ponen contra su espejo.

Le digo esto porque no han sido capaces de incrementar la oferta, no es cierto: faltan 36.000 plazas residenciales para que se alcance la media. Y, sobre todo, además, durante este tiempo, 2024, hasta el 2024, la población dependiente, desgraciadamente, como le decía antes, ha incrementado un 8 %. Pero las plazas ni siquiera hoy cubren un 5 % en esa merma. De 45.000 plazas hemos pasado, señora consejera, a 42.500 —lo dicen sus informes, su propio Portal de Transparencia—: más de 2400 plazas menos.

Mire, a la falta de residencias se le une su cambio en la gestión, un cambio que no ha solucionado el problema, sino que ha generado dos grandes problemas. El primero, con el intento de maquillar los datos, para que no se vea que son los peores de España, ustedes han generado dos listas de espera: una, para que te valoren, y otra, para recibir efectivamente el recurso.

Y luego, el segundo gran problema: han provocado el desborde de los trabajadores, donde jamás han tenido el cansancio, el hastío y, sobre todo, los problemas de ansiedad que viven ahora. ¿Cómo es posible que ahora la asignación de las citas se elimine del control de estos trabajadores y ahora los realice una empresa externa? ¿Por qué lo han privatizado? ¿Qué quieren, implementar el mismo modelo de la sanidad también aquí, en la dependencia?

Mire, a medida que ha ido subiendo la inversión del Gobierno de España, donde antes usted no decía absolutamente nada cuando era la mísera cantidad de un 20 % lo que dedicaba el Gobierno de España a Andalucía; mientras que ha ido subiendo, ustedes la han ido bajando.

Y yo le pido que hoy deje la confrontación, que se mire en su espejo, en el suyo, porque ¿cómo puede abandonar a su suerte a miles de andaluces y andaluzas para poner todo un Gobierno al servicio de la oposición del señor Feijóo? ¿No le gusta la oposición que hace su líder? ¿O están todos ya en la operación «Juanma, calienta, que sales»? Porque, desgraciadamente, no la hemos escuchado durante estos últimos años criticar ninguna de las medidas que se ponían en marcha cuando el pasado de Moreno Bonilla le perseguía. Y sí, su pasado le perseguirá siempre: le dio un estacazo mortal, como secretario de Estado, y la va a acabar matando, como presidente de la Junta.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Informe del Defensor del Pueblo. Mire, perdone un momento: del 2017, del 2016; gobernaban ustedes. Se lo puedo dar hasta del 2009. Aquí hace referencia del caos que tenían ustedes. Hay documentos de su Gobierno, de Consejo de Gobierno, año 2015, en el que ustedes reconocen que tenían un auténtico caos y que había que cambiar el sistema. Pero para ustedes fue mucho más cómodo no hacer nada; no hacer nada siempre es más cómodo para el Partido Socialista.

Permítame que le diga algo. Voy a utilizar una terminología que a mí no me gusta, que me parece gruesa y fea, pero que ustedes utilizaron hace dos días. Ustedes dijeron que el sistema que yo implantaba era vergonzoso y que la subida que yo hacía para el sector, para la financiación del sector —el precio/plaza para las entidades que prestan el servicio de atención residencial, para las cooperativas, para las empresas que prestan el servicio de atención residencial— era vergonzoso. Porque, señorías, es vergonzoso porque he subido un 4,5 %, que también lo subí el año anterior y el anterior.

Mi pregunta es, usando el lenguaje que ustedes están utilizando, que me parece burdo y feo, pero ¿no les dieron vergüenza expulsar a 34.000 personas del sistema? ¿No les dio vergüenza? Oiga, ¿no les dio vergüenza que en el año 2012 subió cero euros la financiación al sector, y en el año 2013, cero, y en el año 2014, cero, y en el 2015, cero? ¿Y en el 2016 no les dio vergüenza a ustedes quitarle dinero? ¿No les ha dado vergüenza esto? ¿Esto no les da vergüenza? ¿No les da vergüenza que su jefa les pague el 50 % de la dependencia a los catalanes y se la niegue a los andaluces? ¿Esto no les da vergüenza?

[Aplausos.]

¿A ustedes no les da vergüenza eso?

[Intervención no registrada.]

Perdón, perdón, a los vascos. No, le digo por qué, firmado, documento oficial.

[Intervención no registrada.]

Señorías, documento oficial, a los vascos. He dicho catalanes, porque nos hemos enterado por los medios de comunicación que los privilegios a los catalanes vienen en este mes. Señores, mes de vacaciones, mes de paga extra para los catalanes que se lo quitan a los andaluces.

[Rumores.]

Y una última cuestión. ¿Sabe por qué a usted no le dio vergüenza ni a su partido? Y no me gusta esa terminología. Porque para que le dé vergüenza, primero, tiene que poner los intereses de los andaluces por encima del sillón de Sánchez. Y para ustedes, Sánchez es el rey, y los demás, sus súbditos. Han vendido este país a trozos.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-000840. Pregunta oral relativa al balance del V Congreso Internacional LGTBI de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa al balance del V Congreso Internacional de LGTBI de Andalucía, formulada por la señora Escarcena López, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro.

Señora Escarcena, tiene la palabra.

La señora ESCARCENA LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Comienzo felicitando a la señora consejera y a todo su equipo por ese compromiso real y valiente del Gobierno de Juanma Moreno con la defensa de los derechos del colectivo LGTBI en Andalucía. No son solo palabras, se traducen en hechos concretos. Más apoyos a las asociaciones, más recursos contra la LGTBIfobia, más formación en diversidad en aulas y servicios públicos, sin sectarismo, sin exclusiones.

Porque, señorías, no vamos a permitir que otros quieran sembrar dudas o retrocesos. Porque la libertad, la diversidad y la igualdad no son patrimonio de ningún partido político.

Muestra de este claro compromiso ha sido la celebración, la semana pasada, del V Congreso Internacional LGTBI en mi municipio, en Torremolinos. Un congreso con relevancia global, que ha contado con el apoyo institucional del Gobierno andaluz. Y, como dijo la consejera, mantendrá su sede en Torremolinos para futuras ediciones.

Gracias, consejera.

Y no es por casualidad, porque Torremolinos es símbolo de igualdad, de libertad y de diversidad, no solo en Andalucía, sino en toda Europa. Fue pionero en visibilizar al colectivo en tiempos difíciles, y hoy sigue siendo un faro de inclusión, respeto y convivencia.

Además, la semana pasada se celebró el X Pride de Torremolinos, un evento que fue declarado de acontecimiento de interés turístico de Andalucía. Fue el primero en recibir este reconocimiento, por ser un evento social de repercusión internacional repleto de actos que reivindican la tolerancia y la igualdad de derechos del colectivo, y que sitúan a Torremolinos como un destino referente en inclusión y convivencia.

Más de 100.000 personas llenaron las calles de Torremolinos, no solo para celebrar, sino para reivindicar derechos y tolerancia. Y vinieron de todas partes del mundo, porque saben que Torremolinos es una ciudad abierta, comprometida y tolerante.

Este evento ya no es solo del colectivo, sino de toda la ciudad, gracias al trabajo incansable de todo el tejido asociativo en torno a la diversidad que tenemos en Torremolinos. Desde aquí, mi enhorabuena.

Y, por supuesto, de nuestra alcaldesa, Marga del Cid, quien, recientemente, ante episodios de homofobia, no dudó en defender al colectivo. Y anunció, además, que el ayuntamiento va a impulsar una mesa institucional para proteger la diversidad sexual, cultural y religiosa de Torremolinos.

Señorías, Andalucía es una tierra donde cabe todo el mundo, donde la diversidad no se oculta, se celebra. Y Torremolinos es el mejor ejemplo de ello.

Por ello, señora consejera, le pregunto su balance sobre el V Congreso Internacional LGTBI.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Mire, comparto con usted que el hecho de decidir a quién amar o el hecho de decidir con quién compartir tu vida no te tiene que hacer diferente, que esto va de amar libremente. Y que para que eso ocurra se necesita la verdadera igualdad. Y que para que la igualdad se produzca, en la base tiene que estar la libertad. La libertad de amar libremente, sin que nadie te juzgue, y nadie te señale y nadie te mire por eso.

Y aunque estamos avanzando, y es verdad, y lo estamos haciendo de la mano del colectivo, es cierto que sigue existiendo la LGTBIfobia. Es cierto que siguen existiendo los delitos de odio, sigue existiendo discriminación. Y por eso, este V Congreso, que yo creo que ya está consolidado, y lo hablaba así con el sector el otro día, es un lugar de encuentro, de reflexión, de puesta en común. Es un lugar de compartir y de defender los derechos de las personas del colectivo.

En esta quinta edición hemos abordado explícitamente, porque así lo pedía el colectivo, la ciberviolencia, el *ciberbullying*, el ciberacoso. Porque, desgraciadamente, la violencia se adapta a los nuevos tiempos y se ha adaptado a los nuevos tiempos digitales.

Y hemos abordado también otra cuestión esencial, que ha sido la educación. Yo siempre digo que la educación está en la base, y que es la mejor herramienta que tenemos para erradicar cualquier tipo de discriminación.

Han sido más de 300 las personas inscritas, se ha podido compartir y participar vía *streaming* también, esta quinta edición. Se ha tratado la Mesa, como decía, del Ciberacoso, también me parece muy importante, una mesa de los medios de comunicación, porque esto es de todos. Y todos nos tenemos que implicar. La ponencia final, «Violencias cotidianas», a través de manos de un experto y referente mundial en materia de derechos de las personas LGTBI.

Efectivamente, decidimos que su sede permanente fuese Torremolinos. Creo que está más que argumentado, que es un lugar referente de derechos y de libertades, de respirar libremente, de seguridad y de paz del colectivo LGTBI.

Y este es el congreso, pero al congreso le acompaña una actuación diaria. Le acompaña, y yo quiero felicitar públicamente al coordinador, a Obes, quiero felicitar a todo su equipo, no solo por el Congreso,

sino por el día a día. Porque me enseñó que había que ir de la mano del sector, me lo enseñó él. Porque me enseñó que todos somos iguales, aunque ya lo había mamado en la cuna. Y quiero dar las gracias al sector porque me ha enseñado a ser mejor persona, a apreciar más la libertad, a defender más los derechos, a creer más en la diversidad y a darme cuenta al mil por mil que esto va de personas. Y que, por encima de las personas, de su respeto, de su igualdad y de su libertad, no hay absolutamente nadie: Ni ideologías políticas ni creencias ni ningún otro pensamiento.

El día que perdamos el concepto de que esto va de personas, habremos caído como sociedad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-000772. Pregunta oral relativa al impacto ambiental de la mina de Aznalcóllar

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al impacto ambiental de la mina de Aznalcóllar, formulada por la señora Iza de la Torre, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, a la señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la señora García Carrasco.

Señora Iza de la Torre, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Buenas tardes, muchas gracias.

Señora consejera, la mina de Aznalcóllar está en camino de su reapertura después de 27 años del desastre de los vertidos, gracias a la autorización que ha recibido por parte de la Junta de Andalucía.

Nuestra pregunta es muy clara, ¿van ustedes a crear una comisión de expertos, tal y como ha solicitado ya el Defensor del Pueblo, para que valore un posible impacto ambiental en Doñana y en el estuario de Guadalquivir?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, sabe que ha sido un proceso largo de tramitación que ha seguido estrictamente la Ley de Gestión Integrada de Calidad Ambiental de Andalucía, la GICA, y por el decreto que también regula la autorización ambiental integrada.

El que sea un proceso totalmente reglado permite dos cosas: seguridad jurídica al mundo empresarial y seguridad jurídica a los ciudadanos, y también la protección ambiental. Y creo que eso lo han entendido muy bien el alcalde de Aznalcóllar, los vecinos de Aznalcóllar y de la Comarca de Aznalcóllar, que están seguros de que esto es un proyecto seguro.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señoría.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bueno, señora consejera, yo le he preguntado por la comisión de expertos, pero lo que acaban de hacer ustedes es gravísimo, y todas las andaluzas y los andaluces tienen que saberlo, porque están poniendo ustedes en peligro todo, el agua y sus usos, el agua del Guadalquivir, de la principal arteria del símbolo más claro que vertebró Andalucía, lo están poniendo ustedes en peligro, con un vertido constante, tóxico, desde las minas de Aznalcóllar hasta el estuario del Guadalquivir, con metales pesados como plomo y arsénico. Es que esto lo tiene que saber todo el mundo, que estos lodos que vienen de las minas Los Frailes van a asentarse en el lecho del estuario para siempre, para siempre. Y por mucho que diga la empresa que van a depurar, muy bien, se puede filtrar, se puede depurar, pero un coche, ¿tiene filtro y contamina? Sí. O un cigarrillo, ¿tiene filtro y envenena? Sí. Una incineradora pone filtros, pero ¿sigue expulsando gases y partículas contaminantes y cancerígenas al ambiente? Pues sí. Y entonces, los minerales pesados que se van a depurar..., es que van a llegar al Guadalquivir, van a llegar al lecho, al cauce y se van a depositar. Y en épocas de sequía pueden ser superpeligrosos. Y puede haber un desastre, puede haber otro desastre, claro que sí; eso no podemos olvidarlo.

La fianza que va a depositar la empresa es de 20 millones de euros, por si pasa algo. Pero es que 20 millones de euros no es nada para el problemón que se puede generar. Lo de Aznalcóllar nos costó 90 millones de euros. Con 20 millones de euros no se puede hacer realmente nada; no llega para solucionar el problema de los lodos tóxicos.

Sean sinceros: la Junta de Andalucía no tiene los mecanismos ni la capacidad de vigilar todo lo que se le ha pedido en seguridad a la empresa. Estamos confiando en sus condiciones. ¿Cómo pueden ustedes conceder ahora la explotación de la mina a la empresa Grupo México, que ha cometido el más grave atentado ambiental minero de la historia de México? En 2014, se vertieron miles, miles de metros cúbicos de sulfato de cobre al río Sonora. Y las consecuencias siguen ahí.

Es más, sobre el historial criminal de esta empresa pesan la muerte de 65 mineros, cuyos cadáveres, desde 2006, no se han recuperado en totalidad. En Pasta de Conchos desaparecieron estos mineros. Y ustedes vienen ahora y le conceden la autorización de explotación a esta empresa con historial criminal.

Necesitamos un compromiso de una moratoria y de una comisión de expertos que estudie el posible impacto ambiental de estos vertidos sobre el Guadalquivir y el estuario.

Muchísimas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, si por ustedes fuera, Andalucía estaría en una moratoria perpetua absolutamente para todo. Porque resulta que ustedes quieren que Andalucía sea próspera y que avance y que genere empleo. Pero luego, ustedes se oponen a todo. ¿Que queremos energía verde y limpia? Ah, pero las plantas fotovoltaicas, allí no. ¿Que creemos en el turismo? Ah, pero en este turismo de Andalucía, no. ¿Que los campos de golf? Ah, los campos de golf, tampoco; que se quiten.

Ustedes creen que Andalucía tiene que hacer una moratoria continua absolutamente de todo. Pues miren ustedes, no, no. Porque ustedes querrán a lo mejor que los minerales no se extraigan en España y se extraigan en un país donde no pueden garantizar lo que nosotros queremos garantizar aquí. ¿Verdad que eso sí lo permitiría? Porque si no se hace aquí, se hará en otro lugar, ¿verdad? Ah, pero entonces nos tapamos todos los ojos, no miramos y que se haga en otro lugar. Pues no, hay que ser valientes. Y hay que hacer que esta comunidad autónoma avance. Y este es el objetivo: 500 millones de euros de inversión, 2000 empleos que se van a generar.

¿Y cuál es nuestra función? Garantizar, garantizar que se cumpla la autorización ambiental integrada. Usted dice que no tenemos capacidad; ya le digo yo a usted que tenemos capacidad y que lo vamos a hacer, y que vamos a demostrar que la protección ambiental es compatible con el desarrollo económico y social.

[Aplausos.]

Y ustedes conocen perfectamente todo lo que dice la autorización ambiental integrada. Cuatro años de desarrollo, cuatro años de los técnicos, dedicados a trabajar para que sea un proceso y un procedimiento garantista, señoría.

Andalucía va a seguir avanzando. Y ustedes tendrán que sumarse a ese carro.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-000841. Pregunta oral relativa al Plan de Recuperación y Conservación de las Aves Necrófagas de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al Plan de Recuperación y Conservación de las Aves Necrófagas de Andalucía, formulada por la señora Cabello Cabrera, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la señora García Carrasco.

Señora Cabello, tiene la palabra.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, hoy vamos a hablar aquí de una de las grandes olvidadas por los Gobiernos socialistas, las aves necrófagas de Andalucía; un asunto al que ya le hemos dado la vuelta y que hoy refleja ese gran compromiso medioambiental de este Gobierno.

Traemos a esta sede parlamentaria especies tan esenciales como el buitre negro, el alimoche, el milano real o el quebrantahuesos; todas, especies que tienen algo en común, y es que se alimentan de carroña.

Estas aves desempeñan un papel fundamental en Andalucía. Son aliadas silenciosas del equilibrio ecológico y son el servicio de limpieza natural del campo andaluz. Y gracias a la firme apuesta del Gobierno de Juanma Moreno por políticas de conservación activa, estas especies sobrevuelan, más alto que nunca y con más fuerza, en nuestros cielos.

Pero hoy me van a permitir que hable también de otro tipo de carroñeros, porque no todos los carroñeros tienen plumas; algunos se sientan en escaños, tienen responsabilidades públicas y hacen de la política su única forma de vida. Por lo tanto, no quiero hablar hoy solamente de los animales que vuelan, con alas y que tienen pico, no, de los pájaros. Vamos a hablar también de las pájaras, de las y los que sobreviven revoloteando en torno al oportunismo político.

[Aplausos.]

Me refiero, sin rodeos, al Partido Socialista, al mismo que durante años dejó abandonadas tanto nuestras políticas medioambientales como nuestras zonas rurales. Ellos también se alimentan de carroña, pero de otra carroña: la carroña política. Se nutren de la polémica, de la mentira, del desgaste, del enfrentamiento, de la corrupción. Ellos no crean, ellos no suman. ¿A qué se dedican? Pues yo se lo digo: se dedican a levantar muros para separar los territorios, a construir puentes para privilegiar a sus socios, a buscar cloacas, con servicio de fontanería incluido, para dar rienda suelta a sus bulos y a sus vergüenzas. Y, por supuesto, a defender al número uno contra viento y marea.

Mientras ellos se bañan en titulares y solo hablan de sostenibilidad en ruedas de prensa, nosotros las garantizamos sobre el terreno. Nosotros protegemos la carroña natural para avanzar, y ellos viven de la carroña política, para que nada cambie.

Tracemos una línea para comparar esos detalles en la gestión. El PSOE dejó sin regulación los mulares, bloqueó el uso de cadáveres de animales en explotaciones ganaderas y condenaron a estas especies a depender de la inercia y del abandono.

El PP supuso un cambio: flexibilización normativa, nuevas áreas de alimentación, inversiones en conservación y equilibrio entre desarrollo rural y protección medioambiental.

En definitiva, donde antes había dejadez, ahora hay gestión. Y donde antes se volaba a ciegas, hoy se actúa con compromiso y determinación.

Dicen que por el canto se conoce al pájaro. Menudo repertorio estamos nosotros soportando de los socialistas; un PSOE desafinando en cada nota, que no aciertan ni en la letra, ni en el compás, ni en el tono, ni en el ritmo. Ya no es que canten mal, es que están dando el cante. Le pedimos, por favor, que ya abandonen el escenario lo antes posible.

Señora consejera, me gustaría que hoy, en esta sede parlamentaria, nos hable del Plan de Recuperación y Conservación de las Aves Necrófagas de Andalucía. Juanma Moreno ha demostrado que no solamente protege a nuestras aves, también protege con dignidad el medio rural, que llevaba mucho tiempo queriendo ser escuchado.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría.

Bueno, pues sí, vamos a hablar del quebrantahuesos, que yo creo que nos irá mejor.

Hace dos días, soltábamos en Sierra Nevada tres nuevos ejemplares de quebrantahuesos. Con eso, iniciábamos la campaña del año 2025. Y se suman a los tres que ya habíamos soltado en el año 2024. Poqueira, Polarda y Aznaitín son los tres que se han soltado. Y desde que en el año 2006 se empezó con el proceso, se han criado en Andalucía 96 quebrantahuesos. El último que se vio fue en la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, en el año 1986. Las causas de su desaparición fueron múltiples, pero la mayoría fue por la acción humana, por la falta de comida, por la electrocución y porque se vio degradada muchas de sus hábitats.

Ahora, lo que estamos haciendo, precisamente, es ampliar los territorios. Las principales áreas reproductoras están en Cazorla, que hay nueve, y dos en el parque natural de Sierra de Castril. Pero ya se ven quebrantahuesos en Sierra Mágina, en la Sierra Sur de Jaén o en Sierra de Arana, o se están viendo en Albacete o se están viendo en Murcia o en Francia o en Portugal, e incluso podemos ver en África.

Estos tres que soltamos en Sierra Nevada venían de Berlín, venían de Austria y de Lérida, porque otro de los importantes objetivos es garantizar la pureza y poder diversificar y garantizar la supervivencia de la especie. Por eso, tenemos convenios de colaboración con diferentes lugares, para poder intercambiar las especies.

El objetivo está claro: una especie que había desaparecido de nuestro territorio, que vuelva a él.

Estamos trabajando para otro hito importante, que es que, en poco o en breve tiempo, podamos introducirlo en la Sierra de Grazalema. Va a ser el lugar primero fuera del área oriental, de la zona oriental de Andalucía, el más meridional con respecto a Europa, y conectará esas poblaciones de Europa con el norte de África; con lo cual, vamos a conseguir ese corredor ecológico y vamos a seguir garantizando esa diversidad y esa genética, que es imprescindible para garantizar que el quebrantahuesos pueda seguir viviendo en nuestro territorio.

Así que un proyecto importantísimo, trabajo importantísimo. Agradezco a todos los que están colaborando, a VCF, que es el que tiene la gestión del centro de Guadalentín, que está en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, y quiero ponerlo en valor porque es el centro europeo de referencia que ha convertido a Andalucía líder en esa cría de quebrantahuesos por su capacidad técnica y por el número de apoyo y de reproducción que tiene.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-000842. Pregunta oral relativa a la autorización del nuevo proyecto de la mina Los Frailes

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la autorización del nuevo proyecto de minas Los Frailes, formulada por la señora Pérez Galindo, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Industria, Energía y Minas, el señor Paradela Gutiérrez.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y buenas tardes, señorías.

Es una pena que haya abandonado la señora Iza de la Torre, del Grupo Mixto, de la izquierda radical del Grupo Mixto, el Salón de Plenos, porque yo, consejero, quiero preguntarle precisamente qué valoración hace sobre la reapertura de la mina de Aznalcóllar. Pero creo, una vez he escuchado lo que he escuchado, una pregunta un poco hiriente, entiendo yo al menos, hacia la consejera Lina Carrasco, creo que hay que situar las cosas y hacer un poquito de memoria.

Efectivamente, en 1998 hubo un acontecimiento muy desgraciado en Aznalcóllar, en la mina, la rotura de una balsa provocó una catástrofe medioambiental, una catástrofe medioambiental que sucedió hace 27 años. Pero tenemos que tener un poquito más de memoria, señorías, porque la mina no nació en el año 1998. Aznalcóllar es un municipio minero de la provincia de Sevilla que empezó a explotar su mina en el año 1853. ¿Eso, qué quiere decir, señorías? Eso quiere decir que durante 145 años se estuvo explotando una mina en el municipio de Aznalcóllar, y no hubo una catástrofe medioambiental. ¿Con esto, qué le quiero trasladar a la sociedad? Le quiero trasladar tranquilidad. Tranquilidad ¿por qué? Porque, evidentemente, accidentes pueden existir, pero también está la responsabilidad que tenemos desde la política y, desde luego, también, desde quienes van a explotar la mina, de garantizar que se cumplen con todas esas leyes medioambientales que, desde luego, nosotros estamos dispuestos a hacer cumplir, como ha dicho antes la consejera.

Yo creo que esta es una buena noticia para el municipio de Aznalcóllar, que además, curiosamente, tiene un alcalde que ha reivindicado la reapertura de la mina durante más de dos décadas, junto a sus vecinos, y que además es precisamente militante de izquierdas, de la opción de izquierdas. Esta no es una cuestión de ideología. Esto es una cuestión de sentido común, de aplicación de la ley y de tener criterios.

Aznalcóllar tiene 6.000 habitantes, que vivían de la explotación minera, que vivían de la mina. Y hace 27 años hubo una catástrofe medioambiental que se ha solventado, pero no se solventó una segunda catástrofe, que era el drama personal, porque su fuente de empleo se acabó. Y ahora, se está retomando por varias cuestiones. Primero, por esa fuente de empleo. Y, segundo, porque, efectivamente, lo decía antes la consejera, todos queremos llevar uno de estos móviles en el bolsillo. Para hacer este

tipo de utensilios hacen falta, hacen falta los minerales. Y tenemos la suerte en España y tenemos la suerte en Andalucía de tener muchos minerales que son escasos y que tenemos que explotar, con garantías, con la garantía de la Administración y, por supuesto, con las garantías que tiene que ofrecer también la empresa.

Yo le pregunto, señor Paradela, por la valoración que hace, en este caso, desde la Consejería de Industria y Minas, sobre la reapertura de la mina de Aznalcóllar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, presidenta.

Señoría, tiene usted toda la razón, somos responsables de la gestión de un patrimonio geológico. Nuestra geología, nuestro subsuelo contiene minerales, materias primas que Europa necesita para la transición energética y digital y casi para mantener el medio de vida que tenemos hoy día como sociedad. Así que el 30 de mayo, día de San Fernando, tuvimos la ocasión de comunicar al alcalde y a los vecinos de Aznalcóllar la apertura, la última autorización necesaria para la apertura de una nueva mina en el municipio, que es la mina de Los Frailes. Estamos hablando de casi 500 millones de euros de inversión y de una generación de empleo de tal calibre que le va a cambiar la vida a mucha gente en la comarca. Estamos hablando de unos mil empleos durante la fase preoperacional, la fase de construcción de la mina, y dos mil empleos durante la operación, casi 500 de ellos, directos. O sea, un impacto sin duda incuestionable en términos de empleo y de riqueza para la comarca. La mina tendrá una vida útil de aproximadamente 20 años entre la construcción y los 17 de operación que se prevén inicialmente. Estamos hablando de 45 millones de toneladas de zinc, plomo y cobre, como decía, metales esenciales para la Unión Europea.

El camino ha sido desde luego largo y proceroso, y para nosotros tiene su origen en un acuerdo por unanimidad en este Parlamento de Andalucía. Se aprobó por unanimidad aquí, en 2013, la preparación de una nueva mina en Aznalcóllar, la preparación de una nueva actividad minera en la comarca.

Estamos ante uno de los proyectos, quizás, de mayor complejidad que gestiona este Gobierno, por razones evidentes. Y, desde luego, hay que agradecer el trabajo ingente, no solo de parte de mi equipo, sino también de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y también de la de Agricultura y Aguas, entre otras. Un proyecto de Gobierno.

Y siempre hay que recordar que es una mina completamente nueva. Esta es una mina subterránea, no es una mina de cielo abierto, no hay balsa de residuos. La tecnología ha cambiado por completo

en estos 27 años, y estamos hablando de que, de hecho, los residuos procedentes de la explotación del mineral se van a utilizar como relleno en el interior de la mina, y el resto, precisamente, para restaurar la antigua corta, conforme a lo que la Unión Europea califica como mejores técnicas disponibles. Y siempre digo, eso no es un término coloquial al uso, sino que es un acrónimo de la Unión Europea, mejor tecnología disponible.

Estamos hablando de 60 millones de euros entre actuaciones de rehabilitación y garantías financieras de responsabilidad ambiental, 20 millones de euros en este último apartado, llevándolo al máximo que contempla la legislación. Y estamos también hablando de una solución para depurar el agua almacenada en la antigua corta, y que se realizará de nuevo aplicando las mejores tecnologías disponibles. Pensemos que nosotros tenemos el 90 % de la minería metálica de España, y que en nuestra geología están 22 de los 34 minerales críticos. Y es por ello que hemos otorgado permisos de investigación en las ocho provincias, porque, como decía, tenemos la responsabilidad de gestionar ese patrimonio geológico. Y, como bien apuntaba la consejera de Sostenibilidad, nosotros tenemos la posibilidad de hacer las cosas en Europa conforme a una legislación rigurosa, exigente y con total transparencia, mientras que en otras geografías la minería actúa de otra manera. Es nuestra responsabilidad hacer las cosas así.

Muchas gracias por su pregunta.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POP-000839. Pregunta oral relativa al corredor ferroviario Sevilla-Huelva-Faro

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al corredor ferroviario entre Sevilla, Huelva y Faro, formulada por el señor González Rivera, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

Señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Mire, si preguntásemos a los onubenses cuál es la principal demanda de comunicación en la provincia de Huelva, sin duda y unánimemente dirían todos que la llegada de la alta velocidad a Huelva, la llegada del AVE a Huelva. Y eso no solo lo piden los ciudadanos, lo piden también las Administraciones públicas, los sindicatos, lo piden los empresarios, incluso la propia Universidad de Huelva.

En definitiva, lo pide toda la sociedad civil de Huelva. Se trata de la conexión de alta velocidad que conectaría, vía AVE, Sevilla, Huelva y Faro, una conexión que impulsaría económica y turísticamente el sur de Portugal, el Algarve, con Andalucía. Para ello también, los ayuntamientos de Sevilla, de Huelva, incluso la Cámara Municipal de Faro y la propia Diputación Provincial de Huelva han unido todas sus fuerzas para reivindicar esta conexión ferroviaria. Incluso el Gobierno portugués ha declarado estratégica la línea ferroviaria Faro-Huelva-Sevilla. La Comisión de Transporte lusa ha aprobado el Plan Ferroviario Nacional, situando entre sus inversiones prioritarias esta conexión ferroviaria.

Sin embargo, en España sufrimos a un ministro de Transportes totalmente intervenido por el caos ferroviario. Y digo bien, la última anécdota, el pasado domingo, el Alvia que salía de Huelva a las cuatro de la tarde paraba, escasos kilómetros más adelante, en San Juan del Puerto, y los pasajeros tenían que sufrir durante más de una hora y media en un vagón sin aire acondicionado y sin agua. Y después de esa hora y media, los sacaban en medio de la nada con unas temperaturas altísimas, porque no podemos olvidar que el domingo en Huelva existía un aviso de alerta naranja.

Por tanto, consejera, en este proyecto lo único que falta es el compromiso por parte del Gobierno de España.

Señorías, los onubenses sabemos cuándo subimos a un tren, pero no sabemos cuándo vamos a llegar al destino. Cada trayecto desde Huelva o hacia Huelva se convierte en una verdadera aventura. No sabes qué va a pasar en ese trayecto, ni cuánto va a tardar el trayecto, ni tampoco cómo va a acabar el viaje.

En pleno siglo XXI, en Huelva, lamentablemente, seguimos viajando con el traqueteo lógico y característico de los trenes del siglo XIX. Es hora, por tanto, de que los ciudadanos de Huelva subamos al ferrocarril de nuestro tiempo. Es lo único que pedimos, subir a un tren del siglo XXI.

Por eso, señora consejera, le preguntamos cómo valora y qué incidencias tendría para nuestra comunidad autónoma, para Andalucía, la conexión vía AVE entre Sevilla, Huelva y Faro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor González, yo creo que no me equivoco si digo que estamos de acuerdo en la importancia del desarrollo de esta vía férrea, que es importantísimo para la región, pero también para otro país.

No se trata —y quiero decirlo muy claro— de una aspiración que es localista, ni muchísimo menos. Se trata de una necesidad del país, algo necesario para Andalucía y necesario para España. Y hoy, lamentablemente, es una oportunidad absolutamente despreciada por el Gobierno del señor Sánchez.

Quiero poner voz a una reclamación que es justa, que es legítima y que es demasiado tiempo..., durante demasiado tiempo demandada: la conexión ferroviaria en alta velocidad entre Sevilla, Huelva y Faro.

Tenemos claro que el desarrollo del eje ferroviario de alta velocidad tendrá ese impacto transformador al que usted ha hecho referencia, y estructural sobre el suroeste peninsular; clave no solo para Andalucía, sino también para toda la región y para las relaciones con nuestro país hermano, con Portugal; una línea que unirá a Andalucía occidental —abandonada en materia ferroviaria, como usted acaba de decir— y el Algarve portugués; una conexión que va a suponer una clara apuesta por la cohesión territorial, por el reequilibrio del desarrollo regional, la mejora de la conectividad transfronteriza y que va a generar un nuevo corredor económico, logístico y turístico entre Sevilla, Huelva y Faro.

Su impacto industrial, yo creo que es más que evidente en todo el suroeste peninsular, porque va a potenciar esos nodos logísticos, facilitará la salida de mercancías desde nuestros puertos. Y, sin embargo, nos encontramos con que el Gobierno de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero tiene ese silencio cómplice al que nos tienen acostumbrados. El ministro Óscar Puente ha dejado claro que no es su prioridad. Y es que él mismo ha dicho que no hay demanda suficiente y pospone esta inversión hasta el año 2050. ¿No hay demanda o realmente no hay voluntad política?

Sin embargo, Portugal no tiene la misma visión que el Gobierno de España. Lo ha dejado muy claro en su plan nacional ferroviario, aprobado el pasado mes de abril de 2025, donde considera que es algo estratégico. Y también en esa cumbre hispanolusa en Faro, que nosotros lo dijimos muy claro.

Yo me pregunto: ¿por qué hay inversiones en infraestructuras en otros lugares de España y no aquí, en Andalucía? ¿Por qué hemos conocido, hace muy poquito, esa inversión en el aeropuerto del Prat,

y no en nuestras conexiones, y no en nuestros aeropuertos, y no en nuestro AVE, y no en nuestros ferrocarriles aquí, en Andalucía? ¿No tiene nada que decir la señora Montero? Ella es andaluza. ¿Cómo es posible que la señora Montero no diga absolutamente nada de lo que hacen otras comunidades autónomas, no diga nada de esta infraestructura y sí haga cosas en otras comunidades autónomas?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Manzano...

Gracias, señoría.

12-25/POP-000781. Pregunta oral relativa a la fiscalización de los contratos menores de la Junta de Andalucía correspondientes a 2022 y 2023

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la fiscalización de los contratos menores de la Junta de Andalucía correspondientes a los años 2022-2023, formulada por el señor Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina.

Señor Gómez, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Señora consejera, hace como dos semanas conocimos que el órgano de fiscalización de las cuentas de la Junta de Andalucía, la Cámara de Cuentas, había, primero, bloqueado y, después, eliminado la fiscalización de los contratos menores de la Junta de Andalucía de los años 2022-2023.

Además, supimos que el presidente de la Cámara de Cuentas, el exconsejero y exviceconsejero del Gobierno del Partido Popular en la legislatura anterior, le había notificado a usted y a su consejería que esta investigación estaba en curso. Le pidieron una serie de documentación y usted se negó a darla.

Consejera, ¿exactamente por qué se negó a darla?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Eso que usted ha dicho es absolutamente falso. Yo nunca me he negado a dar ningún tipo de documentación. Es más, desde el Gobierno andaluz, desde la Consejería de Economía...

[Rumores.]

... siempre colaboramos con la Cámara de Cuentas en facilitar toda la información que se nos requiere.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señoría.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, presidenta.

Sí, usted se negó. Dijo, como excusa, o utilizó como excusa que para dar esa información..., o condicionando dar esa información y esa documentación, que necesitaba usted saber cuáles eran las prescripciones técnicas.

Mire, el artículo 9 de la Cámara de Cuentas dice que para el mejor cumplimiento del funcionamiento de la Cámara, puede requerir la colaboración y cooperación de los entes investigados, quienes se verán obligados a procurarla. Y en la parte 2 de ese artículo dice: la Cámara puede exigir, de cuantos organismos y entidades se fiscalicen y que integren el sector público andaluz, los datos informados y los documentos o antecedentes que considere necesarios.

Consejera, ¿me puede decir en qué parte de ese artículo pone exactamente que ustedes condicionen dar esa información a recibir las prescripciones técnicas?

Mire, consejera, ustedes, lo que dan a entender con esta ocultación de información es, una vez más, esa estrategia que ustedes están llevando de debilitar cualquier órgano de control e intervención y fiscalización de lo que hacen con el dinero público. Y eso solamente puede esconder una cosa, señora consejera, solamente puede tener una razón, y es que ustedes estén escondiendo una información con una intención determinada. Y esa intención determinada es exactamente la misma que ha llevado a que un informe de la Intervención esté ahora mismo con una causa abierta en los tribunales. Y ustedes se negaron, además.

Ustedes, poniendo esa excusa, y el presidente de la Cámara de Cuentas, poniendo otra excusa, diciendo que tenía que ver con que esa información estaba en curso de investigación.

Señora consejera, en esa disyuntiva que ustedes han planteado, el negarse a dar la documentación que le exigía la Cámara de Cuentas o condicionar dar esa documentación de la Cámara de Cuentas, eso ¿a qué pertenece exactamente, a la mafia o a la democracia? Negarse a dar documentación a la Cámara de Cuentas, que es un órgano de control de las cuentas, eso ¿a qué pertenece exactamente, señora consejera?

¿Tiene usted ahora..., o podrá responder exactamente por qué condicionó eso, a pesar de que la ley no amparaba y no tenía ninguna percha legal a condicionar dar esa documentación?

Muchas gracias, consejera.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, nunca nos hemos negado a dar información, nunca. Es normal que queramos saber qué es lo que tenemos que aportar, pero usted está mintiendo: nunca nos hemos negado a dar información. Entre otras cosas, porque estamos convencidos de que el control y la transparencia sobre los fondos públicos es algo absolutamente fundamental y básico.

[Rumores.]

Por eso hemos creado la Dirección General de Contratación, por eso hemos creado el cuerpo de interventores y de auditores.

Ahora, señoría, hay un anexo de personal, hay un anexo de inversiones, hay un presupuesto consolidado; antes no lo había. Por eso, nuestra colaboración es total y absoluta. Nosotros cumplimos, cumplimos con el artículo 9 de la Ley 1/1988, porque, como le digo, estamos convencidos de que la transparencia es fundamental para una buena gestión pública.

Pero le voy a decir algo: la Cámara de Cuentas no es un órgano político, no está precisamente para atender los bulos o los líos políticos que se inventen ustedes o que se invente el Partido Socialista. La Cámara de Cuentas es un órgano técnico; depende de este Parlamento, es un órgano de extracción parlamentaria. Y ustedes lo que quieren hacer es utilizar la Cámara de Cuentas como ariete contra el Gobierno.

Pero, mire, a mí lo que me sorprende es su énfasis en analizar la fiscalización de la Cámara de Cuentas y, sin embargo, oiga, su grupo político, que forma parte de un Gobierno que está absolutamente acorralado por la corrupción, que son socios del Gobierno Sánchez-Montero, y están absolutamente callados, señoría. Son cómplices de todo lo que está ocurriendo en el Gobierno de Sánchez-Montero; callados ante Ábalos, ante Aldama, ante la fontanera, ante Jéssica, ante la mujer del presidente, el hermano, el fiscal, señorías, el número dos de Montero, el número tres de Montero, ante el espionaje al presidente del Gobierno andaluz. ¿Eso no le produce vergüenza? ¿No le produce bochorno su silencio, que es cómplice de un posible espionaje?

[Rumores.]

Señorías, señorías, de eso no hablan, ¿verdad? De eso no hablan. Ustedes cada vez tienen menos credibilidad.

Mire, nosotros no tratamos de controlar ninguno de los órganos, como quiere hacer el Gobierno de España con el fiscal general, con los jueces, con los fiscales, con los medios de comunicación, con el Tribunal Constitucional, con el CIS. Ese es el problema, que cree el ladrón, que todos son de su condición.

Nunca, nunca nos hemos negado ni nos vamos a negar a dar información.

Señoría, rectifique.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señorías.

Antes de proceder a la última pregunta de la sesión de control, les rogaría silencio aunque no les gusten las respuestas, pero por respeto a la persona que contesta como consecuencia de las preguntas que ustedes hacen. Por lo tanto, señorías, para no desvirtuar lo que es y supone la sesión de control de esta Cámara, les pido silencio aunque no les guste lo que escuchan.

Muchas gracias.

Y continuamos con la siguiente pregunta.

[Intervención no registrada.]

Siga usted, señor Aguilar.

Le llamo al orden, señor Aguilar. Le llamo al orden.

[Intervención no registrada.]

Las advertencias no se hacen en esta Cámara nada más que desde esta Presidencia, cumpliendo el Reglamento, señor Aguilar. Se lo recuerdo.

[Intervenciones no registradas.]

12-25/POP-000796. Pregunta oral relativa a la recuperación de controles previos en la gestión económica-financiera

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta y última de la sesión de control, que es la relativa a la recuperación de controles previos en la gestión económica-financiera, formulada por la señora Ángeles Ferriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina.

Señora Ferriz, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

A ver, señora consejera, que dice usted que el control y la transparencia es fundamental, y que usted no se ha negado a dar ninguna información.

¿Nos puede usted explicar por qué se cargó los controles previos a la hora de contratar?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ferriz.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, los controles no se han suprimido. El control previo de determinados gastos se ha sustituido por un control más exhaustivo, el control permanente, a propuesta de la Intervención. Sustituido, no suprimido, señoría.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejera.

Señoría.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señora consejera, vamos a ver, usted..., yo, yo, la verdad es que le tengo que reconocer el cuajo que tiene usted para responder de la manera que responde.

Mire usted, se le nota un poquito nerviosa cuando responde. Luego, tira usted de la bazofia habitual, la que le ha dado al anterior diputado me vale a mí ya también. Se la puede usted ahorrar y, así, nos contesta usted a la pregunta.

Mire, usted se cargó los controles previos. ¿Por qué se cargó los controles previos? Porque con esos controles ustedes nunca hubieran podido contratar de la manera tan corrupta que ustedes contrataron, sin control y sin publicidad, dándoles el dinero que les daba la gana como les daba la gana y a quien les daba la gana. Y después, se cargaron ustedes a los interventores, que hicieron el control a *posteriori* y que pusieron encima de la mesa 19 informes demoledores, donde dijeron que ustedes habían desviado 1.500 millones de euros de la sanidad pública a la sanidad privada, inventándose una emergencia donde no la había y troceando en cachitos los contratos, una y mil veces.

Los interventores, empleados públicos, dijeron la verdad, y ustedes se los cargaron porque eran testigos incómodos, como se han cargado la intervención de salud, vaciándola de competencias. Qué casualidad. La Intervención, que tiene que dar la información a los juzgados que lo están investigando.

¿Y a quiénes les han dado ustedes las competencias? Mire usted, al interventor general. Este sí les gusta, este sí cumple con los requisitos, ¿eh?, este sí. Este no se lo van a cargar porque este sí cumple con los requisitos.

Mire, el interventor andaluz retiene tres informes críticos contra la Junta. [*Rumores.*]

Anda. Mire usted, el interventor dice que paraliza los expedientes que urgen actuar contra organismos públicos, porque los procedimientos de gastos son irregulares. Este señor es el que tiene que mandarle al juzgado la información de su Gobierno. Vamos, transparencia, donde las haya, señora consejera.

Pero ¿ustedes se creen que los andaluces son tontos? Ustedes tienen una trama de corrupción urdida y, además, utilizan absolutamente todas las instituciones. Lo de la Cámara de Cuentas, que es un órgano que no es político... Eso sí, el señor presidente de la Cámara de Cuentas, un bien mandado del señor Moreno Bonilla, consejero de su Gobierno, que se niega a investigar, que se niega a investigar y pisotea el órgano y su prestigio, el de la Cámara de Cuentas, le da exactamente lo mismo. Sí, pisotea el órgano, porque se niega a investigar sus contratos y su corrupción sanitaria. Y así están ustedes, que yo no sé cómo tienen ustedes cuajo suficiente para irse a Madrid a manifestarse, y decir: mafia o democracia. Ustedes, que más que un Gobierno, parecen una banda organizada.

Y esto no daría vergüenza, sino porque ustedes, esa banda organizada de corrupción sanitaria. Que se va a saber todo, señora consejera. Ahórreme la bazofia y póngase usted al servicio de los juzgados que lo están investigando. Lo triste y vergonzoso es que su corrupción sanitaria, ¿sabe dónde se construye?, ¿a lomos de quién se construye? Del sufrimiento de andaluces que están en listas de espera, esperando que los operen, que los atiendan y esperando pruebas diagnósticas para ver si es posible que no se mueran.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, presidenta.

Sinceramente, ¿de banda y de mafia nos va a hablar el Partido Socialista, que es líder en corrupción? Lo era en Andalucía y, desgraciadamente, lo es ahora en España.

Mire, señoría, no se ha enterado usted de nada, pero se voy a intentar explicárselo.

El cambio del control previa a permanente lo inició el Partido Socialista en el año 1993, señoría, en el año 1993. El grueso del cambio se hizo bajo gobiernos socialistas. Empezaron cambiando cinco hospitales del SAS. Luego, pasaron al resto de los hospitales y, luego, a todas las centrales de compra del SAS.

Los contratos de emergencia no estaban en permanente porque apenas había contratos de emergencia, hasta que llegó la covid, hasta que llegó la covid. Entonces, se pasaron a permanente, porque hay mucho más control, señoría, mucho más control.

En la previa, lo único que se analiza es si hay consignación presupuestaria y si es de emergencia, y en la financiación permanente hasta 28 ítems se aprueban.

Señoría, hemos hecho una separación, una separación de la previa y de la permanente. Hemos culminado un proceso de especialización: unos interventores van a hacer la previa, y otros, la permanente. Se inició con la anterior Intervención.

Mire, y se ha hecho en todos los centros directivos, también en el SAS. Pero la información a los juzgados..., infórmese bien, señoría, infórmese.

La información a los juzgados lo hacen los servicios centrales de la Intervención General, ahora y antes, ahora y antes, señoría. No se suprimen los controles, hay más controles que nunca, para que nunca vuelva a ocurrir lo que pasó en esta tierra, señoría.

[Aplausos.]

Que los socialistas hicieron el mayor caso de corrupción de la historia de la democracia porque guardaban los informes de intervención, en los cajones, porque miraban para otro lado, señoría.

Y ustedes tienen un problema: el socialismo está ya vinculado permanentemente a la corrupción y a los escándalos. Antes, era Andalucía, ahora es España, señoría. El hermano del presidente, imputado. La mujer, imputada. El fiscal general, el señor Ábalos, Aldama, la fontanera... Todos, presuntamente, señoría, presuntamente, claro.

¿Y la señora Montero, dónde está su jefa? Porque está absolutamente desaparecida. Por qué no le pregunta... En lugar de preguntar tanto por la Intervención, ¿por qué no le pregunta a su jefa si es verdad que estaban espionando al presidente del Gobierno andaluz? Porque es verdad. Pregúntele, pregúntele, pregúntele, porque la señora Montero, desde el bulo de la bomba lapa, está desaparecida.

Dejen de reírse de los andaluces y traigan inversiones como han hecho con el Prat en Cataluña, señoría.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/PNLP-000067. Proposición no de ley relativa al rechazo de las actuales medidas y políticas antidemocráticas que afectan a los andaluces

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y una vez concluida la sesión de control, procedemos al cuarto punto del orden del día, que son las proposiciones no de ley, y en concreto la relativa al rechazo de las actuales medidas y políticas antidemocráticas que afectan a los andaluces, presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

Y para ello, y en la defensa del mismo, tiene la palabra el señor Alonso Fernández.

Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, hoy traemos una proposición no de ley que creemos que es fundamental debatir en un momento tan crítico como el que estamos atravesando en España.

Lo que está ocurriendo en nuestro país no es algo nuevo ni es algo que nos asombre, sobre todo, viniendo de quien viene, que es el Partido Socialista Obrero Español, pero es algo muy grave, absolutamente grave.

La corrupción en el seno del Gobierno de Pedro Sánchez se ha descontrolado. La corrupción está desatada. Hay corrupción por todas partes, todos los días, sin freno, en Moncloa o en algún ministerio. Hay tanta corrupción que la gente ya ni se asombra. La gente ha normalizado que el Partido Socialista sea un partido corrupto y criminal, porque ya no sale ni a la calle. Y la gente lo ha normalizado porque el PSOE ha convertido el robo de los españoles en su día a día.

Fíjense, todo el núcleo de Pedro Sánchez es corrupto. Mire, su número dos —el que era su número dos—, Ábalos, corrupto; el tito Berni, corrupto; Koldo, corrupto; Armengol, el ministro Torres, incluso Marlaska; Javier Hidalgo, allegado del PSOE, de Air Europa; Delcy Rodríguez, Delcy Rodríguez, una criminal venezolana, buscada; Begoña Gómez, la mujer del presidente; el hermano del presidente; Claudio Rivas, el de hidrocarburos, Aldama, la fontanera Leire, Santos Cerdán. Todos son del núcleo duro de Pedro Sánchez Pérez-Castejón, el presidente del Gobierno de España, el calificado por la UCO como el número uno de la trama criminal y corrupta del PSOE. Este es el Gobierno de España. Por tanto, es muy grave lo que está ocurriendo y, por tanto, hay que traer este debate a este Parlamento.

Los españoles saben que la izquierda de hoy representa a la mafia institucionalizada. Han perdido toda legitimidad, no tienen más legitimidad. Se preocupan de ocultar y evitar los interrogatorios de los jueces, perseguir, señalar a los fiscales, insultar al Tribunal Supremo. Y el Partido Socialista, viéndose perdedor y que se les va el asunto de las manos, se muestra con un comportamiento excesivamente beligerante y peligroso. Va a señalar y a atentar contra cualquier pilar básico de la democracia. Está seña-

lando a la Justicia, pilar que asegura la independencia con respecto al Ejecutivo y al poder Legislativo y, por supuesto, asegura la continuidad de la democracia.

Ha puesto el Partido Socialista, Pedro Sánchez, sus ojos los ha puesto en la UCO de la Guardia Civil. Quieren desarticular la UCO, quieren anular o controlar un cuerpo que ha perseguido permanentemente a la corrupción, sea del partido que sea.

En nombre de la democracia, el socialismo de Pedro Sánchez, su fontanera, ha afirmado lo siguiente: «O limpian toda esta legislatura o piden asilo en Taiwán».

Tan graves son los hechos que la gente de la calle no se lo cree, por la gravedad de los mismos. Y la gente está tan acostumbrada, insisto, en la corrupción del PSOE que lo ha normalizado.

Señorías, en el PSOE están de corrupción hasta las cejas, esto ya lo sabíamos. Sin argumentos, sin razones, se inventan bulos tales como que un exagente de la UCO preparaba un magnicidio. Después de haberse reconocido que era un bulo, ninguno de los tres ministros del Gobierno ha salido a pedir perdón. Es más, la que viene a rejuvenecer el PSOE en Andalucía, María Jesús Montero, fue una de las que divulgó el bulo y que después no se ha retractado. Por cierto, una ministra, esta de Hacienda, la que tiene a su número tres salpicado también por corrupción porque usaba dos testaferros para cobrar dinero de un empresario al que Hacienda le ha perdonado 1,2 millones de euros.

Levantamos una piedra, una losa en una vivienda del PSOE, y sale corrupción. Todo está impregnado de corrupción. Esto es lo que viene María Jesús Montero a renovar el PSOE en Andalucía.

Pues bien, a este Gobierno, en la anterior sesión de control, Moreno Bonilla dijo que le debía lealtad institucional por ser el presidente de la Junta de Andalucía. No sabemos muy bien cuál es la postura que tomará a partir de ahora el señor Moreno Bonilla. Lo que sí sabemos es que con esa postura no se le hace frente a un Gobierno criminal como el que hoy nos gobierna en España. Y no se va a derrocar a un dictador, como Pedro Sánchez, porque llegado el momento de las elecciones, hará todo lo posible para alargar ese proceso y ese periodo e intentará todo lo que esté en su mano para que esas elecciones estén viciadas; que no les quepa la menor duda.

Así que, mostrándose con lealtad institucional, yéndose a una conferencia de presidentes a reírse con Salvador Illa pues creemos que no es la oposición más firme y dura que hay que hacerle a Pedro Sánchez.

Pero los españoles y todos los andaluces saben que la corrupción en el seno del Partido Socialista no es algo nuevo. Y aquí, en Andalucía, desgraciadamente lo conocemos muy bien. Está el caso de los ERE. El caso de los ERE no es un solo caso, es un centenar de casos. El más grande es el de los 680 millones de euros que quitaron a los andaluces para llevárselo a la parte socialista.

Y luego está el de la FAFPE, que todos sabemos perfectamente cuál es. Pues bien les voy a enseñar una fotografía, que esto de la fotografía ilustra mucho. Mire, hablando de Moreno Bonilla, de la UCO y de la FAFPE, tenemos esta fotografía, que, para ilustrarles, es de la precampaña del año 2018, precampaña electoral, recién sacaba la UCO un informe sobre la FAFPE. Diputados, hoy diputados del Partido Popular... Bueno, aquí se puede ver a una vicepresidenta de la Mesa, está el portavoz del grupo parlamentario actual, está el propio presidente de la Junta de Andalucía, la consejera de Igualdad, la que era consejera de Agricultura, hoy europarlamentaria. Se fueron a la puerta del club de alterne Don Ángel a decir que

la UCO había destapado que el PSOE, o personas cercanas al PSOE, se gastaban el dinero de los parados en prostitutas y en drogas, y que cuando llegase al Gobierno, iba a airear las ventanas, las alfombras, el cortijo socialista, en nombre de la democracia. Eso dijo Moreno Bonilla.

Pues bien, Moreno Bonilla, hoy, siendo presidente de la Junta de Andalucía, y todos los que están en esta fotografía han hecho fijos a los enchufados de la FAFE; a los enchufados socialistas de la FAFE los ha hecho fijos.

[*Rumores.*]

Y por mucho, y por mucho que Moreno Bonilla intente escurrir el bulto, esta losa le va a perseguir siempre, siempre le va a perseguir esta losa. Y no lo dice este diputado, lo dice la UCO, que ha confirmado que casi los 84 que están siendo investigados, enchufados socialistas en la FAFE, todos fueron eso: enchufados socialistas. ¿Y quién había dentro de esos enchufados socialistas? La mujer del que es hoy portavoz en el Senado y el que fuera secretario general del PSOE en Andalucía. Así podría seguir hasta casi los 84. Para no nombrar siempre a la misma persona, voy a nombrar a otra, que es de Córdoba. Se llama Natividad Isabel García López, concejal socialista en el Ayuntamiento de Palma del Río, Córdoba.

Señorías, esta es la situación. Con firmeza y con contundencia se puede echar a Pedro Sánchez; con lealtad y con sus políticas no.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar a los grupos parlamentarios, tiene la palabra, en esta ocasión para posicionar al Grupo Mixto-Adelante Andalucía... ¿No está entonces el Grupo Mixto?

[*Intervención no registrada.*]

No. No nos consta el que no vaya a tomar la palabra. Por lo tanto le doy la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Buenos días. *Egunon, egunon* a todos y todas.

No se indigna nadie. Es verdad, yo venía un poquito dispuesto a provocar; digo: «Claro, aquí, en el Parlamento de Andalucía, viene un diputado andaluz, saluda en vasco y la bancada del Partido Popular se va a venir arriba y se va a ir para afuera».

También es cierto que han estado el fin de semana..., están de resaca, porque han estado el fin de semana de manifestación, se han ido a Madrid y, claro, están cansados, están de resaca, cansaditos. Levantarse, madrugar el sábado, prepararse el bocadillo, coger el autobús, llegar a Madrid, pegarse la caminata, el calor, la bandera —porque ustedes son de bandera—, a gritar que vienen los comunistas.

Claro, y es que ustedes se piensan —no están acostumbrados—, ustedes se piensan que ir a una manifestación es como ir a los toros. Me lleva el conductor, me deja en la puertecita, me cojo una entrada de sombra para que no me dé...

No, hay que tener experiencia, claro, es que esto no es... Y después, a ver, a mí no me gusta meter el dedo en la llaga, pero después de la manifestación, había gente, sí, ¿no? Pero lo que ustedes se imaginaban, no. Y yo no es por meter el dedo en la llaga. Tienen que practicar más. Para el domingo que viene se montan ustedes una manifestación por el derecho a heredar cinco pisos sin tener que declarar Hacienda, sin tener que pagar impuestos. El siguiente domingo, por el drama de tener que alquilar el piso de la abuela por menos de dos mil euros. Y se van ustedes cogiendo experiencia en las manifestaciones, pero bueno. En fin, vamos a centrarnos en el tema, que es importante.

[Rumores.]

Bueno, entrando en la cuestión que nos atañe...

Señora presidenta, hay aquí un murmullo que no sé si usted lo está escuchando también. No sé si lo está escuchando. Vale.

Entonces, lo primero que quiero decir de esta iniciativa, en mi opinión, y es que no sé cómo este panfleto, porque es un panfleto, puede pasar la calificación de la Mesa del Parlamento de Andalucía. Es mi opinión, la opinión de mi grupo parlamentario, así lo tengo que manifestar, porque esto es una auténtica sofama ideológica más de la ultraderecha. Es decir, esto no es una proposición no de ley, con propuesta constructiva para Andalucía ni un debate serio ni riguroso. No.

Esto es un texto que viene aquí a mezclar datos inflados, acusaciones generalizadas y falsas, y afirmaciones que rozan prácticamente lo delirante. Y que convierte a este Parlamento en una sucursal de discursos de la extrema derecha que circulan básicamente por las redes sociales. No hay más. Lo que yo he leído, no hay más. Y que no tiene como objetivo, para nada, mejorar la vida de los andaluces y andaluzas, sino generar miedo, odio y desconfianza en las instituciones. Esto no es otra cosa que una cadena de tuits reconvertida en una proposición no de ley. Aquí no hay absolutamente nada. Hablan ustedes de la UCO, hablan de la FAFPE, hablan de la corrupción del Partido Socialista —que nosotros, cuando la hay, cuando la haya, lo vamos a denunciar siempre—. Pero casualidad, casualidad, nunca hablan de la corrupción del Partido Popular. Se olvidan ustedes, señor Alonso, de que al Gobierno de Mariano Rajoy se le echó por los casos de corrupción, que estaban hasta las cejas. Pero a ustedes eso parece que no les indigna. ¿A usted no le indigna que, desde el Partido Popular, se utilizara la Policía y a la Guardia Civil cuando le convenía? ¿Usted se acuerda de la policía patriótica, no? Usted nunca habla. Porque eso no le indigna, ¿a que no? A usted le indigna nada más que una parte de la corrupción, no toda la corrupción.

Pues, mire, yo le voy a decir que a mí me indigna, me da asco y me repugna todo tipo de corrupción, y venga de donde venga, del PSOE, del PP, de ustedes. ¿Se acuerdan del señor Serrano, no? Es que ustedes han dicho: «no, es que están apuntados por la UCO». Bueno, pues el señor Serrano, que era su candidato para la Junta de Andalucía también estaba metido hasta los ojos, ¿vale?

Claro, pero ustedes a lo que vienen aquí en realidad, díganlo claro, a blanquear al Partido Popular. Y lo estamos viendo. Estos días se han puesto ustedes de acuerdo, ¿para qué? Para impedir que la Cáma-

ra de Cuentas no pueda fiscalizar los contratos menores de la Junta de Andalucía. Os lo estoy diciendo. Claro, vaya a ser que salga otro escándalo, como han salido con los contratos, con esos 300 millones que ya hay imputados de la Consejería de Sanidad. Y para eso han quedado ustedes, para tapar y para blanquear al Partido Popular. Porque, ¿me puede decir, señor Alonso, una sola iniciativa que hayan traído aquí a este Parlamento para beneficiar o para mejorar la vida de la gente trabajadora en Andalucía? Ustedes tienen el mismo *modus operandi* que el Partido Popular. Vienen aquí a hablar mucho de Madrid para no hablar de Andalucía.

Mira, el Partido Popular puede hablar de mafia, puede hablar de corrupción, porque en la práctica tienen mucha experiencia. Lo dijo el señor Casado. Dijo: «¿quién mejor que nosotros para hablar de corrupción?». Efectivamente, ¿quién mejor que el Partido Popular? Ahora, el Partido Popular, el partido de la policía patriótica, de los sobres en B, no tiene ninguna legitimidad para dar lecciones de regeneración democrática, ni para hablar del Estado de Derecho ni de la democracia, porque tienen en su haber muchísimos, miles de casos de corrupción, y condenas también.

Y ahora también me quiero dirigir al Partido Socialista, a la bancada socialista. Y, además, para decirle algunas cosas que, sinceramente, me duele decírselo. Cuando la mafia puso a Podemos en su diana, ustedes miraron para otro lado. Ustedes no hicieron todo lo que tenían que hacer.

Incluso, en alguna ocasión, se pusieron del otro lado. Y lo digo, lo dice alguien que lo sabe, yo estaba en la comisión de investigación en el Congreso, y el Partido Socialista, Ciudadanos y el Partido Popular, por ejemplo, se opusieron a que el comisario corrupto Villarejo compareciera en la comisión de investigación. En ese momento, ustedes pensaban que un cara a cara entre Villarejo y Pablo Iglesias podía beneficiar políticamente a Podemos. Ustedes hicieron cálculos políticos y se olvidaron o pensaban que no les iba a llegar a ustedes.

Además, me acuerdo que Pablo Iglesias le dijo al actual presidente del Gobierno, Pedro Sánchez: «ahora es por nosotros, pero después vendrán a por ustedes». Y, efectivamente, la mafia les ha puesto a ustedes en la diana. Con una diferencia, ustedes están en el Gobierno. Y yo les pido valentía, que se pongan a trabajar, que sean valientes, que pongan todos los mecanismos democráticos, transparencia para proteger el Estado de Derecho, las libertades y la democracia. Porque la mafia, como le he dicho antes, la mafia no va a parar hasta que se lleve por delante a ustedes, a nosotros, a toda la gente decente, y a la democracia y al Estado de Derecho, y a los poquitos derechos que hemos conseguido en estos 40 años. Muy poquitos, pero se los quiere llevar. Porque la mafia no perdona, la mafia no se arrepiente, la mafia quiere siempre más. Y la mafia tiene muy claro sus subjetivos, que son el Estado de Derecho y la democracia. Y la mafia no discute, la mafia amenaza. Y la mafia no necesita ganar elecciones, las compra, al precio que sea, las compra. La mafia no necesita votos, lo que necesita son cómplices. Y quiere a los demócratas divididos, enfrentados y debilitados. Y la mafia no viene con metralletas al estilo Vito Corleone, eso es en las películas. La mafia viene con trajes caros y con maletines, y para imponer su ley. Y la mafia se puede esconder detrás de un uniforme de policía, se puede esconder detrás de la toga de un juez, o se puede esconder detrás de los micrófonos de una tertulia. Lo estamos viendo, lo estamos viendo. A veces, la mafia lleva pasamontañas y, a veces, lleva corbata. A mí la corbata es que me molesta, por eso no me la pongo. Los tentáculos de la mafia pueden llegar y, de he-

cho, llegan a todos sitios, a todas las instituciones, a todos los lugares. Cuando alguien se cree que pactando con la mafia se puede salvar es cuando está empezando a perder, ya está perdido. Nada más que el hecho de creer que puede llegar a un acuerdo con la mafia ya está perdido, porque la mafia no quiere pactar. Y a la mafia hay que combatirla, ni diálogo ni pacto, combatirla con democracia, con valentía y con más Estado de Derecho, porque si no, mañana no habrá nadie a salvo de las garras de la mafia. Y por eso, yo le vuelvo a pedir al Partido Socialista que tienen y que pueden, desde el Gobierno de España, que sean valientes. Valientes de verdad. A nosotros nos van a tener, siempre que sea contra la mafia, contra la mafia nos van a tener para luchar, como siempre ha sido así. Pero ustedes son los primeros que tienen que dar el paso.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López Linares.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ LINARES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Sinceramente, al escuchar las intervenciones hoy aquí, parece que estamos hablando de una cadena de restaurantes: «La mafia se sienta a la mesa»—. Y si se tuviera que sentar, sin duda alguna se sentaría en una sede ilegal, como es la del PP en Génova.

[Aplausos.]

Lo que hoy trae aquí Vox, sinceramente, ni pies ni cabeza. No es una propuesta, ni tan solo una reflexión. Y no nos engañemos: es un panfleto, una colección de frases escritas, con delirio, con odio calculado. De verdad, de verdad, y desde aquí, y desde el corazón, a veces pienso que tienen que darse de alta en el ChatGPT Premium, porque siempre traen lo mismo, lo mismo, intentando aterrorizar, intentando confundir, engañar, intentando que esta Cámara sea una Cámara de rencor. Y esta Cámara tiene que ser el corazón democrático de Andalucía, y no para venir aquí a insultar, a hablar de bulos cuando son ustedes los primeros que fabrican los bulos. De hecho, sinceramente, me hubiera gustado que en su intervención hubiera hecho referencia al Partido Popular en sus siete años de gestión, donde, evidentemente, hay *marketing* y tijeras. Pero ustedes callan como serviles, como cobardes, callan ante el Partido Popular. Y, señorías de Vox, de verdad, ¿de verdad, que quieren hablar de corrupción, de chiringuitos? Su jefe, el señor Abascal, es «chiringuitomán».

[Rumores.]

¿De qué están hablando ustedes? ¿De verdad?

Yo, sinceramente, creo que ustedes creen que repetir «corrupción» es como si fuera un conjuro mágico: «corrupción, corrupción, corrupción». Y así hacen que desaparezca, pues, por ejemplo, los con-

tratos ilegales del señor Moreno Bonilla, los hospitales cerrados, nuestros dependientes abandonados, la educación, cada vez más privatizada por el Partido Popular, los sanitarios en huelga y nuestros jóvenes sin vivienda.

Señorías, ya está bien; señorías, ya está bien, porque el pueblo andaluz merece un respeto. El pueblo andaluz merece un respeto. Pero que no se preocupen, que voy a hablar de su panfleto, punto por punto.

La corrupción la han convertido ustedes en un comodín, en ese chicle rancio que siguen mascando, aunque ya no tenga ni sabor. Ustedes sacan la corrupción cuando no tienen ideas, cuando no tienen propuestas, cuando no tienen la vergüenza política que deben de tener. Lo hacen para tapar sus miserias y las del Partido Popular. Pero les vamos a recordar una cosa muy clara: nosotros, el Partido Socialista, es el que siempre colabora con la Justicia. Nosotros no escondemos papeles, nosotros no borramos discos duros, y, evidentemente, nosotros no montamos en barcos con narcos, eso ya se lo dejamos al Partido Popular.

[Rumores.]

Señorías, si hablamos, por ejemplo, que tanto les gusta a ustedes, hablar de la FAFPE, que hablan de 84 trabajadores —sí, de 84 trabajadores— que dicen que son totalmente irregulares e ilegales, pregúntenle al Partido Popular por qué los han estabilizado, por qué les sigan pagando el sueldo. Señorías de Vox, ustedes realmente no les preocupan los 84 trabajadores de la FAFPE, lo mismo que no les preocupan los 600.000 desempleados que hay en Andalucía, lo mismo que no les preocupan los más de 1800 sanitarios despedidos por el Gobierno de Moreno Bonilla. Ustedes demuestran, cada vez que se sientan o cada vez que vienen a este atril, el cinismo que tienen. A ustedes realmente no les interesan los problemas de Andalucía, porque podrían hablar de tantos y tantos problemas que tiene Andalucía, y no precisamente generados por el Partido Socialista Obrero Español, sino generados por Moreno Bonilla. Podrían hablar de que Andalucía tiene las listas de espera más grandes de España —más de dos millones están esperando a ser atendidos por su médico o que tengan una intervención—; o que han cerrado 1500 aulas educativas; o también que esta comunidad es la que más universidades privadas ha hecho a lo largo de estos años. O también podríamos estar hablando de la indignante situación de la dependencia: más de 620 días. Pero no, señorías, eso a ustedes no les interesa. Eso, a ustedes les interesa o poco o nada. Y si de verdad —y los animo, de verdad, los animo con ahínco—, y si de verdad quisieran ser los grandes fiscalizadores de la gestión, podrían hablar de los más de 1500 millones de euros en contratos investigados por la Justicia del Gobierno de Moreno Bonilla. Sí, 1500 millones. Con datos, con nombres, con documentos. ¿Qué hace el Partido Popular? Evidentemente, nada, dado que se han beneficiado sus amigos y sus amiguetes. Pero, ¿qué hace Vox? ¿Qué hace Vox? Salir al rescate del Partido Popular en la Cámara de Cuentas, con su voto del consejero. Salir al rescate. Ustedes tienen callos en las rodillas de tanto arrodillarse ante Moreno Bonilla. Porque ustedes creen que así Moreno Bonilla se lo va a agradecer. Pero su tonta estrategia realmente no va a engañar absolutamente a nadie, porque todo el mundo sabe que en este Gobierno hay corrupción. Saben perfectamente que, cuando viene usted aquí al atril y le da ese abrazo al señor Paradela, no le echa en cara de que no solo le pagan los andaluces su nómina, sino que recibe más de un millón de euros de diferentes empresas. Pero esa es la diferencia que tiene usted, su partido —al igual que el Partido Popular— del Partido Socialista.

Pero, evidentemente, voy a hablar de una cuestión que yo creo que es importante: de los bulos. En eso sí son expertos ustedes. Ustedes son los que generan los bulos, los altavoces de los bulos. Ustedes fabrican las *fake news*. Si el bulo tuviera sede social, estaría a caballo entre el Partido Popular y su grupo parlamentario. Porque ustedes, ¿qué dicen cuando un juez archiva una causa contra un socialista? Que hay prevaricación. ¿Qué dicen cuando condenan a alguien de izquierda? Justicia ejemplar. Pero, ¿qué dicen cuando salpica a la derecha? Persecución, todo es mentira, todo es una conspiración. Esto tiene nombre, señorías, esto tiene nombre, y no es nuevo: se llama fascismo. No como insulto, como concepto. Fascismo es usar la mentira como método, es erosionar el Estado de Derecho, es cuestionar las instituciones cuando no te dan la razón, es convertir la Justicia en herramienta de linchamiento ideológico. Y ustedes, permítanme, permítanme, ustedes no creen en la democracia, no creen en la democracia; ustedes creen en el grito, en la rabia, en el odio.

Y, por cierto, señorías de Vox, si creen que nos van a faltar las fuerzas o nos vamos a desvanecer por su ataque, se equivocan. Fueron muchos los socialistas los que dieron su vida por la democracia para que hoy se pueda debatir en Parlamentos como este. Y ellos no sufrieron el bulo, ellos sufrieron la bala. Ellos no sufrieron el dedo acusador que hacen ustedes, ellos sufrieron el dedo en el gatillo. Por eso, como entenderán ustedes, siempre vamos a estar aquí, levantando la voz ante injusticias y ante los *sottocapos* de turno que vengan aquí a acusar de forma mentirosa. Porque, como entenderá usted, esa es la gran diferencia entre la democracia y la dictadura, esa es la gran diferencia entre el socialismo y el fascismo, que tanto les gusta a ustedes. Por eso, no nos vamos a callar; por eso, no nos vamos a callar.

Y quiero recordarles algo que a veces se les olvida. Creen vivir en tiempos de hace ya cincuenta, sesenta años. No se olviden: estamos en un Estado de Derecho. Aquí no se condena por aclamación, aquí no se encarcela por aplausos, aquí no se lincha desde la tribuna. La democracia no se defiende con mentiras, se defiende con leyes, con datos, con la verdad, con política útil, como hacemos los socialistas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, y así también defender sus enmiendas, tiene la palabra el señor Salvador Jiménez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera.

Señorías, comparezco en la tribuna para posicionar a mi grupo en la iniciativa presentada por Vox y, de paso, contestaré a los diferentes intervinientes. Y lo hago desde la responsabilidad de represen-

tar al partido que gobierna en Andalucía, desde el compromiso con los andaluces y el interés general. Y no, como hemos visto ahora, desde el oportunismo, desde el tacticismo, el sectarismo o el interés de los que pretenden mantenerse en el poder a toda costa. Y eso pasa por gestionar con responsabilidad, con altitud de miras, con sentido común y hacerlo para todos. Y cuando digo para todos, es para todos, señorías.

Quiero decirles y creo que ya lo han intuito, que en la política andaluza, como en la española, estamos viendo con claridad que hay dos formas de hacer política. Una, la que practican los extremos del arco parlamentario y el Gobierno de España, que está basada en el postulado radical, en el ruido, en la agitación, en el desprecio al otro y en el deterioro de la confianza en las instituciones públicas. Y otra, la que trabaja buscando el progreso desde la eficacia y la eficiencia, conforme a la legalidad vigente, al orden constitucional y exigiendo lo que, de justicia, nos corresponde a los andaluces.

El hilo argumental de todos los que me han precedido en esta tribuna ha sido el mismo, señorías: crispar, dividir, señalar e incluso faltar al respeto,...

[Aplausos.]

... en lugar de proponer, construir, sumar y consensuar. Y nada queda de aquellos tiempos en los que los responsables políticos alcanzaban acuerdos de concertación social, de los pactos de la Moncloa y qué decir del proceso constituyente. Señorías, como diría aquel título de la canción de Presuntos implicados: «Cómo hemos cambiado».

Señorías, desde la llegada del señor Zapatero al Gobierno de España, continuada por el señor Sánchez, la izquierda ha tenido como principal estrategia el fragmentar, el radicalizar y el dividir a la sociedad española. Dividir para intentar conseguir ser una acción sobre la que pivote el posible gobierno de pactos en España, aun a costa de renunciar en creer y crecer, renunciando a un proyecto político para la mayoría de los españoles y abandonando el progreso de la bandera de su gestión.

Para ustedes, señores del Partido Socialista, lo único que les interesa es mantenerse en el poder. Quieren conseguir un electorado, no desde la transformación y la mejora social, sino desde la transformación de la sociedad, como si de un experimento sociológico se tratara, cuestionando todas las instituciones del Estado, poniendo en cuestión la economía de mercado, la propiedad privada, la división de poderes, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y todos los principios generales consagrados a la Constitución. Da igual si hay que blanquear a los independentistas o a los que creen en España o a los que atentan contra la igualdad entre españoles. Y lo que es peor, quieren que los andaluces y los españoles, desde tanto escándalo diario, acabemos acostumbrándonos a que esto sea la normalidad en política. Pues no, señorías, esto no es la normalidad. Esto es un esperpento. Esto es una vergüenza democrática y esto es un desprecio a España y Andalucía.

[Aplausos.]

Ustedes, señorías, hacen una política en la que quieren convertir el *BOE* en una letra de cambio, en una letra de favores. Ustedes siempre legislan pensando en el interés de unos pocos beneficiarios, endosan sus obligaciones como Gobierno a unos pocos en perjuicio de otros, difieren sus obligaciones como Gobierno, incluso a veces hasta conceden préstamos o quitas que ustedes no van a pagar. Ya me dirán si no parece esto letra de cambio a su proceder. Y lo que es peor, parece letra de pelota, que era

lo que se decía antiguamente en la jerga bancaria. Ustedes han conseguido que Europa les deje hacer hasta ahora. Pero, como dice el comisario de Justicia, no les van a permitir que vulneren la división de poderes, la calidad de la justicia con sus pactos y sus iniciativas, que, por cierto, ya están bajo la lupa de la institución europea por infringir los principios básicos. Y prueba de ello es lo último que les dice la comisión, que digan lo que digan o hagan lo que hagan, su proposición de ley de amnistía no es otra cosa que una autoamnistía.

Y a todo este proceder, desde la razón más elemental, solo hay una alternativa como forma de gobernar con sus aciertos y con sus errores, la que representamos desde el Partido Popular, una política de reforma, de responsabilidad, de resultados, centrada en los andaluces, una política que está cambiando Andalucía en todos los indicadores, tanto económicos, sociales y de calidad institucional.

Usted, señor Alonso, trae a esta Cámara una proposición no de ley llena de afirmaciones, con una visión rupturista y distorsionada de la realidad andaluza. Y, señorías de Vox, Andalucía después de 40 años de gobierno socialista, no se puede cambiar de la noche a la mañana. El proceso de transformación debe ser sereno, inclusivo, intentando hacerlo con todos y para todos, y, por supuesto, respetando las reglas del juego y siempre la legalidad vigente. Y esta es la fórmula que el presidente de la Junta de Andalucía, los consejeros, mi portavoz —Toni Martín— y todos y cada uno de mis compañeros diputados de mi grupo, por supuesto compartimos.

Y no nos van a encontrar entre los que quieren volver a tiempos donde la discrecionalidad, la afiliación o el grupo eran determinantes para obtener privilegios. Y me da igual la década del siglo pasado que ustedes quieran elegir. Tenemos que hacer una Andalucía mejor entre todos, pero creo que con iniciativas como la suya, sinceramente, creo que no es el camino. Hablan de corrupción, pero se olvidan intencionadamente, señor Alonso, de que los que acudimos a los tribunales de justicia para que se aplicara la ley y se defendiera la legalidad fuimos nosotros. Ustedes no movieron un solo dedo más allá de la crítica altisonante.

Y, también a sus señorías del PSOE, quiero recordarles que fueron los dirigentes socialistas quienes durante aquellos gobiernos continuados en el tiempo fueron los que saquearon esta tierra durante décadas, no solo con lo ERE, la FAFPE o las tarjetas *black*, también en una red clientelar que iba más allá de la corrupción económica y que lo que pretendía era mantenerse en el poder. Hoy, desgraciadamente, seguimos viendo que hay quien cree que esa forma de hacer política debe seguir vigente.

Por ello, señorías del Partido Socialista, lecciones de gestión, de transparencia o de verdad, ninguna, señorías, ninguna. ¿O acaso creen que los andaluces han olvidado?

Señoría de Vox, vuelvo con ustedes. En política no hay recetas mágicas. Avanzar no se hace crispando a la sociedad andaluza. No se hace poniendo en la calle a cientos de trabajadores de la FAFPE. Habrá que ver contrato a contrato, de manera individual, como ya se ha dicho públicamente. Los contratos que no sean señalados por la UCO como discrecionales o frutos del enchufismo no pueden ni deben pagar después de tantos años o lo harán solo los que estén de manera irregular. Y no olviden que se encuentran judicialmente, y lo lógico es esperar.

Repito, nosotros preferimos pactar a fracturar y creemos que es el vector más seguro. ¿O acaso creen ustedes que los problemas estructurales de Andalucía se resuelven desde la confrontación? Les

recuerdo que Andalucía es hoy la segunda comunidad autónoma de España que más empleo estable ha creado en el último interanual, con más de 84.567 nuevos contratos indefinidos, gracias a las políticas de la señora Blanco. Andalucía es una tierra con una fiscalidad atractiva que permite invertir y emprender. Una comunidad que lidera las exportaciones y la captación de inversión extranjera. Y todo eso se hace desde un Gobierno responsable que cree en Andalucía y en los andaluces.

Señor Alonso, en democracia se avanza consensuando y construyendo, pactando y no excluyendo. Nosotros preferimos el camino del diálogo social, del respeto institucional y de la colaboración público-privada. Porque avanzar exige estabilidad y no trincheras ideológicas.

Y termino, señorías. La política no va de encender fuegos para decir que todo arde. La política es apagar fuegos y evitar que vuelvan a repetirse. Por eso, al Partido Popular no le van a encontrar nunca ni en el populismo de uno ni en la manipulación de otro. Nos encontrarán siempre defendiendo la legalidad, la convivencia, la igualdad y la dignidad de todos los andaluces. Andalucía está cambiando. Andalucía ha cambiado. Y este es el mejor cambio que necesitaba nuestra tierra. Lo lamento por los que viven en el conflicto permanente, en el agravio y en el enfrentamiento. Esta es la Andalucía que representa las formas de entender la política del presidente de la Junta de Andalucía y el de todo su Consejo de Gobierno.

Muchas gracias y espero que mi intervención sirva para algo en esta Cámara.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el grupo proponente. Y, en su nombre, el señor Alonso Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Mire, señor Delgado, ¿usted quiere luchar contra la corrupción? De verdad, yo le creo. Coja su teléfono, marca el Grupo Parlamentario de Podemos en el Congreso y dígame que rompa con Sánchez hoy y ya. Usted, dígame a los suyos que rompa con Sánchez ya, y que deje caer al Gobierno.

[Aplausos.]

Así es como se lucha contra la corrupción.

Mire, no hemos hablado de la corrupción del Partido Popular, que también la tiene. ¿Sabe usted cuál es el factor común del bipartidismo, aparte de las políticas en las que coinciden? Las cloacas. Tanto el PP tiene cloacas como el PSOE tiene cloacas. Claro, esos son el factor común del bipartidismo.

¿Sabe usted lo que no ha criticado, hablando de Feijóo? —perdón, de Rajoy—. Que la moción del PSOE la defendió Ábalos. José Luis Ábalos defendió la moción de censura de Pedro Sánchez a Maria-

no Rajoy, que, por cobarde, no convocó elecciones y dejó en su escaño al bolso de Soraya. Y el otro, por falso, la ganó y le engañó al de Ciudadanos. ¿Dónde está el de Ciudadanos hoy? Desaparecido e integrado en el Partido Popular.

[Rumores.]

Señor Noel, señor López, señor López, a usted no lo quieren en el PSOE. Vaya papelón...

[Aplausos.]

... vaya papelón que le han dado hoy para que usted suba aquí a defenderse.

Y con respecto al comentario que ha hecho del señor Paradela, le voy a decir una cosa. Mire, señor López: nosotros no participamos de una acusación falsa, igual que no lo hicimos con usted.

[Aplausos.]

Nosotros no participamos del linchamiento que tuvieron contra usted. Y usted lo sabe perfectamente, usted lo sabe perfectamente. Este grupo mantuvo el respeto. Por tanto, lo mismo hacemos contra el señor Paradela, que ante una acusación falsa, no participamos de ese linchamiento. Las guerras suyas de cloacas las participan entre ustedes. A nosotros nos dejan al margen.

[Aplausos.]

No estamos intentando confundir a nadie. Le ponemos nombre y apellido a las cosas. Si el Partido Socialista es un partido corrupto en Andalucía, es un partido corrupto en Andalucía..., porque ¿cómo se le llama a un partido que provocó el desvío de 680 millones de euros de fondos públicos para las redes clientelares del Partido Socialista? ¿Cómo se llama eso? Eso es corrupción, eso es corrupción. Y ustedes han participado de ella, y ustedes han participado de ella.

¿El pueblo andaluz merece un respeto? Claro que sí, claro que sí merece un respeto. ¿Saben ustedes, con esos 680 millones de euros que se desviaron del erario, cuántos hospitales se hubiesen construido, cuántos centros de salud se hubiesen construido, cuántos colegios se hubiesen construido? Y por culpa de su avaricia y por culpa de querer estar en el poder a perpetuidad, compraron votos con ese dinero. Y ustedes lo saben. Por tanto, ¿cómo se llama eso? Corrupción.

[Aplausos.]

Y vergüenza política, por supuesto.

Habla usted que algunos recibieron balas para poder disfrutar nosotros de la democracia. Tiene usted razón, mucha gente recibió muchas balas. Y en honor a aquello, deberíamos aprender y no remover el pasado para seguir con las luchas fratricidas de unos contra otros, como hacen ustedes con su famosa Ley de Memoria Histórica y Democrática.

[Aplausos.]

Y mire usted, ustedes que se enarbolan, se enarbolan en la concordia y se enarbolan en la memoria y en esa lucha permanente, fueron ustedes los que, el PSOE de Andalucía, los que fletaron autobuses para rodear este Parlamento el día en el que se vino a esta sesión de control a tomar posesión por los nuevos grupos parlamentarios, que la ciudadanía andaluza les dio por sufragio universal. Eso se llama por el voto y gracias a la democracia. Así que no se le llena usted la boca de democracia cuando el PSOE de Andalucía fletó autobuses para rodear este Parlamento. Decían que lo hacían contra el fascismo, ese que acaba usted, por cierto, de describir, de definir, tirando de ChatGPT. No sabía que Sánchez

era fascista. Porque, según usted, utilizar la mentira como herramienta política es ser un fascista, Sánchez es un fascista. Nos acabamos de enterar.

[Aplausos.]

Ya le he dicho que a usted no lo quieren en el PSOE y menuda intervención.

Tengo algo para el Partido Popular. ¿Saben cuál es el problema del Partido Popular? El problema del Partido Popular es el eterno complejo al qué dirá la izquierda. Es el problema del Partido Popular desde siempre, desde la CEDA, desde la Segunda República llevan ustedes pidiéndole perdón a la izquierda.

¿Saben ustedes la diferencia con nosotros? Que nosotros no pactamos con la izquierda. Ustedes dicen que son un partido que prefiere pactar a fracturar. Un mensaje grandilocuente; muy bonito, por cierto, de sobre de azúcar. Pero ¿saben con quién pactan ustedes? Con el Partido Socialista. Le voy a citar algunos ejemplos: el Gobierno en Bruselas, el Pacto Verde Europeo, el Tribunal Constitucional, el Consejo General del Poder Judicial, Radiotelevisión Española, la Junta Electoral, las comisiones y las presidencias del Congreso, el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, la regularización de quinientos mil inmigrantes ilegales, el reparto de menas e incluso el palacete de París del PNV.

Esos son sus pactos con el Partido Socialista y, por tanto, no son sus fracturas con el Partido Socialista. Rompan de una vez con cualquier atisbo de política socialista que ustedes llevan en las venas.

[Aplausos.]

Y hagan frente de una vez por todas y dejen ese eterno complejo al qué dirá la izquierda.

Dicen que dónde estaba Vox, que no ponía querellas. ¿Perdone? Mire. Querellas de Vox, las últimas: a Leire Díaz, a Koldo García, a José Luis Ábalos, a Begoña Gómez, a David Sánchez, al tema de Correos, el bulo de la UCO. Todo esto son querellas que ha puesto Vox, la última, recientemente. ¿Sabe usted cuáles ganó en el Tribunal Constitucional Vox? Las de los estados de alarma, que se declararon inconstitucionales. ¿Y sabe usted por qué? Porque tuvo que denunciarlo Vox. ¿Que dónde estábamos nosotros? Denunciando lo que considerábamos injusto. ¿Ustedes dónde estaban? ¿Dónde estaba el Partido Popular? Pactando con el Partido Socialista. Eso es lo que sabe hacer el Partido Popular: pactar con el Partido Socialista.

Y como esta moción, perdón, como esta proposición no de ley...

Voy a hacer una pausa dramática, que diría Eugenio.

Esta PNL trataba, fundamentalmente, de la Consejería de Empleo, del SAE y de la FAFPE y de cómo Moreno Bonilla ha hecho fijos a los enchufados de la FAFPE.

Voy a terminar —ya que tengo la oportunidad de tener aquí a la consejera de Empleo—, voy a terminar diciéndoles un ejemplo del seguidismo de Moreno Bonilla con el PSOE, con Sánchez. Es el siguiente: ustedes presumen de tener los mejores datos de empleo de la historia, presumen de tener los datos de paro más bajos de la historia. ¿Y saben por qué los tienen? Porque se aprovechan del maquillaje estadístico del Gobierno de Sánchez y de Yolanda Díaz. ¿Saben por qué? Porque esconden los denominados fijos discontinuos que se encuentran en inactividad. Esos, que en Andalucía hoy son casi 240.000 personas, son trabajadores realmente parados, pero no los considera así en la estadística. Por eso, ustedes se aprovechan del maquillaje estadístico del Gobierno de Sánchez y de Yolanda Díaz, porque la realidad del paro en Andalucía es que se mueve en torno a los 900.000 parados mes tras mes, mes

tras mes, y ustedes se aprovechan de esa política socialista del maquillaje estadístico. ¿Y sabe quién lo dice? Lo dice Juan Bravo, creo que lo conocen, en el Congreso. Lo dice Cuca Gamarra en el Congreso. Y recientemente Dolors Montserrat lo ha presentado en la Eurocámara para que se revise el método estadístico del conteo de las cifras de parados. Por lo tanto, ustedes no solamente hacen seguidismo de las políticas socialistas, sino que utilizan los mismos instrumentos que utilizan los socialistas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Un momento. Señoría, como no se ha posicionado sobre la enmienda presentada, entiendo que nos habían comunicado que había una transaccional, ¿o no es así?

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Ellos han presentado una de modificación. Hemos pactado, incluso pactamos...

[Rumores.]

... que sea de adición.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Que sea de?

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Adición.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—De acuerdo.

Muchas gracias, señoría.

Gracias.

12-25/PNLP-000065. Proposición no de ley relativa a la reprobación del presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, por tanto, al debate de la siguiente proposición no de ley, que es la relativa a la reprobación del presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, por tanto, en primer lugar, y para la defensa de la misma, el señor Jiménez Díaz, por un máximo de diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Miren, planteamos la reprobación del presidente de la Cámara de Cuentas, que, a nuestro juicio, no puede seguir al frente de la misma ni un minuto más: por haber comprometido la apariencia de imparcialidad e independencia de la institución; por haber sometido la Cámara a una estrategia irregular de ocultamiento y levantamiento de los controles al servicio exclusivo del presidente de la Junta de Andalucía; por su sumisión política al Gobierno, al que piensa que sigue perteneciendo, olvidándose que se debe a la Cámara, esta Cámara, que lo eligió para ponerlo al frente de la Cámara de Cuentas; por desacato al mandato dictado por este Parlamento en cumplimiento del Estatuto de Autonomía y de la propia Ley de la Cámara de Cuentas; por buscar el beneficio propio en contra del interés general y de la institución que representa. Y, señorías, por incumplir de manera flagrante y obscena el artículo 25.c de la propia Ley de la Cámara de Cuentas, que establece el deber de abstención en las actuaciones de la Cámara de Cuentas de los consejeros sobre la responsabilidad en la ejecución de los gastos o en la disposición de los ingresos sobre el que tuvieran disposición y capacidad de decisión ellos mismos, como tuvo el propio presidente de la Cámara de Cuentas como viceconsejero y consejero del Gobierno de Moreno Bonilla.

Y, señorías, permítanme que lo diga de una manera coloquial: por su estupidez, impropia de alguien de su cargo y de su currículum, al prestarse al enjuague turbio y burdo, orquestado desde el despacho del presidente de la Junta de Andalucía y ejecutado torpemente por el señor Sanz y la señora España, de manera escandalosa, dolosa y obscena, que convierte al presidente de la Cámara de Cuentas en la víctima inocente de una maniobra que le ha llevado posiblemente a la comisión de un delito, de prevaricación, de libro. Señorías, ni un minuto más puede seguir el señor Cardenete al frente de la Cámara de Cuentas.

[Aplausos.]

Miren, ¿cómo se explica este tremendo error tan obsceno, tan evidente, tan burdo, que deja malherida a la Cámara de Cuentas? Nosotros pensamos que por el pánico que ha entrado en el Gobierno del

Partido Popular y a su presidente por la trama SAS, por la torpeza soberbia del propio Cardenete y por el papel de tonto útil habitual que juega la extrema derecha allí donde tiene la oportunidad al servicio del Partido Popular.

Pero, antes de todas estas preguntas, hay otras muchas que se deberían contestar. Señorías, ¿quién urdió la trama SAS? ¿Quién decidió que la pandemia era la gran coartada para vaciar las arcas de la sanidad pública y devolverles los favores prestados a las grandes empresas sanitarias, privatizando el servicio público de salud? ¿Quién propuso quitar las alarmas de los controles previos en la disposición de los fondos del Servicio Andaluz de Salud? ¿Quién propuso el procedimiento del fraccionamiento hasta el infinito de los contratos, las prórrogas ilegales, el abuso de la contratación de emergencia hasta tres años después del fin del estado de alarma? ¿Cómo y quién pensó que había que meterse a poner en tela de juicio y a saquear el conjunto de la sanidad pública andaluza?

Y, señorías, cuando todo eso se descubrió, gracias al Grupo Parlamentario Socialista, al final de la pasada legislatura, y luego, en esta, empezaron a llegar las imputaciones, ¿quién ha diseñado la torpe estrategia para intentar taparlo todo, amordazando al Parlamento, purgando a los interventores de la Junta de Andalucía y bloqueando la labor fiscalizadora de la Cámara de Cuentas? No sabemos quién pensó y ejecutó el guion de este inmenso caso de corrupción, pero sí sabemos quién tenía que conocer y permitir toda esta cadena de decisiones al más alto nivel, que implica a todos, absolutamente a todos los niveles institucionales de la autonomía. Todo este inmenso atropello a las leyes y a las instituciones solo ha podido ser posible con el concurso directo y doloso, por su nivel, por la implicación del conjunto de las instituciones, del propio presidente de la Junta de Andalucía.

El caso SAS, la trama SAS es un caso de todo el Gobierno, porque es el Consejo de Gobierno en su conjunto el que levanta los controles, y es el propio Moreno Bonilla el que rubrica con su firma el acuerdo del 6 de octubre de 2020, que se constituye en ese momento en el acta fundacional de la trama SAS. Ahora es un caso de toda la Junta de Andalucía, del conjunto de las instituciones que conforma el entramado institucional de nuestra comunidad autónoma. Se ha extendido al Parlamento, a Canal Sur, estas noticias no aparecen y, por supuesto, a la Cámara de Cuentas, que es lo que nos trae hoy.

Volvamos a la Cámara de Cuentas. Miren, señorías, en diciembre del 2023 la Cámara de Cuentas, como todos los años y por sexta vez, incluye en el Plan de actuaciones del 2024 el informe sobre la contratación del sector público autonómico. Todos los trabajos preliminares hechos, y ante la aparición de riesgos relevantes en la contratación menor, el 6 de noviembre se decide por unanimidad centrar en la contratación menor ese informe. Hasta aquí, todo normal, todo por unanimidad dentro de la Cámara de Cuentas.

Pero el 10 de abril del 2025 cambia todo. ¿Qué ocurrió? ¿Quién dio la orden? Porque lo que iba a ser la toma de conocimiento de las directrices técnicas del citado informe se saca del orden del día del Pleno de la Cámara de Cuentas, que se iba a celebrar en esa fecha. Y se toma un acuerdo por el que, a partir de ese momento, se modifica el manual de procedimiento. Y a partir de ese momento las directrices técnicas ya no se traen para conocimiento al Pleno de la Cámara, sino, en una explicación absolutamente contraria a la norma y a la costumbre interna de la Cámara, será el Pleno de la Cámara el que apruebe las directrices técnicas de las fiscalizaciones.

El 15 de mayo del 2025 ya sí se celebra un Pleno cuando se ha producido con anterioridad ese cambio en el reglamento. Y ya sí se incorpora el punto que se había retirado, por cierto, ese día 10 de abril.

Pero claro, el Partido Popular y sus amigos de Vox, incluyendo el voto del presidente, tumban la directriz técnica. Qué casualidad. Y en ese Pleno, señorías, en ese Pleno de la infamia, el señor Cardenete se tendría que haber abstenido, porque participa en una decisión que estaba paralizando un informe que iba a fiscalizar gastos de su periodo como viceconsejero de Turismo y como consejero de Educación. ¿Por qué no lo hizo? Porque, si lo hubiera hecho, no se hubiera echado para atrás la directriz técnica y, hoy por hoy, se estarían fiscalizando los gastos de esa contratación irregular del SAS. Y mire, tenían que paralizar la fiscalización de la contratación a dedo del SAS al precio que fuera. Pues este es el precio. Ya veremos si ese precio no es la cabeza del propio señor Cardenete y un juicio por prevaricación.

Y señorías, señoras y señores diputados, ¿de qué tamaño es el agujero negro de la trama SAS para intentar ocultarlo llevándose por delante toda la estructura institucional de la Junta de Andalucía? ¿A quién hay que proteger poniendo de parapeto al presidente del Parlamento, al conjunto de la Intervención de la Junta de Andalucía, a la Cámara de Cuentas y a su presidente y al que haga falta? Si ustedes se hacen esas preguntas, entenderán la gravedad de lo que está pasando. Todo esto se hace porque, detrás del mayor caso de corrupción de la historia de esta tierra, que es la trama SAS, hay un responsable político al que intentan tapar, salvar y ocultar por todas las maneras posibles, al precio que sea, aunque se lleven por delante el conjunto de la estructura institucional de esta comunidad autónoma. ¿Saben ustedes cómo se llama ese responsable? Se llama Juan Manuel Moreno Bonilla y es el presidente de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios.

Y tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Buenas tardes.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, después de todo lo que se ha ido dando a conocer en las últimas semanas, para que les quede claro a los andaluces y a las andaluzas —que seguro que están muy pendientes de este pleno hoy—, lo que aquí ocurre es que el Gobierno de Moreno Bonilla, durante 2022 y 2023, ha troceado grandes contratos del SAS de forma masiva para dárselo, miles de pequeños contratos, a sus amigas, las empresas privadas. Estamos hablando de la cifra que puede alcanzar los 1.225 millones de euros; 1.225 millones de euros fraccionados en miles de contratos de 5.000, de 10.000, de 30.000 euros, bueno, para suministros como farmacia, pruebas de laboratorio, pero también para transporte, para pintura...

El caso es que la Consejería de Salud ha hecho decenas de contratos a la misma empresa por la misma prestación, el mismo servicio de forma consecutiva; el mismo contrato a la misma empresa, de forma consecutiva por el mismo servicio. Esto es sospechoso, cuando menos. Es sospechoso, ¿verdad? Y esto es lo que ha ido descubriendo la famosa Cámara de Cuentas, de la que estamos hablando aquí hoy, desde el año pasado, que comenzó su investigación. Y resulta que hacer contratos menores no es ilegal, pero el problema viene cuando el Gobierno de Moreno Bonilla y del Partido Popular trocea y trocea para hacer negocio. El problema viene cuando el Partido Popular y el Gobierno de Moreno Bonilla trocea y trocea para desviar fondos públicos a la privada; cuando el Partido Popular hace miles de contratos a dedo para sus amigos.

Dice la Cámara de Cuentas que esto es fraude de ley. Nosotras, desde Adelante, decimos que esto es directamente corrupción. Y es dar el dinero público, de todos los andaluces y de todas las andaluzas, a las empresas amigas del PP. Tal cual. Porque, además, si no se someten estos contratos a la contratación pública, si no se hacen públicas estas licitaciones, se está impidiendo la libre concurrencia de las empresas, que podrían bajar sus ofertas y podrían resultar en servicios más baratos para los andaluces y para las andaluzas y para el SAS. La Junta ha elegido a dedo, a dedo, a estas empresas desde la pandemia. Y, en resumen, es un fraude masivo, con el que se ha robado de forma masiva a los andaluces y a las andaluzas. Es un fraude masivo y es un robo masivo a todas nosotras.

Pero es que ahí no acaba todo, ahí viene lo más grave. Ahora viene el presidente de la Cámara de Cuentas, el señor Cardenete Flores, a parar la investigación de la Cámara de Cuentas de estos contratos, de 2022 y 2023, del SAS. Coge el señor Cardenete y, con su voto y el de sus amigos de Vox, impide finalmente que se investiguen estos contratos a dedo. Ha impedido que se investiguen los contratos a dedo a sus amigos, tanto en el SAS como en Turismo. Blanco y en botella. Y nosotros lo hemos dicho ya anteriormente: ¿quién se niega a investigar la corrupción? Los corruptos. ¿Quién se niega a investigar y a fiscalizar las cuentas públicas? Quien tiene algo que ocultar: los corruptos. Es que está claro y meridiano, claro y meridiano.

No contentos con esto, hace dos semanas arrebatan a la Intervención del Servicio de Salud la fiscalización de la mayoría de sus cuentas. Pero vamos a ver, ¿esto cómo puede ocurrir? ¿Esto por qué se está haciendo así? Espero que hoy puedan dar una explicación. ¿Esto cómo puede ocurrir? ¿Cómo se puede permitir que la Cámara de Cuentas tenga que apartarse de una investigación con el voto en contra y la abstención..., y los amigos de Vox también impidiendo esta investigación? Sabemos de so-

bra por qué el presidente de la Cámara de Cuentas, el señor Cardenete Flores, está impidiendo esta investigación; lo sabemos de sobra. Ahora mismo, él es el culpable de que no se esté investigando desde la Cámara de Cuentas. No quiere tampoco, no quiere que se investiguen los contratos del SAS y tampoco quiere que se investiguen las subvenciones que se dieron desde la Consejería de Turismo a establecimientos hoteleros cuando él era responsable de la Consejería de Turismo y Educación, en el primer mandato de Moreno Bonilla. Como lo oyen; es que ha abortado una auditoría a estas subvenciones de cuando él era responsable de la Consejería de Turismo. Algo gordo tiene que estar ocultando, algo gordo tiene que estar ocultando, tanto en Turismo como en el Servicio de Salud. Negar lo evidente es absurdo, algo tiene que haber detrás. Esto es lo que pasa cuando la derecha maneja Andalucía como un cortijo. Siguen siendo los caciques de siempre. Y así se están cargando la sanidad pública: contratos masivos a dedo con clínicas privadas, falta de personal, inestabilidad laboral, privatización de servicios de limpieza, de cocina, vaciamiento de hospitales, cierre de centros de salud, de atención primaria, listas de espera récords y cifra de mortalidad creciendo, esperanza de vida acortándose entre los andaluces y las andaluzas.

Y cuando creíamos que lo habíamos escuchado todo, cuando creíamos que la sanidad está en una situación límite, extrema y caótica, llega el jefe de la Cámara de Cuentas e impide una investigación de los fondos públicos. Es que parece que nos toman por tontos, pero no lo somos. Nos toman por tontos, pero no lo somos. Desde Adelante Andalucía tenemos clarísimo que con la salud no se juega. La salud no es un negocio, porque mientras Asisa, Adeslas, Quirón y todos los amigos del PP se llenan el bolsillo, están vaciando las arcas públicas de fondos que hay que fiscalizar. Hay que ver a dónde está yendo ese dinero que se ha dado a dedo a las empresas amigas. Están secuestrando la sanidad pública y lo están haciendo, es que es así. Pero es que hay dos causas del SAS que están en los juzgados ya, de Cádiz y de Sevilla, que hay cuatro responsables imputados. Y esto no lo van a frenar los secuaces del PP. Sí, los secuaces, los secuaces del PP, que están impidiendo que se sepa qué está pasando con ese dinero público.

[Rumores.]

Este tema es el mayor escándalo de corrupción del PP y aquí tiene que haber dimisiones. Desde Adelante Andalucía, creemos que no hay duda de lo que está pasando aquí: una verdadera trama de corrupción, que abarca no solo contratos de SAS, sino que va a abarcar todo el Gobierno de Moreno Bonilla.

Por tanto, en primer lugar, exigimos desde aquí la dimisión inmediata del presidente de la Cámara de Cuentas, el señor Cardenete Flores. Tiene que asumir sus responsabilidades. Se trata de 1225 millones de euros que está impidiendo que se investiguen deliberadamente; no por ignorancia, no por un error, sino de forma deliberada. En segundo lugar, exigimos desde aquí que se nombre un nuevo presidente —o presidenta— de la Cámara de Cuentas, que retome y que impulse esta investigación de la Cámara de Cuentas de los contratos de 2022 y 2023, de la fragmentación de los 1225 millones de euros. La Cámara de Cuentas debe continuar con su trabajo; es que nunca antes se había frenado una investigación. Incluso durante el macrofraude de los ERE, incluso en aquel momento, coincidió en el tiempo con un informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas que incluso se llevó después como prueba al juicio. Por tanto, eso no es excusa.

En tercer lugar, exigimos que se devuelva a la intervención del SAS la capacidad de fiscalizar las cuentas al completo. Tiene que haber órganos públicos que vigilen de forma independiente, que controlen y que garanticen que el dinero público se está gastando de forma correcta. Necesitamos a alguien que vigile al ladrón. Esto es lo que necesitamos. Alguien que evite que esto sea un negocio de la mafia, del PP y de sus amiguetes. Y exigimos, desde aquí, también que el señor presidente de la Junta de Andalucía venga al Parlamento a dar explicaciones. Que venga y dé la cara, algo más que para poner fotos en sus redes, que venga a dar la cara y que venga aquí a poner su sonrisa y a dar explicaciones. Que dé la cara si no tiene nada que ocultar, porque 1.225 millones de euros de fondos públicos están por investigar, y sus secuaces lo están intentando impedir. Y, como siempre, la que sale perdiendo es Andalucía. Andalucía, que está harta del caciquismo, de la corrupción de unos y de otros, de promesas incumplidas, con una inversión de sanidad más baja del Estado, que lleva aguantando sus mentiras demasiado tiempo. Llevamos aguantando esta situación demasiado tiempo. Que dimitan los responsables. Que venga el señor presidente a dar explicaciones. Que haya dimisiones o que haya destituciones, si es necesario. Y esto es la democracia, por mucho que les pese. Esto es la democracia. Tiene que haber una fiscalización, tiene que haber unas garantías de una gente independiente, como la Cámara de Cuentas. Y, si alguien lo impide, tiene que ser amonestado. Por supuesto que sí. Esperemos que dimitan los responsables; que venga Moreno Bonilla a dar la cara, y que dé la cara para algo más que para las fotos.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Gómez Jurado.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

España tiene un problema. Tiene muchos. Pero tiene uno de los principales problemas, que es que en este país no ha existido nunca una derecha liberal. Ustedes son más de la tradición, de esa tradición que entiende que cada vez que el pueblo no entra en la vereda, hay que establecer una dictadura de algún tipo.

Eso sí, tienen una lectura patrimonialista del poder. Una lectura absolutamente patrimonialista del poder. El poder es suyo. Y eso lo amplían absolutamente todos los sectores de poder: sectores mediáticos, sectores judiciales, sectores políticos y sectores empresariales. Y esto, señorías de esta Cámara, es un ejemplo de eso. Esto, lo que está ocurriendo con la Intervención, lo que está ocurriendo con

la Cámara de Cuentas, es un ejemplo de cómo se coarta cualquier tipo de contrapeso o de órgano que simplemente fiscalice la actividad que ustedes realizan con el dinero.

Y, miren, yo no soy ingenuo. En nuestro grupo no somos ingenuos. Sabemos que la democracia es conflicto, es principalmente conflicto. Obviamente, no representan los mismos intereses alguien que cobra un finiquito de un millón doscientos mil euros de una empresa que alguien que viene de ser profesor de la pública o alguien que ha trabajado de camarero. No se defienden los mismos intereses. Eso está claro.

Pero sí que debe haber ciertos consensos a los que todos estemos más o menos atados para que aceptemos las reglas del juego democrático. Y eso pasa por aceptar los controles democráticos y los controles y contrapesos de los gobiernos, como es la Cámara de Cuentas, como es la Intervención, como son todos aquellos órganos que fiscalizan la intervención de un gobierno, por mucha mayoría absoluta que este gobierno tenga. Y ustedes se han saltado completamente esto, y no hay otra explicación que es que ustedes tienen una visión absolutamente patrimonialista del poder.

Por eso, la consejera se permite el lujo de condicionar en contra de lo que dice la ley, entregar una documentación que le exige la Cámara de Cuentas en contra, insisto, de lo que dice la ley, condicionarla a que la Cámara de Cuentas le dé el documento de cuál va a ser la metodología, y aquellos documentos que se van a investigar. Eso solamente se puede hacer si se tiene una visión patrimonialista del poder, si se piensa que el poder es suyo y que se está por encima de la ley.

Ya lo hemos dicho hoy, se lo hemos dicho a la consejera. Los artículos 9.1 y 9.2 de la Cámara de Cuentas lo dicen claro, se exige esa documentación y se entrega. No se condiciona. Y saltarse todos esos controles es saltarse cualquier tipo de control democrático. Y por eso, también se quitan y se mueven interventores de un sitio a otro, se modifican y se vota en la Cámara de Cuentas para eliminar finalmente esa fiscalización. Ojo, lo vota el Partido Popular y lo vota Vox. Lo vota el Partido Popular y lo vota Vox.

Que se suban aquí ustedes a hablar de corrupción, a mirar por encima del hombro como hacen, hablando en tercera persona siempre cuando hablan de los políticos, como si ustedes aquí, yo qué sé, se dedicasen a enyesar paredes, hablar aquí de corrupción cuando tienen al primer líder que presentaron en el banquillo, cuando les ha condenado el Tribunal de Cuentas a pagar 800.000 euros por no entregar las cuentas, que vengan ustedes aquí a mirarnos por encima del hombro al resto, manda narices. Y vienen aquí a pactar con el Partido Popular y a esconder debajo de la alfombra lo que pueden ser posibles casos de corrupción. Ese es su papel aquí, en el Parlamento.

Y hacer todo eso que hacen ustedes solamente se puede hacer si se tiene, insisto, una visión del poder como propio, como que el país les pertenece. Como que aquí que la izquierda esté en el gobierno es básicamente una anomalía histórica. Que eso es un accidente. Por eso, entre otras cosas, llevan ustedes desde 2004 llamando «ilegítimo» cualquier gobierno que no tenga su color en el gobierno. Llamando ilegítimo a cualquier gobierno, ojo, no por lo que haga, sino por lo que es, sino por lo que es.

Y encima, se atreven a montar toda esta campaña de mafia o democracia que yo, de verdad, no sé quién ha sido el intelectual de época que ha puesto ese eslogan. No sé quién ha sido —desde luego, es del PSOE. Eso es seguro, vamos. Eso es seguro—. Ustedes, que además me ha dicho la consejera... Me van a permitir que haga un inciso, porque ha llegado la consejera y me ha dicho que nosotros no de-

cimos nada sobre casos de espionaje. ¿A alguien de Podemos le van a decir algo del espionaje? ¿A alguien de Podemos? Que teníamos a 69 diputados, que algunos de ellos, compañeros míos, se sentaban con las lágrimas saltadas en frente de mí diciendo que estaban cagados, literalmente, porque sabían que la policía les estaba persiguiendo y no sabían por qué. Eran 57 comisarías las que estaban metidas en casos de espionaje ilegales, ilegales a adversarios políticos, independentistas y de Podemos. ¿Y nos van a hablar ustedes a nosotros de espionaje? Casos que están demostrados, como el caso de Vicky Rosell, que se le investigó antes, durante y después de ser diputada. Van a hablar ustedes de espionaje o de mafia, si hace años que ustedes decidieron ser mafia, si se han comportado como tal cada vez que han tenido el Ministerio del Interior. Ojo, Ministerio del Interior, que también ha tenido el Partido Popular de Andalucía, con el señor Zoido y el señor Nieto como secretario de Estado. Durante el año 2018, en el que no se nos olvida que el comisario Villarejo, ya en la cárcel, seguía cobrando un sueldo de 14.000 euros al mes. Ya con el Partido Popular ocupando, el Partido Popular de Andalucía, ocupando el Ministerio del Interior. ¿Y van a venir aquí a mirarnos por encima del hombro y hablarnos de espionaje, A nosotras? Que ustedes quieran hacernos luz de gas y hacer como que no tenemos memoria no significa que no tengamos memoria y sepamos perfectamente qué es lo que han estado ustedes haciendo cada vez que tenían... O sea, que tenían 6.903 búsquedas en el Ministerio del Interior de los 69 diputados de Unidas Podemos en el Congreso, 6.900 búsquedas ilegales, ilegales. ¿Y van a venir a hablarnos de espionaje a nosotras? Ustedes, que tiene el Gobierno de Aznar, el Gobierno de Aznar tiene a 12 de los 14 ministros imputados. A 12. Que si se llega a esperar un poco más el hijo a casarse tienen que celebrarlo en la cárcel. Les sale más rentable celebrarlo en la cárcel. Que han tenido 30 causas judiciales abiertas a la vez, 30 causas: la Kitchen, la Gürtel, la Lezo, la Púnica... ¿Y van a venir aquí a darnos lesiones de corrupción? Por favor, si cada vez que se hable de corrupción en este país tendrían que callarse, agachar la cabeza y pedir perdón, y pedir perdón. Treinta causas judiciales a la vez abiertas. Y gente condenada: catorce...; doce de los catorce ministros imputados.

Miren, esto que, al final, lo que refleja es no creer realmente en los contrapesos democráticos. Y eso es una forma de no creer en la democracia. No creer en aquellos contrapesos que fiscalizan la labor que hacen los Gobiernos —insisto, por mucha mayoría absoluta que tenga— es una forma de no creer en la democracia.

Por último, lo que ha ocurrido en la Cámara de Cuentas y lo que ha ocurrido y lo que sigue ocurriendo con la Intervención, que tiene que ver en última instancia —que son los que siempre se libran, los empresarios que están entre medias de la corrupción— tiene que ver con un desfalco de fondos públicos, que se han ido a enriquecer a empresas privadas, que acaban con otro principio fundamental que serían ustedes quienes tendrían que defender, como liberales, que son los monopolios empresariales. Y a eso han contribuido ustedes con el dinero público y los fraccionamientos de contratos, que es, en definitiva, la traducción de la corrupción: empobrecer a las clases populares, sacar el dinero público de todas y de todos para enriquecer a empresas amigas y acabar ganándose los favores. Y por eso se deberían prohibir las puertas giratorias, y por eso se han producido en este país los problemas que se producen. Los problemas de corrupción tienen que ver con esto: el desfalco de dinero público y el empobrecimiento encarecido de las clases populares de nuestro país.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Señor Jurado, no le voy a contestar a todas las veces que nos ha interpelado, al grupo parlamentario que represento, en esta Cámara y en esta proposición del Partido Socialista, pero, desde luego, el único compañero que fue condenado, que tuvo que dejar su escaño en el Congreso de los diputados fue su compañero, Alberto Rodríguez, por patear a un policía.

[Rumores.]

Señorías del PSOE, se atribuyen a Voltaire las siguientes palabras —abro comillas—: «A vos os corresponde destruir al infame político que convierte al crimen en virtud». La palabra político significaba, en su origen primitivo, ‘ciudadano’. Y hoy, gracias a nuestra perversidad, ha llegado a significar ‘el que engaña a los ciudadanos’.

Miren, ustedes, señorías del Partido Socialista, carecen de legitimidad para pedir la reprobación de nadie en esta Cámara cuando en sus manos está destruir al infame político que gobierna España, cuando la mancha de la corrupción política, económica, social y moral está en su presente y en su pasado, en el más lejano y en el más cercano, en nuestra tierra andaluza y en toda España. Ustedes carecen de crédito, de nombre y de apellido. Ustedes han dejado de ser un partido español, socialista y obrero —si es que alguna vez lo fueron—. Ustedes señalan en su proposición el conflicto de intereses, las sospechas que pesan sobre los cargos gubernamentales previos que ha ostentado el señor Cardenete antes de presidir la Cámara de Cuentas, cuando ustedes, señorías del PSOE, sin embargo, aplauden las siguientes designaciones, entre otras: José Luis Escrivá, de ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública a gobernador del Banco de España; la egabrense Carmen Calvo, vicepresidenta y ministra de la Presidencia, a presidenta del Consejo de Estado; Dolores Delgado, de ministra de Justicia a fiscal general del Estado sin solución de continuidad; Pedro Duque, de ministro de Ciencia a presidente de Hispasat; Iceta, de ministro de Cultura a embajador permanente en la Unesco; Juan Carlos Campos, de ministro de Justicia a magistrado del Constitucional; Enriqueta Chicano, directora general con Gobierno socialista, a presidenta del Tribunal de Cuentas; José Félix Tezanos, de secretario de Estudios y Programas en el Organigrama Socialista Federal a presidente del CIS; Marc Murtra, de jefe de gabinete de Presidencia a presidente de Indra; Beatriz Corredor, de ministra de Vivienda a presidenta de Redeia —todos la recordamos con el apagón—; Miguel Ángel Oliver, de secretario de Estado a presidente de la Agencia EFE; Héctor Gómez, de ministro de Industria a embajador de España ante la ONU; Raúl Blanco, de secretario general de Industria a presidente de Renfe; Magdalena Valerio, de ministra de Trabajo a presidenta del Consejo de Estado; Ximo Puig, de presidente de la Comunidad Autónoma Valenciana a embajador en la OCDE; Mauricio Lucena, de diputado socialista a presidente de AENA. Y así decenas y

decenas de cargos, que han colonizado todas las instituciones del Estado como parásitos —por cierto, algunas con la estrecha colaboración del Partido Popular; lo ha dicho previamente mi compañero—. Y esto, sin contar con la esposa de Sánchez, el hermano de Sánchez, el fiscal general del Estado, Ábalos y su sobrina, Koldo, Aldama y otros fontaneros y fontaneras varios, colocados como altos cargos en las instituciones del Estado; un blindaje en toda regla del Gobierno de Sánchez y una perversión del sistema democrático, que nos ha llevado al descrédito de las instituciones públicas y a la insignificancia y al deterioro reputacional, en España y fuera de ella.

Y ahí tenemos, ahí aparece. El auto de procesamiento del fiscal general es una vergüenza de tamaño mayúsculo, una indecencia más del Gobierno que lo ha nombrado, una más, al igual que el Poder Judicial, que está perseguido, perseguido desde el Gobierno de España. Aquí están las manifestaciones de hoy en toda España. Y apuntar solo ese informe, demoledor, de la Comisión Europea, remitido al TJUE sobre la Ley de Amnistía que ustedes, como peaje, deben pagar.

Y así, tenemos en Andalucía —bajando a nuestra tierra milenaria, donde ustedes también han dejado su huella de nepotismo y de corrupción— la orgía de los ERE, donde ustedes, los socialistas, que aún retenían el Gobierno andaluz, renunciaron a mantener la acusación, esa acción civil es delito, porque según ustedes, no había caso. Es la misma cantinela que han empleado en el caso de la esposa, del hermano, del fiscal, de Sánchez. Total, si solo hablamos de 680 millones expoliados a los andaluces.

Miren, da vergüenza ver a dos expresidentes condenados de una forma tan severa por la Audiencia Provincial de Sevilla y el Supremo, indultados por el Gobierno de su propio partido y tener que soportar que se dé por perdido lo que se ha robado a todos los andaluces. Dejen de usar cada institución independiente como un trampolín para sus intereses partidistas.

Y si hablamos de fiscalización, vamos a hacer memoria de cómo el Partido Socialista tuvo amordazada la Cámara de Cuentas bajo su presidencia, permitiendo que se diera rienda suelta a la mayor trama de corrupción que ha habido en España y en Europa, que, como saben ustedes, son los ERE, con más de cien causas separadas. Ese reparto discrecional de fondos, que comenzó en los años 2000, o tal vez un sistema, tan opaco como corrupto, con esas subvenciones a empresas fantasmas creadas con el único propósito de recibir ayudas, con personas que se insertaron en las listas fraudulentamente o contratadas a última hora, solo para beneficiarse de una ayuda que jamás le hubieran correspondido. Y bajo ese programa, el 3.1.L, ese fondo de reptiles, se convirtió en un procedimiento normalizado dentro de la política económica de los Gobiernos socialistas. Y, mientras tanto, la Cámara de Cuentas, bajo la presidencia de los Gobiernos socialistas, aprobaba año tras año la Cuenta General sin cuestionar nada, bendiciendo y asentando cada uno de los desmanes de sus Gobiernos.

Pero ahora les toca a ustedes, señorías del PP, porque recientemente han solicitado reincorporarse al procedimiento de los ERE después de seis años gobernando en Andalucía, cuando no movieron un dedo, cuando ustedes entraron al Gobierno de la Junta y podían haber deshecho lo que ordenó Susana Díaz, perseguir lo defraudado. Y no solo no movieron un dedo, sino que al director del Gabinete Jurídico que perpetró esa sorpresa con los socialistas, el señor Jiménez López, ustedes lo premiaron como director del Consejo de Transparencia. Y si quieren, señorías, también seguimos hablando de la FAFPE, esa fundación de empleo público, creada por Chaves —como se ha dicho aquí—, donde esa lista de la

familia, *famiglia* socialista es interminable, que si la mujer de Espadas, que si la concejala socialista en el ayuntamiento sevillano, la sobrina de Cándido Méndez y demás paisanos de la casa. Y es que ese estilo de contratación de la FAFPE ha sido copiado, igualmente, por el ministro Ábalos. Es que a ustedes les gusta copiarse, para su sobrina, en Ineco o Tragsa, esas que sí se saben poner de rodillas.

Estamos esperando que ustedes se retraten en la votación de esta tarde. Y hablo con todos los grupos parlamentarios. Ver quién va a rechazar realmente la proposición presentada por Vox y qué grupos la van a aplaudir. Estamos expectantes. Y miren, el Partido Popular, lejos de cortar de raíz esta red de corrupción y enchufismo —se ha dicho también previamente por mi compañero—, ha permitido que esos enchufados socialistas sigan ocupando cargos en la Administración pública. A esos enchufados de la FAFPE, señorías de PP, ustedes también los han hecho fijos en el SAE. Y además, protegen a aquellos que han formado parte de ese sistema corrupto, esa jubilación dorada a los expresidentes, la subida de sueldos de altos cargos, etcétera, y el mayor Gobierno, por encima de los que tenían los socialistas, que nos está costando el dinero a todos los andaluces.

Es verdad que el PSOE andaluz ha perdido toda integridad, si es que alguna vez la tuvo. Y de ellos ya no nos fiamos. Pero la pregunta es la siguiente, ustedes, señorías de PP, ¿qué van a hacer?, ¿van a seguir con los mismos pasos de los gobiernos socialistas que les precedieron? Si es así, y ya vemos unos pocos imputados en los juzgados, con Vox que no cuenten.

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jiménez.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Jessica Trujillo Pérez.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Desde luego que a la izquierda de este país cada vez le gusta menos la democracia, ¿eh? Qué incómodo les pone a ustedes la democracia y sus instituciones cuando no pueden usarla para su beneficio. Está pasando una cosa muy evidente, muy evidente, la estrategia de la oposición contra la Junta de Andalucía pasa necesariamente por la sanidad.

Miren, ayer publicaba *El País* un artículo hablando del debate sobre el estado de la comunidad autónoma que vamos a celebrar mañana, y definió la situación sanitaria en Andalucía como casi el único tema del que se resiente una gestión que todas las encuestas avalan. Esto lo dijo *El País*. Se entiende, por tanto, que el ataque por esta vía sea la opción que ha elegido la oposición en Andalucía, teniendo en cuenta, sobre todo, que propuestas para esta tierra no tienen ninguna, novedades, muchísimo menos, porque lo que amenaza con volver a Andalucía ya lo conocemos y no podemos decir que la experiencia fuese muy positiva. Entonces, tienen que explotar ustedes ese camino.

Y esta proposición no de ley, atacando a la Cámara de Cuentas, es una acción más dentro de esa estrategia, pero es una pena. Es una pena que desacrediten ustedes a una institución como esta, de cara a la opinión pública y de cara a todos los andaluces. Es una auténtica pena y es sobrepasar un límite, aunque ya a nadie le sorprende que el Partido Socialista no entienda de límites.

La falta de confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones la provocan acciones como esta que protagoniza hoy la izquierda en este Parlamento. Porque, hasta hace cinco minutos, la Cámara de Cuentas era su mejor aliada —los que somos miembros de la Comisión de Economía lo sabemos—. Nunca hemos escuchado un ataque hacia el presidente de la Cámara de Cuentas. Todo lo contrario, han hecho ustedes referencia a los informes de la Cámara de Cuentas en miles de ocasiones, en miles, cuando estos reflejaban algo que a ustedes les era políticamente útil, ahí sí ondeaban muy bien la bandera de la importancia de la fiscalización y la labor que lleva a cabo la Cámara de Cuentas. Y de un día para otro, deciden ustedes que es un órgano poco menos que corrupto, ¿no?, esto sí que es un *plot twist* inesperado.

Lo que quiere el Partido Socialista es que la Cámara de Cuentas haga lo que a ellos les dé la gana, básicamente, básicamente.

[Aplausos.]

Y yo voy a explicar por qué vamos a votar en contra, pero se resume principalmente en que nosotros sí respetamos la independencia de la Cámara de Cuentas. La respetamos cuando sus informes nos tiran de las orejas y nos dicen que tenemos cosas en las que mejorar y la respetamos también hoy, no como otros. No podemos aprobar la reprobación del presidente de la Cámara, porque la Cámara de Cuentas es un órgano colegiado, colegiado, de control externo, con plena autonomía. La ley que creó la Cámara de Cuentas, de 1988, dice que le corresponde a ella regular lo que afecta a su gobierno, a su organización, a su personal, con total independencia. Y su máximo órgano, aunque no les guste, es el Pleno de la Cámara de Cuentas. Y le corresponde a ese Pleno aprobar por mayoría las decisiones estratégicas, como la aprobación del presupuesto, como el plan anual de auditoría, los criterios de actuación, las normas internas, y, también, las directrices técnicas que los han puesto así de nerviosos, que las apruebe el Pleno y antes del anteproyecto.

No es serio que monten este circo cuando el pleno de la Cámara adopta acuerdos que no les gustan o que no les hacen a ustedes el apaño para los fines partidistas para los que manosean ustedes las instituciones. ¿Por qué están ustedes en contra de que se refuerce la naturaleza colegiada del Pleno de la Cámara de Cuentas?, ¿por quién lo forma? Lo que están haciendo ustedes hoy es un verdadero ataque contra ese órgano, no contra el presidente. Porque dicen ustedes que el señor Cardenete está básicamente prevaricando —aquí ya lo han juzgado entre todos, son todos jueces, la verdad, qué soberbia—, porque formó parte de anteriores gobiernos de la Junta de Andalucía, ¿no lo sabían ustedes cuándo se nombró?, ¿por qué nadie puso ninguna objeción? Nadie dijo nada. Vale, perfecto.

¿Y los dos consejeros que ustedes tienen nombrados en el pleno de la Cámara de Cuentas de dónde han salido?, ¿de dónde han salido? Porque la vicepresidenta del pleno de la Cámara de Cuentas que han nombrado ustedes fue diputada socialista desde 2015 hasta 2021.

[Aplausos.]

Y el señor López Hernández —que es consejero del pleno de la Cámara de Cuentas y anterior presidente de la Cámara de Cuentas— también ocupó cargos en política dentro del Partido Socialista.

Entonces, ¿con qué intereses están alineados esos dos consejeros que ha nombrado el Partido Socialista?, ¿ellos sí son imparciales?, ¿ellos sí son personas íntegras a las que no se les puede acusar de servir a los intereses del Partido Socialista? No lo sé, en base a su criterio...

Los acuerdos que ustedes ponen en tela de juicio los ha tomado el Pleno, el Pleno —no el señor presidente en solitario—, y ustedes no son nadie para decirle a ese Pleno las decisiones que tiene que tomar. Cuando ustedes gobernaban la Junta de Andalucía y nombraban ustedes al presidente, ¿también le decían a ese órgano lo que tenía que hacer?, ¿también se lo decían? Piden ustedes que se reactive de inmediato la fiscalización de los contratos menores que el Pleno ha decidido suspender, no eliminar, no cancelar, no bloquear, no les han metido fuego a los expedientes, no los han escondido, han suspendido la fiscalización, porque hay unas diligencias previas.

¿Ustedes quieren decir que eso es corrupción? Bueno, entonces, entiendo que a sus eruditos ojos también serán corruptos, por ejemplo, el Defensor del Pueblo, que se abstiene de conocer en materias que están judicializadas —tal y como recoge su propia ley en el artículo 17.2—, también serán a sus ojos corruptos la Oficina Antifraude, que dice lo mismo en su artículo 12.2, pueden ustedes comprobarlo. Ambas instituciones hablan de la suspensión de las investigaciones, en caso de que se inicie una investigación o un procedimiento judicial, ¿eso les parece a ustedes corrupción? ¿Van a traer ustedes la reprobación de estos órganos también? ¿Van a reprobar el anterior presidente, nombrado por ustedes, cuando suspendió la fiscalización en el caso de la FAFE? Es que es una falta de rigurosidad tremenda. Juegan al miente, miente, miente, que algo quedará constantemente. Y están aquí rasgándose las vestiduras por una manera de proceder que también aplica la Oficina Antifraude. Por favor, relajen un poco el *show*.

Y lo último que han metido en esta PNL es la cuestión del acceso a la información. A ver, el Pleno de la Cámara de Cuentas —no el señor Cardenete en solitario, no el señor Cardenete en solitario— ha aprobado el procedimiento para el acceso a la información pública —que dicen ustedes que contraviene la ley de transparencia—. Están ustedes automáticamente suspensos en Derecho administrativo, porque están ustedes confundiendo deliberadamente lo que son las potestades administrativas que tiene la Cámara de Cuentas —en las que sí está obligado a observar la ley de transparencia—..., lo confunden con el ejercicio de su función fiscalizadora. Esa función fiscalizadora genera una documentación y tiene unos datos que no puede ser automáticamente accesible al público, por motivos obvios de sentido común, y también porque lo dice la ley de protección de datos, en los apartados e) y g) de su artículo 14. Eso, en base al tercer punto que ustedes han señalado.

Por lo tanto, tenemos que decirles que entendemos que ustedes no van a dejar de buscar titulares que puedan hacer daño al Gobierno de la Junta de Andalucía. Lo sabemos, somos conscientes, hemos escuchado a todos los diputados, desde esta mañana, repetir como un mantra la cuestión de que el presidente de la Cámara de Cuentas está bloqueando la investigación de esos contratos menores. A esta intervención le han acompañado un montón de alaridos por parte de la bancada socialista. Y, probablemente, después le seguirá una intervención cargada de acusaciones de corrupción —nos tienen ya acostumbrados a eso—, siempre con la esperanza de engañar al que caiga, que es un poco también mucho su estilo. Pero, si me permiten, nos gustaría hacerle una petición: por favor, en esta línea que ha decidido el Partido Socialista seguir, intenten no cargarse por el camino todas las instituciones de este país. Intenten que la Cá-

mara de Cuentas no tenga que pagar su desesperación por rascar un puñado de votos que eleve un poco ese umbral tan bajo que le dan las encuestas de cara a las próximas elecciones. Inténtelo, inténtelo.

[Aplausos.]

Porque están llegando ustedes demasiado lejos, demasiado lejos, persiguiendo y acusando jueces, que son unos fascistas; criticando a los medios de comunicación que no le bailan el agua, respondiendo a cada caso judicial que les acosa con un «esto es una cacería judicial», y listo; intentando destrozarse la imagen de la Fiscalía a ojos de todo el país. Y ahora también diciéndole a la Cámara de Cuentas lo que tienen que hacer para poder utilizarlo en su beneficio político.

Saquen las manos de las instituciones de Andalucía, porque para pedirles que las saquen de las instituciones del Estado, por desgracia, ya vamos un poco tarde. Y, si no, que se lo digan a los jueces y a los fiscales de este país, que los tienen ustedes manifestándose hoy para reclamar su independencia, su autonomía y que dejen de faltarles al respeto.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Trujillo.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, el ilustrísimo señor don Mario Jesús Jiménez Díaz, por un tiempo máximo de diez minutos.

Cuida la garganta.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Sí. Gracias, señor presidente, por preocuparse por mi garganta, pero voy a intentar no forzarla en la intervención.

Miren, señores de T-Vox, señora Jiménez, qué triste papel el del partido que representa los Tercios de Flandes en España, terminar de monaguillo y tapavergüenzas del Partido Popular en Andalucía [aplausos], para taparle las corrupciones al Partido Popular, entregándose a una estrategia, que yo no sé si es que están ustedes recordando tiempos pasados, en el que ustedes se amaban e hicieron posible la presidencia del señor Moreno Bonilla con el peor resultado en la historia del Partido Popular, o es que están ustedes haciendo ensayos de cara al futuro. No se sabe. Pero, sinceramente, que ustedes, tan potentes, con tanto brío, terminen jugando ese papelito, señores de Vox, da un poquito de pena. Y que los Tercios de Flandes terminen dando pena es un poquito fuerte, señores de Vox. En cualquier caso, ustedes sabrán el papel que quieren hacer de la vida. Yo, desde luego, de ser de tapavergüenzas del Partido Popular de Andalucía, jamás lo sería.

Y mire, señora Trujillo, me ha llamado la atención no lo que usted ha dicho, sino me ha llamado la atención una palabra que usted no ha dicho en toda su intervención. ¿Sabe qué palabra no ha dicho? ¿Saben qué palabra no ha dicho? Mafia.

[Intervención no registrada.]

¿Ya no hablan ustedes de la mafia, señores del Partido Popular? Ya no, ¿no? Ya se han dado cuenta ustedes, efectivamente, que algún enemigo... A ver si fue el señor Casado el que les dio el lema para la concentración del pasado domingo, a ver si fue el señor Casado. Porque que el Partido Popular, el único partido condenado como organización criminal en este país, se atreva a hablar de mafia, hay que tener mucho cuajo en este país, eh, mucho cuajo.

[Aplausos.]

Ya ustedes han cambiado, ya se han dado cuenta, ya se han dado cuenta.

[Intervención no registrada.]

Bien, bien, bien, bien, bien, bien, bien, bien. Van bien. Quizás porque tienen el acto en Málaga. Claro.

[Rumores.]

Y es que el acto en Málaga no se puede hablar de la mafia, ustedes lo saben bien. La verdad que les he visto prudentes, no hablando de esas cosas. Señor Repullo, le veo a usted sonreír, hacen bien.

[Risas.]

Porque usted sabe que en Chicago estaba Capone y que en Marbella está Caponata.

[Risas.]

[Aplausos.]

Lo saben ustedes, lo saben perfectamente. Y que no se puede hablar de mafia en Málaga. Claro, hombre, claro, claro, claro, claro.

[Rumores.]

He quedado para destapar el cinismo y la hipocresía de la derecha de esta comunidad autónoma.

[Aplausos.]

No hay mayor honor para un socialista que ponerles a ustedes en su sitio, a ver si se enteran. Para eso es lo que yo he quedado. Pues claro, no he quedado; llevo muchos años haciendo eso. Y ustedes pasándolo bien. Y yo sé que en el fondo ustedes lo pasan bien, ustedes lo pasan bien.

Mire, vamos a hablar de la Cámara de Cuentas.

Señora Trujillo, ha dicho usted: «Hombre, es la primera vez que se habla de un presidente de la Cámara de Cuentas, antes no se hablaban de los presidentes de la Cámara de Cuentas». Es que antes no había habido ningún presidente de la Cámara de Cuentas que se hubiera atrevido a la burrada que se atrevió el presidente Cardenete, cuando decidió paralizar una instrucción que afecta directamente a su condición de exviceconsejero y de consejero, señora Trujillo. Es muy grave. ¿Quién le dio la orden al señor Cardenete de que hiciera eso? ¿Se le ocurrió al señor Cardenete? Yo estoy seguro que no. ¿Por qué? Porque es que el señor Cardenete, hubo otros expedientes que afectaban a la Consejería de Turismo en los que se levantó de la mesa y se quitó de en medio, se abstuvo, como es su obligación, en cumplimiento del artículo 25.c) de la ley de la Cámara de Cuentas. ¿Por qué no lo hizo en ese, señora Trujillo? ¿Por qué? Porque habría que paralizar a cualquier precio la fiscalización de los gastos de contratación del SAS con los amiguetes; mil trescientos millones de euros que se están investigando. Señora Trujillo, es muy grave. Usted preguntaba por qué es la primera vez que pasa eso. Porque es la primera vez que se ha humillado y se ha hundido el prestigio de la Cámara de Cuentas desde que Andalucía constituyó su autonomía, señora Trujillo, por eso.

Mire, y nos pregunta si no lo conocíamos cuando nombramos al señor Cardenete. Hombre, sí lo conocíamos, pero entienda usted que le tocaba proponer al Partido Popular, no le íbamos a decir nosotros al Partido Popular a quién tenía que proponer. Hombre, a la altura de otros presidentes de la Cámara de Cuentas, evidentemente, no iba a estar, pero, desde luego, lo que no íbamos a pensar es que el señor Cardenete se iba a terminar convirtiendo en el monaguillo de la consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Si hubiéramos sabido que iba a hacer esto, evidentemente, no lo hubiéramos votado. Pero es que ese no es su papel institucional, señora Trujillo; es que su papel era defender el papel de la Cámara de Cuentas. Dice usted que nosotros venimos aquí a adulterar o agredir el papel institucional de la Cámara de Cuentas. Mire usted, el que ha humillado y hundido el nombre de la Cámara de Cuentas es el propio señor Cardenete, los consejeros del Partido Popular y los monaguillos de Vox, que le sirvieron de excusa para parar la fiscalización de ese gasto. Ustedes han hundido el nombre de la Cámara de Cuentas, no el Partido Socialista.

Y mire, qué casualidad que el acceso a la información... Lleva funcionando la Cámara de Cuentas, desde su creación, varias décadas, señora Trujillo. No ha habido nunca un problema con el acceso a la información. Y la ley de transparencia lleva décadas en Andalucía, más de una década, y no ha habido nunca problemas. ¿Cuándo han aparecido los problemas? A la misma vez que se han impedido aquí las comisiones de investigación en el Parlamento de Andalucía sobre los gastos del SAS; a la misma vez que se ha purgado y se ha amordazado a la Intervención de la Junta de Andalucía, señora Trujillo; a la misma vez que el presidente de la Cámara de Cuentas ha paralizado, por primera vez en la historia, un procedimiento de fiscalización sobre los gastos y la contratación de los organismos autónomos de la Junta de Andalucía. Todo ha pasado a la misma vez, señora Trujillo. Como la primera vez... No está aquí la consejera de Hacienda. Qué casualidad se ha tenido que ir, hombre. Ella, que se expresa con tanto brío, ¿por qué no se queda a escuchar? Porque sabe lo que ella ha hecho, porque es la primera vez, señora Trujillo, que se ha atrevido un Gobierno a decirle a la Cámara de Cuentas que no le mandaba la información. Eso no ha pasado nunca, señora Trujillo.

¿Sabe usted lo que le dijo? «Me tiene usted que mandar las directrices técnicas antes de yo mandarle la información de la contratación». Señora Trujillo, eso es como si a la Agencia Tributaria alguien le dijera: «Me tiene usted que mandar cómo me va a hacer usted la inspección antes de yo darle mi declaración de la renta». Ay, ay. ¿Cómo es posible, señora Trujillo? ¿Qué se creen ustedes, qué piensan ustedes que es una mayoría absoluta? Si eso es como la juventud, que se pasa con el tiempo. Se lo digo por experiencia..., lo de la mayoría absoluta, no lo de la juventud, evidentemente.

Señores del Partido Popular, ¿quiénes se creen que son para decirle a un órgano estatutario, que se encarga de la fiscalización de los gastos, pues no le mando la información como no me mande antes tú a mí las directrices técnicas? ¿Ese, qué estilo es? ¿Esa, qué actitud es? ¿Eso, qué respeto institucional es, señora Trujillo? Eso no ha pasado jamás. ¿Saben lo que consiguió la señora consejera con eso? Dar tiempo con esa dilación. Tres veces negó la información. Negar la información hasta que el servil presidente de la Cámara de Cuentas, con los monaguillos de Vox, cambiaron el procedimiento para que las directrices técnicas no las apruebe el auditor, sino que las apruebe el Pleno. Y paralizaron la instrucción. Por encima de cualquier cosa, paralizar la investigación. Por encima de cualquier cosa, cortarle a la In-

tervención la capacidad de fiscalizar y de investigar los gastos del SAS. Por encima de cualquier cosa, activar..., muy grave, ¿eh?, los informes de actuación que están pidiendo los interventores que se pongan en marcha, porque no se ha prestado la información y no se han corregido los errores y la posible malversación de fondos públicos que se está produciendo en la Junta de Andalucía.

Hombre, el nuevo interventor general de la Junta de Andalucía cumple con su obligación. El problema es que ha metido en un cajón un expediente que tiene que ver con la agencia IDEA, señora Trujillo. ¿Quién fue el anterior director gerente de la agencia IDEA, que, por cierto, no rendía cuentas ante la Cámara de Cuentas? El interventor general de la Junta de Andalucía. Así está esto. ¿Saben ustedes cómo se llama? Así se llama, así.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

12-25/PNLP-000062. Proposición no de ley relativa al rechazo al agravio del Gobierno de España en la financiación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD) y necesidad de su compromiso para garantizar su suficiencia y sostenibilidad

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la proposición no de ley en Pleno relativa al rechazo al agravio del Gobierno de España en la financiación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia y necesidad de un compromiso para garantizar su suficiencia y sostenibilidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición no de ley, dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la ilustrísima señora doña María Isabel Lozano Moral, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados. Señora consejera, buenas tardes.

Intervengo hoy para defender esta proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, que no es otra que la defensa de la justicia y la equidad de un derecho reconocido en el sistema de dependencia.

Una proposición no de ley que denuncia el trato profundamente injusto que Andalucía está recibiendo por parte del Gobierno de España, por parte del Gobierno del señor Sánchez, en materia de financiación para la autonomía y atención a la dependencia.

Uno más, y no es una afirmación menor ni partidista. Quizás estamos hablando de uno de los tratos más injustos y más deleznable, porque estamos hablando de los derechos básicos de más de 270.000 andaluces en situación de dependencia, señorías.

Y hablamos, además, de un modelo de financiación que el Gobierno de España vulnera e incumple reiteradamente en el tiempo, la ley, ignora el principio de equidistribución territorial y, sobre todo, castiga a Andalucía. Y no se me ocurre más razón que por el simple hecho de que el Gobierno andaluz no es un Gobierno afín al Ejecutivo central.

Señorías, no puede ser que los recursos disponibles y los tiempos para cumplir la ley siempre mejoren la financiación de los mismos. La Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal, es clara. El Estado debe financiar el 50 % del coste del sistema de dependencia. Pero ese articulado legal ha sido convertido en papel mojado por el Gobierno socialista de España. A día de hoy, Andalucía financia en solitario más del 62 % del sistema, mientras el Estado apenas llega al 37 %.

Esmás, en los Presupuestos Generales del Estado, prorrogados de manera irresponsable en 2024 y 2025, el señor Sánchez y la señora Montero han incrementado la financiación del sistema de Andalucía exactamente en cero euros, literalmente en cero euros de incremento.

Ahora bien, señorías, tengan presente que para lo que les ha interesado, para aquellas cuestiones que ellos sí consideraban importantes o interesantes, ha habido las modificaciones presupuestarias e incrementos de partidas que hayan sido necesarios.

Ustedes, señorías del PSOE, utilizan su responsabilidad como excusa y pretenden secuestrar a los beneficiarios y prestatarios y a la política española de su incompetencia.

A lo que hay que añadir, como viene siendo práctica habitual del Gobierno de España, también en imponer nuevos y mayores costes en el sistema de dependencia, en concreto el Real Decreto 675/2023, estableció nuevos servicios y la aplicación de otros, como la modificación, entre otras, de las cuantías máximas de las prestaciones económicas y el incremento de las intensidades por grado del servicio de ayuda a domicilio, que son asumidas íntegramente por la Comunidad de Andalucía y por el resto de comunidades.

Y ello, señorías, se agrava si tenemos en cuenta la inflación acumulada, la subida de impuestos y la no deflactación, lo que hace que todos perdamos poder adquisitivo, incluido en la Administración de la Junta de Andalucía y, en especial, los beneficiarios o prestatarios de la dependencia.

Desde 2019, la Junta ha destinado más de 8.000 millones de euros y, con estos datos, yo haría una pregunta, señorías. ¿No creen ustedes que el principal problema del sistema es la falta de recursos? Creo que ha llegado el momento de ser honestos. Y, por mucho que se les llene la boca, señorías socialistas, de que Andalucía está recibiendo más recursos que nunca, pues, si analizamos y vemos cuál es su naturaleza, vemos que no es verdad.

Son recursos finalistas en su mayor diferencial, que vienen del servicio 18, 19 y 20, que no pueden atender a esta prestación y que, dicho sea de paso, no nos dan participación en su diseño y forma de ejecución.

Pero lo más indignante es la existencia de un trato desigual entre comunidades en función de su sintonía con el Gobierno de España o no. Y para eso basta ver el ejemplo de políticas sociales en el País Vasco o en Cataluña.

En Cataluña, recibe una financiación proporcional superior a la de Andalucía y, además, su gestión es objetivamente peor. El último informe de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales sitúa a Cataluña como una de las comunidades con mayor lista de espera y que presta menor cobertura efectiva, a pesar de que el Estado ha sido más generoso con sus transferencias. De hecho, Cataluña tiene más de 38.000 personas con dependencia reconocida sin prestación, una cifra superior a la andaluza, pese a tener menos población dependiente.

El señor Sánchez con Cataluña se compromete año tras año, con el Partido Socialista catalán y con Esquerra Republicana, a garantizarle más fondos para políticas sociales. Y yo me pregunto, ¿cuál es la diferencia entre Andalucía y Cataluña? Pues, muy simple, señorías. En Cataluña gobierna un tripartito socialista independentista, del agrado de Moncloa y, por eso, reciben fondos, transferencias y quitas de deuda sin condiciones.

La señora Montero llega a acuerdos bilaterales con el País Vasco, en los que les garantiza la financiación del 50 % del sistema de dependencia. Mientras tanto, a Andalucía se le niega lo que legalmente le corresponde. Para unos, acuerdos bilaterales con cláusulas blindadas, para nosotros se nos niega el pan y la sal.

Ni una sola reunión técnica con soluciones y compromisos para solucionar el problema con la consejería. El Gobierno no ha ofertado nada a la comunidad autónoma.

Señores del Partido Socialista, hoy en día, ustedes y su partido no son ejemplos de nada bueno.

[Aplausos.]

Los dependientes, según donde residan, tienen más derechos. Y yo me pregunto, ¿es que la ley no es igual para todos? Miren, esta política de privilegio selectivo es absolutamente inaceptable en un Estado que se dice social y democrático de derecho, como ha denunciado nuestra consejera, la señora López. El Gobierno de España actúa con ciudadanos de primera y con ciudadanos de segunda. Y, señores parlamentarios, nosotros no podemos permitir eso.

Andalucía no solo ha cumplido con sus obligaciones, ha ido más allá. El presupuesto de dependencia para 2025 alcanza, a principios del ejercicio presupuestario, los 2.331 millones de euros. Un récord histórico. Se han creado más plazas de residencia. Se ha incrementado el precio hora de dependencia del servicio de ayuda a domicilio. Se ha incrementado el precio/plaza. Y todas estas afirmaciones no las hace esta portavoz. Vienen avalados por informes técnicos.

Y mientras Andalucía multiplica los esfuerzos, el Gobierno de España responde congelando transferencias. Una vergüenza. Eso sí, sí hay dinero para condonar deuda a Cataluña, sí hay dinero para garantizar el 50 % del sistema de dependencia del País Vasco, sí hay dinero para firmar convenios exclusivos con comunidades que garantizan votos en el Congreso. Pero cuando Andalucía exige igualdad, nos acusan de confrontación.

Señorías, esto no es confrontar, esto es exigir el cumplimiento de la ley [aplausos], es defender el Estado de derecho, las actuaciones basadas en los principios de legalidad y en el imperio de la ley. Esto es defender lo que es justo, lo que es legal y lo que es necesario para Andalucía. Y no se trata de colores políticos, sino de derechos. La dependencia no es un ítem más ni un favor, es un derecho legalmente reconocido. Y ese derecho debe ir acompañado de financiación suficiente, equilibrada y justa.

Por eso presentamos esta iniciativa parlamentaria, por eso pedimos el respaldo mayoritario de esta Cámara para exigir al Gobierno de España, entre otras cosas, el cumplimiento inmediato de la ley 39/2006 y la financiación paritaria del 50 %, la compensación del déficit acumulado de 4500 millones de euros con Andalucía, la firma de un convenio bilateral que garantice a nuestra comunidad el mismo trato que a las privilegiadas, y la eliminación de cualquier criterio político o partidista en el reparto de fondos en el sistema de dependencia.

Señorías, este Parlamento tiene hoy la oportunidad de enviar un mensaje alto y claro a Madrid: a Andalucía se la trata peor y sus dependientes no aceptan ser ciudadanos de tercera. Reclamemos con firmeza lo que nos corresponde por ley, porque cuando se trata de personas, no debe haber lugar para el cálculo político ni para el chantaje presupuestario. Señorías, arrojemos hoy un punto de luz al esperpéntico estado de la situación de la política nacional con una sola voz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Lozano.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía...

Corresponde ahora, señorías, el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Señora Lozano, un placer debatir con usted esta iniciativa de su grupo, sobre la que le traslado mi más absoluta perplejidad.

Mire, es buen debate —y provechoso para la ciudadanía— el que confronta las consideraciones sobre hechos objetivos: planteamos los hechos y luego hacemos las consideraciones. Pero no hay manera de hacer un debate de provecho sobre bulos, negando las evidencias de datos oficiales que están publicados. ¿Qué tipo de debate serio podemos hacer en esta Cámara sobre una pura invención? Es que toda la iniciativa que ustedes han traído da por buenas cifras que no son reales. Me da hasta cierto pudor decírselo, pero es que los datos están publicados, son de común conocimiento para quien quiera entrar en la web del ministerio y para quien quiera entrar en la web de la Junta de Andalucía. Es que es rotundamente falso que Andalucía esté siendo agraviada en materia de dependencia, en cuanto a la distribución de fondos que se hace desde el Gobierno de España a las comunidades autónomas. Es que es falso, incierto, mentira, un bulo. Y no nos pagan para decir bulos, nos pagan confrontar modelos, no para mentirle a la población, no para decirle a la gente que se puede poner en el mismo rasero los datos..., dónde va a poner los datos con la opinión. Pues la opinión tendrá que ser sobre los datos, señora Lozano. Y yo me los he traído, que yo sé que a ustedes les da igual, pero los voy a decir, por tal de que no quede en acta de este pleno esta sarta de mentiras hilarantes que no se compadecen con un grupo mínimamente serio —y no les digo ya que tenga el honor de gobernar Andalucía.

Usted ha hecho reiteradas referencias a la ley de la dependencia del 2006. Y ha obviado un recorrido... Claro, porque el bulo tiene que entrar, aunque sea a palos; entonces, ha obviado usted el recorrido de la dependencia, no solo en Andalucía, sino en el conjunto de nuestro país. Ha obviado usted que, cuando esa ley, que usted ahora y sobre la que exige con vehemencia el cumplimiento, estuvo en manos del Gobierno del señor Rajoy y del señor Moreno Bonilla, por aquel entonces secretario de Estado para estas cuestiones, el que sacó la motosierra y cortó la financiación de la dependencia a todas las comunidades autónomas —y también a Andalucía— fue su partido, con las indicaciones de su presidente, Rajoy, ejecutadas estupendamente por el señor Moreno Bonilla. De ahí viene la dependencia de Andalucía y de todas las comunidades autónomas, señora Lozano.

El actual presidente andaluz se intentó cargar la ley social más importante que se había aprobado en las últimas décadas. Retrasó la entrada de los dependientes moderados, eliminó la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras familiares —que solo en Andalucía eran 55.000, eh—, les recortó la prestación económica un 15 % y redujo el número de horas de la ayuda a domicilio a las personas que

eran atendidas. Con la misma ley en la mano y sin temblarle el pulso. Tres mil millones de euros perdieron todos los sistemas de protección social de nuestro país. Y se lo debemos —otra cosa más que le debemos— al señor Moreno Bonilla cuando estaba en el Gobierno de España.

¿Y dónde estamos ahora? Porque, claro, vamos a contar la película con la verdad, señora Lozano. Y si usted tiene datos oficiales que refuten lo que yo estoy diciendo aquí, yo le pido, por favor, que usted los suba, los suba.

Mire, vamos a hablar de las aportaciones de este periodo. Vamos a comparar el periodo Rajoy-Moreno Bonilla con el periodo Partido Socialista-comunistas-judeo-masónicos..., lo que usted quiera, ¿vale? Gobierno de Mariano Rajoy: las transferencias del Estado directas para dependencia pasaron de unos 540 millones de euros en 2012 a los 255 millones de euros, una reducción de más de 283 millones de euros. El promedio de financiación en los Gobiernos de Mariano Rajoy fue de 298 millones de euros al año. El porcentaje de las transferencias representaron el total del presupuesto de la agencia, el 21 %. En ese periodo, el presupuesto total creció en 210 millones de euros.

Ahora nos vamos del 2018 a ahora. Las transferencias del Estado en este periodo han crecido en 513 millones de euros —señora Lozano, están los datos publicados—, un 200 %; 768 millones de euros con respecto a 2018, que eran 255 millones. El promedio de financiación en los últimos siete años ha pasado de 477 millones de euros al año. Es decir, hay una diferencia anual de un incremento de 180 millones de euros.

Vamos a ver. Y ahora vamos a lo del agravio con el País Vasco. El País Vasco recibe, a día de hoy, el 16 % para financiar la dependencia. Y está en la página del ministerio y en el propio acuerdo bilateral que ha firmado con el Gobierno de España. A día de hoy, recibe el 16 %. ¿Me puede usted dar datos oficiales que refuten eso? Andalucía recibe —que lo ha dicho usted aquí— el 38 %, más del doble. ¿Cómo puede ser que lo que está recibiendo el País Vasco a día de hoy suponga un agravio para una comunidad autónoma que recibe más del doble? ¿Es que ustedes de verdad nos toman por tontos? ¿Es que no tienen argumentos políticos para defender su proyecto y su gestión? Pues claro, no los tienen, no los tienen. Porque lo que no pone esta larguísima sarta de bulos es nada sobre la situación de la dependencia en Andalucía; nada de que, siendo, junto con Galicia y con La Rioja —datos publicados— las tres comunidades autónomas que más dinero reciben para la dependencia, somos la comunidad autónoma en la que una persona dependiente espera más de toda España para recibir la resolución: más de seiscientos días. Por cierto, ya que se ha visto usted la ley, ya sabrá que el tope, según la ley, son ciento ochenta días. Seiscientos seis días en Andalucía, señora Lozano, siendo una de las tres comunidades autónomas que más dinero recibe. ¿Dónde está el agravio? ¿Dónde están los papeles que ponen el agravio? ¿Dónde estuvo esa reunión que tuvo el señor Sánchez y el señor Bustinduy con la consejera que le está asesorando ahora para obligarla a cambiar el sistema? Ese sistema por el cual ahora han montado ustedes un embudo con el que es difícilísimo acceder a la Ley de Dependencia, dando grados 1 como churros para ahorrarse dinero, habiendo dejado a miles de dependientes en el limbo entre el paso de un sistema a otro. Paso que hicieron de manera desaprensiva, sin contar con el criterio de los trabajadores y trabajadoras, que les dijeron que estaban abocados al desastre, provocando la dimisión de jefas de servicio que no estaban dispuestas a incumplir la ley, porque ustedes les decían que tenían

que darles paso a dependientes que llevaban menos tiempo esperando que los que se habían quedado atrás. Y eso también son datos. Y eso tampoco lo puede usted refutar, porque la verdad y los datos solo se pueden refutar desde la invención, señora Lozano.

Por eso, me entristece mucho tener con usted un debate que no tiene nada que ver con nuestros modelos de protección social. Porque yo lo más constructivo que le puedo decir es que está feísimo mentir. Y elevarlo a la categoría política es un suicidio. Y ustedes hoy no lo creen, subido en los delirios de la soberbia de la mayoría absoluta. Pero es un suicidio porque cada día le coge la matrícula a más gente.

Es que estos datos los puede consultar cualquier persona que tenga verdadero interés en saber quién le está contando la verdad. Y ustedes reciben hoy más dinero de la dependencia que el País Vasco, más del doble. Y también más que Cataluña, que esto se parece muchísimo a lo de la quita.

Es que se ha firmado con RC la quita de la deuda, ahora nos van a quitar dinero. Hablaban de que nos iban a quitar dinero de la dependencia. Pusieron una cifra a ver si ahí se paraba todo. Claro, luego cuando vinieron los datos, la verdad, cuando vino que, efectivamente, era una mejora para todas las comunidades autónomas, tuvieron que recoger cable. Ahora está un poquito agotado el caladero de Cataluña. Venga, vamos a por la beta del País Vasco. Y ahora el agravio es con el País Vasco. Y esto es muy cansino. Y esto es, además, irresponsable.

Porque fíjese usted si es malo el sistema de dependencia que tienen, que para poder sacar la cabeza ante lo que está pasando en la calle y la desesperación de la gente, que vea a sus seres queridos morir sin recibir la resolución, se tienen ustedes que inventar esta sarta de mentiras.

Le vuelvo a repetir y se lo pido, por favor, señora Lozano, porque la polémica se acaba muy rápido, traiga usted el documento oficial donde pone que el País Vasco recibe más dinero que Andalucía. Y ese día tendremos un debate serio y político, que en realidad es para lo que nos pagan, no para mentir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Ruiz Vázquez. Señoría, tiene la palabra.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenas tardes, señorías.

Bueno, vamos a empezar. Este debate siempre es triste y ver cómo se pelean unos y otros dentro de la autonomía, entre la indignación y la esperanza.

[Rumores.]

Pues qué siente una familia, unos hijos que ven como su madre necesita una ayuda en dependencia que no llega. Esperanza de que llegue esa ayuda o indignación por la espera.

Me dirijo a la gente que está en la calle, me dirijo a todas estas familias que tienen a sus familiares al lado, a sus padres, a sus madres y a sus hijos también, en muchas ocasiones. Porque deben sentir indignación y desesperanza. Cuando llega esta ayuda, ya es demasiado tarde. ¿Y por qué nuestros mayores están sentenciados a esta espera? Este derecho se ha convertido en una espera interminable, en una promesa rota a los que más lo merecen.

Más de dos millones de personas en España se encuentran hoy en situación de dependencia. En Andalucía, casi medio millón. Y la cifra no parará de crecer, puesto que la sociedad española envejece más cada año.

Sin niños, pues, somos un país envejecido y, por regla general, a mayor ancianidad, mayor necesidad de ayuda. Antes sucedía en los pueblos del interior de Andalucía, pero ya sucede en todas partes. Los columpios infantiles se han sustituido por artilugios para que se ejercite la tercera edad. Cada vez se cierran más guarderías y se abren más residencias de ancianos. Se ha pasado de promocionar la familia, por ejemplo, al culto a un perro. Y con todo ello, los índices de soledad en nuestro país y en toda Europa son cada vez más alarmantes.

Cada día somos una población más dependiente. Fíjense, según el Imsero, el número de solicitantes de ayuda a la dependencia en España fue de 374.000 personas en mayo de 2008. Hoy, a fecha de abril de 2025, la cifra ha crecido hasta los 2.210.617 personas, es decir, en 17 años hemos aumentado la población dependiente casi seis veces más. En Andalucía ya hay más personas solicitando la dependencia que todos los habitantes de la provincia de Córdoba. ¿Y de qué herramienta disponemos para dar respuesta a esta creciente situación?

Un sistema para la autonomía y la atención a la dependencia con 17 cabezas que, a pesar de que a nivel teórico parece solvente y completo, presenta, sin embargo, en la práctica una serie de deficiencias que generan graves injusticias para las personas en situación de dependencia en España.

Muchos de aquellos que presumen de autonomía la abandonaron a los peores índices y resultados, esto es, olvidando a los nuestros, olvidando a los españoles. Ahí es donde encontramos esta Andalucía de Moreno Bonilla. Ahí es donde encontrábamos, no hace mucho tiempo, la Andalucía socialista de los ERE.

La existencia de 17 sistemas distintos de reconocimiento y concesión de las prestaciones ha provocado que cada uno tenga sus particularidades, sus plazos, sus retrasos, su evolución de las personas fallecidas sin recibir el servicio de la dependencia y, claro está, sus deficiencias en la gestión.

¿Consideran ustedes eficiente, equitativo y justo el estado de las autonomías para con nuestros mayores? ¿Cómo de desiguales somos los españoles? Y en este caso, ¿cómo les afecta a nuestros padres, a nuestros abuelos?

Miren, en este paradigma conocemos que la Andalucía de Moreno Bonilla lidera hoy la peor gestión de la dependencia. Líderes en el retraso para la prestación del servicio, con 579 días de media de espera, según datos de ayer mismo. Y líderes en el número de personas fallecidas con solicitud sin valorar, esto es, más de dos mil personas. O, para ser más exactos, estas cifras, que cuando las estudias se te parte el alma, se te parte el alma, 17 fallecidos al día, de enero a abril de este mismo año. Con temor, esperamos ya las cifras de junio.

El orgullo autonómico ha roto con cualquier posibilidad de una armonización estatal de la atención a la dependencia. Una armonización estatal que podría garantizar la igualdad de todos los españoles, con independencia de su lugar de residencia, tanto en el reconocimiento de la situación de dependencia como en el acceso a la prestación. Una armonización estatal que garantizase una desburocratización del sistema de manera inmediata. Una armonización estatal que acabase con los cuentos irresponsables que han alimentado, tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, y que siempre han perjudicado a todos los españoles.

Y, en este sentido, han ido las aportaciones de Vox a esta iniciativa. En Vox siempre hemos defendido lo mismo: igualdad real entre todos los españoles en el acceso a los servicios públicos, vivan donde vivan. Pero esa igualdad es imposible mientras el bipartidismo siga aferrado a un modelo territorial secuestrado por el separatismo que consagra la desigualdad como norma.

Al Partido Popular se le llena la boca hablando de igualdad, pero luego presentan aquí una proposición no de ley que clama porque Andalucía tenga una financiación en el sistema de autonomía y dependencia en las mismas condiciones que el País Vasco. Y el resto de los españoles, ¿qué? ¿Qué pasa con un valenciano o qué pasa con un extremeño, un murciano o un gallego? ¿No merecen también un sistema de dependencia igual?, ¿verdad?

El Partido Popular no quiere esta igualdad, quiere privilegios territoriales. Es lo que la consejera pide, lo que el Gobierno de Juanma Moreno pide, y lo que se pide en esta proposición no de ley. Estos privilegios territoriales, mientras fingen defender el interés general, han comprado el relato autonómico totalmente. Ese andalucismo en el que el señor Moreno Bonilla ha establecido su marca, que es el mismo que permite a algunos vivir en un régimen de privilegios, mientras otros siguen a la cola.

Es cierto que Andalucía parte con desventaja en cuanto a la recepción de fondos por parte del Estado. Es una realidad. Es imposible hacer frente al sistema de dependencia con una financiación muy por debajo del 50 %, quedando más del 70 % restante al esfuerzo exclusivo de una comunidad autónoma. Y, sin embargo, los andaluces vemos cómo nuestros impuestos cada vez van menos a atender a nuestros mayores y a los andaluces más vulnerables. Y se destina cada vez más a subvenciones, a acogida de la inmigración ilegal y a tantas sandeces que tenemos que escuchar aquí, que hacen que los recursos limitados se despilfarran en asuntos que no son de interés general, mientras se abandona a nuestros dependientes, por ejemplo.

Saben los andaluces que ustedes cuentan con los mayores presupuestos que ha tenido Andalucía. Pero también saben —y lo sufren en sus carnes— que no han mejorado la situación un ápice. Y aquí ustedes sí son responsables, señorías del Partido Popular. ¿Y qué esperar de un Gobierno nacional que no tiene principios, que se gasta el dinero de los españoles en corruptelas y juergas? ¿En qué está el Gobierno de España? Pues mire, el Gobierno de España lleva siete meses con la Ley de Atención Integral a las Personas con ELA aprobada. Han muerto más de seiscientas personas esperando que el Gobierno les permita vivir. Ni un céntimo destinado a asistir y salvar la vida de cientos de personas en estado crítico. Porque quien no considera primario la defensa de la vida, desde su concepción hasta su muerte natural, tampoco está dispuesto a gastar lo necesario para conservarla.

Pero hoy les decimos a los españoles que hay otra forma de hacer las cosas. Por ello, desde Vox proponemos realizar un estudio público anual que incluya la evolución del número de personas en situación

de dependencia en los últimos cinco años, la previsión de aumento de estos en el próximo lustro y el incremento en el coste de los servicios asociados a la dependencia, desglosados por regiones, para los próximos cinco años. Antes que rasgarse las vestiduras autonómicas, hay que proteger a nuestros mayores. Lo miren como lo miren, hay que promover que la financiación de la atención a la dependencia sea suficiente y exclusiva por parte de la Administración general del Estado. Y todo ello para poner fin a la desigualdad que la financiación autonómica provoca entre españoles. Ahí están ustedes aferrados al sillón, aun sabiendo el fracaso del ineficaz, desigual e injusto elefante autonómico. Es indignante y desesperanzador que cada día mueran diecisiete personas en Andalucía esperando atención a la dependencia. Detrás de cada expediente, hay una historia, hay una familia, hay un sufrimiento. No pueden seguir mirando hacia otro lado; es hora de que asuman su responsabilidad, tanto unos como otros, y pongan fin a esta tragedia.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz Espejo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Mire, pocos asuntos de Estado deberían alcanzar tanto consenso y son de tanta urgencia social como la atención a las personas en situación de dependencia. Y, sin embargo, en el sistema de atención a la dependencia, a pesar de los incrementos presupuestarios, sigue existiendo maltrato institucional debido al exceso de burocracia, a la incapacidad y a la confrontación continua de algunos Gobiernos autonómicos, como Andalucía, y como vemos en esta iniciativa de parte.

Mire, para ver dónde estamos, vamos a ver también el recorrido que hemos tenido hasta aquí las distintas Administraciones.

El plan de choque para la dependencia del Gobierno de España inició en 2021 una nueva fase de recuperación del sistema. Ese año, con un incremento de 608 millones de euros, se recuperó el nivel acordado y se incrementó el nivel mínimo. En 2022 se volvió a incrementar en 582 millones de euros. Y los presupuestos generales aprobaron un incremento para 2023 de otros 655 millones de euros. La aportación del Gobierno de España para dependencia ha tenido en los últimos años un incremento acumulado de más de 3600 millones de euros, lo que supone recuperar la totalidad de los recortes inmisericordias acumulados, promesas incumplidas y falsas expectativas que, desde 2012, se generaron por los Gobiernos del Partido Popular, señorías.

[Aplausos.]

Estos datos confirman que fue a partir de 2021 cuando se puso fin a los recortes en el sistema de atención a la dependencia, realizados por el Gobierno de Mariano Rajoy y Moreno Bonilla en el año 2012, como secretario de Estado, con la aprobación del Real Decreto 20/2012. Si bien es necesario señalar que las cifras de los recortes que se produjeron en el sistema desde el año 2012 al 2018, con la supresión del nivel acordado, alcanzaron más de 280 millones de euros menos al año. Y las reducciones, cada año, del 13 % del nivel mínimo produjeron un quebranto económico en las comunidades autónomas de más de cuatro mil millones de euros —solo en Andalucía, de más de 737 millones de euros— con el Partido Popular, señorías. Además, hay que añadir que la supresión de las cotizaciones a la Seguridad Social de las cuidadoras familiares también supuso más de 2200 millones de euros de recorte al sistema. Por tanto, el recorte acumulado de la Administración General del Estado en dependencia desde 2012 al 2018 acumuló más de seis mil millones de euros, considerando la supresión del nivel acordado, la reducción del nivel mínimo y también la reducción de las cuotas de la Seguridad Social de las cuidadoras.

Pero es que, además de estos recortes en financiación, también se han señalado aquí cómo se introdujeron otras medidas de restricción de derechos para las personas dependientes, como fueron establecer un plazo de carencia de dos años para percibir las prestaciones, reducir la disminución de intensidades de los servicios de ayuda a domicilio, suprimir compatibilidades entre distintos servicios y prestaciones y la ampliación del calendario de implantación, así como la supresión de las cotizaciones a las cuidadoras familiares.

Pero es que, además, el incremento presupuestario del Gobierno de España ha tenido un efecto perverso en muchos Gobiernos autonómicos, que aprovecharon este incremento presupuestario del Gobierno del Estado para disminuir su aportación propia al sistema. Y mire, entre esas comunidades autónomas se encuentra Andalucía, que, al menos en dos ejercicios, aprovechó el incremento de financiación estatal en dependencia para no aumentar la aportación propia y disminuir las listas de espera y la demora en la tramitación, en lo que seguimos siendo líderes entre todas las comunidades autónomas.

Señorías del Partido Popular, con este historial a sus espaldas de recortes en el sistema de dependencia en España y en Andalucía, ¿vienen ustedes hoy aquí a exigir un mayor compromiso del Gobierno de España, que ha revertido todos estos recortes, ha aumentado la financiación y ha reforzado el sistema de dependencia? ¿Vienen ustedes a exigir al Gobierno de España hoy, que ha aumentado los recursos destinados al sistema de dependencia en más de 8600 millones de euros, más que los siete años del Gobierno del Partido Popular? ¿Vienen ustedes a exigir hoy al Gobierno de España, que financia ya en Andalucía el 40 % de la dependencia? ¿Esto es el agravio? ¿Este es el trato injusto que ustedes dicen en su propuesta?

Miren, señorías, afirman ustedes en su iniciativa que el presidente de la Junta de Andalucía, comunidad que gestiona el mayor sistema de dependencia en España, incluyó entre sus peticiones al presidente del Gobierno que asuma el cumplimiento de la ley de dependencia.

Dos cuestiones. En primer lugar, ya era el mayor sistema de dependencia en España cuando ustedes llegaron al Gobierno. Es más, lo es aún, pese a ustedes, a su Gobierno en Andalucía y a su Gobierno

en España cuando tuvieron el poder. Pero es que ni se sonroja en decir que pide al Gobierno ahora lo que no hicieron cuando gobernaron; es más, cuando hicieron todo lo contrario, desde el Gobierno central, entre 2012 y 2014, que fue recortar financiación al sistema, a los dependientes y a todas las comunidades autónomas.

Señorías, les repito: fue su presidente actual, Moreno Bonilla, al frente de la Secretaría de Estado, quien propinó los mayores hachazos a la financiación y a las prestaciones del sistema de dependencia y que nos ha costado una década revertir en este momento.

Y, además, les traiciona el subconsciente. Ustedes mismos afirman, o reconocen en su propuesta, que la participación en la financiación de la dependencia..., dicen que la situación es de «infrafinanciación histórica». Eso quiere decir que reconocen que durante su Gobierno también se mantuvo esa infrafinanciación para Andalucía.

Y, además, piden las mismas condiciones que otras comunidades o las mismas condiciones que el País Vasco. Pero, ¿conocen ustedes los datos sobre financiación del sistema de dependencia en toda España? ¿Los han contrastado? ¿Los han explicado aquí? Porque vaya a ser que su propuesta suponga detraer recursos del sistema para Andalucía o esperar a que el resto de comunidades se igualen a la nuestra. Porque, miren, el Gobierno de Andalucía ya financia prácticamente el 40 % de la dependencia en Andalucía. Si tenemos en cuenta solo los recursos públicos del sistema, sería el 42 %. Y la Junta de Andalucía, el 57 %. Y esos datos los tiene el propio Observatorio de la Dependencia, de la Asociación de Directores y Gerentes —por tanto, de una institución independiente.

Miren, mientras que el PP del actual presidente de la Junta, Juanma Moreno, en su etapa en el Gobierno de Mariano Rajoy, dejó el porcentaje de financiación en el 19 %, actualmente está rozando el 40 %. Esa es la realidad, eso es de dónde venimos y eso es dónde estamos en este momento. Andalucía es la comunidad autónoma que más financiación recibe y está en los porcentajes más altos de cofinanciación, con el objetivo de alcanzar en esta legislatura lo que establece la ley: el 50 %. Ese es un compromiso del Gobierno y es un compromiso que aquí refrendamos.

En 2024, la Administración General del Estado destinó 85 euros por habitante a Andalucía, mientras que en el conjunto de comunidades autónomas era de 71 euros. Por tanto, ¿dónde está el agravio? ¿Dónde está que los dependientes de otras comunidades reciben más que los dependientes de Andalucía? Es falso ese discurso que ustedes han traído aquí, al Parlamento.

Frente al 40 % de cofinanciación con el Gobierno de Pedro Sánchez y María Jesús Montero, repito, el PP de Moreno Bonilla dejó el porcentaje en el 19 %. Esa es la realidad y, si no, rebatan ustedes estos datos.

Miren, Navarra tiene un 16 % de financiación; el País Vasco, el 16 %; Extremadura, el 21 %, y Valencia, el 22 %, por debajo de la financiación que tiene Andalucía. Por tanto, no digan que otros dependientes reciben, que otras comunidades reciben más que Andalucía. No es cierto. Andalucía es la tercera comunidad con mayor porcentaje de financiación en dependencia y es la primera por volumen de financiación, que este año va a alcanzar los 768 millones de euros. Miren, un aumento de 520 millones de euros con respecto al 2018, un 209 % más. ¿No le parece suficiente? Hay que seguir impulsando. Sí, lo pedimos, pero reconozca lo que se está recibiendo.

Por lo tanto, el crecimiento del presupuesto de inclusión social se ha sustentado en las transferencias del Estado, que especialmente en el caso de la dependencia se han triplicado con respecto al año 2018, cuando gobernaba el PP.

En 2025 la consejería recibe del Estado 934 millones de euros, el 28 % del total del gasto de la consejería. Esa es la realidad, señoría. Y solo para dependencia, 768 millones de euros, prácticamente el 40 % de lo que se destina al gasto de dependencia en Andalucía.

Y a esto habrá que sumar los 400 millones de euros, de los cuales 134 ya han adjudicado para, con los fondos europeos Next Generation, mejorar las condiciones de las residencias de los centros de servicios sociales en Andalucía. Ese es el Gobierno de España lo que está destinando a Andalucía.

Mire, la financiación recibida, en este 2025, la financiación recibida en los siete años del Gobierno con Pedro Sánchez, superará los 1.977 millones de euros con respecto al Gobierno del Partido Popular con Mariano Rajoy. Señoría, esta es la gráfica. En estos siete años el Gobierno actual ha destinado 1.977 millones de euros, más que los siete años del Gobierno del Partido Popular. Esta es la realidad del sistema de dependencia y de la financiación en Andalucía.

Por tanto, señorías, hay que sumar recursos, pero los que hay, hay que administrarlos bien y hay que gestionar mucho mejor. Ya hubiésemos querido este maltrato para Andalucía cuando ustedes gobernaban en España, señorías. Ya hubiéramos querido este maltrato con 1.977 millones de euros más, que son los que se han recibido.

Por tanto, el compromiso del Gobierno es alcanzar el 50 % en esta legislatura para cofinanciar el gasto de dependencia para todo el sistema.

Y, además, en este año, saben también que se ha aprobado ya por el Gobierno 10 millones de euros para completar la ley que se aprobó para atender a los enfermos de ELA.

Por tanto, creo que lo que ustedes establecen en su propuesta está explicado y está justificado suficientemente.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra la señora Lozano Moral.

La señora LOZANO MORAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, señora Nieto, para mí también es un placer debatir con usted. Yo puedo tener muchos defectos, pero si me caracterizo por algo es porque suelo ser muy rigurosa cuando hago alguna manifestación.

Yo entiendo que usted el otro día, en la comisión, la consejera explicó lo que yo le voy a explicar ahora, pero resulta que en esa comisión habitualmente no va ningún miembro de su grupo. Y por eso, a lo mejor hay algunas cuestiones en materia de dependencia que ustedes no tienen conocimiento.

[Aplausos.]

Mire, hay una cantidad mínima que el Gobierno de España les da a todas las comunidades autónomas. Evidentemente, si la Comunidad del País Vasco tiene 72.000 dependientes y Andalucía tiene 299.000 dependientes, entenderá que recibamos más dinero en ese nivel mínimo.

Usted me hablaba de documentos oficiales, y que yo aquí había estado hablando de bulos. Yo, de bulos. Se le está pegando lo del PSOE. A usted no le pega eso. Usted tiene mucha más clase y mucho más estilo.

Mire, acuerdo, Comisión Mixta del Concierto Económico. Acta número 2, 2025, Madrid, 10 de abril del 2025.

Acuerdo segundo. Financiación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia: «se aprueba la financiación complementaria del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco, en los términos que se recogen en el anexo 2 de la presente acta». Y si me voy al anexo 2, se recoge que abonarán el 50 % del nivel complementario y darán cumplimiento a la ley. Algo que no hacen aquí en Andalucía. Y es lo que estamos pidiendo en esta PNL.

[Aplausos.]

Que la señora Montero venga a Andalucía, y que cuando venga este Parlamento, en vez de hacer un paripé de que se reúne con colectivos de dependientes, que venga aquí, a sede parlamentaria, en la casa de todos los andaluces, donde va a ser muy bien recibida, y anuncie que se va a sentar con la consejera de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía y va a firmar esto. Eso es lo que pide esta PNL. Y usted me dice a mí que esto es un bulo. No, señora Nieto, no.

Ahora, de las cosas que yo he dicho, no es verdad... O sea, ya le he dicho lo de la firma del documento con el País Vasco. ¿No es cierto que Andalucía abona a día de hoy el 62 % del total del coste del sistema de dependencia? Sí, no es bulo tampoco. Usted me ha dicho que he dicho varios bulos. El primero se lo acabo de desmentir.

El segundo es que Andalucía, el 62 %. Eso es cierto, ¿no? Segundo bulo que usted dice tal.

Tercer bulo que usted ha dicho que yo he dicho. El incumplimiento de la ley por parte del Gobierno de España. No cumple con el 50 % a lo que le obliga la ley del sistema de dependencia. No es un bulo. No estoy mintiendo, señora Nieto. Yo siento que no le haya gustado lo que yo he dicho, pero no estoy mintiendo.

Por otro lado, tampoco he mentido cuando digo que, además de que no abone el 50 %, exige a las comunidades que hagan más prestaciones y nuevos servicios, que lo acuerdan de forma unilateral en la conferencia que tienen, y que no aportan ni un céntimo de euro, y que esta consejera y el Gobierno de Andalucía tiene que asumir a pulmón, señora Nieto.

Y mire, es verdad, está muy feo. No nos pagan por mentir, a mí tampoco, pero no porque me paguen ni nada, es que yo tengo la fea costumbre de no mentir, no me gusta, y mucho menos entiendo que estoy aquí para que me paguen por mentir. Pero también le voy a decir una cosa, yo no sé usted, pero para lo que no me pagan es para defender los intereses de Pedro Sánchez y los acuerdos con sus socios, que son los privilegiados de todo esto para que él se mantenga en el sillón.

[Aplausos.]

Para eso sí que no me pagan, señora Nieto. A mí me pagan para defender los derechos de los andaluces, porque para eso soy diputada en esta Cámara, que representa a los andaluces y andaluzas.

[Aplausos.]

Señora Ruiz, usted ha hablado del sistema de dependencia, lo ha calificado como que a día de hoy Andalucía está gestionando peor que nadie el sistema de dependencia. Yo le voy a decir: Andalucía lidera el mayor sistema de dependencia, y hasta los informes más recientes nos situaban como la tercera comunidad autónoma que mejor gestionaba el sistema de dependencia. Pero es que usted ha sacado todo lo menos o lo que a usted más le interesaba en el debate político, pero no ha reconocido que, a día de hoy, hay más prestaciones, hay más beneficiarios y hay más resoluciones de grado de dependencia en relación con la población. Y eso es una realidad.

Y luego, a mí me va a permitir, y sabe que le tengo mucho aprecio... Andalucía lo que está pidiendo en esta PNL es lo que le corresponde. Estamos exigiendo el derecho de los andaluces, no en detrimento de nadie, no en detrimento de otras comunidades autónomas, que el resto de comunidades autónomas alcen también la voz para exigir los derechos que ellos entiendan. Pero aquí, en Andalucía, nosotros estamos exigiendo lo que les corresponde a los andaluces.

Tampoco ha reconocido que se ha vuelto a incrementar el precio/plaza de los centros de día y los centros residenciales para personas mayores y personas con discapacidad. La cuarta subida que realiza este Gobierno, ahora ha incrementado un 4,5 % con efecto retroactivo desde el 1 de enero. Supone un 26 % en el conjunto global. Los señores socialistas lo tuvieron congelado 13 años. No, tuvieron congelado el de ayuda a domicilio.

Se ha incrementado también el precio hora. También lo anunció la señora consejera. El precio/plaza de la ayuda a domicilio, un 3 %, en el acumulado un 28 %. Sí se hacen cosas bien desde Andalucía, claro que sí. Y sí que está mucho mejor el sistema para la dependencia o la gestión del sistema de la dependencia desde que ha llegado el Gobierno de Juanma Moreno a la Junta de Andalucía. Y, sobre todo, porque ha tomado una decisión muy valiente el Gobierno andaluz, que es afrontar, de una vez, la modificación del sistema de dependencia, adaptarlo, hacerlo más ágil. Hablaban de la burocracia. Hablaba el señor Ruiz Espejo de la burocracia. Señor Ruiz Espejo, el exceso de burocracia, y ustedes se han puesto en contra del decreto de simplificación, que lo que hace es, por ejemplo, aglutinar en una sola visita la valoración y la PIA. Eso es reducir la burocracia; ustedes, en contra. ¿Reducir a un solo aplicativo el conglomerado de aplicativos que tenían ustedes, que había cinco o seis, que no estaban interconectados entre ellos, que eso ha supuesto que aparezcan ahora expedientes de dependientes que estaban sin tramitar? También lo han criticado. ¿No le parece a usted un avance muy importante en esa transformación del modelo que va a venir a mejorar el sistema de dependencia?

Mire, el Gobierno de España ha eliminado la aportación que tenían del plan de choque; se tienen menos recursos a día de hoy. Andalucía, en todo momento... Usted ha contado aquí una parafernalia que es el 200 % o el 300 %, esto es muy fácil: Andalucía, desde que gobierna Juanma Moreno, ha incrementado en el presupuesto todos los años la partida para el sistema de dependencia. Pero es que es más, es que siempre ha puesto más del 50 % que le exige la ley. Por lo tanto, no pueden decir que ha ido quitando dinero para destinarlo a otras cosas, porque si el Gobierno de España, el señor Sánchez, al que

usted ha puesto tanto en valor, no ha cumplido y no cumple con el 50 %, es porque la comunidad autónoma, porque esta consejera y el presidente de la Junta de Andalucía aportan la diferencia que no pone el Gobierno de España.

[Aplausos.]

Y que supone que el Gobierno de España deba a día de hoy 4500 millones de euros a los dependientes andaluces. Eso es así. Señor Ruiz Espejo, los dependientes....

[Intervención no registrada.]

Estamos hablando de la situación de hoy, de los acuerdos a los que ustedes llegan por tal de mantenerse en un sillón, de los privilegios que ustedes les dan a otros territorios, en detrimento de los dependientes andaluces. Y aquí, este grupo parlamentario y este Gobierno vamos a defender que los andaluces somos iguales. Que la señora Montero venga, que firme el mismo acuerdo —no pedimos otra cosa— que lo firme, que firme ese acuerdo, se lo vuelvo a repetir.

Lo que ya no pasa aquí, en Andalucía, es que el precio/hora del servicio de ayuda a domicilio no está congelado trece años; que, a día de hoy, hay más de cinco mil plazas residenciales —con ustedes, 283—, que se ha incrementado el precio/hora, que hay... Todas esas cuestiones es lo que no pasa a día de hoy en Andalucía y que con ustedes sí pasaban. Ustedes expulsaron a treinta y cinco mil personas del sistema. Simplemente con ese hecho, ustedes no están legitimados para hablar de dependencia en esta tribuna.

Y miren, para ir terminando, tienen una oportunidad de oro. Aquí vamos a defender a los andaluces, vamos a defender a los dependientes andaluces. Y esto no es cuestión de confrontar, no es ir en contra del Gobierno de España; es exigir la igualdad de todos los andaluces..., de todos los españoles y, por supuesto, de los andaluces. Van a tener la oportunidad esta tarde. No vamos a permitir más ninguneo por parte del Gobierno de España a Andalucía ni a los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

12-25/PNLP-000063. Proposición no de ley relativa al rechazo a la corrupción y difusión de bulos del Gobierno de España y su entorno, y sus ataques al Estado de derecho

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, debatimos la última proposición no de ley, relativa al rechazo a la corrupción y difusión de bulos del Gobierno de España y su entorno y sus ataques al Estado de Derecho, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, para lo cual tiene la palabra, por parte del grupo proponente, el señor Domínguez Guerola.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muy bien, muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Bueno, yo subía con el..., aunque no me crean algunos —porque imagino que no me creerán, sobre todo, del partido sanchista—, pero yo subía aquí con el ánimo constructivo de crear algo. Pero claro, luego uno ve estas cosas de actualidad y le cuesta horrores centrarse para intentar negociar algo.

Pero claro, de verdad que lo decía sinceramente, porque si ustedes miran los diez puntos que tiene esta proposición no de ley, les aseguro —y digo bien— les aseguro que ilustres miembros del Partido Socialista los votarían a favor, incluso los hubieran llevado ellos en una iniciativa. Yo les hablo del señor González —algunas de las palabras están casi calcadas en esta exposición—, o del señor Redondo o del señor Guerra. Incluso hasta el señor Espadas creo yo que hubiera aprobado algunos de los puntos. Y, desde luego, el señor Lambán o el señor Madina. Claro está, claro está que hay algunos de su Gobierno que no les gusta que hablen de eso, porque, claro, veo aquí al ministro del Twitter..., que, si pasara el mismo tiempo en su ministerio como el que pasa en Twitter, no llegaba tarde ni un tren. Lo que pasa es que, claro, los trenes llegan tarde, pero al Twitter llega muy temprano, eso sí es verdad.

[Aplausos.]

Pero claro, dice el señor Puente, que llama resentidos al señor Madina y al señor Lambán, y dice que no ganarían una asamblea socialista en su pueblo. Voy a hacer algo nuevo: voy a erigirme de defensor del Partido Socialista, de los líderes clásicos del Partido Socialista. Miren, yo no sé si el señor Puente ganaría o no una asamblea en el País Vasco, lo que sí que es verdad es que no se presentó nunca. Y más respeto con un líder que sufrió un atentado terrorista, como es el señor Madina, que tiene consecuencias y que defendió el Estado democrático y de derecho cuando en el Partido Socialista esto se hacía —no ahora, no ahora.

[Aplausos.]

Y bien... Claro, si vamos también solo a la actualidad, cualquiera de los puntos ya es que podría parecer ya del pasado, porque claro, aquí, como hubiéramos tardado mucho en traer esta proposición no de ley, nos hubiera pasado como un tsunami toda la actualidad. Decía hace una semana el señor Cerdán —¿se acuerdan?

El número dos, el nuevo número dos—, decía que las noticias sobre el supuesto informe de la UCO —este de los mensajes filtrados y tal— era absolutamente falso y que iba a ir a querellarse con quien lo dijera. Saben ustedes que estos días se están produciendo unos registros en unas empresas, por un supuesto..., filtración de un supuesto audio que ahora ya tiene el juzgado, que la UCO le ha pasado y que hoy podemos ver en todos los medios. ¿De dónde son las empresas? Pues son de Navarra. ¿De dónde es el señor Cerdán? De Pamplona. Conjeturas; yo qué sé, conjeturas. Lo mismo yo estoy equivocado —que no lo sé; seguramente.

Pero decía que, efectivamente, traíamos aquí diez puntos que deberían de ser consensuados y, seguramente, podrían llegar a serlo con el Partido Socialista de otrora —desde luego, no con el sanchista de ahora—. ¿Quién podría estar en contra de la colaboración activa con todas las instituciones judiciales, parlamentarias y administrativas para garantizar esa colaboración y que se eviten irregularidades vinculadas a la gestión y se respete la independencia judicial? Pues cualquier Gobierno que se precie, menos el Partido Socialista, claro, el Partido Sanchista, que diga.

Miren ustedes: «El Gobierno sale en tromba contra el juez». Vámonos a por otro: «El Gobierno tacha de bulos las críticas de los jueces». Una de las que más me gustan: «El señor Conde Pumpido reconoce que tiene presiones del Gobierno, pero que él no le hace caso». Faltaría más, faltaría más.

Bueno, a ustedes se les escapa que hoy han tenido diez minutos de parón de la mayoría de los jueces y fiscales de este país, entre otras cosas, porque ustedes quieren cambiar una cosa, que es la independencia judicial, uno de los pilares del Estado de Derecho. Y les voy a decir dónde. Hay muchas razones por las cuales hoy se han manifestado; yo les voy a dar una: quieren ustedes quitarle a los jueces la fase de instrucción, la de investigación, para dársela a los fiscales. Vamos a volver a jugar a lo de Santos Cerdán: se la vamos a dar a los fiscales, ¿para qué? ¿Quién es muy amiguito del presidente y está de fiscal general del Estado? El mismo que está procesado, según un juez, ¿verdad? ¿Qué intentamos evitar? Bueno, pues vamos a ver qué tienen ustedes que decir cuando llegue el punto de esta votación.

Y bueno, podríamos seguir poniendo ejemplos, pero vamos a saltar al punto 2. Resulta que el punto 2 dice que «hay que garantizar el cumplimiento íntegro de la Ley 19/2013». ¿Y qué habla esto? Pues la transparencia, el acceso a la información pública y el buen Gobierno. Y claro, ¿para qué? Pues porque dice que el Gobierno menos transparente de la historia de la democracia es el Gobierno del señor Sánchez, ojo, que ni más ni menos ha infringido mil doscientas veces la ley de transparencia. Mil doscientas veces. Bueno, parece que tiene sentido y criterio que traigamos este punto, ¿verdad?

Vámonos al punto 3. Dice que lo que queremos es «reforzar los sistemas internos de control, auditoría y prevención en el seno de la Administración General del Estado; en particular, en los ámbitos con mayor exposición de riesgo de corrupción». Vamos a ver por qué queremos decir esto. Problemas para Pedro Sánchez con el asunto Begoña —Begoña es su esposa, por si alguien no...; en fin—. Aquí tiene: «La Justicia apuntala la implicación de la señora Begoña Gómez y ve ventas de favores».

Pero bueno, atrás quedaron el Tito Berni, atrás quedaron las maletas de Delcy, esas que dicen ahora, entre los mensajes, que si el señor Koldo hablase de lo que había en las maletas, lo matarían. ¿Qué llevaría en el tema de las maletas? Cualquiera sabe. Desde luego, hay cuestiones que no nos vamos a preocupar.

Bien, el punto 4. La neutralidad de la Fiscalía General del Estado. Esto ya ni lo debatimos, ¿verdad? Debería ser un supuesto normal. Pero ustedes, claro, eligen mantener, defender y dar una palmadita en

la espalda, como dijo la ministra, decirle: «Oye, pásate por el ministerio cuando quieras». Y le dice el fiscal: «Mejor una cenita, ¿no?». Está procesado y lo mantienen.

Todo lo que les estoy contando, por suerte o por desgracia, no se había visto antes en democracia. Y por suerte o por desgracia, lo que pasa mañana tapa lo de hoy, y lo que pase pasado va a tapar lo de mañana. Así, a esa velocidad funcionan ustedes.

Punto 5. «El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que se garantice expresamente la autonomía operativa de las unidades de investigación de la Guardia Civil». Esta sí que es buena: «Tres ministros de Pedro Sánchez difunden un bulo sobre la UCO y, aunque se demuestra con pruebas que es así, ellos no rectifican y siguen manteniendo el bulo»; entre ellos, una que yo me sé.

«Guardias Civiles van al juzgado contra la cloaca del PSOE y aportan el audio que señala a Sánchez.»

Por cierto, la señora Leire Díez, que ni era fontanera ni era cobarde. Luego, aparecen unas filtraciones y cobarde no sé, pero un poquillo fontanera parece que sí.

«El PSOE maniobra para dañar al jefe de la UCO.»

Todo esto lo está haciendo el Gobierno de España. O sea, fíjense ustedes a qué punto estamos llegando, ¿no?

«Los guardias civiles denuncian una caza de brujas contra la UCO. Nuestros compañeros no ponen bombas, las desactivan.»

Que tenga la Guardia Civil que contestar esto al Gobierno de su país es que, de verdad, creo que tiene poco sentido, ¿no?

Dice el punto 6: «mostramos el rechazo a cualquier sistema judicial que suponga debilitamiento a los principios de mérito y capacidad en el acceso y promoción de la carrera judicial». Lo he dicho antes, hoy tienen a los jueces y a los fiscales haciendo un parón histórico. Hoy me hubiera gustado que hubieran escuchado las palabras de la presidenta de la asociación mayoritaria de los jueces, que ha entrado en diferentes tertulias de radio esta mañana, yo venía en el coche escuchándolas. Y de las palabras más bonitas que han lanzado han sido que está en serio riesgo, en serio riesgo, los pilares democráticos de este país. Yo creo que eso es un poco fuerte, ¿no?

El 8: «la declaración institucional del Gobierno de España y, asimismo, los intentos de utilizar el aparato del Estado con fines partidistas». Eso aquí no ha ocurrido nunca. La verdad es que eso no puede ocurrir, porque la señora Leire Díez no negociaba para intentar darle favores a los cargos del Partido Socialista. Entonces, aquí eso no ha pasado nunca, ¿verdad?

Y tampoco ha pasado que se haya dado orden para investigar al presidente de la Junta de Andalucía. Como eso no ha pasado, pues el punto 8 tampoco les debe suponer a ustedes ningún problema.

El punto 9 dice: «Muestra sorpresa y rechazo a la conducta irresponsable y tendenciosa llevada a cabo por miembros del Gobierno de España, en especial de la vicepresidenta primera, señora Montero, por todas las manifestaciones y acusaciones graves frente, entre otras cosas, a la infrafinanciación en Andalucía y a todos los ataques contra Andalucía».

Bueno, se lo ha dicho antes mi compañera, la señora Lozano, ustedes ignoran que cuando la señora Montero era consejera, y era parte de los gobiernos de la Junta de Andalucía del Partido Socialista, propuso, y llevó el voto favorable de Juanma Moreno, como portavoz del Grupo Parlamentario Popular en

esta casa, acordar esa infrafinanciación al Gobierno de España cuando gobernaba el señor Rajoy, cuando gobernaba el Partido Popular. Ha sido saltar la señora Montero al Gobierno de España y se le ha olvidado Andalucía y se le ha olvidado la infrafinanciación. Señorías, hay que ver qué curioso.

Y ya el punto 10 —y voy terminando—, como verán, he sido bastante riguroso, el punto 10 dice: «El Parlamento de Andalucía considera necesario» —así lo expresa— «que el presidente del Gobierno de España proceda a la disolución inmediata de las Cortes Generales y la convocatoria de elecciones generales».

Miren, en el momento en que uno se enfrenta a liderar un partido, a liderar un país y tiene a su número dos imputado por saltar —ojo, que esto tiene su aquel— de parador en parador, como el que salta de oca en oca, para tener a sus amiguitas de un lado a otro, en el momento en el que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ordena investigar si hay conflictos de intereses del presidente del Gobierno en el rescate de Europa, en el momento en el que un periódico como *The Times* habla de las barbaridades, de las mentiras y de lo que está ocurriendo en este país, y las enumera una a una, y somos portada en todos los medios de comunicación internacionales, y no precisamente por datos positivos, yo creo que no tengo que continuar para que todos ustedes tengan claro que ha llegado el momento de disolver las Cortes, convocar elecciones y someterse al juicio social de este país, que es lo que creo que es a lo único que le tiene miedo el señor Sánchez. Y si no, ¿por qué no da la cara en la calle o ante los medios de comunicación, que lleva más de 40 días sin responder preguntas?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno de posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios.

Y para posicionar al Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Iza de la Torre.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Muchas gracias de nuevo, señora presidenta.

Pues, muchas gracias.

Señorías del PP, ustedes le reprochan al PSOE y se ensañan en esta PNL con el tema de la corrupción —y hablo literalmente de su exposición de motivos, en la que me voy a ir deteniendo un poquito—, de la actitud desafiante de los responsables políticos estatales, aseguran que el gobierno estatal está perdiendo legitimidad, que el marco democrático se está degradando de forma irreversible, y que la ciudadanía ha perdido la confianza en las instituciones de Madrid. Ahí es nada. Eso es bastante. Eso es decir bastante.

Nada más lejos de la intención de Adelante Andalucía que apoyar al PSOE en sus corruptelas y en sus cloacas. Pero ¿se han mirado ustedes al espejo? Digo, ¿se ha mirado el PP andaluz en el espejo esta mañana? Porque hay que tener un poquito de humildad, hay que tener un poquito de humildad. Que nadie es perfecto por mucha sonrisita que se ponga. Nadie es perfecto. Así que hoy los vamos a poner delante del espejo en su PNL.

Antes de empezar, sin embargo, quería recordar a toda esa población civil que está marchando hacia Gaza, desde todo el Magreb, con el apoyo también de muchos de nosotros y de nosotras, que vamos a intentar frenar el genocidio que está cometiendo Israel en Palestina. Así que desde aquí mucho ánimo y mucha fuerza para acabar con esta masacre tan injusta del pueblo palestino.

Volviendo a la cura de humildad. Venga, vamos a hacerla en cinco pasos.

El primer paso de la cura de humildad para el PP andaluz va a ser hablar de la corrupción. Parecería de broma, pero es que no tiene gracia. No tiene gracia y nos parece bastante torpe que traigan ustedes a colación hoy aquí el tema de la corrupción, cuando tienen dos causas judiciales abiertas en los juzgados de Sevilla y de Cádiz por la fragmentación de contratos menores en el SAS. Justo ahora, en estas semanas, cuando hemos sabido que la cifra del fraude puede llegar hasta los 1.225 millones de euros de los contratos menores. Justo cuando hemos sabido que el señor Cardenete, el presidente de la Cámara de Cuentas, ha frenado, ha paralizado, ha eliminado la investigación de estos contratos menores. Y también ha impedido la auditoría a subvenciones que se dieron desde su consejería a establecimientos hoteleros andaluces durante el primer Gobierno del señor Bonilla.

Porque desviar fondos públicos a entidades privadas es corrupción. Desviar fondos públicos, señores del PP, a entidades privadas a dedo es corrupción. Otorgar contratos troceados para saltarse los concursos públicos se llama corrupción. Contratar con empresas amigas a dedo es robar fondos públicos y es engañar a los andaluces y andaluzas. De toda esa corrupción es responsable el PP y el Gobierno de Moreno Bonilla, lo que no sabemos aún y lo que estará por llegar. De toda esta corrupción, que sigue investigándose, de la que deben dirimirse responsabilidades, y de eso se trata la democracia, por mucho que les pese, de dirimir responsabilidades y de garantizar que esos fondos públicos se han gastado de forma adecuada.

Bien, segundo paso de la cura de humildad del PP andaluz y del Parlamento, la actitud desafiante. Bueno, igual se les ha olvidado que el PP, que ustedes tienen la mayoría absoluta aquí en el Parlamento, con el apoyo de sus amiguitos de Vox, y por culpa de esta mayoría absoluta pasan ustedes como un rodillo por encima de todas las iniciativas de la oposición. Y les voy a poner algún ejemplo, sencillamente, las enmiendas que presentó Adelante Andalucía, que fueron 194 enmiendas, a los presupuestos de 2025, donde propusimos cosas tan locas como aumentar la financiación de la provincia de Huelva en 34 millones, la de Córdoba en 27 millones, impulsar la construcción del segundo hospital de Motril, hacer públicos el Infoca y el número de emergencias 112, y otras tantas y tantas propuestas, que el PP, sencillamente, obvió.

Hablan ustedes de actitud desafiante de verdaderos responsables de Madrid, porque yo sé de un presidente de una comunidad autónoma, de nueve millones de personas, que ha eludido sus responsabilidades y se ha ido a un partido de fútbol a Polonia y aquí no ha pedido opinión a nadie. Sé de un presidente andaluz que falta a sus responsabilidades porque está muy cómodo en su mayoría absoluta y no

da explicaciones cuando no le conviene. Y sé también de 19.000 millones de la quita de deuda que intentaron darnos desde el Gobierno central y desde aquí se rechazaron. Y sé también de las bonificaciones de transporte que con Óscar Puente ustedes están todo el día peleando uno con otro.

No hablen, por favor, de actitud desafiante.

En tercer lugar, tercer paso para la cura de humildad del PP andaluz, la pérdida de legitimidad institucional. Y lo dicen ustedes, que traen una PNL que parece que se la han dictado desde Madrid, que parece que Génova les está poniendo en la agenda qué decir y qué no decir aquí, en el Parlamento.

¿Vamos a confiar de verdad en un partido que es rehén de Ayuso? Ah, Andalucía no necesita ni estar subordinada, ni estar condicionada, ni coordinada por lo que digan ni Feijóo ni Ayuso, pero vamos, ni Sánchez ni Montero ni nadie fuera de las fronteras de Andalucía. Están atados a lo que decida Madrid y a sus alianzas con la ultraderecha, que son de verdad quienes están decidiendo sus políticas aquí, independientemente de lo que necesite Andalucía, de lo que le preocupa a Andalucía y de lo que necesite, de lo que le interese a los andaluces y las andaluzas. ¿Qué legitimidad pueden tener ustedes si no tienen independencia para decidir desde Andalucía y para Andalucía? ¿Legitimidad? Ninguna. No puede haberla si no se decide desde Andalucía.

Cuarto paso para la cura de humildad: la degradación del marco democrático. Textualmente: «La degradación del marco democrático». Por algún motivo, suele ocurrir que en política se utilizan..., bueno, detrás de las palabras, se suelen esconder significados ocultos. Por ejemplo, los eufemismos que ha llegado a utilizar el PSOE cuando estábamos en crisis económica y Zapatero hablaba de una desaceleración, o de crecimiento negativo. O cuando el PP otorga subvenciones públicas a asociaciones antiabortistas, y lo llama «ofrecer asistencia a las mujeres embarazadas en dificultades». Bueno, pues Adelante Andalucía viene aquí a decir las cosas como son, a decir las cosas como son, a poner las cosas con su nombre. Detrás de lo que ustedes, señorías del PP, llaman degradación del marco democrático, están exclusivamente las peleitas entre el PP y el PSOE para ver quién tiene más muertos en el armario. Así es.

Todo este asunto de las cloacas, que se intenta sacar a la luz entre unos y otros, ya cansa. A Andalucía le cansa. Ya está bien de hablar de asuntos de Madrid. Quiere usted meter con calzador a Andalucía en asuntos que vienen de fuera, y ya está bien. Lo que degrada, lo que de verdad estropea la convivencia democrática son precisamente estas peleitas de partidos que solo quieren aferrarse al sillón ofendiendo al de enfrente, siguiendo siempre instrucciones de sus jefes en Madrid.

Quinto y último paso para la cura de humildad para el PP andaluz: la ruptura de la confianza ciudadana en el Poder Ejecutivo y en sus representantes. Señorías de PP, aquí tengo que preguntarles: ¿de verdad creen ustedes que los andaluces y las andaluzas siguen confiando en ustedes? ¿De verdad lo creen así? Porque en Adelante creemos que han perdido ustedes toda la confianza. Después de tantas promesas incumplidas, de las faltas de respeto que están teniendo con la población andaluza, ¿de verdad creen que tienen legitimidad? ¿Todavía lo creen? Pues mire, vamos a hacer un panorama así, cortito, breve, de la realidad andaluza, porque tenemos cifras de récord:

Un 16 % de paro en Andalucía, el paro más alto de toda Europa y de parte de África. Ahí tenemos nada.

Un problemón en vivienda también, porque el acceso a la vivienda, cada vez más complicado, con VPO a 300.000 euros, que los jóvenes, por supuesto, no se pueden permitir, fondos de inversión acercándo-

se y permitiendo ustedes su voracidad. Y los jóvenes emigrando. Claro: paro y falta de vivienda, jóvenes emigrando.

La sanidad pública, pues sufriendo los ataques de los conciertos, la privatización, el escándalo de los contratos menores del SAS, los trabajadores y los pacientes en pie de guerra. Y temblando estamos los usuarios y usuarias pensando en el verano, en si vamos a poder ponernos malos en verano.

La educación pública, pues cada vez con mayor ratio, menos sustituciones, menos financiación en la pública, más trasvase a la privada.

El medio natural andaluz amenazado por sus planes industriales. El extractivismo más peligroso, las renovables muy mal planteadas, vendiéndonos a los intereses de Europa como tierra de sacrificio.

En fin, podríamos estar así toda la tarde. Ya me queda muy poquito tiempo, pero podríamos hablar de inmigración, de financiación autonómica... En fin, están ustedes en una situación crítica.

Desde Adelante, sabemos que, con este panorama, el Ejecutivo de Bonilla ha perdido toda la confianza de la población andaluza; toda la confianza, porque Andalucía está cansada de las mentiras y de las peleítas. Andalucía tiene problemas muy gordos y a ustedes se les olvida que ahí fuera la gente lo está pasando muy mal; ahí fuera hay gente pasándolo muy mal. Y ustedes deberían pensarlo antes de traer aquí mociones de peleítas y de muertos en el armario.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Estamos aquí ante una iniciativa de rechazo a la corrupción. De entrada, es muy difícil no rechazar la corrupción, porque supone una práctica antidemocrática, que merma recursos públicos para intereses privados y que hace al Estado de Derecho menos justo y que desacredita y merma la confianza de la ciudadanía en la política, confianza que es básica para que no desemboquemos en un Estado con tintes autoritarios, de esos que a algunos de esta Cámara tanto les gustan.

Y miren, sí, en el binomio mafia o democracia, nosotros estamos con la democracia. Vamos a ver dónde están ustedes. Nos relatan, aparentemente preocupados, todos los casos de corrupción que asolan al ala socialista del Gobierno de la nación. Lo entendemos; es normal que el único partido condenado en firme por corrupción esté preocupado por este tema.

Y miren, entendiendo la preocupación, déjenme que les amplíe la lista con otros casos que también nos preocupan, bastante más graves, además, que muchos de los que ustedes nos traen aquí. Podría-

mos hablar del caso Rato, Erial, de la Operación Púnica, la Kitchen, Novocartago, del Campo de Justicia, la desaladora de Escombreras, Gürtel, Lezo... Y así podríamos enumerar hasta treinta casos de corrupción abiertos a día de hoy que involucran al Partido Popular y que se van a ver en los tribunales en los próximos años. De hecho, en los últimos veinte años, el Partido Popular ha tenido a más de seiscientos de sus miembros, entre militantes y cargos públicos, involucrados en doscientos sesenta procedimientos judiciales por corrupción. Para los próximos años, treinta abiertos, treinta.

Y miren, hay un hecho de una enorme gravedad que yo no voy a dejar de relatar aquí, y es que la cúpula política y policial del Ministerio del Interior, bajo el Gobierno de Rajoy, espía de forma ilegal a Podemos y a sus dirigentes durante al menos dos años —2015-2016—, según consta en pruebas que constan en varios sumarios de la Audiencia Nacional; una persecución a Podemos sin respaldo judicial que se tradujo en informes, muchos de ellos elaborados con datos falsos, que se filtraron a los medios de comunicación para tratar de acabar con un oponente político.

No hay mayor caso de corrupción que ese. ¿Hay mayor corrupción que utilizar tu posición en el Ministerio del Interior, ni más ni menos, para poner a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a trabajar, no para prevenir los delitos, no para castigar los delitos, sino para fabricar pruebas para derrotar a oponentes políticos?

Así que, por favor, un poquito de decencia y no tengan la desfachatez de venir aquí a hablar de Leire ni de otros personajes, cuando un ministro, un secretario de Estado y una parte importante de la cúpula política y policial han estado al servicio de sus intereses particulares, no de los españoles y españolas.

Y miren, ¿saben por qué hacen esto? Es que están tranquilos, porque piensan que las instituciones son suyas, que las gobiernan por derecho o, mejor, por herencia franquista, por apellido, por abolengo. Y si no ganan, hacen trampas. Y cuando ganan y gobiernan, hacen trampas también. Y lo hemos visto. ¿Para qué? Para que el oponente político nunca llegue a ganar.

Y miren, lo que ustedes le hicieron a Podemos va a quedar en los anales de la infamia. Y demuestra que aquí no se hizo bien la Transición, porque ustedes son herederos de la peor España. Y nos vienen a hablar de corrupción, cuando hace cinco días que metieron en la cárcel al exsecretario de Estado de Seguridad, con treinta casos abiertos, con miles de problemas en Andalucía. Y nos lo traen como si no fuera con ellos, como si fueran un partido limpio de corrupción.

Y miren, vamos a hablar de ello, porque es verdad que la preocupación..., preocupa a la ciudadanía, les preocupa a ustedes y a nosotros también. Pero claro, es que estamos asistiendo, una vez más, al sometimiento del Parlamento andaluz a los intereses del Partido Popular; la sede de la soberanía andaluza secuestrada, una vez más, para hablar de temas que nada competen a esta Cámara. No digo que no preocupen a los andaluces, pero que no competen, sobre los que no tenemos competencia. Armando ruido, nada más.

Y miren, digo que poco tenemos que hacer o que decir. En cambio, sí nos competen los casos de corrupción andaluces, porque los hay, porque no son pocos; algunos están judicializados y otros van a llegar a estarlo. ¿Y saben cuál es el común denominador? El Partido Popular de Andalucía como protagonista. Lo bueno, que sobre eso sí podemos hablar, porque somos representantes del pueblo andaluz y entre nuestras funciones está la fiscalización del Gobierno de la Junta. Entre otras cosas, nos eligen para eso.

Y miren, a nosotros nos preocupa que estén imputados los tres últimos gerentes del SAS, incluida la actual. Nos preocupan las investigaciones abiertas en cuatro provincias andaluzas por el fraccionamiento de contratos sanitarios por valor de 1.300 millones de euros. Nos preocupa que se utilizara la legislación excepcional de urgencia de pandemia para hacer contrataciones a dedo en sanidad hasta inicio de 2024. Nos preocupa el caso tanatorio, con tres imputados de Sevilla. Nos preocupa la alcaldesa de Marbella, el alcalde de Estepona y un largo etcétera.

Por no hablar de lo que están haciendo sus consejeros y consejeras en la Cámara de Cuentas, con la ayuda inestimable de los elegidos por Vox, que parecen no darse cuenta de cómo los utilizan a su antojo, los enemigos supuestos, de boquilla, de chiringuitos y de corrupción, avalando la corrupción del Partido Popular.

Y miren, nos preocupa el cese de la interventora general de la Junta y, sobre todo, nos preocupa el golpe de mano autoritario, la eliminación de una parte importante de las competencias de la intervención del SAS. Se están ustedes asegurando que no haya informes incómodos, que no se mande información relevante a la justicia, se están comportando como insumisos del Estado de Derecho, coartando cualquier atisbo de control, de crítica, acabando con los controles internos del sistema, ya sea la Cámara de Cuentas o la Intervención.

¿Les preocupa la corrupción en el Gobierno de la nación? A nosotros también, que lo sepan. Pero hasta ahora, que sepamos, en el Gobierno de la nación no se han eliminado controles que hasta ahora se consideraban inherentes al Estado de Derecho. Miedo nos da, qué habrá escondido para que estén ustedes actuando con este descaro a un año de las elecciones. Miedo nos da.

Pero, miren, como entendemos que esto les incomoda, y de la corrupción, que sí es competencia de la Cámara, tampoco quieren hablar, podríamos dedicarnos a hablar de algo un poco más constructivo, que serían los problemas de los andaluces y andaluzas, que igual es mucho pedir. Igual hablar de lo que uno tiene competencia y está en su mano, por su mayoría absoluta y porque ocupa el Gobierno de la Junta, es demasiado pedir. Pero igual vamos a hacerlo. Vamos a trasladarle cosas que los colectivos nos piden, a los que ustedes no escuchan, porque van diciendo que la culpa suele ser de Sánchez, de los vascos, de los catalanes o de los ayuntamientos. La culpa siempre es de alguien, la competencia es propia, pero nunca se ejerce. Y aquí venimos a hablar de temas sobre los que podemos debatir, podríamos hacerlo en cafetería porque no tenemos competencia.

Y, miren, les vamos a relatar algunos problemas sobre los que sí somos competentes. Podemos hablar del cierre de líneas públicas en Educación, más de 3.000 en lo que llevamos de Gobierno del Partido Popular, más de 500 solo para el año próximo. Podríamos hablar de lo que pasa con la FP y las plazas públicas. Podríamos hablar de la falta de medios, alarmantes, para niños y niñas con necesidades educativas especiales en las aulas andaluzas. Podríamos hablar de la climatización de los centros, que tenemos a nuestros niños y niñas a 40 grados. Podríamos hablar de las listas de espera de atención temprana y, cuando esa lista por fin se recorta, del deficiente servicio que se presta. Podríamos hablar de las listas de espera de Sanidad. Podríamos hablar de la corrupción sanitaria con el troceamiento de contratos y los contratos de emergencia fuera de plazo; de la dependencia y de cuántas personas mueren sin recibir la prestación; de la falta de control de las viviendas de uso turístico con el consiguiente

efecto sobre los precios del alquiler residencial, la oferta y la demanda, esa que tanto les gusta. Podríamos hablar de la falta de financiación en las universidades públicas, con todo lo que eso supone, y de la proliferación de chiringuitos que se llaman universidades privadas. Podríamos hablar de cómo lideramos todas las listas de precariedad y desigualdad, que ahí no nos comparamos ni con Cataluña ni con el País Vasco, porque ahí no nos conviene. Podríamos hablar de pobreza energética, de cortes de luz en barriadas populares, de derroche de dinero público para financiar tauromaquia e incluso introducirla en los colegios. Podríamos hablar de la falta de inversión en infraestructuras que provoca despoblación en una parte muy importante de la Andalucía interior. Podríamos hablar de la política negacionista institucional, que la está equiparando a los postulados y la ultraderecha en materia de violencia machista.

Y miren, pero vamos a hablar de bulos, porque aquí también hay bulos. Decir que el País Vasco recibe más financiación por dependencia que Andalucía es falso, por decirlo de manera elegante, diciéndoselo menos elegantemente, ustedes mienten descaradamente, descaradamente. Miren, tienen gracia que hablen de corrupción y hablen de bulos. Que lo traigan todo junto, una coctelera, el partido de los 600 miembros vinculados a más de 200 casos en 20 años, el partido con una treintena de casos por delante para resolver la justicia, el partido que corrompió la cúpula policial para librar guerra sucia contra un partido político, el partido que ha traído a España el *lawfare*, que ya vivieron tantos países latinoamericanos. El partido de los bulos, el que dice que falta dinero porque el Gobierno de la nación no se lo da, pero que deja sin ejecutar cientos de millones de euros en cada consejería cada año. El partido que dice que le preocupa la vivienda, pero que no hace nada por limitar la vivienda turística, el que dice que le preocupa la salud y que tiene el presupuesto más alto de la historia, pero que acaba con los controles internos, cesa a interventores, mantiene gerentes imputados y regala cientos, miles de millones de euros a la privada sin arreglo a la ley. El partido que dice que le preocupan nuestros hijos, pero permite que se estén cociendo a 40 grados, el que cierra las líneas de la pública, el Gobierno que deja que mueran nuestros dependientes, ese Gobierno dice que está preocupado por la corrupción y los bulos.

¿Saben una cosa? No hay bulo más grande que decirnos que a su partido le preocupa la corrupción. Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor López Olea.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Vaya día que llevamos de ejercicio de cinismo absoluto. Yo traía aquí algo preparado pero, en fin, hoy ha estado usted un poco más moderado. Y ellos..., ahora iré con ellos, con el tema..., con los temas que...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, va usted hacia eso, señor Jiménez. Pero de todas formas no dejan ustedes de cruzar todas las líneas. Y sí quiero hacer, en este caso, aquí, este señor... No crucen ustedes esas líneas rojas. No se puede atentar contra el honor de las personas que han dado explicaciones suficientes. Lo digo, y yo no tengo que defender, en este caso, al consejero porque nosotros estamos en contra de muchas de la actividad política que realiza este señor. Pero por ahí, ustedes se están describiendo absolutamente.

[Aplausos.]

Señor Domínguez, no se enteran ustedes de nada. Los becarios de progresismo, lo que decía Juanma Moreno, ¿no?, que ustedes son los más progresistas. La verdad es que no lo pillan, no lo pillan. Son decepcionantes las intervenciones que han tenido.

Usted trae esta PNL, ¿para qué? Esa moderación ante una situación de absoluto y gravísimo riesgo que tiene este país, que está sufriendo un golpe de Estado por fascículos. ¿Y esa es la intervención que hacen ustedes? Ustedes se sacan la foto con ellos el viernes y, luego, se van a Madrid a hacer una manifestación y le ponen el nombre de mafia, y ya está. ¿Y con eso lo tienen ustedes solucionado? Porque además hablan del socialismo... Bueno, fíjese, señor Domínguez, usted se ha referido a ellos como el sanchismo y ha nombrado usted aquí a Felipe González. Pues mire usted, ¿usted no recuerda la corrupción de los Gobiernos de Felipe González?

[Aplausos.]

Que fueron condenados por financiación ilegal en los casos Filesa, Malesa y Time Export, ¿no lo recuerda? ¿No recuerda el terrorismo de Estado de los gobiernos de Felipe González, el señor equis? ¿Se lo recuerdo yo? ¿Recuerda usted los ministros que entraron en la cárcel o quiere que le saque la foto del señor González acompañando a su ministro y al secretario de Estado en la cárcel? ¿Quiere usted que le recuerde el señor Roldán, director de la Guardia Civil, que tuvo que ser capturado por la Policía española en Laos?

[Aplausos.]

¿Quiere usted que le recuerde el socialismo andaluz de las corrupciones de los ERE, de la FAFPE y del cortijo andaluz socialista? Que ha sido la mayor corrupción, porque ustedes se dedicaron a captar el voto, a tener voto cautivo aquí para acceder al Gobierno central en su momento.

[Aplausos.]

Ustedes estuvieron corrompiendo la democracia, que es a lo que se han dedicado siempre durante toda su vida. Esa es la historia del Partido Socialista. Y la vuelven a repetir. Pero, señor Domínguez, mire usted, no se entera. Échenle ustedes ya..., échenle ya lo que hay que echarle a esto. Nosotros les hemos puesto dos mociones de censura. ¿Saben lo que hicieron ustedes? ¿Saben ustedes lo que hicieron? ¿Saben cuántos años llevamos nosotros advirtiendo de lo que están haciendo estos señores? ¿Saben lo que hicieron ustedes en esas mociones de censura? Pongan ustedes ya la moción de censura.

[Aplausos.]

Que son ustedes los que... Que se dejen de manifestaciones, que se dejen de manifestaciones, que no les tomen el pelo a los españoles.

Y claro, ahora les sacan ellos, ellos, estos de la izquierda, les sacan a ustedes pues todo ese fango de corrupción que también tienen ustedes, que ya les vale. Ya les vale. ¿Ustedes se dedican a hacer la mani-

festación y luego pactan con ellos en una habitación oscura de Bruselas, el señor González Pons con Félix Bolaños, el Consejo General del Poder Judicial? ¿Y usted no habla de los jueces hoy aquí? ¿Ustedes no manipulan la justicia con ellos, junto a ellos? ¿Cuántas veces han prometido ustedes en sus programas que iban a solucionar el tema de la independencia judicial? ¿Cuántas veces lo han solucionado? Cero. Ustedes no han hecho nada por solucionar los temas. Nunca. Ni han tenido intención. Ustedes no son alternativa para gobernar nada en este país. Ustedes son una alternancia de ellos. Si lo han demostrado ustedes aquí en Andalucía.

[Aplausos.]

Lo han demostrado de forma reiterada aquí en Andalucía. ¿O qué está haciendo el señor Moreno hoy aquí en Andalucía? Las mismas políticas que hacían ellos. Las mismas, idénticas. Está sacándole brillo al cortijo andaluz socialista. Y ustedes hablan del socialismo.

Bueno, pues mire usted, desde nuestra formación política, lo tenemos absolutamente claro. Con esto, señores, no vamos ni a misa. ¿Lo entiende?

[Aplausos.]

Ni a recoger billetes de 500 —como dice—, ni a cobrar una herencia, señor Domínguez. Y no lo entiende, señor Domínguez, llame usted a Madrid, allí, a Feijóo, y dígame que le eche cojones y que ponga la moción de censura ya. Eso es lo que tienen que hacer.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, señoría, por favor.

El señor LÓPEZ OLEA

—Se van a dedicar, se van a dedicar...

Dígame.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Olea, controle el vocabulario, por favor, que estamos en la Cámara representando a todos los andaluces.

El señor LÓPEZ OLEA

—Yo creo que es una palabra muy española, que aparece en el diccionario y se entiende.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Independientemente de que sea española, le ruego, por favor, que no vuelva a usar ese vocabulario.

El señor LÓPEZ OLEA

—Bueno, pues échense ustedes arrestos —la cambio— y hagan lo que tienen que hacer, que es ponerle una moción de censura ya. Eso es lo que tienen que hacer, déjense... Ahora van a hacer una manifestación en Málaga, ahora van a hacer..., y van a poner el DJ también. Por Dios. En fin...

Ustedes tienen las herramientas para solucionar eso. Miren ustedes, ¿recuerdan ustedes los cuatro del Peugeot? Esos los conocen ustedes muy bien, ¿no?, esos que se metieron detrás de una urna, y querían meter allí una cortina, y que iban a cambiar la urna, en un consejo general..., este que tienen ustedes allí en Ferraz.

[Intervención no registrada.]

Sí, y estos luego fueron con el Peugeot... Se los describo: iba el hijo de Carbonerito, este del Ábalos, el número dos de la trama, iba Koldo, este que era un portero de discoteca, Santos Cerdán. Pero estos son los que le han puesto ahora a ustedes. Iban con el Peugeot, recorriendo toda España, liquidando y cortando cabezas de socialistas, las agrupaciones locales en los pueblos. Y ahora están ustedes aquí sentados gracias a estos. Pero claro, Santos Cerdán, el electricista, ¿no? No estaría usted, Jiménez, porque usted sabe perfectamente de lo que le estoy hablando. Y el señor Sánchez, el número uno, ¿no? Pues estos de los cuatro del Peugeot, pues nos han traído a este país el mayor nivel de corrupción que hayamos tenido nunca.

Miren ustedes, Rubalcaba dijo que no se puede gobernar desde la mentira. Pues ustedes, el Gobierno, el señor Sánchez se ha dedicado a mentir constantemente. Y nos ha mentido con la amnistía, porque no se puede dar la amnistía —se lo acaba de decir la Comisión de Justicia de la Unión Europea—. Mienten ustedes sobre la corrupción más grave y deleznable, porque llega a ser vergonzoso lo que tenemos que leer en los medios de comunicación todos los días. Miente sobre la economía, miente sobre los escándalos, que ya les salpican a ustedes hasta el cuello, porque ustedes son cómplices de eso. Claro que sí, señor Recio. ¿Sabe usted lo que decía, clamaba Ábalos en el año 2018, cuando ustedes hicieron la moción de censura a Rajoy? «No podemos normalizar la corrupción». Pero ¿puede haber una corrupción más normalizada que esta?

Y ahora, mire usted, el señor Sánchez, por lo que venimos descubriendo de esos wásaps que han salido de las conversaciones que tenía con su número dos, el señor Ábalos —que era vuestro jefe hasta hace poco, ¿no?— pues les trata a ustedes como auténtica casquería, de verdad. ¿Ustedes se fían de ellos? O sea, ¿el señor Sánchez llama «pájara» a la ministra? ¿Pero ustedes han visto cómo llama a los ministros? ¿Cómo creen ustedes que les trata a ustedes este autócrata? ¿O qué es lo que pueden hacer con ustedes, que están aquí? Porque ustedes son, al fin y al cabo, desde esa cúpula, ustedes que están aquí son unos mindundis.

[Aplausos.]

Si ustedes estaban..., pues le cortará la cabeza, en cuanto el señor Sánchez quiera. Miren, si hace nada de meses estaban ustedes formando el Gobierno de Joan Espadas, que hablaba catalán. Joan Espadas lo han tirado ustedes por el balcón. Y ahora se traen a María Jesús «Trolas» Montero, ¿no?, ahora se traen aquí a María Jesús «Trolas» Montero. Bueno, pues yo, realmente, me lo pensaría.

Miren ustedes, los hechos que se están produciendo aquí son gravísimos, señor Domínguez, y necesitan otro tipo de acciones. Y la política y la Constitución española dan las herramientas exactas para

poder solucionar esto. Nosotros los vamos a combatir en todos los sitios; lo hemos hecho y lo hemos demostrado: cuando hemos podido poner las mociones de censura, no hemos hecho cálculos de ningún tipo, porque eso es lo que hay que hacer. Los combatimos en los tribunales, y los combatimos allí donde estamos. Por lo tanto, déjense ustedes de ser moderaditos y hagan lo que el pueblo español les está reclamando, porque, si no, lo van a pagar ustedes al final. Ustedes ahora mismo no son alternativa de nada. Y como dice mi compañero Juanjo, se están quedando en meros becarios del progresismo.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista...

[Aplausos.]

Señorías, guarden silencio.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Recio Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Nunca había intervenido detrás del señor López Olea. Y lo primero que tengo que reconocer es la incapacidad que siento para tener una tan bella, delicada oratoria parlamentaria, como la que tiene el señor López Olea.

[Aplausos.]

Evidentemente, eso me ha llevado a buscar, a reconducir un poquito esta intervención. Y me ha venido a la mente una conversación... —patriotismo literario, señor López Olea—, me ha venido aquella conversación que tuvo el Quijote con Sancho Panza, reflexionando sobre la mentira y la maldad de la mentira. Y decía el Quijote: «La verdad adelgaza, pero no quiebra. Y siempre, siempre anda por encima de la mentira, como el aceite sobre el agua». Y Sancho, tan pragmático como siempre y realista, le dijo: «Hidalgo caballero, todo puede ser, hasta pueden ser buenos». Eso es lo que le podemos decir a Vox. Pero, al mismo tiempo, esto nos sirve para encuadrar la propuesta que hoy nos trae el Partido Popular, una PNL, un texto que condensa, recopila, engloba lo más viral del cinismo y las deshonestas intenciones de la derecha española. Así.

No es una proposición no de ley; lo saben, esto no es un texto normativo, es un libelo en tres actos, tres actos de cinismo, tres; un libelo en tres actos de cinismo.

Primer acto de cinismo: hoy, 11 de junio de 2025, el mayor daño a la dignidad institucional de Andalucía no se debe a la responsabilidad de una ministra andaluza; no, eso no se debe a una ministra andaluza. No se debe ni corresponde esa responsabilidad al Gobierno de España, ni a la Agencia Tributaria, ni

a la fiscalía; no, tampoco. Lo que de verdad degrada nuestras instituciones en Andalucía hoy, 11 de junio de 2025, es tener al frente de la Cámara de Cuentas a un exconsejero del Gobierno de Moreno Bonilla, puesto ahí con un único fin: bloquear, paralizar, impedir que tengamos acceso y que se fiscalicen los contratos menores del año 2022 y 2023.

[Aplausos.]

Porque señorías, señorías, la corrupción sanitaria no es de 1.500 millones de euros. Y no es solo sanitaria, es vertebral en el Gobierno de Moreno Bonilla, y eso ustedes lo saben. Por eso, deciden actuar de manera obscena, como están actuando, eliminando controles previos, apartando interventores, no facilitando información, y ahora bloqueando un organismo independiente, que siempre lo ha sido, y fiscalizó todas las ayudas de los ERE, pese a estar judicializada la causa. Y lo hacen sin escrúpulos todo esto, porque son los que son, como ha hecho el señor Erik Domínguez aquí. Son los que son: los que acusan con humo para tapar con niebla, que es lo que están haciendo en Andalucía.

Dice que traen esta iniciativa por dignidad institucional. No, señorías. Y me van a permitir una enmienda *in voce*, señor Domínguez, que si la aceptan, todo sería más fácil. Ustedes han traído hoy, 11 de junio de 2025, traer esta iniciativa para continuar su propósito de intentar destruir políticamente a un adversario ideológico, aunque eso implique dinamitar la decencia democrática. Eso es lo que ustedes están haciendo hoy. Así es, señorías del Partido Popular.

¿Y saben cuál es el problema de esta proposición no de ley? Que no se han detenido a calibrar el efecto búmeran; que es una proposición no de ley del Partido Popular de Andalucía, sencillamente, ya se ha dicho, acusando al espejo. Ustedes acusan a María Jesús Montero de trato desigual, de manipular Hacienda, de usar los fondos públicos como si fueran panfletos electorales —eso lo recoge el texto—. Y, mientras tanto, ¿qué hace Moreno Bonilla en Andalucía? Hoy, 11 de junio de 2025, ¿qué hace Moreno Bonilla en nuestra tierra? Moreno Bonilla maniobra para enterrar millones de euros de contratos bajo sospecha. Moreno Bonilla utiliza el Consejo de Gobierno como instrumento de propaganda y manipular constantemente la opinión de la ciudadanía. Moreno Bonilla vertebra una red de empresas amigas que desmontan los servicios públicos en Andalucía. Moreno Bonilla convierte esta tribuna, este Parlamento, en un teatro de confrontación y crispación permanente desde una hipocresía que roza el virtuosismo.

Y mañana lo vamos a poder volver a ver. Mañana volveremos a ver nuevamente el comportamiento virtuoso de la hipocresía del presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla. Porque todo lo que estoy diciendo, mientras que ustedes traen esta PNL, el presidente de la Junta de Andalucía está trabajando en Andalucía de manera que ustedes, evidentemente, se pueden ver en el espejo.

Cuando el PP habla de transparencia, señorías del Partido Popular, se apagan las luces. Y cuando se apagan las luces es cuando de verdad trabaja el líder Moreno Bonilla. Trabaja para que lo público cambie de mano, para que lo de todos termine en la factura de unos pocos. Por eso, no quieren que se investiguen las facturas.

Y es evidente, toda esa realidad de obscenidades que la derecha andaluza está cometiendo en Andalucía la intentan contrarrestar con iniciativas de estas características. Intentan convencer de que María Jesús Montero es la cabeza de una conspiración judeomasónica, una amenaza prácticamente nuclear para nuestra tierra. Y no es así, señorías del PP. Montero solo es una amenaza para ustedes y para

esa barra libre que ustedes han abierto en Andalucía. Una amenaza para esa red de amiguismos y negocios que florecen cuando apagan la luz del teatro en que han convertido San Telmo y este Parlamento.

Hoy, lo que nos trae el Partido Popular no es una proposición normativa, sino un texto escrito en el que se denigra, motivado única y exclusivamente por el odio. Un panfleto de agravio, redactado no con la tinta de la responsabilidad institucional, sino con la maldad de destrozar al adversario político.

Señorías, segundo acto de cinismo. Hablan de neutralidad institucional. Señor Domínguez, usted habla de neutralidad institucional en la PNL, mientras boicotean, desarrollan comportamientos de *hooli-gang* y someten a reiterados desplantes al Gobierno de España.

Señorías, ¿es esta PNL en sí misma un ejemplo de neutralidad institucional? Vaya esperpento de iniciativa, señorías del Partido Popular, y que esto se permita, al fin y al cabo, por el presidente de la Cámara. Es que, sinceramente, que ustedes hoy aquí estén presentando una moción de censura encubierta al Gobierno de España y no permitan un debate sobre lo que ocurre en la sanidad en Andalucía, sinceramente, genera muchas frustraciones. Pero ustedes tendrían que tener presente que con la humildad se gana todo, con la soberbia se pierde todo. Y ustedes están actuando de manera muy soberbia, muy soberbia, haciendo esto.

[Aplausos.]

Porque en un rato vamos a votar en el Parlamento de Andalucía la pérdida de legitimidad institucional, degradación del marco democrático y ruptura de la confianza ciudadana del Gobierno de España. En contraste, claro está, con Moreno Bonilla, el magnánimo. El de las listas de espera sanitarias que pulverizan cifras. El de las listas de la vergüenza en dependencia. El que en tan solo siete años ya lo están investigando por 1.500 millones de euros defraudados a las arcas públicas. El de las universidades privadas sin control. El de las ayudas a los amiguetes con solo una mirada, ¿ese es el magnánimo, en contraste con el presidente del Gobierno de España?

Acusan a María Jesús Montero de actuar de manera partidista. Y lo hacen desde la bancada de un partido que ha convertido los presupuestos andaluces en un arma política sectaria y para regar mayoritariamente a los negocios privados.

Piden respeto a las instituciones, pero desprecian al Parlamento andaluz cuando se les exige que rindan cuentas, imposibilitando debates monográficos para atender temas que les preocupan a los andaluces, como es el tema de la sanidad.

Piden neutralidad a la Agencia Tributaria, pero en Andalucía se niegan a publicar a quién adjudican el dinero.

Piden independencia judicial, pero secuestran la independencia de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Es incomprensible tanto cinismo e hipocresía. Es incomprensible. Reitero, con la humildad se gana todo. Con la soberbia se pierde todo. Y esto es un acto de absoluta soberbia.

Y, señorías, tercer acto de cinismo. Lo he dicho, un líbelo en tres actos de cinismo. El tercer acto de cinismo es cuando hablan de bulo y ustedes difunden uno detrás de otro. No es que no tengan respeto a la verdad, no le tienen respeto ni a la mentira. Porque Moreno Bonilla, tras soltar una falsedad tras otra, incluso tiene la capacidad de sonreír. Esta PNL es un bulo en sí misma. Es un bulo de la falsa indignación que muestran con sus textos y su palabra desde la tribuna. No nos engañan ante su indignación por Andalucía.

No nos engañan. La indignación es por el poder, por no aceptar que en democracia las urnas no siempre les sonríen. Quieren la disolución de las Cortes, pero siguen sin asumir su derrota parlamentaria del 2023 con dignidad. Me permito ese consejo: con humildad se gana todo, con soberbia se pierde todo.

Y, por último, señorías del PP, recuerden, recuerden, por favor, que cuando todo es un ataque, cuando todo es una conspiración, cuando todo es culpa del otro, tal vez el problema sean ustedes. Como decía Sancho: «Dios los haga buenos...».

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, ilustrísimo señor don Erik Domínguez Guerola, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señor Domínguez, cuando quiera.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Voy a empezar contestando a los grupos.

Antes de nada, señor Recio, la primera, la segunda y la tercera, digo, lo dejo pasar. Pero ya, como lo ha repetido usted hasta diez veces, no es líbelo, es libelo. Lo digo para que las siguientes intervenciones que usted tenga lo ponga y lo corrija mejor. Y es la única alusión personal que voy a hacer.

Señora Gómez Corona. Bueno, voy a empezar por la señora Iza, que ha empezado en primer lugar. Mire, ya es que llevo mucho tiempo escuchándolo, y hoy permítame que no lo pueda dejar pasar porque estoy aquí arriba, ¿no? El 7 de octubre de 2023, quien perpetró un asesinato indiscriminado fue un grupo terrorista, que no pasa nada por decirlo, llamado Hamás, que en su ideario tiene como norma destruir a un pueblo por el hecho de serlo. Eso se llama genocidio, y no lo que está haciendo el Estado de Israel, que, por supuesto, y maldigo las guerras y a los que las consienten, pero no es un genocidio. Se lo digo abiertamente y se lo digo como judío, para que usted lo sepa.

A la señora Gómez Corona.

[Intervenciones no registradas.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—He dicho que maldigo las guerras y a los que las provocan. He dicho la diferencia entre un genocidio y lo que está ocurriendo.

Porque, señorías, claro que están muriendo civiles, y lo lamento en el alma, también en Ucrania, y lo lamento en el alma, pero no se puede llamar genocida a un Estado democrático de derecho como es Israel, y compararlo con una organización terrorista como es Hamás. Es lo que he dicho y es lo que mantendré.

Señora Gómez Corona, usted puede venir aquí porque le han votado, porque le han votado los andaluces a fiscalizar a un Gobierno de la Junta de Andalucía, entre otras cosas, porque tiene usted libertad para hacerlo, porque también, entre otras cosas, este Gobierno se somete a dicha fiscalización. Eso es más complicado en el Gobierno central con los grupos de la oposición, porque, por un lado, el señor Sánchez lleva más de un año sin acudir al Senado a someterse a esa fiscalización y, por otro, porque el señor Sánchez, entre otras cosas, elude en multitud de ocasiones la fiscalización en la sesión de control. Con lo cual, creo que hay una diferencia importante.

Bien, señor López, de Vox, a ver... Hablan ustedes de defender esto con mucha moderación. Hombre, si usted pensaba que íbamos a subir aquí con la motosierra, al estilo Milei, no, no es el caso, ¿no? Y si usted pensaba que yo le iba a decir: «sí, bwana» al tema de la moción *per se*, pues tampoco. La moción hay que presentarla para ganarla, porque, entonces, si vamos a ir para perderla, lo que estamos montando es un *show*. Y para *show* no está el Congreso de los Diputados, para eso ya está Sánchez, que lo monta todos los días.

Y ya me voy al Partido Socialista, señor Recio. Bueno, parece que hemos ignorado la rigurosa actualidad, ¿no? Ese palo de la Unión Europea, de la comisión, hoy, respecto a la ley de amnistía, aquella que negaba el señor Sánchez el indulto, que negaba la amnistía, y que hoy le han dado un palo, ¿no?

Voy otra vez al ministro de Twitter, ¿no? Que habría una polémica innecesaria con el señor Alcaraz cuando le reprochaba: «oye, qué bien que los españoles de bien...», entrecomillado, el resto de españoles no seremos de bien, se alegraban porque iba a dejar en el fisco un millón doscientos mil euros. Yo no sé si a lo mejor el ministro de Twitter se alegra o procesa el tema de la amnistía para traer aquí a Puigdemont y que también fiscalice en España en vez de fiscalizar en Bruselas, que a lo mejor ese es el matiz.

Y defendía usted a capa y espada a la señora Montero. Y yo le entiendo, es su trabajo y tiene que hacerlo, ¿no? Y la ponía como Inmaculada Concepción. Hombre, hoy habría un diario —que no lo digo yo—, habría un diario —ya veremos en qué queda eso—, con un supuesto caso —digo supuesto, eh— de..., no sé, de compra de voluntades con esos cien mil euros entregados a su número 3 para compra de favores —que lo dice un diario, que no lo digo yo—. Bueno, pues veremos en qué queda. Ya ponía la mano en el fuego por su número 2, ahora lo va a tener que hacer por su número 3. Entiendo que ya se va a quedar sin manos para poner en el fuego, pero bueno, eso ya es otro asunto.

Y es que lo que estamos hablando aquí no es de corrupción, señor Recio. Y, señorías, es que la corrupción puede ocurrir a cualquier grupo, puede ocurrir en cualquier momento, porque quien comete la corrupción son las personas. Y, desgraciadamente, personas buenas y malas las hay en todos sitios. Este no es el debate de hoy; el debate de hoy es que, desde la democracia, es la primera vez que se pone en juego y le tiemblan las piernas al Estado de Derecho, a la independencia de poderes en este país. Eso es lo que está en juego en esta proposición no de ley, claro que sí. Porque piense usted —le

lanzo una pregunta a usted y la hago extensiva a todos los diputados de esta Cámara—: ¿cuándo, en otro país de la Unión Europea o en cualquier otro país que se precie —como diría el ministro— de ser de bien, ha visto usted que se paran todos los operadores jurídicos, de jueces y fiscales, diez minutos porque ya no pueden más por las injerencias del Gobierno de España que está aquí, en este país?

[Aplausos.]

¿Cuándo? Dígame un ejemplo. Dígame un ejemplo. Y hoy le decía lo de la colonización de las instituciones. Claro que sí. Ahí tiene a la Fiscalía General del Estado. Si es que podríamos estar aquí poniendo ejemplos hasta mañana: el Ejecutivo contra el Judicial, la Fiscalía contra el Judicial, el Legislativo contra el Ejecutivo. Y les recuerdo aquí que ustedes tienen amordazadas un montón de leyes en el Congreso de los Diputados. ¿Qué pasa con la ley antiocupación? En veinticuatro horas podría estar el desahucio expreso por ocupación, y ustedes la tienen paralizada, habiéndose aprobado en el Senado. Y un montón de leyes más. ¿Qué pasa con aquella famosa frase del señor Sánchez, diciendo «un país no se puede gobernar sin presupuestos»?

[Intervención no registrada.]

Qué barbaridad. Pues con el presupuesto de Rajoy están ustedes trabajando, así que menos..., menos, menos pábulo, menos pábulo.

[Rumores.]

[Aplausos.]

Y luego, decía...

[Intervención no registrada.]

No, no voy de chulo; eso..., eso..., eso nunca. Yo voy con la misma humildad de la que el señor Recio habla, y me consta que tiene.

Señor Recio, ¿nos ha acusado aquí de qué con empresas amigas? Perdone, ¿empresas amigas? El mayor caso de corrupción, donde se defraudaron 680 millones de euros, lo tiene un Gobierno bajo el paraguas de sus siglas. ¿Y se atreve a señalar con el índice a este Gobierno de la Junta de Andalucía?

[Aplausos.]

Tampoco es este Gobierno el que gastó 32.000 euros en un prostíbulo —32.000 euros en un prostíbulo, qué barbaridad—. Por cierto, ese caso de la FAFPE, que se ha reabierto, ya veremos en qué queda. Aquí hay una comisión también en este Parlamento. En fin, ya veremos en qué queda aquello.

Pero es verdad que es el mismo Gobierno que —y lo tengo que reconocer aquí— nos ha dejado a todos muy preocupados: investigar al presidente de una comunidad autónoma. Es que no tiene parangón. Póngame usted un ejemplo, desde la democracia hasta aquí y entonces le daré la razón. Usted lo sabe y por eso está aquí. Mire usted, que el número dos —y su número dos— tenga un equipo de seis prostitutas brasileñas para agasajar a los contratistas del ministerio, ya me dirá usted a mí si esto es razonable traerlo aquí o no traerlo aquí. Y, por cierto, ha dicho usted que esto nunca tenía que haberse traído aquí por la Presidencia del Parlamento. ¿Qué pretende usted? Como su grupo en Madrid amordaza el Congreso y amordaza el Senado, ¿qué pretende: amordazar a este Parlamento? No, hombre, no; aquí tendremos las iniciativas que cada grupo parlamentario decidirá traer a debatir.

[Aplausos.]

Solo faltaría, hombre, solo faltaría. Entre otras cosas porque entiendo –y usted me corregirá, si me equivoco– que creo que está en nuestro ejercicio de libertad traerlas, ¿no?, entiendo.

Bien, pues como decía, de eso se trata, se trata de esa colonización de instituciones. Se trata de decirles a los españoles que están ahí fuera, que están cansados, a esos mismos españoles por los que el señor Sánchez cada vez el perímetro del cordón, cuando sale a la calle, es mayor —empezamos por 25 metros, 50, ya va por 100 metros—. ¿Y por qué hace esos cordones cuando sale a la calle? ¿Cuántas agendas se cancelan horas antes de un acto por parte de los ministros? ¿Cuántos números dos y números tres de ministerios han dimitido ya? Pero si es que no tiene parangón desde la democracia, señor Recio. ¿Cómo no va a llegar un grupo razonable, como es el Grupo Popular en este Parlamento, a manifestarse contra esto? ¿Cómo no le va a pedir que diriman ya y cedan con esta sinrazón que tienen ustedes sometidas a las instituciones en nuestro país?

Como les he dicho antes, todas las organizaciones internacionales, todos los países les han llamado a ustedes la atención. Si ya hasta la Comisión Europea les ha tenido que reprochar lo de la ley de amnistía. Por siete votos, por permanecer en el sillón. Bueno, pues ya veremos a ver qué hace el señor Conde Pum-pido, que, por cierto, como les he dicho antes, ya ha admitido que, hombre, que presiones del Gobierno tiene, pero que él, a eso caso no le hace. Bueno, pues vamos a ver cómo acaba esto. Pero, desde luego, —y se lo digo así, a las claras—, tienen ustedes un problema, y es un problema serio. En breve van a tener ustedes que elegir entre ponerse en el lado bueno de la historia o ponerse en el lado en el que, seguro —y estoy convencido—, socialmente van a llegar a un juicio social, al menos, evidentemente, por todo lo que está ocurriendo aquí. Si creen que los cuatro del Peugeot van a poder salir, como lo hicieran entonces, en el mismo coche a recorrer España para convencer a la militancia, lo van a tener complicado. Igual, más al contrario, van a tener que salir el mismo Peugeot a pasarse por España para explicar por qué él u otros de sus compañeros están investigados, procesados o, sin duda alguna, al camino que vamos con los audios cada día que se están descubriendo en los medios de comunicación, lo estarán sin duda alguna.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Ay, las enmiendas. No aceptamos ninguna de las enmiendas presentadas por Vox y tampoco la *in voce* del Partido Socialista.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Domínguez.

Señorías, pasamos a la votación de las iniciativas parlamentarias presentadas en el día de hoy.

Cierran las puertas.

Señorías, en primer lugar, votamos la moción relativa a política general en materia de Formación Profesional, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. La primera votación corresponde al punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 35 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde a los puntos 2, 6, 7, 9, 13, 17, 20.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 51 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

La tercera votación corresponde al punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 92 votos a favor, 2 votos en contra, 14 abstenciones.

La cuarta votación corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 92 votos a favor, 14 votos en contra, 2 abstenciones.

La quinta votación corresponde a los puntos 5, 8, 10, 12.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

La sexta votación corresponde a los puntos 11, 16, 19 y 21.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

La séptima votación corresponde a los puntos 14 y 18.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

La octava votación corresponde al punto número 15.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 94 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Y la novena votación corresponde al punto número 22.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 93 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos la proposición no de ley relativa al rechazo de las actuales medidas y políticas antidemocráticas que afectan a los andaluces, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

La primera votación corresponde a los puntos del 1 al 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 14 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde a los puntos 4 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 71 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, votamos la proposición no de ley en pleno relativa a la reprobación del presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, señorías, votamos la proposición no de ley relativa al rechazo al agravio del Gobierno de España en la financiación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia y necesidad de un compromiso para garantizar su suficiencia y sostenibilidad a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, la primera votación corresponde a los puntos 1, 3, 5 y 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 72 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde al punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 59 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

La tercera votación corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 73 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

La cuarta votación corresponde al punto número 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 73 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación votamos la PNL relativa al rechazo a la corrupción y difusión de bulos del Gobierno de España y su entorno y su ataque al Estado de Derecho, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

La primera votación corresponde a los puntos 1 y 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 57 votos a favor, 37 votos en contra, 14 abstenciones.

La segunda votación corresponde a los puntos del 2 al 7, 9 y 10.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 121

XII LEGISLATURA

11 de junio de 2025

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, sin más temas que votar, se levanta la sesión.

